

# MANEJO Y GESTIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS

Conferencias de los Encuentros Internacionales II y III  
La Habana Vieja, 2003 y 2004



EDICIONES



BOLOÑA

## **MANEJO Y GESTIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS**

Conferencias de los Encuentros Internacionales II y III,  
La Habana Vieja, 2003 y 2004

# MANEJO Y GESTIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS

Conferencias de los Encuentros Internacionales II y III,  
La Habana Vieja, 2003 y 2004



EDICIONES **BOLAÑA**  
PUBLICACIONES DE LA OFICINA DEL HISTORIADOR

colección ARCOS

La Habana, Cuba 2006

Edición: Charo Guerra y María Victoria Pardo  
Diseño de cubierta e interior: Isabel León y Joyce Hidalgo-Gato  
Coordinación editorial: Ileana Aguilar Resines

© Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja  
© Oficina del Historiador de la Ciudad  
© Ediciones Boloña, Colección Arcos, 2006

ISBN: 959-7126-43-5



EDICIONES **BOLONA**

Publicaciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad  
Calle Tacón n. 20, entre O'Reilly y Empedrado, La Habana Vieja, Cuba

a Rafael Rojas Hurtado de Mendoza  
y a Roberto López Bastida (Macholo)

## ÍNDICE

### Liminar

Patricia Rodríguez Alomá / 11

La cultura, única certeza para un proyecto sostenible

Eusebio Leal Spengler / 13

La cultura como eje del desarrollo de los Centros Históricos

Eusebio Leal Spengler / 26

El futuro de las ciudades históricas

Sylvio Mutal / 35

Globalización y desarrollo local

Gloria López Morales / 71

Gestión o gobierno de los Centros Históricos

Fernando Carrión / 76

El Centro Histórico como proyecto y objeto de deseo

Fernando Carrión / 96

¿Son gobernables nuestras ciudades?

Carlos García Pleyán / 118

Gobernar el Centro Histórico, un reto para su desarrollo

Patricia Rodríguez Alomá / 123

Modelo de gestión para el Centro Histórico de La Habana

Patricia Rodríguez Alomá / 141

Cultura e instrumentos de planificación del desarrollo en los Centros Históricos

Patricia Rodríguez Alomá / 154

La sostenibilidad económica de los Centros Históricos

Mónica Moreira Ortega / 165

Sostenibilidad social en los Centros Históricos

René Coulomb / 174

Centralidad e identidades colectivas. Objetivos y estrategias para la rehabilitación de un Centro Histórico	
René Coulomb / 197	
El Centro Histórico como espacio del temor	
Lucía Dammert / 218	
Convivencia segura	
Lucía Dammert / 226	
Comentários ao artigo de René Coulomb	
Sueli Ramos Schiffer / 232	
Proyecto Aulas en los museos	
Katia Cárdenas Jiménez / 242	
La formación en gestión del patrimonio. Propuestas para América Latina y el Caribe	
Isabel Rigol Savio / 255	
Desafíos para la gestión de la conservación urbana en América Latina	
Silvio Mendes Zancheti / 260	
La preservación del patrimonio histórico urbano en América latina y el Caribe: una tarea de todos los actores sociales	
Eduardo Rojas / 281	
El patrimonio intangible, la memoria del futuro	
María Luisa Fernández / 311	
Alternativas y retos de la cultura en la era de la globalización	
Félix Julio Alfonso López / 316	
La gestión pública de grandes proyectos urbanos	
Richard Kahan / 332	
Los autores / 342	
Equipo del Plan Maestro / 345	
Plano de La Habana y Leyenda / 346	

## LIMINAR

Una muestra de las conferencias dictadas por especialistas de diversas partes del mundo en los encuentros II y III de Manejo y Gestión de Centros Históricos, celebrados en La Habana Vieja en los años 2003 y 2004, conforman esta edición, en particular aquellas cuya presentación se correspondía de antemano con los requerimientos editoriales de nuestra institución.

Convocados por la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y su Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja, el II Encuentro, cuya temática central fue “Construir políticas e instrumentos de manejo de los Centros Históricos a nivel regional”, contó con el co-patrocinio de la Oficina Regional de la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y la Organización Internacional del Trabajo (OIT-ILO). Tuvo lugar entre los días 16 y 18 de septiembre de 2003, y participaron 187 profesionales de 20 países. Por Cuba, 138 de 7 provincias (las dos Habanas, Matanzas, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Camagüey y Santiago de Cuba); y unos 49 extranjeros –incluidos 12 expertos–, de Alemania, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América, Estados Unidos Mexicanos, Francia, Holanda, Italia, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Suiza y Uruguay.

El III Encuentro se celebró del 29 de noviembre al 2 de diciembre, con una participación de 161 especialistas de unos trece países. En esta ocasión el Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja, de la Oficina del Historiador de la Ciudad, compartió el patrocinio con el Instituto “Lincoln” de Política de Suelo, y contó con el coauspicio de la UNESCO y el PNUD. El tema central fue “Los Centros Históricos como Grandes Proyectos Urbanos”.

Nuestra institución agradece la presencia de los participantes, particularmente a quienes nos han entregado con su intervención –tanto en conferencias magistrales, mesas informativas y de interacción, feria de cursos– lecciones tan ricas, tan profundas, tan comprometidas, algunas de las cuales pueden consultarse aquí.

El primero de estos encuentros fue realizado por el Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja, en 1995, recién fundada la institución. A partir del año 2003, se han regularizado con periodicidad anual. Por la riqueza de sus aportes, estamos conscientes de que debemos continuar el trabajo, perfilar consensos y disensos. Una gran alternativa, en este sentido, lo constituyen las publicaciones: hacer que sus conclusiones sean conocidas y estudiadas a partir del soporte libro, como otro valioso instrumento de trabajo, un espacio de reflexión y confluencia entre los profesionales vinculados a los Centros Históricos y, de ese modo, generar un más efectivo canal de difusión en la comunidad internacional para estos foros de intercambio cultural.

Arquitecta Patricia Rodríguez Alomá  
Directora del Plan Maestro  
para la Revitalización Integral  
de La Habana Vieja

## **LA CULTURA, ÚNICA CERTEZA PARA UN PROYECTO SOSTENIBLE**

Eusebio Leal Spengler

A la carrera hemos fundido una placa para que sea colocada en un muro de San Francisco de Asís, y los reunidos en el congreso podamos develarla. Se refiere precisamente a uno de los precursores, el arquitecto Joaquín Weiss, que en sus conmemoraciones recibirá ese homenaje nuestro, como precursor, y como un precursor docente. Él no restauró; él formó en la contemplación e interpretación de los códigos de los edificios, y llevaba a sus alumnos por las calles explicándoles de manera práctica, al modo en que Simón Rodríguez se desnudaba ante sus pocos alumnos para explicarles anatomía a los niños, lo cual revolucionó las prácticas pedagógicas de su tiempo. Y así lo hizo Prats, en Santiago de Cuba, en la contemplación recreativa del antiguo ayuntamiento de Santiago, y en la obra posterior y muy temprana, el Morro de Santiago de Cuba.

De cada mil o dos mil personas que son llamadas al trabajo de la Oficina se pueden lanzar, recoger con la red, dos o tres restauradores. Estoy hablando de los que trabajan en el interior de los laboratorios, en la conservación de pintura, en la arqueología, en la pintura mural y en otras artes. Son las vocaciones de la mano. Yo les explicaba en una conferencia hace días que cuando nos tocó ya intervenir después de 1981 en varias casas de La Habana, en medio de un entusiasmo que fue muy colectivo y que precedió a la declaratoria del patrimonio mundial para el Centro Histórico, los albañiles de una obra cercana me dijeron que habían hallado unas tejas con extrañas inscripciones. Como las tejas tienen su historia, es una historia de piernas, es una historia de dedos marcados, es una historia de nombres de tejares... Estas tejas estaban escritas en chino, y me las trajeron e inmediatamente las llevamos al único comité de expertos que teníamos que eran los chinos y coreanos que trabajaban y trabajan todavía, casi centenarios algunos, en el restaurante La Torre de Marfil. Chocaron con una dificultad, interpretaron algo de lo escrito pero prudentes no se manifestaron. Dijeron que era necesario estudiar, analizar y que me darían una respuesta pronto, no dijeron cuándo. Pero a la mañana siguiente me convocaron

para darme el resultado del concilio, y el concilio primero declaró que en China la expresión oral difiere de la escrita y que la escrita tiene numerosas escuelas de calígrafos, y que ésta correspondía a una escuela de calígrafos, de donde venían los chinos, mayoritariamente, que cruzaban el Atlántico y llegaban a Cuba. Trajeron la teja y reunidos allí, seria y gravemente, dijeron: “lo que dice es lo siguiente: ‘La mano ejecuta lo que el corazón manda’”. Y ahí está la clave de la cuestión.

Necesitábamos hallar personas que supiesen hacer con las manos lo que les manda el corazón. De ahí surgieron algunos conceptos que hoy son parte del *todos los días*. El concepto de la emergencia latente en el Centro Histórico y más allá, que nos lleva a luchar por salvar todo lo que podamos, más, mucho más del plan que tendríamos preconcebido, preestablecido. Segundo: que debíamos tratar de luchar por el todo y no por una parte, y por el todo considerando que había un discurso urbanístico que no podía ser reemplazado por una pequeña salvación de islas. Tercero: que en nuestro discurso, aunque la emergencia nos situaba en el Centro Histórico, y hay aquí no pocos exponentes de la contemporaneidad, tenía que haber una defensa igualmente vigorosa de la arquitectura contemporánea y de la moderna, de la última modernidad, porque de lo contrario nuestro discurso podría ser tildado –y de hecho lo sería– de conservador y atrabiliario. Era necesario conceder una dinámica al patrimonio construido y verlo en el tiempo, en el espacio hasta hoy. Y así fue surgiendo la familia de los restauradores y fue surgiendo el espíritu de la restauración.

En este agosto cuando se ha convocado a un evento de Rutas y Andares dentro de La Habana Vieja, se puso como condición para la inscripción que los participantes fueran familias completas. Queríamos hacer la prueba de hasta qué punto lo que decía la abuela en la casa, o la madre, o el niño, tenía quórum o era escuchado por los demás como un discurso de interés. Y se presentaron cientos y cientos de familias a participar en el encuentro. Tuvimos la satisfacción de ver esas columnas de personas con sus guías visitando por vez primera, no solamente cosas acabadas, sino también excavaciones arqueológicas, estudios de artistas, gabinetes de proyectos, bibliotecas. Por vez primera ellos sentían la inefable satisfacción de ver y tocar con sus manos algo que estaba más allá de lo que la imaginación podía haberles antes revelado.

Creímos que a pesar del generosísimo auspicio de la UNESCO debíamos asumir ese patrocinio, al margen de pedir y de obtener contribuciones de cualquier magnitud. La cuestión de la restau-

ración era esencialmente nuestra, y la única forma de que fuera apreciada y estimada consistía en hacerla parte de nuestros huesos y de nuestra piel. ¿Hasta qué punto estaba preparado nuestro país y la opinión pública para considerar este tema como uno dentro de sus prioridades más urgentes?

Hoy poseemos una emisora radial que alcanza casi dos millones de oyentes. Construimos un centro de grabación y de imagen propia para poder presentar programas acabados a la televisión educativa, o a la televisión nacional, o internacionalmente a los que quieran adquirirlos para divulgar y dar a conocer nuestro trabajo. Podemos contar con un sistema de publicaciones. En el momento crítico sólo entregábamos una impresión de computadoras que no era útil como bibliografía, solamente constituía una referencia de memorias. No contiene el consabido derecho de autor, era necesario hacer publicaciones. Hoy poseemos nuestra revista institucional y un sistema de publicaciones del Plan Maestro, y otras dentro de la Oficina del Historiador. A esto se llegó paso a paso. Pero el concepto más difícil fue lograr la inscripción de La Habana en el índice del patrimonio mundial, con el número 27. El dilema en los días de La Habana era que se estaba debatiendo por el puesto número 27 en ese índice. Los expedientes eran como son pero, en ese momento, aún más terriblemente exigentes. Fue un mérito grande de Cuba, de la dirección del patrimonio cultural, de los que intervinieron entonces en esta tarea, la posibilidad de ganar ese proceso y que hoy Cuba tenga una representación tan amplia a escala de país en el índice del patrimonio mundial. Hoy son muchos los sitios, desde el Castillo de San Pedro de la Roca en Santiago de Cuba y su entorno, hasta el Valle de los Ingenios de la Ciudad de Trinidad, hasta el Valle de Viñales y el pueblo precioso de Viñales, el Centro Histórico de La Habana y su sistema de fortificaciones, los Cafetales de Guantánamo, el Parque Nacional Desembarco del Granma, etc. Era una legítima aspiración.

Pero, ¿lográbamos llegar a la conciencia mayoritaria de las personas como para obtener el apoyo que requerían? No podíamos pretender que, en esos años, el país nos diese lo que realmente se requiere para estas cosas. Se atribuye a Napoleón el haber respondido: “dinero, dinero y más dinero”, ante la pregunta indiscreta de: ¿qué se requiere para una victoria? Yo creo que es verdad, lo digo por experiencia propia que hace falta dinero, pero algo más se necesita, se puede tener mucho dinero y botarlo, se puede tener mucho dinero y mal emplearlo. Se necesita algo más: una enraizada conciencia del valor de la inversión que

vamos a hacer, un sentido productivo de la inversión. Ahí viene otra pregunta, ¿es lícito que el patrimonio cultural genere recursos para su regeneración? La respuesta es sí. La otra insistencia sería: no privatización, no es indispensable, no banalización, no prostitución del patrimonio cultural. Lo cual no quiere decir que en muchos lugares un patrimonio que esté en posesión de una familia, de una determinada corporación, de una entidad, no sea admirablemente gestionada. Pero creo que los estados y las naciones tienen una responsabilidad de excelencia ante el patrimonio cultural, sobre todo cuando se toca una tecla profunda en el alma de los individuos.

El arqueólogo de una lejana tierra suramericana, a quien consulté una vez sobre su trabajo a la vista de una ciudad espléndida, estaba trabajando allí con muchas dificultades, con muchos problemas, entonces le pregunté: “¿y por qué tú trabajas?”. Una pregunta ingenua y provocativa, me dijo: “por amor, por amor”. Y esa categoría, la categoría amorosa en este tema es muy importante, porque el amor no deja ver los defectos de la amada o del amado, porque el amor convierte lo extraviado en maravilloso, porque el amor convierte la delgadez extrema en la espiritualidad manifestada y encarnada.

Entonces cada país tiene su patrimonio, y el patrimonio como el amor no admite comparaciones, es como las copas que están sobre la mesa, una más pequeña, otra intermedia, otra mayor. Nadie puede decir que una es más importante que la otra, cada una tiene en la mesa su menester, y así es el patrimonio de cada nación. De ahí que consideremos el nuestro importantísimo, algo así como el centro del mundo para nosotros. En nuestra conciencia de la cuestión si nos mandasen a otra parte de Cuba, por ejemplo si me designasen a Baracoa ahora mismo, Baracoa sería cuarenta y ocho horas después, para mí, Babilonia. Y si me designan para otra parte, esa otra parte sería para mí el centro del mundo, el Cuzco, el corazón, el ombligo de la tierra. Y ese sentido de valoración de lo importante que es para cada comunidad y para cada pueblo lo suyo, está presente en la vida nacional, en la vida de la gran ciudad y en nuestra propia vida.

Pondré un ejemplo: cerca de mi oficina hay unos viejos pescadores contra los cuales todo el mundo conspira, en estos días tengo una resistencia feroz contra el tema, porque resulta que hace siglos en el lugar donde hoy está un restaurante popular que nosotros gerenciamos hay un subterráneo, un mar. Allí está lo que se llamaba el boquete, hasta allí entraban los barcos, eso se rellenó posteriormente y hoy es una calle, un parque, etc.

Pero en ese lugar han prevalecido como oliendo el mar y siguiendo una huella ancestral, los pescadores fieles, los que han tenido sus barcos para pescar, los que en cada tempestad piden auxilio para sacarlos de la mar y que el ciclón no malogre sus barquitos, y allí están tirados. Muchas veces han llegado y me han dicho: “oiga, ¿por qué no quita esos viejos botes de ahí?”. Y respondo: “dejen ahí esos viejos botes que tienen una enorme significación”. Esos viejos están todo el tiempo, a veces juegan, a veces tienen sus barcos varados trabajando y uno pasa por ahí y es el ruido de martillos y astillas y el olor de brea, hay un pequeño comercio allí que les molesta a los pescadores. Les he dicho: “no se puede cambiar”. Ahora hay un nuevo proyecto de restauración de ese edificio del restaurante y la primera exigencia es: “¿tienen que irse los pescadores?”. Porque ahí iría una maravillosa venta de no sé qué... La respuesta es terminante: “no se van, no se irán”. Y por si fuera más, en medio de esa revolución de botes y todo, en el asfalto, comenzó a nacer un árbol, cosa tremenda.

En medio de esta batalla ecológica y de la naturaleza que estamos librando empieza un árbol, que si uno quiere cultivarlo en su casa no puede. Yo tengo amigos coleccionistas de *cactus* que pasan frente a la casa de la calle Amargura y ven el techo cubierto con una tonelada de los más suculentos *cactus*. Me dicen: “ni cultivándolos los tengo iguales”. Es un capricho de ellos, igual con los helechos. Entonces de pronto el árbol empezó a crecer y a crecer y llegó el momento crucial, vinieron a asfaltar, a arreglar y me dijeron: “¿qué hacemos con el árbol?”. Porque ya era un árbol grande. Y les dije: “lo primero que tienen que hacer es tratar de romper alrededor para ver si el árbol se entusiasma y además de la grieta donde está, penetra”. Volvieron y me dijeron: “hemos roto y nos hemos encontrado con una sorpresa: todo aquello es concreto, apenas hay una hendidura por la cual ha entrado la raíz del árbol”. Digo: “este ejemplo de resistencia y de fortaleza me es familiar, ahora más que nunca hay que preservar el árbol, rompan el concreto”. Rompieron y más abajo apareció ya la tierra. Les dije: “y ahora tengan la bondad de poner una pequeña verja en el entorno para consolidar el espacio del árbol”.

Esa voluntad de respetar el azar que ha creado en este caso una maravilla, está presente en el patio de la Comunidad Provisoria de la Plaza Vieja, monumento de la vieja ciudad y de nuestra esperanza en ella. Una yagruma que creció temerariamente sobre lo alto de una viga de hierro y hubo que ponerle un trípode para sostenerla en vilo y allí está la yagruma, la más hermosa, no

hay una sola de todas las que existen en La Habana Vieja que se parezca a esta criatura que ha vivido sobre una viga de hierro, prácticamente del aire y lanzando tentáculos a la tierra.

Recuerdo que en el patio de la casa de Tacón 4, la misma casa de los pescadores, creció un enorme árbol en la pared, y se llamó al profesor Menéndez, sabio siempre recordado, maestro en el uso de los materiales, hombre de mucha inspiración y energía. Entonces él vino y vio el árbol que estaba allí, un árbol que crece aquí mucho en las ruinas y que es capaz de hacer cosas maravillosas, por ejemplo, en Bayamo, en Manzanillo fue capaz de levantar la rueda dentada del ingenio quemado La Demajagua, asumir el eje de la rueda y convertirse en el monumento más bello que nunca se construyó en Cuba. Nadie lo construyó. Todo lo que se haga es nada al lado de la belleza del árbol de La Demajagua. Entonces llegó Menéndez y dijo: “aquí hay un gran problema, si se mata el árbol se destruirá la casa automáticamente”. Le pregunté: “profesor ¿por qué?”. “Porque todo, todo por debajo del tejado, dentro del aljibe, por debajo de los precarios cimientos de este edificio están las raíces de este jagüey, por todas partes, y en el momento en que ustedes lo corten él hará una contracción y nadie podrá detener la destrucción de la casa”. Le pregunté: “¿qué recomienda usted?”. Dijo: “Cortar, no la raíz caudal, sino cortar todo esto como una especie de bonsai, abrir al pie del árbol y llenar eso de mantillo y de tierra muy fértil para que él se sienta atraído”. Entonces se comenzó un diálogo irreal, maravilloso, mágico entre la naturaleza y el hombre.

¿Y por qué toda esta digresión? ¿A qué se debe este extraño vericuetos por el cual los he llevado? Para decir que sobre el dinero y sobre las organizaciones sobrevuela una dama a veces inaccesible que se llama *poesía*, y que es una categoría absolutamente inalcanzable para los mediocres, para los necios y para los autores del discurso del materialismo vulgar, no hablo del científico, hablo del vulgar. Es indispensable esa fuerza creadora y ese enamorar a los colaboradores y a los que forman parte de un equipo para llevarlos al triunfo, por encima del dos y dos son cuatro.

Nosotros luchamos por tener una autonomía de gestión y la logramos en 1993. Logramos la consolidación del principio de autoridad. Logramos una base jurídica y una personalidad jurídica, logramos una organización independiente que tendría un tiempo muy breve para lograr sus objetivos, porque en medio de la confusión reinante en aquel momento en Cuba, esta particularización en la Oficina no tardaría en ser notada por todos los

organismos de la estructura general del Estado, no como una novedad creadora, sino como especie de fractura de lo que hasta ese momento estaba establecido. Pues bien, era eso exactamente, una fractura de lo que hasta ese momento estaba establecido, de los caminos formales. Y empezamos a trabajar en nuestra organización, cometiendo grandes errores que hoy están siendo sometidos a análisis por parte mía, y que se excusan en la falta de experiencia que teníamos en ese momento en muchas de las nuevas tareas que íbamos a emprender.

Un grupo pequeño y aguerrido fue el centro del proyecto de la Oficina nueva que surge de un decreto ley de octubre de 1993, una realidad económica nueva, no tendríamos ni dinero del Estado, ni de la municipalidad, y de lo internacional debíamos resignarnos a lo poco que podía dar el organismo mundial de la Cultura, y cualquier otro. Algunos amigos que llegaban de sistemas bancarios latinoamericanos e internacionales veían con tristeza no poder apoyar de verdad algo tan importante como lo que estábamos haciendo. Me consta que les dolió el corazón, porque veían en el nuestro una expresión de originalidad, de descentralización, de capacidad de gestión que les interesaba sobremedida. Y para mí era algo enteramente diferente lo que queríamos hacer, lo calificamos y le dimos un nombre: defensa de la utopía, defensa a ultranza de lo utópico como único camino ante el realismo dramático del mundo contemporáneo. Y esto en el momento en que se estaba diciendo que las utopías habían muerto, que la historia había concluido y nosotros aquí minúsculamente tratando desde una nueva insula de Barataria, que era nuestro proyecto de crear una nueva utopía social y comunitaria, sobre la base del patrimonio cultural.

Y afirmo esto porque cuando el proyecto no viene de la cultura pueden correrse riesgos graves. Nosotros sabíamos que el turismo por ejemplo, que iba a ser una opción de Cuba en ese momento, era la máquina que debía correr nuestra economía, pero no trabajamos para el turismo. Todavía en esta semana en todas las reuniones con mis colaboradores les he repetido las mismas palabras que están escritas con letras de oro y fuego en cierto capítulo de la Biblia, en el Nuevo Testamento: “primero para los judíos y después para los gentiles”, decía. Y yo diría hoy: “primero para nuestra gente”, de ahí las Rutas y Andares. Cuando en agosto se inundó todo de familia, dije: “al final estamos viendo la luz en el camino”. Las familias han escuchado nuestro clamor y han vencido ese difícil dilema, repleto de agravios comparativos que supone una situación económica específica, y el turismo

como máquina capaz de mover la economía que es tú por aquí y yo por allá.

Por ejemplo en la Plaza Vieja, logramos que coexista la vida comunitaria con la vida de una lujosa inmobiliaria. Cada cual hizo sus concesiones a mitad del camino: la primera fue la de los ricos dueños de los apartamentos, dejar Miramar, dejar lugares apartados para venir a una ciudad morisca, rumorosa y pependenciera como es La Habana Vieja. Lo segundo: dejar lejos de sus apartamentos sus automóviles en un aparcamiento y venir caminando desde la Plaza de San Francisco hasta la Plaza Vieja, lo cual implica acostumbrarse a saludar, a conocer a las personas, a darles la mano, a crear puestos de trabajo. Y para los demás, reconocer que esa persona es también un ser humano, que esas personas tienen intereses que pueden coincidir con los suyos. Y estábamos creando un diálogo perceptible, sólo en nuestra idea de verlo desde arriba como tal, un diálogo.

La otra cuestión que surge es de dónde sacar el dinero, ése del que hablábamos: dinero, dinero y más dinero. Nadie lo traería. Toda la colaboración internacional que recibimos en un año apenas permitiría comprar cuatro grandes camiones o un carro de limpieza del sistema sanitario urbano que cuesta un cuarto de millón. Sin embargo, para este año, nosotros habríamos logrado el más importante tejido de cooperación posible, acudiendo al Proyecto de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), diseñamos el Proyecto de Desarrollo Humano a nivel Local (PDHL). Ese proyecto, amado por nosotros sobremanera, permitía un diálogo entre las ciudades más apartadas y pequeñas comunidades del mundo y un proyecto escogido en La Habana Vieja. Tenía, además, una bondad para los donantes agotados de dar mucho dinero a proyectos que a la larga no resultaban fecundos, y era que daban el dinero a Naciones Unidas, el garante de ese donativo, y nosotros los fieles ejecutores. Pero no solamente fieles ejecutores como Feldach buscando la pirámide en medio del desierto, cargando los bultos y aparte los señores con el traje blanco y el casco colonial. Habíamos establecido un diálogo importante de expertos y también un diálogo importante de trabajo, también la colaboración de expertos de diferentes estados. Por eso cuando las represalias anticubanas cayeron como cohetes hace apenas unas pocas semanas, uno de los principales perjudicados, entre los perjudicados, fue La Habana Vieja, cuyos proyectos fueron cercenados unos tras otros, obligándonos rápidamente a rediseñar nuestra colaboración internacional y volcarnos de corazón, apoyados en los que han prevalecido en

nuestro apoyo y con nuestros resultados. Apoyándonos en ellos, me refiero a países de Europa occidental y a regiones europeas importantes, aportándonos proyectos que tenían un contenido cultural y social y de generación de empleos.

Puedo decir que nueve años después habíamos generado más de diez mil empleos, de los cuales más del cuarenta por ciento era para mujeres, que habíamos atendido a la masa general y particular de los discapacitados, que habíamos logrado ver dentro de ese conglomerado humano quiénes son los elementos que sufren o padecen el mayor riesgo posible, además de interesarnos de manera viva por la mujer y el niño, y de esa forma extendimos una red poderosa que podíamos presentar al mundo como una realización práctica.

Pero, ¿qué opina la gente de La Habana Vieja de esto que hacemos? En primer término tienen una gran esperanza. En segundo término toda la ciudad observa lo que pasa en La Habana Vieja y se pregunta: “¿y por qué aquí no?”. En tercero, plantea una remodelación total de las formas de operación urbana a nivel local y de gestión de desarrollo urbano. Establece una interrelación social importantísima, baste decir por ejemplo, que nosotros –administradores de nuestro destino– hemos podido tomar decisiones. Por ejemplo, estamos construyendo ahora una escuela de cuatrocientos alumnos cerca de aquí, pero no una escuela cualquiera, es la escuela donde nació la pedagogía cubana, la escuela donde vivió el más excelso de todos los maestros de Cuba, que fundó en 1853 el colegio que llamó simbólicamente El Salvador, me refiero a don José de la Luz y Caballero, para los cubanos el padre de nuestra educación y pedagogía. Estamos remodificando el colegio que estaba perdido dentro de un comercio que lo había absorbido totalmente. Se lo había tragado, se está levantando el colegio. Pedí el apoyo del CENCREM, restauración admirable de la lápida que estaba allí deteriorada y ya está terminada. Ha sido como el preludio de lo que va a pasar antes de diciembre cuando la escuela se termine. Entonces la escuela se va a terminar pero no está para el curso escolar y se planteó el dilema, hacen falta nueve aulas para los niños que ustedes han tenido durante estos años en las escuelas museo, hacen falta nueve aulas para el primer año de secundaria básica. La primera reacción es el terror porque secundaria básica no es lo mismo que los pequeños, y ¿cómo entrar pequeños elefantes en una cristalería como es, por ejemplo, el Convento de San Francisco? Ahí están, hay nueve aulas en el tercer piso, ahí están dando sus clases, admirable determinación salvadora del

patrimonio cultural porque todos los días los veo, a algunos contemplando la fuente, otro tocando la pared, otro mirando el árbol del jardín, otro entrando furtivamente a ver las cosas que se exponen en este sitio, otros atraídos por el ensayo de un gran concierto. Quiere decir, pudimos decidir sí, que se abra una parte del Convento de San Francisco y que se convierta durante un tiempo en secundaria básica. Pero eso no es nada nuevo, desde el siglo XVI los monjes aquí, en este lugar establecieron escuela, el propio Luz y Caballero estudió aquí, los primeros años de su vida, Gramática, Aritmética y Latín. No me cabe duda, es el camino: fracturar lo convencional y ser capaz de tomar decisiones en el momento aunque éstas parezcan que conmueven los cimientos de nuestro pequeño mundo conceptual.

Y esto impresionaba mucho a la cooperación y la impresiona. Muchos vinieron a despedirse de la cooperación y a darme la mala noticia con pena, los apena tener que desamparar su proyecto. Claro, nosotros ya teníamos una base propia, suficiente como para reponer, y tomamos además una decisión importante: el nacimiento de una Organización No Gubernamental (ONG) para la cual cien personas en Cuba y fuera de Cuba nos han prestado sus ilustres nombres.

El Consejo del Ciento, como en Venecia, el Consejo de los Cien, de los cuales vendrá uno de veinticinco y uno de diez, que serán los que rindan cuenta anualmente de la gestión de la ONG y para eso se me han acercado algunos colaboradores míos y me han dicho: abandonamos las estructuras de la Oficina del Historiador asumiendo el riesgo que tiene esto hasta para nuestras futuras pensiones, para conducir el proyecto de una Organización No Gubernamental, que en ninguna forma va a ser dirigida por mí, por control remoto. Ellos conocen ya el espíritu, sencilla y llanamente, antes de tomar esa decisión o al tomarlas los he abrazado y los he despedido. A lo más que me he prestado es a dar local y recursos mínimos para que comiencen su vuelo. Entonces ellos serán los que reclamen apoyo, desde ahora, a la cooperación internacional para el proyecto del Centro Histórico en todas sus vertientes. Que conste que de los lugares menos esperados están llegando ya contribuciones y adhesiones tan pronto se ha tenido esta noticia. Experimentar todas las variantes, pero que el proyecto no se detenga.

Por otra parte, mis colaboradores y economistas me decían: “sus reservas están agotadas”, porque un general que mande un ejército tiene que tener una reserva y yo, como la hormiga, trabajé guardando reserva de todo para resistir por ejemplo, un gran ciclón, cualquier contingencia, hasta ésta que estamos en-

frentando ahora. Y desde esa reserva mínima he organizado la defensa circular de nuestro proyecto, es decir de la montaña que es hoy La Habana Vieja. ¿En qué consistirá esa defensa? Pues, en primer término no se ha detenido una sola obra, no me pregunten cómo, ni por qué.

En este momento si ustedes recorren el Centro Histórico van a ver en estas dos calles, construcciones de viviendas. Bueno, pues he analizado todo aquello que se pueda hacer con menos dinero. Hemos buscado, además, como hicieron los haitianos en la revolución gloriosa con las tropas francesas, la posibilidad de hacer desfilar el ejército tres veces por el mismo lugar, de tal forma que piensen que se trata de un ejército inmenso, entonces en toda esta línea, Oficios y Mercaderes, se están construyendo las 75 viviendas para los vecinos del Convento de Santa Teresa. Ustedes tendrán la oportunidad de ver el rescate del Convento de Santa Teresa, hasta hace poco inscrito en el índice del Patrimonio Mundial en Peligro. Saldrán todos de allí. Y frente al convento está la Manzana 148 en medio del caos más absoluto, parece que todo se ha roto, que nada funciona, las calles, las fosas, el agua, es un desastre sin precedentes, y en medio de eso, con feliz coincidencia, se está construyendo allí el colegio El Salvador que está en la manzana, la antigua farmacia La Reunión, varios edificios de apartamentos para familias de la comunidad que casualmente están en esa manzana, y un hogar para personas de la tercera edad en esta nueva concepción de Hogar Protegido para los Ancianos, que ustedes van a visitar en la Plaza Vieja. Entonces la Manzana 148, que es el corazón de La Habana Vieja, vive en este momento un debate y hay que mandarles todas las fuerzas y todos los recursos.

Cerca de aquí, en la calle Amargura, vamos a poder ver un teatro, una iglesia, un Centro de Salud Mental y de tratamiento de las adicciones. Van a ver el resurgimiento de un banco de principios de siglo, de la Iglesia de San Felipe Neri, convertido en una espectacular sala de conciertos, bellísima. Por cierto, al transformar esa iglesia, casualmente, donde estaba el sagrario se colocó la gran puerta del banco, es como el triunfo del capital sobre el espíritu, y me ha tocado a mí de una forma práctica ahora, utilizar esas bellas bóvedas para guardar valores del patrimonio cultural, cubrirlas con una artística cortina y colocar delante de ella una monumental vitrina de cristal donde estará el tesoro de San Felipe Neri, hallado por los arqueólogos, quiere decir, la piedra de fundación con las 33 monedas de plata y oro que se colocaron en los últimos meses del siglo XVII.

Ahora van a ver también en la Plaza de Armas otro combate: el antiguo Ministerio de Hacienda y de Educación, y antes Terminal de Helicópteros en beneficio de la cual se demolió el Convento de San Juan de Letrán, donde vivieron como aquí, santos de la iglesia, filósofos, pensadores, donde se educó y forjó una parte de la juventud cubana. No tuvieron piedad, fue demolido y construida esa horrenda demostración del facilismo constructivo de su tiempo. No hay allí nada que pueda ser defendido, ni siquiera como un ejemplo clave a preservarse de un modelo de arquitectura que prometa otra cosa que no sea usurpar un espacio maravilloso de la ciudad antigua. Allí se está haciendo la obra y en los próximos días empieza la excavación arqueológica. Contamos con un plano formidable que nos han enviado, en el cual toda la planta baja de la iglesia del edificio actual coincide con la planta de la nave de la iglesia. ¿Qué quiere decir? Que solamente debieron dañar el área para colocar los cimientos y las columnas, y con la pereza de siempre debieron dejar lo del medio como territorio profanado y olvidado.

Ésta es la situación de hoy. Hemos mantenido, a pesar de todo lo que les he dicho, el principio de: sostenibilidad, autofinanciamiento a ultranza, pago de deudas, ya que el principio era generar recursos propios, pedir préstamos, no comprometer la liquidez, alcanzar préstamos blandos a largo plazo, pagar los intereses y el principal a los bancos. Hemos honrado ese compromiso, los bancos nos ofrecen certificados de buena conducta, pero no dan un centavo más, dan más dinero, eso sí, pero a más corto plazo, y a más corto plazo mayores intereses. Nosotros lo buscaremos, lo haremos de cualquier manera. Estoy convencido de que el proyecto de La Habana que ustedes van a conocer en estos días, que tiene imperfecciones como toda obra humana, porque sólo Alá hace obras perfectas, no puede ser detenido y que vamos a continuar trabajando este año y el próximo, analizando los reveses y los errores de nuestra estrategia, porque en algún momento nos dejamos llevar por el entusiasmo, creyendo que podíamos más y esto impone un regreso al punto de partida, aumentar la concentración de las fuerzas y hacernos fuertes y poderosos. Eso es lo que haremos el próximo año. Bien, estamos en septiembre, el mes se acaba, estamos en octubre, la noche está llegando. Si logramos traspasar el mes de diciembre, nuestra situación económica mejorará. A nadie acudiremos, solamente a los que nos quieran ayudar de verdad, y se cumplirá el verso y el proverbio latino que tanto amo: “Solo ayudaré a los fuertes”. Y hemos

sido fuertes en este proyecto. Aprendimos mucho en América Latina y en el mundo.

Aquí están presentes nuestros amigos y aliados morales de todos los congresos y de todos los debates, ellos saben que nosotros optamos tempranamente por la formación. Se han formado cientos de jóvenes en la Escuela Taller que hoy son el equivalente de los ancianos que buscábamos ayer con una lupa. Hemos optado por el principio de sostenibilidad y de autogestión, renunciando a todo apoyo que no sea el apoyo jurídico e institucional del Estado. Hemos luchado por el patrimonio y la comunidad, y hemos defendido una Habana Vieja habitada, y no una nueva, pequeña y ridícula Disneylandia. Hemos creído en la ciudad habitada con todos sus riesgos y toda su problemática. Hemos optado por crear un equipo de trabajo flexible y capaz de adaptarse a los problemas del mundo moderno y de nuestro mundo y de nuestro país.

Nosotros hemos hecho, queridos amigos y amigas, lo que hemos podido hacer y hemos hecho el máximo dentro de lo que podíamos hacer. Creo, sinceramente, que la presencia de ustedes aquí será un poderoso apoyo moral para nuestra gestión. No pierdan su tiempo, pídanos en estas horas todo lo que quieran, los llevaremos a todos los lugares. Pónganse en traje de campaña para mostrarles las excavaciones arqueológicas, vamos a ir a las obras, vamos a visitar la escuela, vamos a que los entrevisten en nuestra emisora de radio, vamos a dejar artículos para la revista, vamos a visitar lo que estamos haciendo. Agradezco profundamente, dentro de este público que colma hoy la Basílica Menor, a muchos amigos que están aquí, que desde que nos conocieron no han descansado buscando de qué forma y manera pueden auxiliar nuestro esfuerzo.

Yo les puedo asegurar que nunca los olvidaremos, y que sus nombres están escritos en lo más profundo del espíritu, allí donde solamente se guardan las cosas maravillosas, las más bellas, las que no se olvidan.

## LA CULTURA COMO EJE DEL DESARROLLO DE LOS CENTROS HISTÓRICOS

Eusebio Leal Spengler

La restauración, entre otras cosas, nos obliga a una vida germánica, porque no se puede perder tiempo, es tanto lo que tenemos que hacer que quizás nos sentimos sin el derecho de mostrar con satisfacción los trabajos que hemos acumulado hasta ahora. Se ha trabajado mucho, es cierto, y descubro con satisfacción que no podría haberse hecho sin una concepción de grupo. Mantenernos unidos por la razón o por la fuerza, como dice el escudo y el lema de una nación americana, es nuestro deber. Mantenernos unidos, porque solamente con una concepción íntegra podemos abordar, en primer término, la cuestión humana.

Hay un decir hispanoamericano que nosotros mencionamos muchas veces: “el que compra un pescado tiene que comprar también la cabeza” o, “compró pescado y le cogió miedo a la cabeza”. Esa ecuación es una gran verdad. Hubo un tiempo en que sólo veíamos en nuestro menester lo artístico, la esencia de la cuestión cultural. La preocupación que escuchábamos en los colaboradores y en los expertos fue siempre qué hacer primero, los grados de prioridad. Recuerdo cómo de distintos lugares llegaban los gritos de auxilio: una casa que se pierde, un palacio que se derrumba, algo que está siendo olvidado o dañado. Y pasó mucho tiempo hasta tener la visión del conjunto, que era lo importante. Sin el conjunto corríamos el riesgo de recibir la ciudad fragmentada. Teníamos la fortuna, además, de que decadente o cubierta por un velo de pobreza, la ciudad estaba ahí y está. Y como en toda guerra, en este caso una guerra contra el tiempo, se reportaban bajas muy sensibles en el bien a preservar. Pero el núcleo se mantenía y se mantiene ahí.

Nuestro pensamiento en los últimos años, el de nuestro equipo de trabajo, evolucionó fuertemente hacia esta inclinación. ¿Cómo lograr primero la autoridad indispensable? Llamémosle con franqueza, y quitémosle este título que es un pequeño encubrimiento, una máscara, no la autoridad: se necesita el poder. Sin el poder hacer no podríamos hacer nada, sólo soñar y disentir. De ahí que esta aspiración legítima nos lleve a imaginar cómo sería posible gestionar... De ahí el título de éste y de otros eventos

que, por el mismo tiempo, se están celebrando ahora en el mundo. Parece que se convierte en una necesidad pensar en cómo salvar, en cómo preservar la ciudad histórica. Íbamos avanzando en esa idea, cómo elaborar la idea y cómo también no petrificar después de logrado el objetivo inicial, los conceptos y las ideas, convirtiéndola en una camisa de fuerza en la cual ciertos dogmas nos impidiesen retroceder, o virar hacia la derecha o hacia la izquierda, de acuerdo con las necesidades más emergentes.

Hace unas pocas semanas estuvimos a punto de perderlo todo, porque el ciclón Iván, una de las más poderosas fuerzas organizadas de la naturaleza y de los fenómenos más terribles de las mutaciones y cambios que sufre el clima, recorrió todo el sur de la Isla de Cuba buscando un espacio abierto para cruzarla. Todos los pronósticos, desde los más serios centros meteorológicos del Caribe y de Estados Unidos coincidían en que ese espacio sería la Ciudad de La Habana. Nosotros nos preparamos todo lo que fue posible, y el día 11 de septiembre, un día que por muchas razones es recordable, nos reunimos a las doce del día, y antes de despedir a mis colaboradores les dije: “ésta es la última cena, el martes estaremos con una emergencia nacional, habremos perdido nuestro trabajo, la ciudad será un campamento, no sólo La Habana Vieja. Tendremos que enfrentar el trabajo de rehacerlo todo, ése es el porvenir inmediato”.

Sin embargo, el azar, la providencia divina, con uno o cualquiera de sus seudónimos, actuó para que el ciclón saliese por el estrecho espacio que media entre la península de Yucatán y el cabo de San Antonio y se fuese muy alto y llegase, debilitado, a tierras del norte. No queríamos ni para ellos, ni para nosotros, ni para nadie, una nueva catástrofe. Nos alegramos de que nos hubiésemos librado, si no este congreso estaría realizado en traje de campaña. Ustedes habrían venido a compartir la experiencia de la ciudad después del terremoto, experiencias que han tenido otros en ciudades históricas, en Italia, en Asisi, en otros sitios.

Por suerte pasó, pero un mes antes habíamos tenido al ciclón Charles, que sí tocó Cuba, y sí tocó de cerca La Habana. Los pueblos más próximos fueron devastados, signos de identidad ancestrales se perdieron, comunidades de pescadores que vivían a su manera desde hace siglos se vieron borradas, y la naturaleza, que sí se puede recuperar, pero con mucho tiempo, fue terriblemente dañada.

Nosotros escogimos un símbolo y aceptamos el desafío. Fuimos a buscar a algunos de los árboles colosales que habían caído en

otros lugares de La Habana, en El Vedado, en Miramar, árboles que pesaban toneladas y que eran además piezas difícilísimas de movilizar; tuvimos que solicitar un camión especial a las Fuerzas Armadas. Nuestra grúa de 150 toneladas perdió su cable tratando de levantar un coloso que ahora florece en el jardín del Castillo de La Fuerza; de los nueve árboles trasplantados dos murieron, los demás viven, volvieron a la vida. Cuando los recogimos volteados, ya las grandes ramas habían sido cortadas, eran como personas que clamaban por ser rescatadas. Y la acción de traerlos para acá y de plantarlos y de colocar ante ellos una tarja que ustedes podrán leer, que dice: “la noche terrible tal, cayó este árbol, que tiene tal edad, es de tal especie, y fue plantado aquí...”, fue nuestra carta de presentación al desafío que tendríamos después. Ésa ha sido la voluntad: no desconocer, ni volver la espalda al desafío, al desafío de la incredulidad.

En nuestro país decimos que cuando un intelectual o cuando una persona está haciendo algo y comienzan los comentarios sobre presunta locura ya todo va bien. Después viene un segundo reconocimiento que es muy importante: “está loco, pero es muy trabajador”. Y después viene el tercero: “hagamos cordura de la locura”. Pero José Martí avanzó en ese concepto con otro pensamiento: “pongamos un poco de locura en la cordura”. De lo contrario es imposible.

La situación económica de este año, del pasado año y del anterior, supuso que los más cuerdos economistas, que saben que la economía de la restauración es de gestión y que es sostenible, y que ha tratado de serlo, me dijeron: “no es posible, hay que paralizarlo todo y esperar”, como había dicho Caseodoro, el gran sabio de la antigüedad, cuando exclamaba que eran los tiempos de espera. Había que dejar ahí las semillas durmiendo hasta un tiempo mejor. La respuesta fue: “no paralicemos nada, continuemos trabajando, esperando que tengamos un auxilio, que exista una posibilidad, que se abra una puerta”.

Ahora estamos reunidos en este momento y hay más de 160 obras abiertas, más de 3 000 personas de la construcción trabajan en ellas. Por toda la línea del Malecón de La Habana se ven las obras de consolidación, restauración, mantenimiento, en fin, todas las escalas posibles de la intervención, sin desconocer que el principal problema aquí es humano, no solamente de estructuras, y que tenemos que responder a ese problema creando viviendas y una nueva relación, como la estamos logrando aquí entre la ciudad restaurada y sus habitantes.

Hemos borrado ciertos imposibles como, por ejemplo, la iluminación de la línea del Malecón. Anoche me contaban los que llegan desde el mar, yo nunca lo he hecho, que la imagen del Malecón iluminado es como el gran canal de Venecia. Pero esas luminarias de 18 metros de alto fueron hechas en un pequeño pueblo que se llama Cotorro, y yo tuve aquí dos entrevistas para la iluminación del Malecón. La primera con un empresario que abrió su maleta y sacó de adentro los rollos de un cable mágico, puso varios, y me dijo: “ésta es la solución”. Me mostraba la fibra óptica y algunos de mis colaboradores, maravillados, hicieron una exclamación. Yo recuperé la tranquilidad y les dije: “ya esta escena ocurrió en la Isla de Guanahaní el 12 de octubre de 1492. Por ahí no puedo”.

Después vino otro y me dijo: “la solución es que ustedes tienen que hacerlas de policarbonato, que es lo más moderno, lo mejor”. Recordé a los profanadores de la escultura de policarbonato de Strauss y entonces me di cuenta de que ése no era tampoco el camino. Pero en el Cotorro estaban los viejos fundidores que fueron capaces de hacer las luminarias del Malecón, no solamente las que están ahora en la línea central, sino las que aparecen frente al nervio en el parque Maceo, las dobles, que eran las más difíciles. La obra está terminada ahora, falta concluir pequeños detalles dentro del área de la frontera, el ingreso del Puerto, el anillo del Túnel, para unir la Avenida del Puerto y el Paseo del Malecón.

En La Habana Vieja este año ocurren cosas muy importantes. Dentro de 30 días se gradúa la cuarta generación de jóvenes de la Escuela Taller. Salen 120 jóvenes que han aprendido los oficios con sus maestros, son mujeres y hombres libres porque han logrado reconciliar la inteligencia y la mano. Yo, como criatura inútil con las manos, comprendo ahora lo que significa la reconciliación de la una con la otra. Yo no enciendo ni el televisor en mi casa, no le he puesto una mano. El otro día, y no me da pena confesarlo, en una conferencia en la Universidad de Londres subió el experto y me puso la computadora, y tuve que hacerme cargo de la realidad, de que yo podía cambiar. Lo demás debo dejarlo a mi nieto, o a otros niños sabios que llegan inmediatamente y manejan todos los equipos electrónicos.

La verdad es que teníamos que pasar a una fase nueva. Con los jóvenes graduados, que van a ser ya casi 500, hoy tenemos doradores, escultores, canteros, orfebres, restauradores de pintura. Como el gran Gaspar Melchor de Jovellanos, cuyo nombre lleva la escuela, teníamos que creer que la cuestión cultural es el centro de este discurso, y si teníamos que tomar formas

empresariales para gestionar el Centro Histórico, no podíamos ni por un momento descuidar que en el centro del proyecto esté la cultura.

Fue Patricia Rodríguez la que escribió unas palabras que yo tomé como mías: “cuando un proyecto de desarrollo prescinde de la cultura sólo genera decadencia”. Gran verdad también. Hemos trabajado en la formación de personas, hemos trabajado en la organización empresarial, porque sin una visión económica y confiando solamente en el mecenazgo, el altruismo, solamente podríamos tener un resultado único, seguir esperando la filantropía, agradecer la filantropía, favorecer el mecenazgo, estimular la cooperación con otros países y ciudades, sobre todo las ciudades que son muy nobles y que han contribuido. A partir del Proyecto de Desarrollo Humano a nivel Local, impulsado por Naciones Unidas, nos ha sido permitido no solamente vencer prejuicios de los donantes, sino también probar que había algo más importante en nuestro caso que la sola sección del financiamiento. Teníamos una relación humana, enriquecedora, un intercambio de experiencias verdaderamente notable y rompíamos el aislamiento que también es propio, y parece ser cosa natural en quienes como nosotros, vivimos en un archipiélago.

Formación, estructuras de cooperación que tienen continuamente que renovarse y descartar viejos métodos ya envejecidos, buscar, crear y estimular la inteligencia, llamémosle local. Aunque entre nosotros hay varios expertos internacionales, no solamente ustedes los invitados, sino también de nuestro propio país, importantes teóricos, importantes conocedores de la materia de la restauración, teníamos que favorecer proyectos que pudiésemos nosotros llevar hacia delante sin tener la necesidad de pagar cantidades enormes a expertos, que tendríamos que buscar más generosamente en la cooperación. Por último, tener un gran apoyo social. El escepticismo fue vencido y hoy podemos preguntar a las personas en la calle y ellas, en medio de muchos señalamientos y opiniones sobre la realidad, encuentran un espacio para aprobar, para apoyar la obra del Centro Histórico, entre otras cosas buenas y notables que se hacen en Cuba.

¿Qué nos queda entonces por delante? Nos queda perseverar. Muchos fundan y pocos perseveran, es también un lema viejo. Aquí lo más difícil es el día a día. A mí me estaban esperando unas señoras temprano. Inmediatamente dije: “llamen a Mercedes”. Es una vieja colaboradora mía, está aquí en el público. Pero la otra señora me planteaba algo parecido, y la otra, otro parecido. Tuve también una comunicación con un colaborador

que lleva discreta y sigilosamente los más delicados temas humanos, que tienen que ver con la mujer, con el niño, con la enfermedad, con el sufrimiento, con la invalidez que habita también en el Centro Histórico. Y entonces con él traté, antes de llegar, los temas más importantes.

Hay dos colaboradores míos que no se ponen de acuerdo porque uno le debe a otro una cierta cantidad de dinero, y a pesar de tantas conferencias y explicaciones, todavía les falta esperanza y tienen duro el corazón. Entonces traté de convencerlos y persuadirlos, usando, además, un ardid. Lo indispensable es la creatividad que nos permita hasta usar un ardid legítimo para ponerlos de acuerdo. Les puse una trampa, y a la caída de la tarde mi objetivo estará logrado sin haber aportado un centavo. No quiere decir que les vaya a dar un cheque en blanco, sin fondo.

El papel de unir es muy necesario, lo que hemos logrado lo hemos logrado unidos, porque antes de esa unión había un gran debate teórico. Es propio de América Latina. Ahí sí voy a señalar un gran problema nuestro, que además lo he vivido en mi relación con otros hermanos de Latinoamérica, y son las luchas teóricas. Y mientras éstas se van celebrando, lo que queremos celebrar se pierde. Nuestro legado más significativo es habernos unido y haber utilizado también el poder para unir, no para vengarnos, sino para unir y para aprender del otro sus razones y para analizar nuestros propios errores y empecinamientos. Hay un momento en que hay que tomar una decisión sobre algo. Recuerdo la Plaza Vieja. El cuadro era el que muchos recuerdan: el aparcamiento de automóviles que se había construido allí. La Plaza Vieja generó maravillosas experiencias, por ejemplo, generó la experiencia de la determinación de cambiar las cosas. Hoy queda un solo edificio deteriorado en el cuadrilátero, y así estaban todos. En segundo lugar teníamos un gran problema: no había medios para demoler, teníamos que pedir el apoyo a las Fuerzas Armadas, teníamos además que consultar con el poder moral comunitario. Era un anciano venerable que ya no vive, se llamó Víctor, y apoyó, y fue un gran amigo nuestro. Víctor era el poder moral en la comunidad, lo que él dijese era lo que las personas iban a hacer. Víctor fue persuadido y él me persuadió a mí también de la razón de ambos. La demolición no podía hacerse como nosotros la habíamos proyectado, porque todo proyecto requiere estar a pie de obra y poner la mano en el corazón del problema. La demolición se hizo a mano, también por las Fuerzas Armadas. Se gastaron más de 600 puntas de acero en la obra metódica. Nació de ese escándalo el proyecto de las aulas museos, que

hoy es un aporte pedagógico a cualquier Centro Histórico. Más de 800 alumnos, miles, han pasado desde que nació el proyecto. ¿Cuántos arquitectos, cuántos historiadores, cuántos arqueólogos saldrán de esa novedosa relación entre los niños de primaria y el patrimonio cultural? El tiempo lo dirá. ¿Cuántos pintores, cuántos artistas?

Segundo o tercer aporte: teníamos que demoler valientemente y vernos ante el hueco como una boca de dragón que requirió más de 200 000 toneladas de escombros, ahí están las fotografías. Hay un libro maravilloso, *Para no olvidar*, no por lo que está escrito, sino por lo que se ve en él.

Cuando el director general de la UNESCO, Sr. Federico Mayor Zaragoza, entró en el recinto de la Plaza Vieja, objeto, punto central del llamamiento de la UNESCO al mundo para la preservación del Centro Histórico, era un valle de ruinas, con una montaña de escombros en el centro, y un niño de una escuela ruinoso colocó la bandera de la UNESCO sobre lo alto de la montaña de escombros; y sobre los edificios en ruina estaban las banderas de la tolerancia y la concordia de la UNESCO, hecha por grandes artistas. Hoy podemos ingresar en la plaza, y creo que falta un mes, o mes y medio, para que retiremos la verja que rodea la fuente, que es la victoria final del agua reparadora, la consagro a Tales de Mileto, el sabio griego que creyó que en el agua estaba toda reparación, y a Juan el Bautista, que creyó en la purificación por el agua. La fuente será finalmente libre.

El penúltimo edificio estará terminado antes de abril. El hotel Cueto, contra viento y marea, comenzará en febrero, y del último edificio, objeto del debate actual, estarán mudándose las familias antes de que termine el año, y estaremos construyendo un nuevo edificio familiar en la calle Lamparilla para las familias que hoy lo ocupan. Eso es lo que podría decir, y considero innecesario decir más.

Los invitaré, y aprovechen el tiempo que van a estar en La Habana, sobre todo los expertos de otros países, para pedir a cualquiera de nosotros, a mí o a cualquiera de los que estamos aquí, del Centro Nacional de Restauración Conservación y Museología, de la Dirección de Patrimonio Cultural, del Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital, del Grupo de Trabajo para el Malecón, al Plan Maestro del Centro Histórico, a la Dirección de Arquitectura Patrimonial, a la Dirección de Proyectos, un recorrido personal por dentro y por fuera del problema. Al final yo les responderé como hace tiempo respondí a un periodista que me preguntó: “¿Qué tiempo piensa usted que

tomará ver la obra terminada?”. Le dije: “Toda mi vida, y otra que se me ha asegurado que se me dará”. Y después de eso las vidas de otros porque estas obras no acaban con el esfuerzo de una generación.

Hay otro programa muy grave y que debo decir. Lo que hemos podido hacer lo debemos a tres razones fundamentales. La nación optó por ello, por la cultura y por la educación, sin lo segundo no habría lo primero. Nos hemos mantenido trabajando en lo mismo por muchos años. Muchos expertos aquí, cuando cambia el alcalde o cambia el partido gobernante, quedan fuera, independientemente de su conocimiento, o sea, la cuestión profesional por lo general no es vista como algo que debe continuar en esta dirección: Nosotros hemos podido trabajar en lo nuestro desde la aurora. Hemos tenido una libertad jurídica para actuar y para poder asumir el compromiso, y hemos tenido amigos muy queridos, que están también aquí en la sala, que nos han extendido una mano generosa cumpliendo aquel lema latino de “yo ayudaré a los fuertes”. Y solamente los que están dispuestos a luchar son los que deben ser asistidos, porque los que están perennemente quejándose de que nada tienen y de que nada pueden, nunca lograrán absolutamente nada. Ése es el espejo en que nos miramos.

Bienvenidos a la Ciudad de La Habana, mírenla con ojos de amor todo el tiempo, traten de comprender nuestro sentimiento, acérquense al corazón de la familia cubana, vean con ojos de amor y de solidaridad y no con ojos judiciales. Piensen que además somos pobres, y que el ejercicio de la protección del patrimonio cultural requiere dinero, dinero y más dinero, pero también requiere un coraje fuerte, una mano fuerte, un sentido hasta profético, una voluntad carismática de decir sí, y, finalmente, saldremos del dictado de locura y seremos entonces los ciudadanos más admirados.

Ahí, a la puerta de la Basílica van a ver una estatua que no tiene inscripción ninguna, yo lo he determinado porque creo que lo mejor y más conveniente es que todo el mundo cuente la historia a su manera y siga aumentando la leyenda y multiplicándola en el tiempo. Ahora vienen niños pequeños cuyos abuelos conocieron a un señor que fue el Caballero de París, cuyo verdadero nombre fue José López Lledín, nadie lo sabía, era el Caballero. Todos lo veíamos por la calle y lo reverenciábamos con admiración, todos conocíamos que era un hombre venerable a pesar de andar como un trashumante por las calles de La Habana, y finalmente cuando murió, como el Quijote de Cervantes que recuperó

la razón el día antes y pudo saber la verdad del mundo en que vivía y se dio cuenta de que ya no eran tiempos de castillos, ni de caballeros andantes. Sin embargo, un grupo de artistas y de personas vinieron a verme como tres años después y me dijeron: “llevemos al Caballero a un lugar en La Habana Vieja para que no sea olvidado”. Entonces se hizo la exhumación de sus restos en el pequeño cementerio de San Antonio de las Vegas y fue enterrado aquí, en la cripta, donde yacen virreyes, almirantes, monjes célebres, caballeros famosos, damas de cuya belleza en su tiempo nadie tuvo duda, niños del señorío de La Habana. Y tiempo después, luego de hacerse la escultura de John Lennon, en el centro de La Habana, el mismo artista [José Villa Soberón] hizo para él esa imagen. Ahora todos los días, los niños de La Habana juegan sobre el hombro de este incansable caballero andante, y yo paso muchas veces delante de él y le digo: “¡qué fortuna la tuya Caballero, que no tuviste un nombre en vida más que el que te dio la gente, ahora tu fama será infinita, aquí yacen tus huesos mas no tu gloria!”.

## EL FUTURO DE LAS CIUDADES HISTÓRICAS

Sylvio Mutal

Existe consenso mundial acerca de que para desarrollar sociedades sanas y economías estables se necesita reducir la pobreza buscando también la manera de prevenir la degradación ambiental. Muchos problemas que afectan a nuestro planeta son resultado de nuestra indiferencia para defender las necesidades de la sociedad, de sus recursos naturales y culturales. El crecimiento económico tiene que verse con una nueva óptica de justicia, equidad, y oportunidad para las mayorías y no solamente para algunos grupos.

Es así que como seguimiento de un nuevo concepto de desarrollo, lanzado por el PNUD en los 90 y titulado Desarrollo humano, se estableció en el 2000 (por los propios Jefes de Estado en la Asamblea de la ONU), la Agenda Milenaria de Objetivos de Desarrollo. Más que nunca, aspectos de pobreza, protección ambiental, creación de trabajo, género, educación y salud, tendrán que ser temas a afrontar a nivel nacional y local por gobiernos, y la sociedad civil en el nuevo milenio.

La protección o la salvaguarda de ciudades históricas no tendrá sentido, si los trabajos para la conservación y el desarrollo de esos centros no se relaciona con visiones a largo plazo de desarrollo urbano y de rehabilitación física y social, para que respondan a los objetivos del milenio. Tendríamos que reconciliar la conservación con el desarrollo sostenible y humano. Los Centros Históricos son, por excelencia, asentamientos donde se pueden encaminar programas de desarrollo humano en el ámbito local.

La conservación no es sostenible, tendría que ser uno de los elementos de una política de desarrollo urbano integral en el ámbito local. La conservación no podría resolver las causas del deterioro del patrimonio construido. El conjunto complejo de causas tendría que resolverse con una visión integral de conservación. Ésta tendría que ser una tarea pluridisciplinaria con planes y programas de esa índole. Requiere una visión y acción gerencial adecuada a las realidades nacionales y locales, y a la sociedad civil, buscando asociaciones entre el sector público y privado, y una consulta permanente con las poblaciones que habitan los centros.

## **CARACTERÍSTICAS COMUNES EN LOS CENTROS HISTÓRICOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. RETROSPECTIVA**

Los distritos situados en los centros urbanos son, por lo general, el núcleo de la ciudad. Comparten una serie de características independientemente del clima, la cultura en que se inscriben, el medio ambiente o su antigüedad.

- a) Generalmente albergan el grueso de la actividad financiera y bancaria, así como los negocios, actividades económicas y centros de comunicaciones.
- b) Suelen estar densamente edificados y poblados. Los Centros Históricos son utilizados tanto por los habitantes de éste, como por un gran número de los del área metropolitana, en la que se incluyen, en muchos casos, las barriadas de la periferia de la ciudad.
- c) En ellos se ubican instituciones religiosas seculares, municipios, universidades, parlamentos, en fin, todos los poderes.
- d) La mayoría de las instituciones culturales tienden a situarse en el centro de la ciudad. Es el caso de los teatros y museos. Últimamente se ha producido una tendencia negativa consistente en desplazar dichos centros a los barrios residenciales donde habita la clase media-alta y las clases acomodadas. La mayoría de los Centros Históricos, sin embargo, retienen sus tesoros arquitectónicos y su utilización para fines culturales, lo que propicia el establecimiento de lazos positivos con el resto de la ciudad. Existe un incipiente reuso de esos edificios para propósitos sociales y/o económicos.
- e) Buena parte de su población vive en condiciones de pobreza urbana.
- f) Por último, y en razón de su riqueza cultural y variedad de actividades tradicionales, los Centros Históricos reciben el grueso de la afluencia turística interior y exterior.

Por otro lado, debido a su distinto recorrido histórico, todos los centros urbanos reflejan su idiosincrasia, a través de una serie de características propias, a saber:

- a) Un trazado físico intrincado y complejo, con discontinuidades verticales y horizontales debido a peripecias y cataclismos diversos, como terremotos (México D.F., Quito, Cuzco, León), huracanes e inundaciones (La Habana, San Juan, diversas poblaciones de Honduras), etc.
- b) El coste del suelo es alto y no necesariamente uniformemente distribuido.
- c) La estructura de la propiedad construida y del suelo es muy compleja y diversa, por lo que resulta difícil establecer criterios claros del uso del suelo.
- d) Se plantea una paradoja desde el punto de vista de las infraestructuras. Éstas suelen estar completadas (pavimentos, aceras, plazas, alcantarillado, sistemas de distribución y canalización del agua, iluminación, recogida de basura, etc.) pero han ido recibiendo un mantenimiento deficiente, debido a la mala, insuficiente e inadecuada gestión municipal y los fenómenos de la congestión y la polución, la alta densidad de la población y la pobreza urbana. Como consecuencia, una gran parte de la infraestructura, si no su totalidad, resulta obsoleta, no se utiliza, no se adapta a las necesidades, además de no ser ya funcional. Al mismo tiempo, han surgido nuevas necesidades, en materia de infraestructura urbana, como estacionamientos, espacios abiertos, zonas verdes, que no existen. Aquí hay un gran reto para planes y programas de rehabilitación integral.
- e) Son tres las obsolescencias del tejido urbano que conllevan la problemática de conservación en áreas céntricas urbanas y que causan en gran parte el deterioro de edificios, de las plazas públicas que las rodean y del tejido urbano como tal: la funcional, la física y la económica.
- f) Los servicios municipales de todo tipo –desde los sanitarios a los de policía, pasando por los servicios de bomberos, la recogida de basuras, la seguridad, los servicios educativos, medioambientales y de salud– presentan una organización compleja. Los edificios se utilizan sin que se realice una adaptación a sus usos sucesivos (por ejemplo, alquileres bajos para escuelas nocturnas, almacenaje de vendedores ambulantes).

- g) En Europa, se mejoraron los sistemas de transporte, tanto urbano como interurbano, después de la Segunda Guerra Mundial. Los sistemas siguen funcionando y han sido modernizados. En algunas ciudades históricas de América Latina se han introducido innovaciones en materia de transporte, a lo largo del tiempo. Sin embargo, el sistema ha sido destruido en gran parte y no se ha sustituido por una red adecuada, eficaz, y respetuosa del medio ambiente. En la ciudad brasileña de Curitiba merece la pena destacar un ejemplo de innovación que ha sido objeto de reconocimiento internacional por su aportación desde el punto de vista medioambiental para el desarrollo urbano, con una sostenibilidad bien planeada.
- h) Debido a la ausencia del propietario, y presencia de arrendatarios de bajos ingresos, el estado físico de muchos edificios antiguos –sobre todo si son propiedad privada, e incluso los que son de propiedad pública o de empresas privadas– es bastante deficiente (estructura inestable, riesgo de incendios, no están preparados para los desastres naturales en las zonas propensas a ellos, servicios sanitarios inadecuados, iluminación y ventilación deficientes). Esta situación es particularmente grave en los edificios destinados a la vivienda. Todo resultado de las obsolescencias.
- i) Lo más importante a lo largo de la segunda mitad del siglo xx, es que se ha podido constatar, en casi todos los países del Tercer Mundo, y en particular en América Latina, el fracaso de la ciudad moderna como espacio abierto para toda la población. En su lugar, la ciudad se ha convertido en una estructura propicia únicamente para determinadas clases sociales. Las otras clases, al llegar a la ciudad, no pueden entrar en ella y se organizan en sus márgenes, en forma de asentamientos irregulares, barriadas, favelas que crecen a mayor velocidad que los regulares. Se trata de las masas mayoritarias en grandes metrópolis. La marginalidad de estas inmensas poblaciones fue ampliamente estudiada en los años 60 y 70 en América Latina.
- j) Desde comienzos de la década de los 50 se observa que, junto a los asentamientos irregulares, los centros tradicionales históricos también sufrieron el impacto de la urbanización y modernización. Se experimentó así un proceso de degradación, al ser ocupados por una población precaria. Con esta tendencia,

la ciudad antigua y las barriadas pierden todas sus diferencias y, por tanto, resulta insostenible la política de restauración de monumentos y de conservación de conjuntos por zonas.

Ante las dimensiones del crecimiento de las áreas metropolitanas de la región, América Latina y el Caribe toman conciencia de su propia problemática y vuelve su atención hacia los nuevos movimientos que se desarrollaron en Europa, especialmente en Italia, España y Francia, donde se establecieron gradualmente actuaciones de rehabilitación integral con equipamiento urbano, vivienda, programas sociales, de salud y educación, zonas verdes, plazas públicas, etc.

Muchos planes y programas se han desarrollado a lo largo del tiempo en distintos países y ciudades de Europa desde Varsovia, posguerra, ciudades históricas en Italia, (ejemplo de Bolonia), ciudades de Francia, condiciones en la España franquista y posfranquista. De hecho, estas políticas se adaptaron a las realidades de América Latina, y por el proceso de descentralización, democratización y nuevos planteamientos de la economía de mercado y otras innovaciones, se están modificando en forma pragmática y funcional para una rehabilitación con bases sólidas para el bienestar de los habitantes y el propio desarrollo económico social del Centro Histórico, y en relación con el resto de la metrópolis.

De hecho, en Francia, así como recientemente en España (Barcelona), los ejemplos de rehabilitaciones llevados a cabo en los centros de las ciudades, presentan un interés especial, sobre todo por su impacto sobre los habitantes, pues está enfocada a la mejora de las condiciones de la vivienda y el bienestar social, económico y cultural de los habitantes. Se espera que algunos de esos planteamientos se traduzcan a la realidad latinoamericana al iniciarse este nuevo milenio.

## **ALCANCES, PLANES Y PROGRAMAS EN LOS CENTROS Y CIUDADES HISTÓRICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. UNA RETROSPECTIVA HASTA EL AÑO 2002**

En los últimos cuarenta años, se pueden distinguir diferentes períodos en la evolución del enfoque aplicado a las actuaciones en materia de conservación del patrimonio, en especial, el patrimonio edificado en centros urbanos. Así, se pueden distinguir los siguientes períodos.

## PERÍODOS INICIALES

Durante la década de los 50 y 60 se adoptó un enfoque centrado en la restauración de monumentos en las zonas urbanas con una connotación política conservadora, y hasta cierto punto, nacionalista, que respondía a la preocupación de una élite cultural o de una poderosa clase dirigente que no tenía en cuenta el proceso histórico del desarrollo de la ciudad. Así, por ejemplo en Santo Domingo, se llevaron a cabo algunas reconstrucciones, restauraciones y mejoras de dudosa factura en los monumentos nacionales. La expulsión de los habitantes, como parte de estas actuaciones, acarreó problemas sociales. Fue un período de restauraciones y reconstrucciones *cuasi* no auténtico, agravado por las respuestas de urgencia ante los desastres naturales, que afectaron tanto los monumentos como sus entornos. Las consecuencias de este período son palpables en otros puntos, como Panamá y la Región Andina en los años 60-70. Además se puso de manifiesto la falta de personal con suficientes conocimientos de las técnicas de restauración, de los trabajos de conservación y del uso de materiales adecuados. Es así que el PNUD-UNESCO comenzó por toda la región un programa masivo de formación de personal en las décadas de los 60 y 70.

En Brasil, la institución pionera en la protección del patrimonio histórico y artístico fue la *Secretaria do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional do Brasil* (SPHAN) –hoy Instituto IPHAN–, fundada en 1937 en el seno del Ministerio de Educación, que en sus comienzos, clasificó más de 500 mil edificios de valor histórico. Un acontecimiento significativo de los primeros años de este período fue el terremoto de Cuzco, en 1950, que acarreó la pérdida de numerosas vidas humanas y la destrucción de monumentos de diferentes etapas de su historia. Este terremoto sacó a la luz, y puso en entredicho, las tendencias que marcaron los cincuenta años posteriores: nostalgia, historia, monumentalismo, progreso, rehabilitación... La misión de la UNESCO, dirigida por el profesor Kubler, a mediados de 1951, se encontró con tres alternativas propuestas por diferentes grupos políticos y desarrollistas de Lima, la capital. Se dio poca importancia a la opinión de autoridades y grupos de ciudadanos locales.

Como resultado de la reconstrucción y la restauración de la ciudad, Cuzco se encontró de repente con varias alternativas para sus planes y programas de la protección de su casco histórico. Se planteó la necesidad de establecer políticas y programas coherentes en la salvaguarda y desarrollo de esta ciudad.

Los 50 y 60 se caracterizaron también por el concepto de realce, procedente de Europa y de las campañas de la UNESCO en Venecia, Indonesia y Egipto, que consideraban el realce o puesta en valor (del francés *mise en valeur*) de los monumentos, para convertirlos en una fuente de ingresos a través del turismo.

Movidos por esta tendencia elitista y parcial de incentivos económicos, y a la vista del deterioro del tejido urbano en los Centros Históricos, los gobiernos centrales, apoyados por los antiguos habitantes que hoy viven en zonas residenciales, pasaron casi deliberadamente a promover la destrucción directa o indirecta del “entorno urbano”, sustituyéndolo por edificios comerciales, de consumo, de tiendas, supermercados, ambulantes. Esta destrucción del tejido urbano tradicional perdura hasta los 70-80. La Habana es una excepción, donde se construyeron aparcamientos subterráneos bajo las plazas de mayor valor histórico (Plaza Vieja), abriendo así la vía a la modernización y a nuevos asentamientos comerciales, hasta 1959, en que la Revolución detuvo este proceso.

Por su parte, México inició un programa de gran envergadura para la restauración de sus plazas y monumentos, con una visión muy clara del reparto de responsabilidades de cada institución, en el trabajo con la arquitectura precolombina, colonial y republicana. Dentro del mismo, se insertaba el primer programa de la región para la formación de arquitectos, químicos, historiadores y arqueólogos en materia de preservación de bienes culturales, tanto muebles como inmuebles.

#### HACIA NUEVOS ENFOQUES: CONSOLIDACIÓN DEL ENTORNO URBANO EN LAS CIUDADES HISTÓRICAS

En un segundo período, correspondiente a los años 70 y buena parte de los 80 y que puede considerarse como un período de apertura en el que se asentaron sólidas bases para el patrimonio, al incorporar conceptos como el proceso histórico, la rehabilitación y el desarrollo urbano, la región se abre a nuevos puntos de vista y a nuevas tecnologías aplicadas en Europa, buscando vínculos entre patrimonio y desarrollo.

El proyecto conjunto entre el PNUD y la UNESCO hizo un llamamiento a la colaboración de los gobiernos y estableció un ambicioso programa para el conjunto de la región, con asistencia técnica en formación de personal, coloquios, proyectos pilotos, etc. Se crearon así dieciséis Centros de Conservación

que contaban con profesionales de toda la región. Al cabo de quince años sucesivos, casi 3 mil 500 graduados en arquitectura e ingeniería habían recibido formación específica sobre técnicas de conservación del patrimonio a través de cursos de entre 6 y 9 meses de duración, celebrados en Cuzco entre 1975 y 1981. Otros seminarios regionales organizados en Quito, México, y La Habana generaron a su vez cursos de formación y proyectos de “barrios”. Cursos similares tuvieron lugar en Córdoba, Belo Horizonte, Bahía, México, Bogotá y Tucumán, y se extendieron gradualmente a La Habana y el Caribe, entre 1980 y 2000. Éstos fueron consolidándose con la Universidad Federal de Bahía y, recientemente, con el nuevo programa de entrenamiento sobre conservación en desarrollo urbano integral, en Pernambuco.

A todo ello se agregaron numerosos coloquios que reunieron arquitectos, expertos en planificación urbanística, economistas y legisladores que favorecieron el intercambio de ideas y la elaboración de directrices sólidas para las ciudades históricas en materia de patrimonio y desarrollo urbano. Los primeros resultados de la integración se plasmaron en un estudio monográfico encargado por el Programa Regional PNUD/UNESCO con base en Lima, a un grupo de profesores de la región, coordinados por el profesor Jorge E. Hardoy sobre el “impacto de la urbanización en las ciudades históricas”, y en el que se analizaban nueve ejemplos de ciudades o centros representativos de diversas tipologías. Por primera vez se aborda la cuestión del medio ambiente urbano y se llama la atención de la comunidad académica, profesionales y políticos al respecto.

También en este período la UNESCO elaboró la Convención Mundial sobre el Patrimonio Cultural y Natural. Prácticamente la totalidad de los estados miembros de la organización fueron ratificando gradualmente la Convención, lo cual exigía a los Estados la elaboración de listas de sus sitios patrimoniales más importantes, e incluía también las ciudades y una descripción de la gestión de las mismas. Estas listas se someten posteriormente a la sede de la UNESCO en París, y dichos sitios se inscriben en la Lista del Patrimonio Mundial. Actualmente hay 34 Ciudades inscritas en la Lista (ver cuadro, página siguiente).

Quito fue la primera ciudad inscrita en calidad de ciudad histórica –junto con Cracovia, Polonia–, en 1978, hace 25 años. Se trata de una fecha histórica, a la que sigue la inscripción de otras ciudades, durante las décadas de los 80 y los 90. Este hito supone el inicio de una nueva manera de abordar la conserva-

**Ciudades/Centros Históricos en Latinoamérica y Caribe  
inscritos en la lista de patrimonio mundial de la UNESCO**

PAÍS	CIUDAD / CENTRO HISTÓRICO	AÑO DE INSCRIPCIÓN
BOLIVIA	POTOSÍ	1987
	SUCRE	1990
BRASIL	OURO PRETO	1980
	OLINDA	1982
	SALVADOR-BAHÍA	1985
	BRASILIA	1987
	SÃO LUIS	1997
	DIAMANTINA	1999
CHILE	VALPARAÍSO	2003
COLOMBIA	CARTAGENA	1984
	MOMPOX	1995
CUBA	LA HABANA	1982
	TRINIDAD	1988
ECUADOR	QUITO	1978
	CUENCA	1999
GUATEMALA	ANTIGUA	1979
MÉXICO	CIUDAD DE MÉXICO Y XOCHIMILCO	1987
	OAXACA	1987
	PUEBLA	1987
	GUANAJUATO	1988
	MORELIA	1991
	ZACATECAS	1993
	QUERÉTARO	1996
	CAMPECHE	1999
PANAMÁ	PANAMÁ (CASCO VIEJO)	1997
PERÚ	CUZCO	1983
	LIMA	1991
	AREQUIPA	2000
REPÚBLICA DOMINICANA	SANTO DOMINGO	1990
SURINAM	PARAMARIBO	1999
URUGUAY	COLONIA DEL SACRAMENTO	1995
VENEZUELA	GORO	1993
CARIBE	SAN JUAN DE PUERTO RICO	1983
	WILLEMSTAD, CURAÇAO	1997

ción de los monumentos, integrándolos en el desarrollo de las ciudades históricas.

Las condiciones creadas en Brasil por el IPHAN y la participación cada vez mayor de los gobiernos regionales en su propio

desarrollo, tuvieron consecuencias muy positivas para el programa y el patrimonio. El primer programa sobre ciudades históricas se puso en marcha en Brasil a finales de los 70 y supuso una verdadera innovación, al contar con la participación de la agencia gubernamental de planificación para el desarrollo del país, el propio IPHAN, los gobiernos locales y las autoridades municipales, así como EMBRATUR (turismo), SUDENE (agencia para el desarrollo del noroeste) y una considerable inversión pública. En total, se llevaron a cabo 93 proyectos, 16 de ellos en ciudades históricas y 49 en áreas urbanas. Con el fin de coordinar este nuevo enfoque de la conservación urbana, se creó una fundación especial, llamada PROMEMORIA, la primera institución gubernamental en el ámbito nacional de América Latina que fue sostenida con fondos públicos y privados.

#### HACIA LA CONSERVACIÓN, DESARROLLO Y GESTIÓN DE CIUDADES HISTÓRICAS

Los años 80 y 90 estuvieron marcados por la recesión económica y pueden considerarse “años perdidos”. Los ministerios de Cultura disponían de pocos o ningún recurso, y se detuvieron muchos proyectos. Aun así, siguieron oyéndose las voces de los grupos de presión formados por profesionales, docentes, universidades, la presión de la comunidad internacional y la voluntad política de numerosas ONG y de la propia población, que reclamaban el compromiso entre riqueza cultural, bienestar social y crecimiento económico. Desgraciadamente, los terremotos no entienden de reivindicaciones. Antigua, México y Quito, afectadas por terremotos, supieron sacar partido a las lecciones aprendidas en Cuzco y pusieron en marcha de manera inmediata una serie de proyectos destinados a restaurar los monumentos afectados en los que también se tenía en cuenta el tejido urbano, los usos apropiados para los edificios, el problema de la vivienda, las infraestructuras y el desarrollo. Antigua, en Guatemala, adoptó una visión conservacionista para la recuperación de sus monumentos reducidos a ruinas (se conservaron como ruinas y reliquias). En Colombia, las obras de modernización de Popayán borraron prácticamente la ciudad antigua. Aquí también se vio que los terremotos han sido instrumentales para nuevos enfoques o planteamientos regresivos de la conservación.

En Cuzco, la década de los 70 había comenzado con un ambicioso proyecto de turismo cultural auspiciado por el BID. Se trataba,

básicamente, de un proyecto turístico con un componente patrimonial que dio sus resultados, si bien no se alcanzaron los objetivos económicos previstos, debido a la falta de turistas y a la ausencia de un enfoque integral que implicara a la ciudadanía.

Desde este punto de vista, a pesar de ser el primer proyecto de BID, y tener éxito en su tiempo, no ha logrado abrir nuevos horizontes. Desde el punto de vista de la restauración, el trabajo ha sido exitoso y su sostenibilidad dependería de la puesta en marcha de Planes Maestros y de una eficiente gerencia en el ámbito de municipios y/o unidades especializadas.

Sin embargo, durante la década de los 80 el turismo sigue siendo la principal fuerza de atracción para la inversión nacional y extranjera y de los propios ministerios de Turismo, que llevaron a cabo proyectos relativos al patrimonio (Panamá, Cuzco, Cartagena). La colaboración con los ministerios de Cultura, a veces fue inadecuada por las condiciones financieras y la falta de recursos humanos cualificados en los mismos. Poco a poco, se fue entendiendo que ningún proyecto era viable si no tenía en cuenta el factor de desarrollo urbano. La mayoría de estos proyectos no llegaron a término, sostenible y feliz, debido a los problemas ocasionados por la especulación inmobiliaria y el desalojo de los habitantes.

Durante las dos últimas décadas del siglo, asistimos a importantes avances, sobre todo a partir de finales de los 80 y durante la década de los 90. La región se encontraba en plena fase de democratización y descentralización, y los gobiernos locales mostraban un gran interés por participar en el desarrollo de las ciudades históricas.

Las celebraciones del 500 aniversario del Encuentro en 1992 pusieron en marcha muchos proyectos. El gobierno español colaboró con las ciudades y gobiernos regionales en la elaboración de Planes Maestros y en la organización y establecimiento de Escuelas-Taller. Esta colaboración fue clave para introducir un nuevo enfoque sobre las ciudades históricas y refleja las tendencias y programas adoptados en la España democrática, en la que se destaca la Escuela de Barcelona para la Revitalización y la Modernización y otros Ayuntamientos. Es así que muchas ciudades españolas comenzaron a establecer programas conjuntos con Centros Históricos en América Latina, en la rehabilitación de barrios determinados, así como en la restauración de edificios monumentales.

Sería útil analizar y evaluar la aplicación de Planes Maestros en diferentes ciudades. Eso ha dependido fundamentalmente de decisiones políticas, condiciones financieras, y una gestión adecuada de las ciudades en la región.

**ALGUNAS ANOTACIONES SOBRE PROYECTOS  
ESPECÍFICOS. PROYECTOS APOYADOS POR EL BID.  
¿POR QUÉ EL BID?**

Históricamente, el BID relacionó el Patrimonio con el turismo. En 1974 se inició el proyecto de Patrimonio y Turismo en Cuzco y sus alrededores (plan COPESCO). Desde los 90, se establecieron proyectos que responden a criterios económicos-urbanos. De hecho, el BID es un banco de desarrollo económico y social. En muchos países de América Latina hace préstamos en temas relacionados con la lucha contra la pobreza urbana y la promoción del concepto “inclusión social”. En materia de revitalización de Centros Históricos, se establecieron algunos criterios para su intervención, desarrollando algunas pautas que corresponderían a las necesidades de Centros Históricos y los propios propósitos del Banco. De hecho, se trata de tres estrategias.

Primera: Promover reformas institucionales y operacionales en los países y en el ámbito de Ayuntamientos para asignar de forma eficiente fondos públicos con una revitalización sostenible, preconizando un cambio fundamental, a saber: pasar de protección de edificios aislados, totalmente financiados por los sectores públicos, a una rehabilitación de sectores históricos, con la participación del sector privado. Esto presenta *dos ventajas*: en primer lugar, la revitalización permite rehabilitar monumentos y espacios públicos dando paso a la participación del sector privado en la formulación de prioridades, la definición de proyectos, la rehabilitación, financiamiento y ejecución de los mismos, convirtiéndose en una garantía para la continuidad de los esfuerzos. Es así que el sector privado, continúa haciendo inversiones, disminuyendo en gran parte la carga pública de la conservación, que de esta manera, se anima.

Segunda: Como segunda estrategia se destaca la necesidad de la participación de varios actores en los trabajos de preservación de Centros Históricos: no solamente, los poderes públicos, sino también los organismos comunitarios, asociaciones, fundaciones, ONG, inversores inmobiliarios y los usuarios en su conjunto. Esta estrategia demanda incentivos fiscales, así como cambios en las reglamentaciones.

Tercera: Otra estrategia subraya el poder del papel, la rehabilitación de Centros Históricos que conlleva el desarrollo urbano.

La rehabilitación del patrimonio se convierte en catalizador de la recualificación urbana, que aumenta su impacto.

#### PRODETUR: BRASIL. BID

Los gobiernos regionales del nordeste de Brasil pusieron en marcha, con la ayuda del BID, un proyecto presupuestado en 800 millones de dólares para la mejora de las infraestructuras turísticas y los servicios municipales a finales de los 80. En dicho proyecto se incluyeron también algunas ciudades históricas, que representaban el 8 % del presupuesto. Pero muy pocos gobiernos locales pueden permitirse elaborar proyectos y estudios al respecto, debido a las divergencias políticas entre los gobiernos locales y regionales, y al escaso financiamiento local. El proyecto PRODETUR no ha dado notables resultados, con excepción de Recife. Su evaluación sería pertinente.

#### QUITO. BID

La municipalidad de Quito, después de haber recibido una cooperación técnica y financiera de UNESCO y PNUD, el Fondo de Patrimonio Mundial y fuentes bilaterales (como España, Bélgica) y algunas fundaciones internacionales, estableció un Fondo Especial (FONSAL), después del terremoto. Este Fondo, con aportes de municipios y del gobierno central, negoció un préstamo del BID, para iniciar un proyecto de rehabilitación del Centro Histórico. Se trataba de 51,3 millones de dólares (de los cuales 41 procedían del BID y 10, 3 de fondos locales). Los componentes del Proyecto son:

- Infraestructura urbana.
- Construcción y reutilización adaptada para estacionamientos.
- Equipamiento para el Centro Cultural y Museo de la Ciudad (antiguo hospital).
- Proyectos de rehabilitación con el sector privado.
- Fortalecimiento institucional y estudios.
- Un componente sobresaliente del proyecto fue dirigido a vivienda de bajos ingresos.

Existe amplio material sobre el funcionamiento de este proyecto, en informes del BID y las propias autoridades locales de Quito y la agencia semipública de ECH.

## PROYECTO MONUMENTA DE BRASIL. BID

A fines de los 90 se elaboraron nuevos proyectos para las ciudades históricas de Brasil, siempre con ayuda del BID. En este sentido, el IPHAN ha demostrado que no tenía suficiente capacidad para ejecutar los proyectos, por lo que tanto la UNESCO como el BID han incrementado su asistencia, con el fin de que pueda cumplir los requisitos impuestos por los créditos del BID. Los objetivos de este proyecto, que comenzó en nueve ciudades, contemplando 26 en todo el país son:

- Conservación y restauración de monumentos y conjuntos clasificados.
- Educación patrimonial y promoción.
- Promoción del turismo cultural y eventos culturales.
- Formación del personal para conservación.
- Fortalecimiento de instituciones en campo de patrimonio.
- Fortalecimiento institucional de IPHAN.
- Estudio de proyectos multidisciplinarios.

La gestión del proyecto de Monumenta es a través del Ministerio de Cultura. La UNESCO colabora con consultorías para monitorear y evaluar los resultados. La orientación técnica y la fiscalización de las obras, se realiza a través de IPHAN. El proyecto está en ejecución actualmente; sería pertinente una evaluación.

## PROYECTO ESTACIÓN DE MONTEVIDEO. BID

Con el objetivo de hacer algunos programas de reutilización adaptada en el centro de Montevideo y recuperar algunos distritos antiguos, se ha considerado la conveniencia de reciclar la antigua Estación de Ferrocarriles, así como el mejoramiento de los espacios públicos. El préstamo de 40 millones de dólares (28 del Banco, 12 de fondos locales) ha contemplado financiar:

- Rehabilitación y equipamiento con el sector privado de la Estación de Ferrocarril para fines culturales y comerciales.
- Mejoramiento de infraestructuras en plazas públicas.
- Equipamiento para actividades culturales en la estación renovada para radio y televisión, y presentaciones culturales y establecimiento de un servicio nacional de comunicaciones (SODRE).

- La asistencia técnica para el manejo cultural de la Estación y de SODRE. El sector privado participa con el sistema mixto de concesiones y venta

#### PROYECTO CENTRO DE SÃO PAULO. BID

El Plan de la reconstrucción del centro de São Paulo se inició en el año 2001, con un plan estratégico, dirigido al desarrollo urbano del centro y del conjunto de la megápolis de São Paulo. Los objetivos generales del plan son los siguientes:

- Dar un carácter público a los espacios públicos.
- Incrementar el parque habitacional y garantizar la diversidad funcional del centro.
- Consolidar la identidad del Centro Histórico.
- Fomentar proyectos de urbanismo, contra la exclusión social.
- Crear mecanismos de gestión democrática.
- Luchar contra la delincuencia.

Los beneficiarios serían la gente que trabaja, vive y circula por la zona. Los ocho programas de este plan pueden ser resumidos: caminar, habitar, trabajar, descubrir, preservar el patrimonio, invertir, manejar, gestionar y gobernar. Se han establecido estos ocho programas como pautas. El BID participaría de acuerdo con su política en este proyecto. Actualmente se están preparando los pormenores del mismo. Se necesitaría establecer la agencia ejecutora en el ámbito local, así como las relaciones entre el municipio, el gobierno central y demás organismos.

#### PROYECTOS EN PANAMÁ Y CARTAGENA

Éstos son proyectos de exenciones fiscales, como el del Casco Viejo de Panamá, que ha puesto en marcha un programa de exenciones fiscales para aquellos propietarios que lleven a cabo trabajos de renovación, y el gobierno ha encargado a una comisión presidencial especial la realización de un programa marco de desarrollo urbano que cuenta con la asistencia del PNUD, con el mismo objetivo de cumplir con los requisitos que permitan la aprobación del proyecto, su seguimiento y su mantenimiento, especialmente en lo que respecta a las medidas consistentes en desalojar a los residentes y reemplazarlos por nuevos propieta-

rios ajenos al entorno de la ciudad histórica. En este sentido, el Casco Viejo de Panamá tiene mucho que aprender de las experiencias llevadas a cabo en Cartagena, San Juan y en algunas ciudades de Brasil y del Caribe.

## **PROYECTOS EN BRASIL FINANCIADOS LOCALMENTE POR SUBVENCIONES ESTATALES**

### PROYECTO DE SALVADOR DE BAHÍA. GOBERNACIÓN

En Salvador de Bahía, el gobierno regional financió un controversial proyecto de renovación total de Pelourinho. Se trataba de una inversión de 40 millones de dólares en forma de subvenciones de realojo. Se restauraron iglesias y plazas y se abrieron atracciones turísticas y comercios. Esta operación tuvo un coste político y, a pesar de que en un principio se dirigía a turistas, hoy está siendo recuperada por la clase media. Los habitantes de Salvador de Bahía se han adueñado de este proyecto turístico que merece ser analizado en detalle, como ejemplo de que ningún proyecto es viable sin contar con los habitantes y sin que se creen actividades económicas que reemplacen las subvenciones cuando éstas se acaben.

### PROYECTO DE CORREDOR DE RÍO

El Proyecto Corredor Cultural se inició por la Municipalidad de Río en 1979, a fin de preservar y revitalizar el Centro Histórico de Río. El Programa comenzó cuando el organismo federal tenía la responsabilidad primordial de conservar los monumentos de importancia nacional.

El Proyecto de Corredor de Río fue uno de los pioneros en Brasil en tratar la preservación de conjuntos arquitectónicos a través de instrumentos de planeamiento y zonificación, con atribución municipal. A lo largo de más de 20 años, el proyecto denominado Corredor Cultural, se convirtió en una actividad de rehabilitación urbana habiendo atravesado sus diferentes fases, desde las consultas previas con la población en coordinación con órganos gubernamentales. Se definieron los mecanismos legales de protección con intervenciones no solamente en fachadas, sino también en la recuperación completa arquitectónica, combinado con la revalo-

rización de espacios públicos. Eso se realizó a partir de un intenso programa en la reurbanización de calles y plazas, comprendiendo infraestructura, paisaje, pavimentación, señalización, iluminación de áreas públicas y monumentos históricos, así como modificaciones en el sistema de circulación de vehículos, ampliando los espacios peatonales. Se logró controlar el creciente comercio ambulante. Se unieron los recursos estatales a los privados. Es un hecho que el estado actual de éxitos en Río se debe a las actividades iniciadas en el Corredor Cultural que, con el tiempo, atrajo diferentes actores, logrando nuevos usos funcionales y económicamente viables, con un buen mantenimiento de los edificios patrimoniales.

## **EL CASO DE LA HABANA**

El caso de La Habana merece mención aparte por haber hecho posible desarrollos positivos y viables. Tras la Revolución de 1959 se llevó a cabo una restauración minuciosa y sistemática, y se puso en marcha una estrategia de conservación para los principales monumentos. La apertura, en 1981, del Centro Regional para la Conservación en cooperación con la sede en Lima del Proyecto Regional PNUD/UNESCO, hizo posible la puesta en marcha de programas de formación, en colaboración con la Universidad, dirigidos a cubanos y no cubanos. Las técnicas de restauración empleadas en Europa del Este y Occidente, se adaptaron a las condiciones específicas de Cuba, y se elaboraron proyectos de restauración y de rehabilitación de las principales plazas y sus calles adyacentes. Sin embargo, ningún proyecto de carácter global se puso en marcha hasta 1992, pues se consideraba que la cuestión de la vivienda sólo era prioritaria fuera del Centro Histórico. Así fue como se deterioraron La Habana Vieja y su tejido social hasta alcanzar una situación crítica.

Con el comienzo del Período Especial, el Consejo de Estado Cubano adoptó un decreto especial en 1993, por el que confiaba a la Oficina del Historiador (OHC) toda la responsabilidad relativa a la restauración y reutilización adaptada de los edificios de La Habana Vieja. Esta oficina estableció proyectos turísticos inmobiliarios, de hostelería e, incluso, de transportes, que contaron con la participación de inversores privados y que generaron millones de dólares de beneficios para la OHC, los cuales volvieron a invertirse en adaptaciones de edificios y monumentos históricos como oficinas, hoteles y servicios turísticos, museos o auditorios. Los beneficios

también se han destinado a organizar programas educativos en los museos así como a la creación de guarderías y áreas de esparcimiento, centros especiales de educación física y psicológica para menores, centros materno-infantiles, para la tercera edad, actividades económicas para artesanos y trabajadores autónomos, y mejora de vivienda. Por su parte, el Plan Maestro prevé la regulación de todos los aspectos de las intervenciones que se llevan a cabo en las cinco plazas principales.

Además de las obras de infraestructura realizadas en el Centro Histórico y turístico, se ha puesto en marcha un programa de recuperación y ayuda para las zonas más vulnerables, con el fin de restaurar y consolidar viviendas seriamente deterioradas. Se trata de una tarea de enormes proporciones a la que hay que hacer frente en un corto plazo de tiempo. Lo que distingue a La Habana de otras experiencias similares es que la autoridad central ha sabido procurarse fondos conjuntos privados y públicos mediante actividades turísticas y sus servicios asociados. Esta capacidad de “dolarización” de algunos servicios y la preinversión de los ingresos en la restauración llevada a cabo por la OHC es digna de felicitación, al igual que las experiencias de reutilización adaptada y los proyectos de desarrollo social y económico sostenible, llevados a cabo sin necesidad de desalojar a los habitantes (vivienda temporal prefabricada). La relación existente con el Consejo de Patrimonio Nacional y la municipalidad son elementos que garantizan la continuidad y progreso en algunas áreas concretas de la ciudad histórica. Con todo, queda aún mucho por hacer. Actualmente, el Programa para el Desarrollo Humano del PNUD está participando con el proyecto APPI en el Centro Histórico, colaborando con OHC y el municipio en proyectos sociales, con gran éxito.

## **¿QUÉ PASÓ EN CUZCO Y LIMA HASTA EL AÑO 2002?**

El Centro Histórico de Lima es una superposición de edificios antiguos y nuevos que no guardan armonía entre sí, y una sucesión de calles invadidas por millares de vendedores ambulantes. Las autoridades locales habían intentado en varias ocasiones realojarlos, sin éxito, hasta mediados de los 90. El gobierno local actual ha establecido, en cambio, unas normas muy estrictas sobre la distribución zonal de los vendedores ambulantes. También limitaciones en materia de circulación de vehículos y de diseño urbanístico. Se están restaurando numerosos balcones

gracias a la participación ciudadana y los lazos de cooperación cultural establecidos con el área metropolitana y una asociación ciudadana, llamada Patronato de Lima, que está promoviendo el remozado de Lima. Sin embargo, no existen proyectos con suficiente alcance ni existe un programa marco coherente para la zona ni un plan urbanístico que delimite el uso del suelo. Esto se debe, sobre todo, a discrepancias políticas entre los gobiernos local y central sobre el uso de los fondos y a la falta de entendimiento con el Instituto Nacional de Cultura. Como veremos más adelante, este tipo de problemas tiene consecuencias capitales para el futuro de muchos Centros Históricos. Los planteamientos con el BID han fracasado por razones políticas internas.

Por lo que respecta a Cuzco, a pesar del gran número de estudios, cursos de formación, intervenciones por parte del Instituto de Cultura, y a pesar de un proyecto de desarrollo que preveía el realce de los vestigios Incas del pasado, anunciado y puesto en práctica por gobiernos locales anteriores, la falta de continuidad ha impedido la elaboración de un proyecto marco coherente. Cuzco sigue contando con monumentos bien conservados, gracias al Proyecto COPESCO del BID, llevado a cabo durante los años 70, a la UNESCO y al saber hacer local. Pero estos monumentos se ven hoy amenazados por algunos aspectos negativos del turismo y por la precarización de las viviendas y las infraestructuras. Cuzco presenta características comunes a muchas ciudades históricas de la región y del mundo, debido a la situación de vacío de autoridad y de control, más o menos continuada, que se ha ido repitiendo de gobierno en gobierno.

### **SITUACIÓN COMPARATIVA CON CIUDADES Y ECONOMÍAS DE TRANSICIÓN. EUROPA ORIENTAL, RUSIA, ASIA CENTRAL, ASÍ COMO CASOS EN ÁFRICA DEL NORTE Y SUR Y MEDIO ORIENTE. TURISMO: ¿TODAVÍA UN MITO?**

El turismo sigue siendo un objetivo fundamental en las mentes de las autoridades locales y tiene su reflejo en las acciones llevadas a cabo. Es el caso de Puebla (México), Jamaica y Curaçao. Sin embargo, se han producido ejemplos de armonía y equilibrio entre la conservación de lugares representativos, desarrollo urbano y turismo, como Willemstad, basado en el sistema holandés de rehabilitación municipal de zonas de vivienda y comerciales, en el que se utilizan los incentivos fiscales, las subvenciones,

la inversión pública y privada, para fomentar el turismo y rehabilitar barrios desfavorecidos. Jamaica ha puesto en marcha proyectos conjuntos de patrimonio y turismo con la ayuda del BID y la UNESCO que dejan esperar la consolidación de su patrimonio al desarrollo urbano y turístico.

### **ASOCIACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LOS CENTROS HISTÓRICOS**

En el pasado, la participación de bancos nacionales, fundaciones y sector privado se manifestó en forma de subvenciones para proyectos específicos de restauración de edificios, especialmente para fines culturales, como se hizo en Quito, Bogotá, Lima, Santiago y algunas ciudades de Brasil. Ésta todavía era una participación tímida e incipiente del sector privado que con nuevas tendencias de economía de mercado y con aperturas de los Centros Históricos como áreas de diversión, buscaba la creación de climas favorables para el sector privado. En los 90, se ha registrado una tendencia hacia la participación conjunta del sector público y el privado en actividades a través de asociaciones público-privadas, que van de la renovación a las reutilizaciones adaptadas, la recogida de basuras, la mejora del transporte, la vivienda y el medio ambiente urbano. La creación de estas asociaciones forma parte del paquete de inversiones que se puede hacer en los centros con el sector privado. Así, es parte de la política de planes estratégicos que preconizan un pacto de consenso entre agentes públicos y privados y ciudadanos, con el fin de hacer transformaciones que aprovechen el conjunto de la sociedad, el tejido urbano y social.

Es por ello que la planificación estratégica que podía ser adaptada y usada en Centros Históricos, se dirigiría a objetivos que dan a la ciudad el espíritu de competitividad y mejora de la calidad de vida. Y, por lo tanto, estimulando la convergencia de las estrategias de agentes locales con la capacidad financiera y humana de diferentes actores, se pueden elaborar, gestionar e implementar proyectos concretos para el bien del Centro Histórico.

Es obvio que los protagonistas de este proceso son:

- Líderes políticos y económicos con el poder de decisión y de formación de opinión.
- Instituciones que repercuten en la vida de los ciudadanos.

## **SITUACIÓN ACTUAL DE LOS CENTROS HISTÓRICOS. NUEVAS TENDENCIAS**

Casi todos los Centros Históricos de América Latina y el Caribe han experimentado durante los últimos cincuenta años una gradual renovación idílica. El proceso de marginalización ha sido creciente con un déficit de calidad y cantidad en la vivienda. Se nota una mayor congestión del tráfico y deterioro de una buena parte de los servicios. En general existen modificaciones completas o parciales de los usos del suelo, dando lugar a usos con fines múltiples. La localización de esos sitios en las áreas centrales de las ciudades o cerca de ellas, su arquitectura y espacios urbanos y, en algunos casos las características del sitio natural donde fueron construidos, continúan proporcionándoles una configuración y hasta un atractivo peculiar. La permanencia de alguna de las funciones administrativas y comerciales que les dieron vida en diversas etapas de su historia, los dejan todavía como centros vivos y aún no *musealizados*, con excepción de algunos casos.

Con nuevas tendencias hacia la reutilización adaptada de algunos conjuntos urbanos o propiamente edificios o monumentos, la mayoría de los Centros Históricos está atrayendo en años recientes al gremio de la inmobiliaria. Se nota también el interés que el sector privado está demostrando en la búsqueda de oportunidades de inversiones puramente privadas o conjuntas con el sector público, en diferentes áreas que rindan beneficios económicos y/o sociales.

La mayoría de los Centros Históricos han perdido su papel de núcleos urbanos centrales de sus respectivas áreas metropolitanas, aún cuando conserven algunos de sus elementos básicos (como ciertos edificios gubernamentales, bancarios, educativos y comerciales). Existe, sin embargo, una tendencia a desplazar algunos de esos servicios hacia otros barrios o hacia centros administrativos construidos especialmente para ubicar oficinas de los gobiernos provinciales. Las funciones residenciales, comerciales y turísticas se encuentran en ascenso como resultado de algunas intervenciones hechas para el mejoramiento del tejido urbano y, en algunos casos, la vida social y económica de los centros.

### **MARGINALIZACIÓN Y EXCLUSIÓN**

Por el momento, en el plano social la marginalización es uno de los fenómenos más serios que genera no solamente la decadencia del

centro sino también un aumento de poblaciones vulnerables que constituyen, en forma creciente, los grupos de pobreza urbana. Las causas económicas que han creado la marginalización y la mantienen, están vinculadas con las transformaciones de las áreas centrales de la ciudad, con el creciente proceso de migración del campo y con factores estructurales diversos que deben analizarse y resolverse caso por caso, a través de las autoridades municipales y los grupos de vecinos. En ese sentido, los programas iniciados en comunicación y participación social en Quito y un programa de desarrollo humano urbano en áreas excesivamente vulnerables de La Habana Vieja, merecen ser estudiados y eventualmente, utilizados como posibles ejemplos para otros asentamientos humanos en los Centros Históricos.

#### COMERCIO CALLEJERO

El problema de vendedores ambulantes y la forma irregular de sus actividades informales por las calles invadiendo espacios públicos y/o rompiendo la percepción visual de las ciudades, es preocupante. En este sentido se han realizado últimamente programas de reubicación y/o creado zonas especiales en centros tales como Lima, Ouro Preto, México, Habana y Quito, entre otros. El caso de La Habana es muy particular, pues están organizados como vendedores establecidos.

La contaminación ambiental aumenta en los Centros por las mismas condiciones físicas, tráfico y comercio callejero no ordenado. La creación de zonas peatonales y el ordenamiento de tráfico en algunos Centros Históricos es un buen augurio. También se observa con satisfacción la tendencia hacia la segregación en las zonas del Centro Histórico, y las perspectivas de fortalecimiento de la base económica de los conjuntos y de sus habitantes.

#### ¿OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN U OPORTUNISMO?

El creciente prestigio de algunos Centros Históricos como lugares de atracción turística y de residencia primaria o secundaria de grupos de algunos profesionales y artistas, en los últimos años, llegó al extremo de promover la “venta y compra” de un lote o de una construcción con la posibilidad de vivir en un lugar

histórico y con tradición. Los casos de Cartagena, San Juan, Panamá y otras ciudades en el sur de Brasil, como Parati, son palpantes. Existen efectos indirectos de esta tendencia que pueden tener repercusiones de especulación así como de desalojo de los habitantes locales del centro, en un lugar histórico y con tradición, y no necesariamente una verdadera y auténtica interacción de grupos sociales que viven y usan el Centro Histórico para sus actividades económicas, sociales, educativas, religiosas y productivas. La cuestión es dar y encontrar “oportunidades” de inversiones en inmuebles para un bienestar común, y no caer en oportunismos y especulación.

## GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO

Se encuentran hoy en la región a escala municipal, estatal y, en algunos casos, vecinal, planes y programas para una distribución apropiada del uso del suelo, lo que resulta alentador de cara al futuro. En este sentido, valdría la pena establecer pautas sobre el tema de gestión de ciudades históricas que pueden servir para los distintos actores del proceso en el ámbito local, público, privado, nacional, así como una pluridimensionalidad de organismos que intervienen bajo el único mando de una unidad ejecutora y diferentes empresas que responden al quehacer del desarrollo urbano, económico, social y cultural. Cursos de Formación tendrían que visar en aspectos de gestión y financiamiento.

Por el propio desarrollo de gobiernos locales, un buen número de Centros Históricos aptos para tener una política urbana han diseñado o están en proceso de hacerlo, planes estratégicos de sus centros para un manejo urbano adecuado de los recursos culturales, así como de todos los aspectos del quehacer urbano, de equipamiento y servicios municipales, incluyendo aspectos de medio ambiente urbano que amenazan de forma galopante la vida de los habitantes del tejido urbano y crea una creciente falta de zonas verdes y espacios libres/públicos.

La Declaración de México de Alcaldes de América Latina (Abril 2000), se refiere, *grosso modo*, a los siguientes puntos:

### **En materia de gestión:**

–Crear una entidad de coordinación y gestión propia del Centro Histórico.

- Elaborar un Plan Maestro, Programas Especiales y una Cartera de Proyectos, con marcos normativos específicos, como base para el impulso del proceso de desarrollo integral de los Centros Históricos.
- Impulsar e institucionalizar la participación social y la corresponsabilidad ciudadana en los procesos de recuperación integral de los Centros Históricos.

**En materia de financiamiento:**

- Otorgar un papel rector a la inversión pública, y establecer de modo más transparente la gobernabilidad en los Centros Históricos.

**En materia de política fiscal e incentivos:**

- Aplicar instrumentos y mecanismos de subvenciones y/o exenciones así como ayudas y estímulos a los proyectos del sector privado y de la comunidad.
- Involucrar e incentivar en el proceso de recuperación de nuestros Centros Históricos al sector privado y a la comunidad, procurando modalidades de asociación y de concertación entre el sector público y el sector privado, para la viabilidad de los programas y proyectos, sobre la base de un claro liderazgo desde el ámbito municipal.
- Promover programas y proyectos que permitan la recuperación de las inversiones.
- Propiciar una mayor colaboración y coordinación entre el gobierno nacional y el gobierno de la ciudad, erradicando cualquier forma de enfrentamiento político partidista entre los dos niveles de gobierno, exigiendo del gobierno nacional la voluntad política para que otorgue los avales y facilidades necesarias, particularmente, ante los organismos multilaterales de crédito.
- Gestionar recursos ante la cooperación internacional para la ejecución de proyectos de envergadura que den prioridad a la inversión social, al hábitat popular, la economía informal, la rehabilitación de edificios patrimoniales, así como para la realización de estudios de preinversión y proyectos.

En este Encuentro, los campos de vivienda, de reutilización adaptada de monumentos, de rescate de espacios públicos, de atención a grupos vulnerables, la salud, tráfico, actividades económicas locales, han sido revisados en materia de gestión y financiamiento.

## **INSERCIÓN DE LA ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA EN CASCOS HISTÓRICOS**

En los años 60, surge en Bogotá una interesante concepción del entorno urbano que introduce elementos innovadores de la arquitectura moderna en el barrio histórico de Bogotá gracias al arquitecto G. Samper, discípulo de Le Corbusier. La Biblioteca “L. Ángel Arango” y el Museo del Oro, son ejemplos de una perfecta integración de la arquitectura contemporánea en el entorno colonial y, hasta entonces, suponen uno de los raros ejemplos de modernidad inserta en lo antiguo. En años posteriores, Samper continuó su trabajo en el Centro de Convenciones de Cartagena. Lamentablemente, su excelente ejemplo no trascendió a otras partes de la región, que mantuvieron las estrictas normas de “restaurar lo antiguo” para devolverle su “antigüedad”, sin introducir ninguna innovación arquitectónica interna o externa. De este modo, las nuevas construcciones poco o mal planificadas de edificios modernos y comerciales, destrozaron Centros Históricos como el de Lima, entre otros. En La Habana, las construcciones se detuvieron en 1959.

## **ASPECTOS SOCIALES, PROGRAMAS DEL BID CON UNESCO EN QUITO: LOGROS Y LECCIONES APRENDIDAS. ¿QUÉ PASA EN OTRAS CIUDADES?**

- Experiencia del programa APPI del PNUD/OPS en materia social y grupos vulnerables en La Habana Vieja.
- Caso especial de La Habana.
- Programa de la Caixa en Brasil.
- Hacia programas tipo APPI en otros Centros Históricos de América Latina.

## **EL FUTURO DE LAS CIUDADES Y CENTROS HISTÓRICOS. PERSPECTIVAS DE FUTURO Y ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL DESARROLLO Y LA GESTIÓN DE LAS CIUDADES/CENTROS HISTÓRICOS**

La conservación de muchas ciudades históricas a través del tiempo se debe, en gran parte, a la casualidad. Es reciente la introducción de programas de preservación integrada y desarrollo. En el futuro, la conservación de estas ciudades tendría que ser el

resultado de una voluntad deliberada y una decisión político-financiera de conservarlas, especialmente en los casos de los Centros Históricos de las grandes ciudades metropolitanas.

Tanto los habitantes de América Latina como sus dirigentes, están llamados a ser dueños de sus decisiones, a todo nivel, junto con los profesionales, para velar por el desarrollo sostenible y la conservación de sus ciudades, en general, y de sus Centros Históricos en particular.

A mi modo de ver, en el futuro más inmediato, el enfoque para estas decisiones deberá ser bastante pragmático. La rehabilitación de las ciudades históricas permite dar al entorno urbano una dimensión más humana y habitable, por lo que cualquier intervención en este medio no debe limitarse a remozar en mayor o menor profundidad, sino extenderse a una mejora gradual de los aspectos humanos, económicos, infraestructuras, incluyendo servicios municipales.

Así pues, de ahora en adelante, la ciudad histórica ya no podrá ser considerada un escaparate urbano para estructuras arquitectónicas del pasado. Las nuevas formas, la arquitectura moderna, puede integrarse en ellas perfectamente en forma de nuevos edificios inscritos en marcos antiguos, del mismo modo que las renovaciones parciales a base de nuevos elementos. Lo antiguo y lo nuevo formarán así otra composición armoniosa de arquitecturas complementarias, revitalizando el patrimonio cultural.

Debemos evitar que el patrimonio arquitectónico existente asfixie nuestro futuro. Desde luego, la preservación de un buen edificio es preferible a su demolición y sustitución por otro mediocre. Dar nuevos usos a antiguos edificios mediante la introducción de otras formas y diseños arquitectónicos, y siempre y cuando esos nuevos usos se adapten al espacio físico, puede constituir un elemento capital para el futuro de las ciudades históricas. La preservación de un edificio no debería hacerse al precio de reprimir la innovación, sino que este tipo de intervenciones puede infundir un nuevo aliento al patrimonio arquitectónico. En el futuro, no caben las ciudades-museo.

Del mismo modo, en adelante, se deberá adoptar por mantener a los residentes del centro en su entorno, objetivo, este último, básico para toda planificación social que pretenda ser sostenible a medio y largo plazo. Esto significa que toda política de vivienda que pretenda fomentar la elección del centro como lugar de residencia, debe estar apoyada por medidas que mejoren la calidad del aire, la seguridad en las calles, el acceso a la educación y la movilidad dentro de la ciudad, junto con acciones

de conservación del patrimonio edificado. La vivienda deberá ser considerada factor clave en la generación urbana, junto con la mejora de las condiciones de la actividad económica.

En lo que respecta a la vivienda de iniciativa pública, deberían ser cooperativas de vivienda autogestionadas las que se encarguen de su construcción, coordinadas por las autoridades locales, y financiadas con capital público y privado. Es necesario igualmente implicar a los propietarios y a los residentes, en todo este proceso de incremento en cantidad y calidad del patrimonio urbano destinado a vivienda.

## **ASPECTOS PRINCIPALES Y LECCIONES APRENDIDAS. PERSPECTIVAS DE FUTURO**

### **CAPACITACIÓN**

En los últimos treinta años se han desarrollado numerosos y variados programas que abordaban todos los niveles de formación para el desarrollo y la gestión del patrimonio. Esto ha permitido realizar estudios sobre las técnicas de restauración y conservación prácticamente para todos los temas. También se han creado numerosos centros de estudio de ámbito nacional e internacional.

Esta red de centros ha sido muy positiva para el intercambio de las mejores técnicas y experiencias en materia de gestión y financiación para la rehabilitación y regeneración de las ciudades históricas.

De cara al futuro, uno de los principales retos es el reciclaje del capital humano, sobre todo el especializado en los aspectos científicos de la conservación y el desarrollo de los centros urbanos y sus temas anexos. Igualmente, se deberán identificar las nuevas necesidades de formación de técnicos en administración urbana y gestión de ciudades históricas.

Otro importante reto es la creación de programas de formación de especialistas en los aspectos administrativos, legales, económicos y financieros de proyectos relacionados con la propiedad cultural y la conservación integral, poniendo especial énfasis en temas como la economía, la economía urbana y de patrimonio, turismo y patrimonio, prevención de catástrofes y diseño y gestión de programas integrados de rehabilitación urbana de las ciudades históricas. Estos programas –de cuyo diseño podrían encargarse los centros especializados existentes– estarían dirigidos

a profesionales de todos los ámbitos y a personal municipal y del sector privado, así como a docentes. Así por ejemplo, en los países anglófonos de la zona caribeña, sería interesante poner en marcha programas de formación que alíen el turismo con el patrimonio arquitectónico autóctono y la conservación y revalorización de los recursos naturales y medioambientales; o en el CECRE de la Universidad de Bahía, en Brasil, se podrían crear programas de formación para los proyectos especiales de ciudades históricas, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y de otras organizaciones y autoridades locales y nacionales. La formación regional ITUC en Recife, tendría que ser evaluada en vista de las necesidades y los actores de gestión y financiamiento.

Todos estos programas de aprendizaje podrían ser objeto de intercambio y hermanamiento entre ciudades. Sería interesante favorecer que becarios de distintos puntos de la región pudiesen trabajar en proyectos en Brasil, Quito o La Habana. En el futuro, los centros de conservación deberán trabajar en colaboración con las universidades y el sector privado, si quieren garantizar su continuidad y solvencia financiera. Incluso si en su gran mayoría, están integrados en sus respectivos ministerios de Cultura, deberían procurarse una fuente de ingresos mediante cursos de formación –pagados por los propios estudiantes y por las instituciones–, y otros servicios de valor añadido, como la documentación y la investigación.

## CONSTRUCCIÓN INSTITUCIONAL

La evolución del concepto y la práctica de patrimonio cultural y los proyectos y obras emprendidas a todos los niveles en sitios y ciudades de diverso tipo, ha puesto de manifiesto el papel crucial desempeñado por los ministerios y otras instituciones culturales. Sin embargo, en el futuro más inmediato, los ministerios de Cultura deberán poder contar con el presupuesto y el personal adecuados. En caso de aplicar fórmulas innovadoras de financiar proyectos, será preciso llevar un control exhaustivo de los planes de intervención en el patrimonio urbano, algo para lo que los ministerios de Cultura actuales no están capacitados. Por otro lado, los ministerios no pueden ser los únicos actores en un enfoque integral de patrimonio y desarrollo. Hay nuevos protagonistas en escena y se hace necesario llevar a cabo ciertas actividades de tipo operacional, conjuntamente con otros organismos públicos y con el sector privado. Con todo,

ningún proyecto será viable sin una estructura institucional sólida que vaya más allá de la coordinación y sea capaz de asumir la gestión de los proyectos con ayuda de una “organización especial” y un “personal especializado”, con la creación de unidades ejecutivas *in situ*, en comunicación con las dependencias especiales dentro de los ministerios o instituciones competentes, especialmente en el ámbito municipal.

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los tiempos cambian rápidamente. Para una ciudad antigua, hermosa y única, resulta cada vez más complicado conservar su riqueza y, al tiempo, permitir a sus habitantes seguir el ritmo de progreso del mundo actual. En el futuro, sólo se podrá hacer frente a los problemas –hoy desconocidos que necesariamente irán surgiendo– y que podrían dar al traste con tantos esfuerzos, si se ponen en marcha políticas imparciales y bien planificadas como las descritas, y se implica en ellas al conjunto de la sociedad.

La mejor manera de lograrlo es contar con equipos generalistas, dirigidos por alguien que conozca bien la variedad de aspectos en juego (históricos, estéticos y técnicos) con la posibilidad de recurrir a representantes de los distintos grupos de interés en juego: carreteras, tráfico, alcantarillado, agua, electricidad, servicios, los responsables de la gestión de monumentos históricos, los propietarios de viviendas y los vecinos, las autoridades jurídicas, etc. Dicho personal generalista se podría encargar de preparar los programas y recibiría el asesoramiento constante de un centro permanente de información y documentación, capacitado para asegurarse de que se respetan sus orientaciones.

Este tipo de autoridad central es un requisito fundamental para el éxito de los futuros proyectos en las ciudades históricas, independientemente de la forma final que adopte. Un buen ejemplo de ello es el proyecto referente al IPHAN de Brasil, apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

## VOLUNTAD POLÍTICA Y EL PAPEL DE LAS AUTORIDADES LOCALES

En América Latina, las acciones llevadas a cabo a lo largo del tiempo sólo han sido posibles gracias a la voluntad política de los

gobiernos interesados. Los períodos de inestabilidad política tienen por eso consecuencias nefastas. El desarrollo del patrimonio requiere una voluntad nacional fuerte, favorecida por un gobierno central sólido apoyado por el trabajo operacional de las autoridades locales. En el proceso de descentralización y la naturaleza misma de las actuaciones en materia de patrimonio – como los proyectos integrados de desarrollo y patrimonio en las ciudades históricas– el papel de los gobiernos locales ha pasado a ser crucial.

El patrimonio podría convertirse así en un instrumento para fortalecer los gobiernos locales. La estabilidad financiera municipal, la gestión municipal y la conservación integradas del patrimonio son aspectos indisociables. En ocasiones, los conflictos de intereses, en especial de naturaleza política, entre gobierno local y central, han desembocado en pérdida de tiempo, dinero y en el fracaso de las expectativas. Este tipo de problemas debería resolverse desde el primer momento en proyectos futuros.

#### EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD

La capacitación y la investigación interdisciplinar sobre las ciudades históricas requiere la participación de la universidad, fundamental para la realización de los estudios e informes necesarios para el lanzamiento de colaboraciones entre las autoridades locales y nacionales y/o las empresas y la banca privada.

#### ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS PRIVADAS O MIXTAS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS

Los profesionales podrían sacar partido del establecimiento de “agencias de consultoría” o “gabinetes de estudio” especializados en ciudades históricas, como manera de completar las peritaciones realizadas por expertos internacionales, especialmente los del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Dichas agencias serían sumamente útiles como apoyo a los servicios nacionales. Las experiencias realizadas hasta la fecha son *sui generis*, pero han dado resultados positivos y deberían ser institucionalizadas. Este tipo de organizaciones existen en Europa y los EE. UU., y en América Latina hay personal capacitado para poder trabajar en estrecha colaboración con el municipio y el sector privado, en quehaceres de rehabilitación urbana.

## SEGUIMIENTO

El seguimiento, el control, la definición de responsabilidades y la evaluación de los proyectos, han demostrado ser de gran utilidad para medir los resultados de los proyectos y así determinar cuáles son las prácticas más adecuadas, y poder hacer una previsión sobre la continuación de los proyectos ya existentes o/y otros nuevos. Es por eso que los gobiernos deberían llevar a cabo un seguimiento continuo, en colaboración directa con las ONG, los profesionales y las autoridades locales, con el fin de resolver la ecuación desarrollo humano –desarrollo social– conservación del patrimonio cultural y natural. Por otro lado, el seguimiento de los proyectos sobre el conjunto de la región ha sido provechoso para los países que la integran, pues ha permitido establecer con precisión las situaciones de partida así como los niveles de calidad que deberán respetarse en el futuro. El seguimiento es parte integrante de la gestión de proyectos de desarrollo de las ciudades históricas, casi como cuaderno de bitácora de los mismos.

## CATÁSTROFES NATURALES

Las acciones preventivas y de actuación, en caso de emergencia organizadas con el apoyo de la UNESCO y su Oficina de Patrimonio y, en ocasiones del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y del UNDRO, han arrojado resultados positivos. Esto tiene una importancia capital en aquellas zonas de América Latina y el Caribe más propensas a terremotos y zonas de paso de huracanes, donde están ubicados muchos sitios del patrimonio y áreas de gran interés cultural al contar con la presencia de ciudades históricas, museos o sitios representativos. Sin embargo, el principal objetivo debería ser la acción preventiva. La triste experiencia de los terremotos en áreas y ciudades históricas ha despertado la conciencia y la voluntad política, y ha favorecido la inversión en actuaciones de rehabilitación integradas. De cara al futuro, estas experiencias deben servirnos también para establecer los criterios de actuación ante desastres, coordinada por la Defensa Civil y otras entidades.

## SECTOR PRIVADO. ALGUNAS CONSIDERACIONES

El interés creciente del sector privado en invertir en acciones sobre áreas de patrimonio y las recomendaciones de una mayor

colaboración financiera en la ejecución de programas, no resta importancia al Estado en su papel de asesor técnico y de toma de decisiones en materia legislativa y profesional. Las autoridades locales deberán asumir el establecimiento de las grandes líneas de los planes de gestión y conservación, que no pueden dejarse en manos del sector privado. La experiencia ha demostrado que, aún contando con toda la buena voluntad del sector privado, siempre ha habido y habrá conflictos de intereses. La necesidad de consenso y actuaciones conjuntas exige reforzar la capacidad las autoridades locales, para ponerlas a la altura del sector privado en materia de gestión. La colaboración de este último con las agencias encargadas de la ejecución de proyectos es un buen augurio en este sentido.

#### EL MARCO REGULADOR. LEGISLACIÓN

La mayor parte de las leyes de patrimonio vigentes en la región no se adaptan a las tendencias actuales hacia la descentralización ni a las normativas urbanas, ni tampoco a los parámetros utilizados en la industria y las obras públicas. Como ha demostrado la experiencia, las leyes conservacionistas pueden ser contraproducentes en la labor de revitalización de los enclaves de patrimonio y sus zonas adyacentes.

El tejido de viejas ciudades históricas se ha visto seriamente dañado, a veces incluso de manera irreversible, por la aplicación de regulaciones obsoletas e inadaptadas o por la falta de coordinación entre los responsables de la planificación y los de la protección del patrimonio cultural. En el futuro, se deberá tener muy claro desde un primer momento cuál es el marco regulador idóneo para una protección óptima de ciudades, centros y edificios históricos; una legislación que debe prever las modalidades de nuevos usos para los edificios, la coordinación departamental necesaria para garantizar que la conservación no se vea obstaculizada por un plan de construcción de carreteras, por ejemplo.

De entre todos los cambios necesarios en las leyes de patrimonio de cara al futuro, el primero será transformar el concepto de conservación de “pasivo” en “activo”. Esto supone que las autoridades públicas deberán prever compensaciones a los propietarios y habitantes por las restricciones que impone la calificación de los bienes, mediante exenciones fiscales y subvenciones que les permitan costear los gastos de conservación de los bienes. Esto

implica realizar cambios de envergadura en la administración, importantes decisiones gubernamentales y la elaboración de una nueva legislación de carácter interministerial, dado que los medios a disposición de los ministerios responsables del patrimonio cultural son, con frecuencia, muy limitados como para poder implementar una política adecuada de rehabilitación de las ciudades antiguas.

En muchos países de la zona ya están en fase de estudio nuevas legislaciones que corresponden a estos criterios. Existen razones para esperar que, con el apoyo de la UNESCO y la Convención sobre el Patrimonio Mundial, podamos presenciar importantes mejoras en un futuro no lejano.

El aumento excesivo del precio del suelo en las zonas urbanas es una de las principales causas, aún siendo indirecta, del deterioro de los edificios antiguos. Con el fin de evitar la especulación, el precio del suelo debe estar sujeto a control en las zonas urbanas que sean áreas potenciales de renovación. En muchos países el control sistemático ha permitido convencer a los promotores inmobiliarios del interés de remodelar, como alternativa a destruir. Pero para que eso funcione es necesario, al mismo tiempo, aplicar normativas de planificación urbana muy estrictas.

La eficacia de la intervención gubernamental se puede incrementar si se cuenta con las autoridades locales, cuya capacidad de decisión no cesa de aumentar y cuyo apoyo es imprescindible para afianzar y mantener el modo de vida local. No se trata aquí de banalizar los sitios históricos a costa de obtener beneficios. Tampoco de mantener una actitud puramente conservacionista que transforme en *ghettos* los enclaves de valor patrimonial.

## LAS PERSPECTIVAS DE FUTURO SON ALENTADORAS

Tras cuarenta años de trabajo, América Latina cuenta con un importante potencial en recursos y capital humano en todos los campos. Ahora ha llegado el momento de sacar partido de este capital y aprovechar las oportunidades que ofrecen los préstamos, las ventajas fiscales y otros mecanismos acordes con los requisitos enunciados anteriormente. La cuestión de la vivienda es, y probablemente seguirá siendo, una de las encrucijadas de este enfoque integral, y su solución dependerá en gran medida de actividades que generan empleo y puedan asociarse simultáneamente tanto al diseño de

proyectos y su aplicación, como a reforzar la economía de los gobiernos locales y de la comunidad. A modo de resumen, se pueden proponer unas líneas generales útiles en el futuro para el trabajo en las ciudades y barrios históricos.

1. Contar con visión estratégica y un marco de desarrollo son dos elementos fundamentales para trabajar de manera coordinada en la renovación de áreas, sacar el máximo partido a las sinergias entre las distintas estructuras existentes, y reducir toda perturbación innecesaria de las actividades ya existentes.
2. La rehabilitación de las áreas urbanas tiene que tener un enfoque multidimensional, que abarque el entorno físico, el entorno edificado y el tejido social, con el fin de mejorar la calidad de vida de los residentes y la rentabilidad de las actividades económicas ubicadas en las mismas. Dicha rehabilitación debe preservar la identidad del área, no destruirla, sobre todo en lo que respecta al patrimonio cultural y a la preservación de los aspectos positivos de los entornos edificado y natural.
3. La colaboración entre sector público y privado puede mejorar la eficacia, gracias a una mayor confianza mutua y a la creación de objetivos conjuntos.
4. Las agencias especializadas, ubicadas localmente, disponen de una mejor perspectiva a la hora de ejecutar y coordinar los planes de desarrollo urbano, siempre que su trabajo no se vea obstaculizado por interminables trámites burocráticos, que sean sensibles al alma local y que trabajen con la flexibilidad necesaria.
5. Los planes de mejora urbana deberían tener un impacto social mínimo cuando éste es de signo negativo, como puede ser el desplazamiento de los habitantes de la zona, sobre todo cuando se trata de personas mayores o con una situación económica desfavorecida.
6. En todo plan de regeneración urbana se debería recurrir, en la mayor medida posible, a la iniciativa local y tener en cuenta las necesidades del lugar; asimismo, se debe implicar a la comunidad local en el proceso de cambio, sobre todo en las últimas fases de la rehabilitación, de forma que se potencie la responsabilidad colectiva.

## **ALGUNAS CONSIDERACIONES CONCLUSIVAS**

En resumen, se podría decir que existen lineamientos que rigen las políticas para el tratamiento futuro de Centros Históricos.

1. Visión estratégica y un marco de desarrollo humano: Son elementos esenciales para una visión y acción coordinadas en la renovación y revitalización urbana, optimizando las sinergias entre los distintos esquemas, reduciendo impedimentos improductivos en actividades ya existentes.
2. La rehabilitación urbana tiene un alcance multidimensional, que va desde el medio ambiente físico, al medio ambiente construido, el tejido social, con fines de mejorar la calidad de vida de los residentes y la eficiencia de actividades económicas. Tiene que preservarse la identidad en este contexto multidimensional.
3. Asociaciones públicas-privadas pueden contribuir a la eficiencia de las actividades del conjunto de la ciudad y crear un ambiente de confianza y propósitos recíprocos, esto, con el fin de optimizar los beneficios. Se trata de consolidar confianzas.
4. Una agencia especial tendría que ser el organismo central para los trabajos de rehabilitación con una independencia política de los poderes formales.
5. La revitalización urbana tiene que minimizar los posibles perjuicios sociales, tomando en cuenta los grupos de pobreza urbana, tercera edad, niños, jóvenes y género.
6. Tendría que usarse la iniciativa local, buscando la participación de la comunidad, fomentando el sentido de responsabilidad comunal.

En lo que se refiere a aspectos específicos de la rehabilitación, se debe destacar, en primer lugar, que existe un conjunto de autores gubernamentales y no gubernamentales en esta tarea. Los ministerios de Cultura no son ni pueden ser los únicos protagonistas para el establecimiento de políticas y programas en Centros Históricos.

En este sentido, se pueden formular los siguientes propósitos en la acción conjunta:

- Mejora de las condiciones de acceso, transporte, dentro y fuera del Centro Histórico.
- Mejora de la infraestructura básica (como agua y alcantarillado), salud pública, energía, telecomunicaciones, así como servicios básicos (recogida de basuras, protección civil).
- Mejora y rehabilitación del *stock* habitacional.
- Promover actividades económicas y comerciales que son compatibles con la ciudad histórica y que puede, a su vez, sufragar parte de los costos de mantenimiento y desarrollo.
- Desarrollar y mejorar servicios municipales.
- Conservar monumentos históricos, el patrimonio urbano, haciendo cuando fuese necesario, programas de reutilización adaptada para su mantenimiento adecuado y beneficios económicos.
- Modificar y simplificar los aspectos legislativos, administrativos, en el uso del suelo y espacios públicos.
- Animación y estímulo de iniciativas propuestas por la población, para su vida cotidiana.

Se podría decir que en América Latina se están comenzando a aplicar programas de manejo, vinculados a seis áreas fundamentales: finanzas municipales, infraestructura urbana, manejo del suelo, medio ambiente urbano, pobreza urbana, y conservación del conjunto construido.

Existe una incipiente posición a nivel local de actuar en estos campos en forma interrelacional. El futuro tendría que ser guiado por la rehabilitación del tejido social.

## GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO LOCAL

Gloria López Morales

En el mundo de hoy, tan marcado por los rasgos más agresivos de la globalización, en el que las ciudades y los pueblos se parecen más cada día; en el que sus habitantes consumen bienes de manera cada vez más uniforme, existe primordialmente un elemento que sirve para anclarnos en la realidad propia y remitirnos a nuestros rasgos identitarios. Ese elemento es la cultura.

La herencia cultural, la memoria colectiva, habita en cada uno de nosotros y se manifiesta en los modos de vida de un determinado grupo humano, se deja ver de manera ostensible e indirecta en la visión del lugar que habitamos, en las casas, en las edificaciones, en las fachadas, en los modos de construir y en los espacios públicos de los núcleos urbanos.

El primer impacto visual de un conjunto urbano, cualquiera que sea su dimensión, es decisivo para entender qué gente lo habita, cuál es su historia, cuál su identidad, cuál su grado de apego a los valores estéticos y a los valores cívicos. Las calles, las plazas, los edificios públicos y religiosos son el retrato más evidente del alma de una comunidad.

Durante milenios y centurias las aldeas, los poblados y ciudades han sido el receptáculo de la creatividad acumulada de sus pobladores y de la continuidad cultural que va conformando y haciendo evolucionar la vida sin perder de vista los referentes fundacionales del conjunto urbano y del conjunto social. Ciudades como Estambul, Roma o Granada conservan de su remoto pasado testimonios que ciertamente determinan en buena medida la cultura y visión de sus habitantes de hoy en día. Y mucho tendrán que hacer ellos, como todos lo que viven y gobiernan en urbes con fuerte carga histórica, ya sea monumental o de modestas proporciones pero ancladas en los cánones de un hábitat heredado y preservado a lo largo de generaciones, para que ese legado no se pierda. Mucho habrán de hacer para que no se destruya en unas cuantas décadas el mundo urbano, ese mundo que se ha visto de pronto avasallado por presiones que atentan contra su integridad, contra su origen mismo.

El embate globalizante arrasa por igual con el medio natural que con el cultural, con el urbano que con el rural. Todos ellos tienen que defenderse contra agentes devastadores que, en nombre del progreso económico y de la modernización, depredan, deterioran y degradan el hábitat y el medio que hace posible la vida. Así de grave es la cuestión.

Hablando de un país como México, tan rico y diverso culturalmente, hay evidencias deprimentes del poder destructivo que tiene el progreso mal entendido en una gran parte de los poblados y ciudades con valor tradicional. Si bien es cierto que la conciencia creada a partir de la noción de Patrimonio Mundial ha permitido la preservación y rescate de numerosos Centros Históricos reconocidos, y de otros muchos que no están amparados por alguna declaratoria, lo cierto es también que existen infinidad de ciudades intermedias y pequeños poblados, en vía de destrucción. A pesar de haber logrado a lo largo del tiempo preservarse dignamente, son ahora una ruina, un adefesio, una caricatura de habitáculo en el que ha pasado a imperar el automóvil, la estridencia consumista y el *feísmo* que impone la competencia comercial.

Y esto no es lo más grave porque están también los procesos especulativos del suelo que estimulan cambios de uso. Por ese hecho las habitaciones se convierten en comercios y expulsan a la población tradicional hacia periferias horrendas y mal planificadas. Quedan así a menudo convertidas en tugurios, las zonas antiguas de las ciudades o, en el mejor de los casos, en enclaves comerciales por el día, y tierra de nadie por la noche.

Como fuere, y hasta en el mejor de los casos en los que una declaratoria ha venido al rescate de un Centro Histórico, lo que ha sucedido es que tanto el entorno del hábitat de las edificaciones públicas así como el cultural no han sido protegidos, ni tampoco son objeto de planificación. Los planes de desarrollo urbano y de manejo brillan por su ausencia, o son interpretados de manera arbitraria por los intereses de un sector privado que defiende su capital y sus inversiones, o por una ciudadanía que pierde la noción de la función que tiene el patrimonio cultural en su existencia cotidiana y en su calidad de vida en general.

Aquí es donde el peso de lo local requiere ser ponderado y bien explicado, donde el patrimonio cultural entra contundentemente en juego. No hay nada más eficaz contra el ataque voraz del cambio carente de valores éticos, estéticos y democráticos. El cambio que sólo tiene objetivos utilitaristas, que sólo se apoya en lo inmediato y lo único que logra es el desfiguro y la depredación.

Mientras, la globalización tiende a integrar a las sociedades dentro de esquemas uniformes en la esfera de lo financiero, en las telecomunicaciones, en las tecnologías, particularmente en la informática; en medio de ese vértigo aparecen las particularidades del vivir familiar, de las costumbres de una comunidad determinada, de los modos de pensar y actuar propios que se articulan en torno a un eje cultural específico y que se desarrollan conforme a sus propias leyes. Es en el ámbito en el que transcurre lo cotidiano, donde se amasa la convivencia social. Ese espacio se caracteriza por ser parte de un proceso que a menudo transcurre por cauces distintos a los que se empeñan en marcar las leyes del mercado.

Visto de este modo sucede entonces, que lo local no es el espacio de lo intrascendente ni de lo minúsculo, sino el territorio donde habita de forma integrada y orgánica la gente perteneciente a una comunidad. Lo local es el ámbito de la realidad inmediata inserta en una continuidad que no tiene que ser necesariamente la de los procesos globales. Realidad única que podemos transformar y hacer evolucionar mediante la intervención de múltiples factores internos y externos, así como de actores sociales de muchas otras culturas. Por eso las transformaciones sólo pueden partir desde dentro, desde una base cultural en la que las sociedades se nutren; por eso el desarrollo no se da si no se afinca en la cultura, si no se inspira en la herencia recibida y si no abreva en la fuente patrimonial para extraer la energía creadora que se requiere para evolucionar.

Al colocar a la cultura en el centro de los procesos de desarrollo, colocamos también a la identidad de la comunidad como valor fundamental y reconocemos las diferentes formas de relación social, los modos de apropiarse de los recursos, sus expresiones y formas de representación, como rasgos únicos e insustituibles que determinan en última instancia modelos, categorías y definiciones de calidad de vida.

Lo local representa el lugar donde vivimos, es la casa, es la calle, es la iglesia, es el palacio municipal, es la plaza, el mercado, el jardín. Por eso la ciudad y el poblado son la expresión más íntima y entrañable, la imagen más obvia de nuestra pertenencia cultural. Si esa imagen se fractura, se mancha y se deforma, también se ve ultrajada la vida cultural en su conjunto.

¿Pero, qué es una ciudad sin su gente y sin ese bullir de la vida que la anima? El patrimonio es mucho más que el conjunto de edificaciones y de espacios, es la organización social, el calendario ritual y el ceremonial. Son las fiestas, son las expresiones artísti-

cas, los espacios de convivencia; es todo aquello que, en conjunto, configura lo que realmente puede calificarse como el ámbito vital que implica un medio cultural, así como un ambiente sano, saludable, que encuentra la armonía entre cultura y medio ambiente.

La cultura moldea el pensamiento, la imaginación y determina sensiblemente el comportamiento, así como con la capacidad de ser y de reconocer lo diverso; la cultura estimula la creatividad y el sentido de invención ensanchando las potencialidades tanto del individuo como del grupo social, reforzando la solidaridad como parte de la búsqueda de equidad en la vida cotidiana. También estimula la voluntad de participación, las ideas renovadoras y los proyectos compartidos. En ese sentido, la noción de sustentabilidad en tanto que referente del medio natural, así como del medio cultural, se presenta como meta irrenunciable del desarrollo. De otra manera no podríamos entender el objetivo de conservar lo heredado y transmitirlo en los que vendrán después, en un esfuerzo por perpetuar al mundo. De otro modo no podríamos asimilar nociones como las de progreso, desarrollo humano, justicia social, distribución equitativa, ventajas comparativas, y otros valores que pasan a formar parte de la esfera ética que debe planear por sobre toda idea de convivencia.

La ciudad o el poblado en donde el patrimonio urbano funge como rasgo sobresaliente es, pues, el ámbito donde habita y se desenvuelve de manera asociada la gente común. En donde se vive en comunidad. Es ésta una característica de la vida urbana tradicional. Pero, he aquí que la globalización ha venido a golpear de manera, a veces grave, las costumbres de la vida colectiva al implantar prácticas predominantemente individuales e individualistas. Las ciudades corren el riesgo de no ser conglomerados de vida asociativa, para convertirse en una suma de soledades. En esos casos, para los que puede haber muchas explicaciones, lo que ha dejado de tener significado es el entramado cultural que sustenta la vida social.

Está claro que donde se puede actuar es sobre la realidad inmediata; es ahí donde se pueden dar las transformaciones, valiéndose del poder creador de la cultura como elemento activo que automáticamente se refiere al grupo y donde el individuo por sí solo no tiene sentido. En el territorio de lo local las necesidades específicas y sus satisfactores apropiados deben de manifestarse de modo acorde con las especificidades y las características de la propia localidad. Estas circunstancias reflejan inevitablemente los procesos históricos, regionales y locales que determinan al grupo social.

Una sociedad bien organizada es la principal garante de la preservación, promoción y adecuada interpretación del patrimonio. Las autoridades municipales, por su parte, pueden posibilitar la adecuación de iniciativas en un marco que infunda confianza, asegure y salvaguarde los bienes de todos, incluyendo aquellos con valor tradicional y espiritual.

En las ciudades históricas la necesidad de salvaguarda es más patente. No sucede lo mismo con aquellos poblados o conjuntos urbanos que sin tener reconocido valor monumental, constituyen verdaderas joyas por su trazado, su pureza arquitectónica o por el uso de materiales de construcción adecuados al sitio, o también por la atmósfera que se crea con la suma de todos esos elementos.

Los asentamientos humanos con estas características permiten la lectura histórica, sociológica y artística del vasto territorio mexicano, y es justamente sobre la base de ese entramado que hoy notamos la gravedad de la amenaza, merced a las malas influencias de una globalización que se ensaña con el legado cultural heredado de muchas generaciones. Pueblos históricos cuyo patrimonio es avasallado en el curso de pocos años ante el embate de la publicidad, la especulación, el consumo y el desconocimiento de la función de la cultura.

El cuidado de los Centros Históricos, sobre todo de aquellos con evidente valor monumental debe, a partir de ahora, servir de faro para entender la necesidad del cuidado de ese otro patrimonio urbano sin el cual las grandes ciudades quedan descontextualizadas en medio de la destrucción y la basura. La desaparición de ese maravilloso legado arrastra consigo hacia el desastre al resto de los referentes simbólicos de la comunidad. Se acaba la visión de conjunto, se envilecen los valores estéticos, se difuminan los espacios sagrados, se acaba la convivencia, se diluye la liga sutil que amalgama culturalmente al grupo.

En muchos países el verdadero drama es no haber comprendido que el patrimonio cultural es uno, y que se hiere al conjunto cuando se atenta contra una de sus partes. En los enclaves más pequeños y más inermes ante la avasallante globalización, es donde la acción local se hace más imperiosa y urgente. Si no se toman medidas inmediatas pronto tendremos ciudades históricas, bellas y relucientes como perlas, en un mar de escombros y desechos dejados por la sociedad que ha perdido la noción histórica y la visión de eternidad.

## GESTIÓN O GOBIERNO DE LOS CENTROS HISTÓRICOS

Fernando Carrión

El presente trabajo nace de un proceso de estudio y reflexión sobre la base de lo que se viene haciendo y estudiando en algunos de los Centros Históricos más importantes de América Latina. Para el desarrollo del trabajo se plantea una lógica expositiva a través de tres preguntas claves y una conclusión general.

La primera pregunta se refiere a lo que está ocurriendo en los Centros Históricos, o ¿por qué la temática de los Centros Históricos ha cobrado tanto peso en América Latina? ¿Qué ocurre hoy en día con el proceso de globalización en los Centros Históricos en la región? La pertinencia de la pregunta proviene del hecho de que si los Centros Históricos cambian –porque tienen historia– y por eso también cambian las formas de entenderlo y de actuar, habría que conocer su proceso para ubicarnos en el momento actual. Los Centros Históricos nacen –paradójicamente– en el momento en que empieza su deterioro o, lo que es lo mismo, cuando empiezan a vaciarse de centralidad urbana; de allí la necesidad de recuperar la centralidad histórica, y seguir desarrollándose a través de políticas de renovación.

Segunda pregunta: ¿Qué pasaría en los Centros Históricos de América Latina si no se hace nada y se permite que las fuerzas sociales operen bajo su propia inercia? La pregunta es pertinente si tenemos en cuenta que La Habana Vieja logró sobrevivir y preservarse gracias a que no se hizo nada durante mucho tiempo. El caso del Centro Histórico de Quito se ha mantenido gracias al escaso desarrollo relativo del país. En uno y otro, aunque por razones distintas, no se produjo la presencia arrolladora de la arquitectura y el urbanismo moderno que en otras latitudes impulsó cambios notables. Si no, veamos lo ocurrido en Santiago, Río de Janeiro o Bogotá. Pero también tenemos casos inversos donde la definición explícita de políticas ha tenido importante éxito.

Una tercera pregunta: Frente a esta realidad de los Centros Históricos, ¿qué es lo que correspondería hacer?, ¿cuáles serían las políticas posibles y deseables para que los Centros Históricos puedan seguir existiendo? En otras palabras, la importancia de definir políticas explícitas y sustentables nacidas de una marco

institucional público-privado. Y el epílogo, y a la manera de conclusiones generales, algunas propuestas que se pueden extraer.

¿Qué sucede con los Centros Históricos en el nuevo patrón de urbanización?

En América Latina el patrón de urbanización ha entrado en un franco proceso de transformación: si desde la década del 40 la lógica de la urbanización se dirigió hacia la expansión periférica, en la actualidad lo hace hacia la ciudad existente, produciendo una mutación en la tradicional tendencia del desarrollo urbano, exógeno y centrífugo, hacia uno endógeno y centrípeta, desde una perspectiva internacional. Esto significa una urbanización caracterizada como de introspección cosmopolita (Carrión, 2002), que supera el tradicional concepto de ciudad como frontera a uno de ciudad abierta vinculada en red, y también permite pasar de la urbanización de la cantidad hacia una ciudad de la calidad.

Con esta vuelta de prioridad a la urbe construida,<sup>1</sup> el Centro Histórico cobra un sentido diferente, planteando retos vinculados a las accesibilidades, a las centralidades intraurbanas, a las simbologías existentes y a las relaciones sociales que le dan sustento. De esta forma se revaloriza la centralidad histórica y plantea el reto de desarrollar nuevas metodologías, técnicas y conceptos que sustenten otros esquemas de interpretación y actuación sobre ellos. Se abren nuevas perspectivas analíticas y mecanismos de intervención en los Centros Históricos de América Latina, que buscan superar los paradigmas que parten de lo monumental –como hecho inicial y definitivo– abstrayendo los contextos económicos, sociales e históricos. En otras palabras, con este cambio en la urbanización, el Centro Histórico cobra un peso singular y cambia también su naturaleza.

La transformación sustancial del Centro Histórico y, de manera correlativa, de las formas de entenderlo y actuar, tienen que ver, al menos, con las siguientes tres situaciones:

## INCREMENTO DE LA POBREZA URBANA

América Latina ha visto incrementar notablemente el número de pobres dentro de sus ciudades. Un reciente estudio de Arraigada (2000) consignó que el 62 por ciento de los pobres habitan en las ciudades. Si esto es así, no sólo la mayoría de la población

<sup>1</sup> Que exige políticas y acciones urbanísticas dentro de las ciudades, es decir: la urbanización de la ciudad o, en otras palabras, la reurbanización.

urbana es pobre sino que las ciudades en su totalidad también lo son. Esto daría lugar a pensar que hemos pasado de las “ciudades de campesinos” –que nos mostrara Roberts (1978)– a las “ciudades de pobres” (el 67 % de los pobres son habitantes urbanos). Es decir, que estamos asistiendo a un proceso de urbanización de la pobreza, de incremento de la exclusión social y de la precarización del empleo, expresado en la informalización y el agravamiento de las tasas de desempleo.

Las ciudades de pobres son pobres, porque así como el Rey Midas todo lo que toca lo convierte en oro, la pobreza donde llega lo encauce y erosiona. Existen varios estudios que muestran que la pobreza resulta ser más cara que la riqueza. Ejemplos de la afirmación son: el acceso al agua potable por tanque cisterna es más costoso y de menor calidad que por la tubería del sistema formal. El abastecimiento de víveres es de peor calidad y de mayor precio en las comunidades urbanas distantes que en los supermercados. La vivienda, el transporte y el crédito también tienen un comportamiento similar. La pobreza social concentrada en el hábitat tiende a degradarlo, y este hábitat erosionado se convierte –a su vez– en factor adicional de la pobreza; es decir, un círculo sin fin de la pobreza.

En ese proceso, los Centros Históricos se convierten en el espacio estratégico para el “mundo popular urbano”, donde cobra vida el tugurio, el comercio ambulante, la prostitución y la informalidad, como mecanismos o estrategias de sobrevivencia para los sectores populares urbanos.

Los sectores de más bajos ingresos se asientan residencialmente –como estrategia de sobrevivencia– en los lugares de renta nula. Esto es, por un lado, donde las condiciones del sitio son más complejas para el desarrollo urbano, y donde los servicios no existen o son precarios (periferia). Y, por otro, en los lugares centrales de la ciudad que permiten el uso intensivo del espacio (incremento de la densidad) y del alto hacinamiento de la población, bajo la modalidad económica del tugurio: muchos pocos hacen un mucho. En uno y otro caso llevan al deterioro del medio ambiente urbano, sea natural o construido, y se convierte en causa y efecto de la pobreza.

Pero también el comercio callejero tiene sentido en la centralidad porque allí es posible la convergencia de tres condiciones que lo hacen viable: uso privado del espacio público sin que se paguen los costos reales de la localización; no pago de los tributos al consumo y a las transacciones mercantiles, así como tampoco los aranceles de importación; y finalmente porque existe una demanda cautiva importante. La lógica de la implantación de este tipo de actividad

comercial responde entonces, por un lado, a una concentración de la demanda por factores de centralidad urbana y, por otro, a la informalidad propia de esta actividad. No está demás reiterar los problemas que esta actividad produce al patrimonio histórico.

Esta condición de la pobreza conduce a un ciclo perverso: la inversión realizada en los Centros Históricos incrementa las rentas del suelo (diferenciales y monopólicas), las cuales plantean una disyuntiva: la expulsión de la población de menos recursos económicos o, en su defecto, el incremento de la densidad de uso de los soportes materiales por la vía de la tugurización. Esto significa que los lugares centrales que tienen un valor patrimonial de alto contenido, tienden a deteriorarse por la falta de políticas públicas y estrategias de desarrollo urbano que rompan este ciclo perverso, mediante la superación de la pobreza.

En otras palabras, la centralidad histórica en América Latina vive una contradicción estructural: la concentración de la riqueza histórico-cultural, y de la pobreza socio-económica de la población que allí reside. Una definición de este tipo requiere de una política que trate de manera integral la contradicción y no –como hasta ahora se lo ha hecho– privilegiando a uno de sus polos;<sup>2</sup> lo cual conduce a una política también contradictoria de preservación (la riqueza) y desarrollo (la pobreza), que se especifica en el concepto que las integra: desarrollo sostenible (Carrión, 2002).

## LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

América Latina concentró en 1950 el 41 por ciento de la población en ciudades y en el año de 2000 el 78 por ciento (Hábitat, 1999). Esta creciente concentración de la población en áreas urbanas tiene su contraparte en la reducción significativa de las tasas de urbanización, que se expresa en el hecho de que si en 1950 Latinoamérica tenía una tasa promedio de 4,6, en el año 2000 se redujo a la mitad (2,3). Y esta disminución es lógica porque hay cada vez menos población residente en el campo y también menor decisión a la migración. Si partimos del hecho de que la migración es un proceso finito, tenemos que en 1950 había un 60 por ciento de la población potencialmente migrante, situación que en la actualidad se reduce a una cifra cercana al 20 por ciento.

<sup>2</sup> La concepción monumentalista tiene a la conservación como eje unilateral de su política, basada en un énfasis físico-espacial y en un mecanismo de regreso al pasado.

Esto significa que en la región se cerró el ciclo de la migración del campo a la ciudad y del crecimiento vertiginoso de las urbes, que produjo una lógica de urbanización sustentada en la periferización y la metropolización. Paralelamente se abrió un nuevo proceso migratorio, esta vez dirigido hacia el exterior de los países e, incluso, de la región: la migración internacional y con ella –según algunos autores– se ha regresado al nomadismo.

Hoy muchos de nuestros países tienen: demográficamente sus segundas y terceras ciudades fuera de los territorios nacionales e, incluso, continentales,<sup>3</sup> económicamente la región recibe anualmente alrededor de 25 mil millones de dólares (Ávalos, 2002)<sup>4</sup> por concepto de remesas,<sup>5</sup> políticamente la formación de “ciudadanías múltiples”,<sup>6</sup> y culturalmente la conformación –como dice Beck (1998)– de “comunidades simbólicas” configuradas en “espacios sociales transnacionales”.<sup>7</sup> En términos urbanos, empieza a ocurrir un enlace de la Ciudad de México con Los Ángeles, de La Paz con Buenos Aires, de Lima con Santiago, de Quito en Murcia, porque tienden a reproducir la cultura del lugar de origen en el de destino, y también a establecer lazos interurbanos tremendamente significativos, que hacen repensar respecto del continuo urbano-urbano. En otras palabras, esto nos lleva a plantear la pregunta de, ¿cómo pensar un Centro Histórico que no sólo está disperso en una ciudad sino que está en otras ciudades y países?

<sup>3</sup> La quinta parte de los mexicanos y la cuarta de los cubanos viven en Estados Unidos. Buenos Aires es la cuarta ciudad de Bolivia; Los Ángeles, la cuarta de México; Miami, la segunda de Cuba; Nueva York, la segunda de El Salvador. Quito puede ser la segunda otavaleña; México, la mayor mixteca, o La Paz, la más grande aymara.

<sup>4</sup> “De acuerdo con el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del BID, las remesas en América Latina alcanzan alrededor de 25 000 millones de dólares al año y se proyecta que, de continuar con las tasas de crecimiento actuales, el valor de las remesas acumuladas para la siguiente década (2001-2010) podría alcanzar los 300 000 millones de dólares”. (Ávalos, 2002)

<sup>5</sup> México recibe 10 mil millones de dólares anuales por remesas, en El Salvador es la primera fuente de ingresos y en el Ecuador la segunda. Fenómeno similar en los países caribeños de Cuba o República Dominicana, centroamericanos como Nicaragua o Panamá; y andinos como Colombia o Perú. En Brasil las remesas equiparan a las exportaciones de café.

<sup>6</sup> Reconocimiento a la doble y triple nacionalidad, el otorgamiento del derecho al voto al migrante y el reconocimiento en Chile a una región extraterritorial.

<sup>7</sup> Ésta sería la forma privilegiada de articulación de la “ciudad en red” desde América Latina, que si bien se apoya en las nuevas tecnologías de la comunicación (NTIC), no tendría tanto peso en el determinismo tecnológico como ocurre con las “ciudades globales”.

Esta doble determinación demográfica –reducción de las tasas de migración rural-urbanas e incremento de las migraciones por fuera de los territorios nacionales, en un contexto de globalización de la sociedad– plantea una contradicción propia de la urbanización actual: el regreso a la “ciudad construida” o a la introspección e internacionalización (introspección cosmopolita), que para el tema de los Centros Históricos es fundamental. Lo es porque revaloriza el peso de la ciudad construida y dentro de ella adquieren mayor significación las centralidades urbana e histórica. Pero también las pone a competir, con lo cual la contradicción entre la centralidad urbana e histórica adquiere una relevancia sin par, porque hay una disputa de las funciones de centralidad entre los lugares donde históricamente se concentraban y los nuevos espacios donde empiezan a desarrollarse.<sup>8</sup>

## LA GLOBALIZACIÓN Y LA REVOLUCIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA

Se vive a escala planetaria un proceso de globalización de la economía, la política y la cultura que tiene como contrapartida la localización de sus efectos en lugares estratégicos: las ciudades (Sassen, 1999). Es decir que la globalización no es un fenómeno externo sino parte constitutivo de lo local, ya que lo local existe gracias a la globalización y viceversa. En otras palabras, estamos asistiendo a un proceso de globalización (Robertson, 1992) que, para el caso que nos ocupa, produce tres efectos significativos: primero, reduce la distancia de los territorios, con lo cual los conceptos principales del desarrollo urbano se modifican –accesibilidad, centralidad, velocidad–, segundo, acelera y multiplica la historia en espacios distintos y distantes, y tercero, el espacio principal de socialización queda circunscrito al ámbito de las nuevas tecnologías de la comunicación.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Gracias a la condición de centralidad de que es portador el Centro Histórico, contiene valores simbólicos provenientes de las actividades políticas (asiento del Estado nacional), económicas (centro comercial), culturales (iglesias) y sociales (trama social) que son disputados por una nueva centralidad en desarrollo.

<sup>9</sup> Mientras en épocas pasadas la socialización se hizo en la ciudad (Ágora o Polis), o en el aula de la escuela, en el presente se la hace en los medios de comunicación. García Canclini (2000) muestra que el 28 % de los migrantes que llegan a Ciudad de México, no llegan para vivir el espacio público urbano sino para recluirse en el mundo doméstico, para ver la televisión. Y ven básicamente lo mismo que en el campo: las noticias, el fútbol y las telenovelas.

En el caso concreto de los Centros Históricos este proceso de globalización se evidencia en tres aspectos interrelacionados: en términos económicos, la centralidad –urbana e histórica– es un elemento fundamental de la competitividad de las unidades económicas urbanas, porque allí se concentra la infraestructura (servicios, tecnología), las comunicaciones (telefonía, vialidad), los recursos humanos (consumo, producción) y la administración (pública, privada).

Y en el caso de los Centros Históricos hay además una proyección mundial a través del turismo, las remesas y la cooperación internacional. En términos culturales, es el de la integración social y cultural como proyección internacional y como mecanismo de mantenimiento y fortalecimiento del sentido de pertenencia a las culturas locales. Y en términos políticos, se vive un proceso de desnacionalización en términos de localización y privatización. Además, con los procesos de reforma del Estado (apertura, privatización y descentralización), el municipio adquiere un rol mayor, por lo que asistimos a un regreso a la ciudad-estado, donde los lugares centrales se convierten en los puntos de avanzada de este proceso.

Estas tres situaciones (pobreza, demografía y globalización) vinculadas al cambio del patrón de urbanización en la región, definen tres tensiones estructurales propias de los Centros Históricos en América Latina: la primera tensión, entre riqueza histórico-cultural y pobreza económico-social, es parte de la esencia de los Centros Históricos de América Latina y se expresa en la presencia de importantes valores culturales –tangibles e intangibles– contrapuestos a lo largo de la historia, contrapuestos a la existencia de una población que vive y trabaja en condiciones deplorables. Los singulares valores de la trama urbana, del conjunto de bienes arquitectónicos inventariados, de la monumentalidad de las edificaciones civiles y religiosas, y de la ritualidad de la fiesta y la comida, entre otras actividades culturales que se expresan en su espacio, se contraponen con una cantidad de problemas sociales y económicos propios del mundo popular. Esta tensión debe llevar a una política igualmente contradictoria en términos de desarrollo sostenible (preservación y desarrollo) y no sólo a uno de los polos (riqueza), en la perspectiva de la sostenibilidad.

La segunda tensión entre centro urbano y Centro Histórico está latente en la vida y funcionalidad urbana de los Centros Históricos. Los Centros Históricos en América Latina nacieron con la disputa por la centralidad urbana, que no ha culminado y

que más bien se ha agudizado. La centralidad urbana tiene lógica propia de funcionamiento y la histórica requiere de políticas públicas sólidas para existir, porque si se deja que las fuerzas del mercado operen, es muy probable que en un plazo relativamente corto, las nuevas centralidades urbanas terminen erosionando de manera definitiva las centralidades históricas. La conformación de una nueva centralidad urbana pone al Centro Histórico ante una disyuntiva interesante pero peligrosa: convertirse en reducto de la memoria (del pasado) o asumir su condición del eje del porvenir urbano (del futuro); es decir, dejar su condición de centralidad histórica para pasar a ser barrio histórico o, lo que es lo mismo, asumir la posición alrededor de lo viejo y no de lo nuevo. En esta contradicción, la acción pública debe dirigirse a promover los contenidos de la centralidad histórica que tiene.

La tercera tensión entre lo global y lo local conduce a una internacionalización inédita de los Centros Históricos, donde lo global no debe ser visto como algo externo a lo local, y donde los lugares centrales se articulan en red con otros Centros Históricos de la misma o de otras ciudades. Pero también plantea exigencias en cuanto a la flexibilización de los servicios e infraestructuras y al fortalecimiento de la cultura local como forma de proyección mundial. Entonces lo que tenemos es un paso de la urbanización periférica hacia la ciudad construida y a la formación simultánea de territorios translocales, o ciudades en red, contruidos a partir de imaginarios articulados en espacios distintos. En este contexto hay una revalorización de la centralidad, una refuncionalización de la histórica, y el agudizamiento de la diferenciación entre las centralidades urbana e histórica.

Esto nos lleva a las preguntas siguientes ¿Cómo pensar los Centros Históricos con estas centralidades extendidas y articuladas? ¿Cómo pensar los Centros Históricos en esta confrontación con la centralidad urbana? En otras palabras, una de las características del proceso de urbanización y de globalización en América Latina es que esta introspección o el regreso a la ciudad construida, tiene como contraparte una cosmopolización e internacionalización de la ciudad. Si esto es así, estaríamos entrando en una fase de introspección cosmopolita, del cual no están ausentes los Centros Históricos. De allí que si no hay una política para que los Centros Históricos de América Latina se articulen en esta introspección cosmopolita, el proceso de globalización va a terminar marginándolos o periferizándolos.

## **¿QUÉ SE PUEDE-DEBE HACER EN LOS CENTROS HISTÓRICOS?**

Los Centros Históricos tienen una doble dimensión de su carácter público: por un lado, se trata del espacio público por excelencia de la ciudad y, por otro, debe ser gobernado desde un marco institucional público-privado.

### **EL CENTRO HISTÓRICO COMO ESPACIO PÚBLICO**

El Centro Histórico se ha convertido en el lugar privilegiado de la tensión que se vive en la ciudad respecto de las relaciones Estado-sociedad y público-privado. Lo es, porque se trata del lugar que más cambia en la ciudad –es decir el más sensible y, por tanto, flexible para adoptar mutaciones– y porque es, en el ámbito urbano, el espacio público por excelencia.

Los Centros Históricos –como totalidad– son el espacio de lo público por excelencia, porque permiten la simbiosis (encuentro), lo simbólico (identidades múltiples y simultáneas) y la polis (espacio de disputa y disputado).

El todo: Se trata de un “espacio público” que debe ser reconocido no por sus partes aisladas (visión monumentalista), o por las calles y plazas (visión restringida), sino por el gran significado público que tiene como un todo para la ciudadanía.

Simbiosis: Es un espacio público que tiene la función urbana articuladora e integradora en lo social y, por lo tanto, no proviene de una concepción residual. Es un espacio de simbiosis en términos de que es el único lugar de encuentro, donde todos convergen directa o indirectamente. Por eso el peso de la conectividad, el posicionamiento y la accesibilidad es fundamental.

Simbólico: Es un espacio público porque es un ámbito de relación y de encuentro, donde la población se socializa, se informa y se expresa cívica y colectivamente. Y ello es factible porque se caracteriza por la heterogeneidad de funciones, gentes, tiempos y espacio que contiene.

Esta condición le hace ser un espacio distinto y particular respecto del resto de la ciudad y, en algunos casos, de la humanidad, cuando hay un reconocimiento expreso de la comunidad internacional (Declaraciones de la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad). Esta parte de la ciudad se reconoce como un espacio público que tiene –incluso– valoración mundial. En otras palabras, el valor patrimonial adquiere un reconocimiento mun-

dial público. También se trata del “espacio de todos”, que le da el sentido de identidad colectiva a la población que vive más allá del centro (espacio) y más allá del presente (tiempo). Esto significa que su condición pública trasciende el tiempo (antiguo-moderno) y el espacio (centro-periferia), produciendo un legado transgeneracional y transespacial que define una “ciudadanía derivada” (herencia).

Polis: La cualidad de espacio público también se explicita porque no existe otro lugar de la ciudad que tenga un orden público tan definido y desarrollado. Allí están las particularidades del marco legal compuesto por leyes, ordenanzas, códigos e inventarios particulares<sup>10</sup> y de las múltiples organizaciones públicas que conforman el marco institucional. Esto significa que la gestión se hace desde lo público, a través de una legitimidad de coacción, regulación y administración colectivas.

Pero también porque los Centros Históricos tienen diversos patrimonios simbólicos surgidos del hecho de que son un espacio de disputa, y disputado, donde la política es un eje fundamental, generalmente no tomado en cuenta. Los Centros Históricos no son un problema técnico sino un problema político, por ser el espacio de mayor confrontación urbana. Sin embargo los diversos patrimonios simbólicos han sido subsumidos por una simbología hegemónica que niega la heterogeneidad: lo colonial, lo monumental, la expulsión. En otras palabras, un discurso que plantea un retorno a los orígenes (cuando es el lugar que más cambia de la ciudad), un criterio físico-espacial de lo histórico y una visión de lo social como freno.<sup>11</sup> En los Centros Históricos se disputa, como en ningún otro lado de la ciudad, el tiempo y el espacio.

Y todo esto porque hay un imaginario espacial y temporal que se confronta con otros alrededor del: aquí-allá, del ayer-mañana; del adentro-afuera y del pasado-futuro, explicable porque existe un espacio imaginado y otro espacio simbolizado, distintos del espacio vivido. De allí que se construya un imaginario y una

<sup>10</sup> “El espacio público es un concepto jurídico: es un espacio sometido a una regulación específica por parte de la Administración pública, propietaria o que posee la facultad de dominio del suelo y que garantiza su accesibilidad a todos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades” (Borja, 1998: 45).

<sup>11</sup> Allí radica el concepto peyorativo de la noción de antigüedad (viejo), de la seguridad (violencia), de lo ambiental (sucio y contaminado) propios de una percepción elitaria del mundo popular, característico de los Centros Históricos de América Latina.

simbología hegemónicas desde una población que ni siquiera vive ese espacio y que lo ve como de los otros (la otredad), a partir sus prejuicios e intereses.

Vivimos la época de la privatización de la gestión pública en todos sus órdenes, y llega a los Centros Históricos para tomar partido en el espacio público –como un todo y sus partes– más grande e importante de cada ciudad. Hay una tendencia de cambio en las modalidades de gestión de los Centros Históricos, con la entrada del sector empresarial privado (nacional e internacional) en la definición de políticas. Se vive la privatización de la gestión de los Centros Históricos, por medio de la introducción de la lógica de la administración privada en la gestión urbana. Tenemos la profusión de patronatos (Lima), corporaciones (Santiago), fundaciones (México), empresas (Quito) adosadas a los municipios, empresas que invierten directamente (American Express, Mac Donald's) y organismos multilaterales de crédito que impulsan la mayor participación del empresariado privado.

Estas nuevas modalidades de gestión conducen a nuevas formas de construcción de identidades que llevan a preguntas como las siguientes: ¿Se pulveriza el sentido de lo nacional en lo local? ¿Se fragmenta la integración por tipos de mercados? ¿La globalización homogeniza las políticas de renovación? Con esta tendencia, los Centros Históricos empiezan a ser víctimas del abandono de lo cívico y de la pérdida de su condición de espacio público. Así como también de la concentración de propiedad, penetración de capitales transnacionales en desmedro del pequeño capital nacional y de la reducción del compromiso de la población con la zona; es decir, de erosión de la ciudadanía.

La presencia del tema de las privatizaciones nos plantea, por primera vez, la discusión entre lo público y lo privado dentro del Centro Histórico, lo cual puede llevar a fortalecer las tendencias públicas que tiene el Centro Histórico, a establecer nuevas relaciones de cooperación entre lo público y lo privado, a incentivar el significado que tiene el “pequeño patrimonio” para el capital y a definir una sostenibilidad económica y social de todo emprendimiento, entre otros. Sin embargo, justo es señalarlo, esta temática trae un núcleo de preocupaciones y discusiones muy importantes, que vinculan a las relaciones de la sociedad y el Estado, en la perspectiva de reconstruir el espacio de lo público por excelencia que es el Centro Histórico. Todo esto en la medida en que no se formulen como dogmas los procesos de privatización.

Por otro lado, y según García Canclini, se vive un cambio de la ciudad como espacio público, porque es “en los medios masivos

de comunicación donde se desenvuelve para la población el espacio público.“ Esto significa que los circuitos mediáticos tienen más peso que los lugares urbanos tradicionales de encuentro, de formación de identidad y de construcción de imaginarios. En esa perspectiva, los Centros Históricos sufren un impacto significativo por la “competencia” que tienen por parte de las redes comunicacionales. Para superar esta anomalía deben actuar como uno de ellos; esto es, operar como un medio de comunicación que potencie su esencia, y que en la necesaria búsqueda de referentes que tiene la población le lleve a acercarse a las centralidades urbanas e históricas.

## LO PÚBLICO PARA EL GOBIERNO DEL CENTRO HISTÓRICO

¿Cómo recuperar lo público para la política sobre los Centros Históricos? Partimos de que los Centros Históricos fueron en su origen la ciudad toda, es decir que al principio la ciudad tuvo un gobierno único y general. Esta condición histórica cambia a lo largo del tiempo cuando la ciudad crece, produciendo la diferenciación entre Centro Histórico, centro urbano y ciudad, con lo cual su gobierno pierde especificidad.

Desde este momento el proceso de deterioro de los Centros Históricos ha ido de la mano del deterioro de la gestión pública de los mismos, expresado en la indefinición del sujeto patrimonial central del proceso. Primero, porque en el momento en que la ciudad desbordó los límites del hoy llamado Centro Histórico su gobierno local amplió el radio de acción hacia otros lugares de la nueva ciudad; segundo, porque las políticas urbanas le dieron la espalda a la centralidad al poner las prioridades del desarrollo urbano en la expansión periférica; tercero, porque la presión privada fue tan fuerte que terminó por desbordarla; y cuarto, porque se construyó una maraña institucional sumamente diversificada y compleja.

Es decir, que a partir del estado nacional, del mercado y de la urbanización se produjo una expropiación y pérdida para el Centro Histórico del referente institucional (transparencia, legitimidad), y de la unidad de actuación (eficiencia, discurso), lo cual contribuyó significativamente al deterioro del Centro Histórico.

Hoy muchos Centros Históricos tienen una población superior a muchas ciudades, una complejidad urbana importante, un poder simbólico que trasciende el tiempo y el espacio y, paradójicamente, carecen de una estructura institucional específica

que los gobierne. Muchos Centros Históricos son el asiento principal de los poderes públicos nacional y/o local, los cuales contribuyen a definir cualidades simbólicas únicas, pero carecen de competencias de gobierno exclusivas porque, por un lado, trascienden a territorios más amplios y, por otro, existen múltiples entidades, cada una de las cuales tiene un mandato específico sobre este ámbito de la ciudad.

El resultado es la ausencia de una administración pública propia. Es decir, que con el paso del tiempo los Centros Históricos perdieron las posibilidades de autogobernarse, y lo que quedó fue un marco institucional de gestión disperso que cuenta, por un lado, con varias administraciones de base territorial (caso Lima) y, por otro, con un conjunto de instituciones sectoriales, inconexas y superpuestas (caso México). Esto significa que existe un marco de intervención carente de un referente institucional único, donde confluyen desarticuladamente organismos nacionales y locales, públicos y privados.

Esto ocurre en un momento de transición en que se conforma la nueva modalidad de gestión de este importante espacio público de la ciudad, que tiene como antecedente un marco institucional que ha transitado por tres momentos: En un primer momento la sociedad civil, representada por ciertas élites cultas locales (los notables), reivindica ante el Estado nacional la necesidad de preservar los valores histórico-culturales de nuestras ciudades. Su propuesta proviene principalmente desde la arquitectura y con un enfoque centrado en lo cultural, entendido desde una perspectiva artística. Esto es, la arquitectura como un hecho cultural, como un arte que deviene escultura monumental.

En un segundo momento, el Estado nacional construye un marco institucional a través de órganos especializados (ministerios de cultura, institutos de patrimonio) que definen políticas públicas inscritas en el fortalecimiento de la llamada identidad nacional. En este momento los Centros Históricos logran urbanizarse bajo la concepción de conjunto monumental.

Y en un tercer momento, los marcos institucionales de gestión de los Centros Históricos se encuentran en transición, aunque con poca claridad hacia donde se encaminan. Hoy cobra fuerza la discusión sobre los modelos de gestión en los Centros Históricos y es lógico que así suceda si los sujetos patrimoniales han cambiado y aumentado, gracias a la reforma del Estado que se vive en América Latina. El marco institucional, las modalidades de gestión y el carácter de las intervenciones en los Centros

Históricos se especifican alrededor de la concepción sobre lo patrimonial y, principalmente, de la Reforma del Estado, a partir de un doble movimiento interrelacionado de desnacionalización: un tránsito del nivel de gobierno nacional al local (descentralización), y de lo público a lo privado (privatización).<sup>12</sup> Esta desnacionalización del Estado hace perder el referente nacional de las identidades que generan los Centros Históricos, puesto que los referentes fundamentales comienzan a ser “internacionales”<sup>13</sup> y locales, a la vez.

Desde la descentralización, se pueden identificar dos vías: la que proviene del nivel nacional hacia el local, a través de la transferencia de competencias, que lleva a que los Centros Históricos sean administrados desde la órbita municipal en detrimento de la nacional. Y la que se desarrolla al interior del propio gobierno local, con la creación de instancias intra-municipales especializadas. Este proceso se profundiza con más fuerza dentro de las ciudades más grandes<sup>14</sup> y no está exento de conflictos, porque es parte de las disputas típicas de las herencias o de la heredad.

Si bien ésta es una tendencia general, no se puede desconocer que cada Centro Histórico tiene ritmos, órganos y velocidades distintas, así como también se debe alentar respecto de lo peligroso que es asumir una posición teleológica, creyendo que es inevitable el tránsito de una gestión central a otra local, y de ésta a una privada.

Con este cambio del marco institucional se inicia un refrescamiento significativo en la concepción de las políticas urbanas de la zona, porque se incorporan nuevas dimensiones –por ejemplo, la económica o antropológica– que van más allá de las clásicas miradas hacia lo espacial. Y también los Centros Históricos se

<sup>12</sup> Se pasa de la gestión de instancias nacionales, tales como los institutos nacionales de cultura (Brasil), antropología e historia (México), institutos de patrimonio cultural (Ecuador), hacia el manejo de la competencia por parte de los gobiernos municipales o, incluso, hacia fundaciones o empresas privadas.

<sup>13</sup> Con la asunción de las funciones de capitalidad por parte de Miami, se observa –según García Canclini– una conversión respecto del peso de las influencias urbanas y arquitectónicas de los Centros Históricos. Se pasa de los referentes españoles, italianos, portugueses o franceses hacia una “miamización” de la cultura local y, por tanto, de los Centros Históricos. “Lo que París, Madrid o Londres significaron en otra época para los latinoamericanos ahora lo representan para las élites, Nueva York; para los sectores medios, Miami o Los Ángeles”.

<sup>14</sup> Este proceso debe interrogarnos respecto de lo que ocurre en los Centros Históricos de las ciudades más pequeñas.

convierten en un espacio de disputa, y disputado, que tiene como telón de fondo posiciones ideológicas contrapuestas.

De allí surgen dos posiciones: la una que busca la rehabilitación de la gestión desde la resignificación de lo público y, la otra, de la transposición mecánica de la llamada modernización del Estado hacia los Centros Históricos mediante la privatización. Si bien la discusión se presenta de forma dicotómica, daría la impresión de que por esa vía muy poco se puede caminar. Por eso, quizás sea más importante mirar el movimiento histórico del tema, para no “satanizar” la acción estatal y, peor, desconocer la función de la propiedad privada, que generalmente es la que mayor significación tiene en el área. Superar esta visión dicotómica es importante, y es en la cooperación público-privada donde se pueden encontrar las salidas.<sup>15</sup>

Si bien se observa esta tendencia general, la realidad de la gestión sobre los Centros Históricos muestra una combinación de situaciones. Tenemos un marco institucional de gestión de los Centros Históricos que aún no logra consolidarse, por lo que se pueden encontrar algunas de las siguientes situaciones:

Hay Centros Históricos que son administrados por un complejo institucional disperso, proveniente de un conjunto de sujetos patrimoniales que tienen competencia para intervenir en ellos. La ventaja de un modelo disperso proviene de la posibilidad de que los distintos actores construyan órdenes diferentes, y de que se expresen en la realidad de lo diverso. Pero el problema principal radica en la posibilidad de que cada uno de ellos termine por negar al otro, neutralizándose mutuamente, con lo cual la renovación puede devenir degradación. La inexistencia de espacios de coordinación, de consenso, de concertación de hegemonías, puede ser más perjudicial que beneficiosa. Estamos bajo un modelo de marco institucional desarticulado y los casos de Quito y de México ilustran claramente esta situación, siendo los más grandes y complejos de la región.

Hay Centros Históricos que tienen una administración concentrada. En este caso hay un poder local constituido, que cuenta con suficiente autoridad como para someter bajo sus políticas al resto de los sujetos patrimoniales. El caso de La Habana, con la Oficina del Historiador, es ilustrativo, así como también lo es la comuna de Santiago de Chile. Sin embargo hay una diferencia: en el primer

<sup>15</sup> Allí están las experiencias de gestión público-privada de Recife o de Quito, y las propuestas de construir una autoridad legítima descentralizada de Montevideo o de Río de Janeiro.

caso la máxima autoridad es delegada de un poder nacional, y en el segundo es electa por la población de la comuna, debido a la correspondencia que existe entre Centro Histórico –como unidad territorial (comuna)– con la forma de administración (municipio).

Hay Centros Históricos que cuentan con un conjunto de instituciones que van hacia la conformación de un complejo institucional articulado, sobre la base de la autoridad municipal, como núcleo funcional del complejo. La hegemonía de lo municipal no puede negar la existencia de otras posiciones institucionales, por ejemplo, nacionales, porque de esa manera se garantiza la existencia de múltiples y simultáneas identidades que expresan el derecho al Centro Histórico y no se produce un monopolio en la propuesta de renovación, que sería contraria a la realidad heterogénea de los Centros Históricos. Se garantiza, de esta manera, el pluralismo, pero sin perder gobernabilidad.

Por esta vía se abre, por primera vez, la posibilidad de pensar en el gobierno de los Centros Históricos –y no sólo en su administración o gestión–, lo cual le puede otorgar una dimensión política muy interesante, que permite vincular participación, representación, legitimidad e identidad. Es probable que este giro pueda empezar a producir situaciones interesantes e innovadoras en términos teóricos y prácticos. Los casos de Santiago, como Comuna; el de Río de Janeiro, con una Subprefectura, y el de Quito, con una Administración Zonal, podrían ser el antecedente para esta mutación, en la medida en que transiten hacia una autoridad política elegida democráticamente.<sup>16</sup>

Esto significa que hay una tendencia a que el órgano sea más de gobierno que de gestión, lo cual le asigna un carácter más político que técnico, que debe llevar a buscar una autoridad legítima en su origen (elecciones), acción (eficiente) y rendición de cuentas (transparencia). Por otro lado, se percibe la ausencia de un modelo de gestión porque, por el contrario, cada Centro Histórico busca la modalidad que mejor se ajuste a su realidad. Queda claro que la idea de “modelo” de gestión no es buena, porque tiende a encasillar la riqueza de la realidad en la pobreza de las formulaciones ideales para, de esta manera, reproducir recetas foráneas.

En suma, se requiere restaurar la gestión pública que se ha deteriorado a la par de la crisis de los Centros Históricos. La

<sup>16</sup> Pero también cabe preguntarse, respecto de si el Centro Histórico concentra la heterogeneidad, ¿no sería bueno tener varias institucionalidades para que la representen?

recuperación del Centro Histórico –como espacio público– requiere, de manera ineludible, la recuperación de su gestión pública. La única posibilidad de rehabilitar los Centros Históricos dependerá de la recomposición de su gestión a través de un marco institucional compuesto por leyes, políticas y órganos diseñados para el efecto y, sobre todo, de una ciudadanía capaz de potenciar el orden público ciudadano.

## EPÍLOGO

No hay que olvidar que el Centro Histórico fue alguna vez la ciudad toda y, por lo tanto, síntesis de la diversidad que le caracteriza. Su origen y riqueza provienen de su heterogeneidad. Generalmente las ciudades tienen en su Centro Histórico al origen de su propia vida, y así como se desarrollaron con el paso de los años, hoy deben retomar sus pasos desde estas raíces, desde el Centro Histórico, porque la renovación de la ciudad sólo se logrará si es que se planifica desde el centro, con el máximo respeto a la historia y a los recursos que le son propios de la nación y no traídos del exterior, como generalmente se cree que puede ocurrir en estos casos.<sup>17</sup>

La renovación urbana partirá del centro; o, mejor dicho, la crisis urbana se solventará desde los Centros Urbanos e Históricos, porque el actuar sobre ellos implica replantearse el concepto, esencia y desarrollo global de la ciudad.

Definir una política urbana para las áreas históricas es complejo porque se remite a un ámbito que condensa un cúmulo de tensiones y contradicciones propias de un proceso donde coexisten las riquezas de la historia y la cultura con la pobreza de la población; donde las determinaciones provienen del pasado y el presente, y donde los factores principales de su proceso son endógenos y exógenos. Por eso una política sobre los Centros Históricos debe contener las tensiones de las cuales nace, lo cual conduce al diseño de una política contradictoria, heterogénea

<sup>17</sup> “Ni el patrimonio económico y cultural heredado del pasado, ni la importancia política y los medios financieros que el Estado atribuya a sus ciudades serán suficientes si no se produce la movilización de sus propias fuerzas. Para lo cual se requiere que las ciudades dispongan de una fuerte identidad socio-cultural y de un liderazgo político autónomo y representativo y, sobre esta base, generen proyectos colectivos que proporcionen a la sociedad urbana una ilusión movilizadora de todos sus recursos potenciales”. (Borja, 1988: 40)

y, además, inscrita en la propuesta general de la ciudad y de la sociedad que la prefigura. Por su condición de existencia, es impensable e irracional no diseñar políticas urbanas integrales. La unilateralidad, en este caso, por desconocer las vinculaciones existentes, conduce inevitablemente al fracaso o, al menos, a cometer fuertes errores.

El tema de los Centros Históricos tiene cada vez más importancia en el debate y la formulación de las políticas urbanas en América Latina. Y esto ocurre gracias a la paradójica preservación y desarrollo, nacida de la contradicción existente entre pobreza económica de la población y riqueza histórico-cultural de la centralidad. Y también a las nuevas tendencias de la urbanización en América Latina, a la revolución científico y tecnológica en el campo de las comunicaciones y en el proceso de globalización, que imprimen nuevos derroteros a esta tensión y llevan a los Centros Históricos de la región al dilema actual: ser memoria o protagonista de la ciudad.

El Centro Histórico, convertido en reducto de la pobreza, puede perder centralidad y, por tanto, marginarse de la ciudad y la globalización. De esta manera se erosiona la condición esencial de los Centros Históricos y pueden pasar a convertirse, en el mejor de los casos, gracias a la preservación, en un barrio histórico donde repose la memoria de un pasado que quedó trunco. Este espacio se convierte en museo de una ciudad que ya no es. Por ello es imprescindible, por un lado, formular políticas sociales y culturales, que logren, no la expulsión poblacional, sino la movilidad social y mejora de la calidad de vida de la gente que allí vive. Y por otro lado, una cierta flexibilidad de la estructura urbana, con el fin de adecuarse a las nuevas exigencias de la globalización, bajo dos ejes: desarrollo de los servicios y equipamientos de punta e inserción en los nichos de mercado competitivos.

Las políticas de rehabilitación urbana que no tomen en cuenta este contexto histórico de equilibrio entre preservación y desarrollo estarán condenadas al fracaso. Más aún, si no logran crear un marco institucional acorde con estas nuevas condiciones, difícilmente podrán adecuarse a la velocidad de los cambios que vivimos. Esto supone rehabilitar la gestión pública de los Centros Históricos. Que los sujetos patrimoniales logren estructurar una “concertación hegemónica” que permita construir una voluntad colectiva.

Se busca un Centro Histórico diferente, venido de la diferencia y que transita hacia la diferencia; es decir un Centro Histórico que respete las identidades culturales y sociales, que se

asiente en el pasado histórico para que construya desde hoy un futuro socialmente equilibrado. Que permita una vida digna, justa y creativa. Que respete la naturaleza. Un Centro Histórico que expresa el “derecho a la ciudad” y a un patrimonio democrático. Queremos que los niños, los jóvenes, los ancianos organizadamente (la ciudadanía) haga suyo su Centro Histórico y su futuro. Es por ello un problema para la mayoría y una responsabilidad de todos.

Es así que, bajo este principio rector, es necesario construir dos escenarios estratégicos generales: Por un lado, producir más ciudad para más ciudadanos; esto es, una ciudad democrática que cree “las condiciones culturales para que la población menos integrada socialmente viva la ciudad” (Borja, 1998). Y por otro, generar más ciudadanos para más ciudad; esto es, el derecho a la ciudad que tiene la población, para permitir un desarrollo de las identidades, del encuentro y de la participación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Arraigada, Camilo: *Pobreza en América Latina: nuevos escenarios y desafíos de política para el hábitat urbano*, ed. Cepal, Santiago, 2000.

Ávalos, Antonio: “Migraciones e integración regional”, mimeo, Caracas, 2002.

Beck, Ulrich: *¿Qué es la globalización?*, ed. Paidós, Barcelona, 1998.

Borja, Jordi y Manuel Castells: *Local y global*, ed. Taurus, Madrid, 1998.

Carrión, Fernando (ed): *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*, ed. UNESCO-BID-SIRCHAL, Quito, 2001.

\_\_\_\_\_ : *El regreso a la ciudad construida*, ed. Flacso, Quito, 2002.

\_\_\_\_\_ : “Centros Históricos y pobreza en América Latina”, mimeo, BID, 2003.

Gutman Margarita: “Del monumento aislado a la multidimensionalidad”, en *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*, (Fernando Carrión, editor), UNESCO, Quito, 2001.

Jokilehto, Jukka: “Conceptos e ideas sobre conservación”, en Mendes Zancheti: *Gestión del patrimonio cultural integrado*, ed. Ceci, Recife, 2002.

Patten, Constanza: “Defending and predicting sustainability”, en *Ecological economics* 15, n. 3, 1995.

Roberts, Bryan: *Cities of peasants: The political economy of urbanization in the Third World*, Edward Arnold, London, 1978.

Robertson, Roland: *Globalization: social theory and global culture*, Sage, Londres, 1992.

Rojas, Eduardo: "Financiando la conservación del patrimonio urbano en América Latina y el Caribe: la acción del Banco Interamericano de Desarrollo", en ob. cit. (Fernando Carrión, editor), Quito, 2001.

Sachs, Ignacy: Entrevista en *Science, Nature, Societé*, v. 2, n. 3, 1994.

Téllez, Germán: "Teoría y realidad del patrimonio arquitectónico y urbano", en *Reunión de directores de patrimonio de América Latina y el Caribe*, ed. Colcultura, Bogotá, 1995.

## EL CENTRO HISTÓRICO COMO PROYECTO Y OBJETO DE DESEO

Fernando Carrión

Con este trabajo se busca presentar algunas hipótesis e ideas respecto a la relación entre Centro Histórico, espacio público y grandes proyectos urbanos, en el entendido de que el Centro Histórico es un espacio público por excelencia y, por tanto, un elemento articulador de la ciudad; lo cual le convierte –por sí y ante sí– en un gran proyecto urbano (GPU). Esta propuesta se desarrollará en el contexto optimista de la ciudad como solución y en la consideración del Centro Histórico como objeto del deseo. Para desarrollar esta idea se parte de los siguientes tres principios orientadores:

Primero, es necesario partir con una visión optimista de la ciudad en el sentido de que la ciudad es menos un problema y más una solución. Y esta visión tiene que ver con la necesidad de superar el estigma y pesimismo que se ha hecho de ella, en un doble sentido: por un lado, como si fuera una fuente de anomia y de caos que se expresa, por ejemplo, en una condición de selva de cemento, en una fuente que genera violencia, espacio creador de pobreza (neomaltusianismo) y, por otro, en el decreto de muerte que se hace periódicamente de la ciudad.<sup>1</sup> De estas concepciones negativas se llegó a pensar que, para resolver estos problemas, había que detener el proceso de migración del campo a la ciudad para que no siguieran creciendo las mismas y, de esa manera, no crecieran los problemas.

A estas alturas del siglo, y después de haber tenido un acelerado proceso de urbanización en América Latina,<sup>2</sup> se puede afirmar sin temor a equivocación que en las ciudades se reduce la

<sup>1</sup> “¿La ciudad ha muerto? Ahora es la globalización la que la mata. Antes fue la metropolización que se desarrolló con la Revolución Industrial. Y antes fue la ciudad barroca, que se extendió fuera del recinto medieval. Periódicamente, cuando el cambio histórico parece acelerarse y es perceptible en las formas expansivas del desarrollo urbano, se decreta la muerte de la ciudad”. (Borja, 2003: 23)

<sup>2</sup> “Tomando nota del alto grado de urbanización alcanzado por la región, el Plan de Acción Regional se propuso el reto de transformar esta característica en una ventaja, en vez de seguir considerándola un problema como fue el discurso habitual en la década anterior”. (Mac Donald y Simiodi, 1999: 7)

pobreza,<sup>3</sup> que en las ciudades es más factible cambiar los patrones inequitativos de género que en el campo (Arboleda, 1999), porque mientras en el campo están asentadas las tradiciones culturales que le asignan roles asimétricos y específicos a la mujer, en la ciudad la mujer se hace pública, se hace libre.<sup>4</sup>

Un segundo punto que guía la exposición se refiere al hecho que se está viviendo en América Latina de revalorización de la ciudad construida y, dentro de ella, con un grado aún mayor, de los dos tipos de centralidad: la histórica y la urbana –que en algunos casos coinciden–, en un contexto de internacionalización. Esta revalorización tiene, entre otras, dos determinaciones explícitas: el proceso de globalización y la transición demográfica.

El regreso a la ciudad construida se debe a que el proceso de globalización introduce, por ejemplo, dos variables significativas a nivel urbano: por un lado, la reducción de los territorios distantes, el cambio en las velocidades de las ciudades y la disminución de los desplazamientos de la población por la introducción de las nuevas modalidades de la cultura a domicilio, entre las que se puede mencionar el tele trabajo, el cine y la comida; y, por otro, a que los ámbitos de socialización fundamentales se realizan en espacios públicos significantes como son las centralidades o los llamados artefactos de la globalización (De Mattos, 2002).

La revalorización de la ciudad construida proviene también de la transición demográfica que se explica por el hecho de que si en 1950 América Latina tenía una concentración de la población en ciudades que bordeaban el 41 %, a estas alturas del siglo XXI se ha llegado a una cifra cercana al 80 % (Hábitat, 2000); lo cual significa que en un período de un poco más de 50 años se ha reducido significativamente la población dispuesta a migrar: del 60 por ciento que existía en 1950 a sólo el 20 por ciento que hay en la actualidad.

<sup>3</sup> “En todos los países, la pobreza tiende a ser mayor en las áreas rurales que en las urbanas, y tiende a ser menor en las ciudades más grandes que en las intermedias y pequeñas. [...] Por el contrario, en la mayoría de los países la concentración urbana no ha sido un factor negativo, pues ha permitido el acceso a bienes y servicios en una medida bastante mayor que la prevaleciente en tiempos de predominio rural”. (Jordan y Simiodi, 2002: 15)

<sup>4</sup> “Según Anderson, esta presencia creciente de mujeres en las ciudades revela factores y procesos sociales y económicos complejos, entre los cuales se puede incluir el que las ciudades proveen condiciones de ‘viabilidad’ para mujeres solteras, mujeres que desean independizarse y madres solas. La independencia y la iniciativa a que tales situaciones hacen referencia son parte de la llamada ‘vitalidad de las ciudades’”. (Arboleda, 1999)

Este cambio demográfico tiene dos consecuencias directas para el análisis que nos interesa: por un lado, que las ciudades dejan de crecer en la forma acelerada que lo venían haciendo,<sup>5</sup> con lo cual se puede empezar a pensar menos en una ciudad de la cantidad y más en una de la calidad y, por otro, que se cierra el ciclo de la migración del campo a la ciudad y se abren nuevas formas de migración, como la internacional y la periurbana. La migración internacional da lugar al nacimiento de las segundas, terceras y cuartas ciudades de nuestros países por fuera de los territorios nacionales e, incluso, de América Latina. Pero también a que la región reciba un flujo de recursos económicos por concepto de remesas, no inferior a los treinta mil millones de dólares de promedio anual.<sup>6</sup>

La globalización y la transición demográfica conducen a la existencia de un doble movimiento interrelacionado en la ciudad: el regreso a la ciudad construida en un contexto de internacionalización, que lleva a la necesidad de introducir el concepto de introspección cosmopolita, como rasgo distintivo de la actual urbanización en América Latina, diferente al del período anterior caracterizado por la periferización y la formación de áreas metropolitanas.

En el contexto de estos cambios que está sufriendo la ciudad en América Latina, la centralidad histórica debe readecuarse a las nuevas funciones, para lo cual recurre a la promoción y construcción de grandes proyectos urbanos (GPU). En esta readecuación a los polos de punta del desarrollo urbano, se requieren enormes inversiones que le pongan al día dentro de la ciudad,<sup>7</sup> de tal manera que no sea un freno y sí un motor de aceleración. Y aquí aparece la doble condición que guía el presente trabajo: el Centro Histórico es el espacio público por excelencia de la ciudad y, por ello, se debe convertir en la plataforma de innovación del conjunto de la urbe y en objeto del deseo de la ciudad posible; es decir, que la centralidad histórica debe ser entendida como proyecto y no sólo como memoria.

<sup>5</sup> En 50 años la tasa de urbanización de la región se reduce a la mitad: pasa de 4,6 % anual en 1950 a 2,3 % en el año 2000.

<sup>6</sup> “De acuerdo con el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del BID, las remesas en América Latina alcanzan alrededor de 25 000 millones de dólares al año y se proyecta que de continuar con las tasas de crecimiento actuales, el valor de las remesas acumuladas para la siguiente década [2001-2010] podría alcanzar los 3 000 000 millones de dólares”. (Ávalos, 2002)

<sup>7</sup> En el Centro Histórico de Quito se tiene una inversión anual promedio no menor a los 20 millones de dólares, en La Habana una cifra parecida, y en México una cantidad superior. Y en los tres casos la inversión es creciente.

Para desarrollar esta propuesta, se seguirá una lógica expositiva donde se tratarán los siguientes aspectos: uno primero, en el que se formulan tres hipótesis respecto del destino de los Centros Históricos: el fin de los Centros Históricos, las nuevas centralidades históricas, el fortalecimiento de la centralidad para, en esta última hipótesis, concebirlo dentro del *deber ser* a partir de su consideración como “gran proyecto urbano”. Uno segundo, en el que se desarrolla la propuesta del Centro Histórico como el espacio público por excelencia de la ciudad, que viene de la simbiosis (encuentro), lo simbólico (identidades) y la polis (cívico) y, como tal, debe volver a ser el elemento estratégico de la estructura de la ciudad. Un tercero, donde se busca presentar al Centro Histórico como proyecto, como el “gran proyecto urbano” (GPU), que le permita convertirse –desde sus raíces históricas y culturales– en el elemento transformador de la ciudad en su conjunto. Y, finalmente, en uno cuarto, presentar algunas conclusiones surgidas de estas reflexiones.

## **HIPÓTESIS SOBRE EL FUTURO DE LOS CENTROS HISTÓRICOS**

En América Latina el patrón de urbanización ha entrado en un franco proceso de transformación: si en los años de la década de los 40 la urbanización se dirigió hacia la expansión periférica, en la actualidad lo hace hacia la ciudad existente: se pasa de una tendencia exógena y centrífuga del desarrollo urbano, hacia una endógena y centrípeta. Es una urbanización que transita del tradicional concepto de ciudad frontera a otro de ciudad en red.

Con esta vuelta de prioridad a la urbe construida,<sup>8</sup> el Centro Histórico cobra un peso singular y su naturaleza cambia; se plantean nuevos retos vinculados a las accesibilidades, a las centralidades intraurbanas, a las simbologías existentes y a las relaciones sociales que le dan sustento; se revaloriza la centralidad histórica y se plantea el reto de desarrollar nuevas metodologías, técnicas y conceptos que abran perspectivas analíticas y mecanismos de intervención que superen los paradigmas monumentalistas.

¿Qué puede pasar con los Centros Históricos en este contexto, si tenemos en cuenta que son un producto histórico que nace,

<sup>8</sup> Que exige políticas y acciones urbanísticas dentro de la ciudad, es decir, urbanización de la ciudad o reurbanización.

se desarrolla y muere, como todo proceso social? También es necesario interrogarnos respecto del destino que pueda tener la transformación y refuncionalización de la centralidad histórica en relación con el conjunto de las estructuras urbanas.<sup>9</sup>

Intentar responder estas preguntas lleva a formular tres hipótesis respecto de su posible devenir, que en la realidad son más una combinación de ellas que una en estado puro, aunque siempre existe una con mayor peso sobre las otras. Independientemente de las hipótesis planteadas, los Centros Históricos están viviendo una dinámica que hace pensar que su futuro está en juego y que en mucho dependerá de las políticas que se diseñen. Más aún si no se reconocen las limitaciones que tienen los enfoques conservacionistas y desarrollistas.<sup>10</sup> Estas hipótesis son las siguientes:

#### PODEMOS ESTAR VIVIENDO EL FIN DE LOS CENTROS HISTÓRICOS

Si partimos de la opción más negativa y pesimista, se puede plantear que los Centros Históricos se están muriendo. La hipótesis del fin de la centralidad histórica se sustenta, por un lado, en el principio de que todo proceso histórico evoluciona desde su nacimiento hasta su probable fallecimiento y, por otro, en el hecho histórico de que su nacimiento está asociado con el signo de la crisis y con la muerte a costas<sup>11</sup> venidos del proceso de diferenciación entre centro urbano y Centro Histórico, donde el primero le extrae las funciones de centralidad al segundo y, en ese proceso, el segundo termina degradándose por la pérdida o vaciamiento de las funciones centrales.

<sup>9</sup> “Conservar un Centro Histórico quiere decir transformar la ciudad sobre la ciudad, con el fin de evitar la pérdida de centralidad de éste”. (Bohigas, 1997: 130)

<sup>10</sup> En la primera se privilegia lo antiguo bajo denominaciones historicistas, y en la segunda hay una negación de lo antiguo por lo nuevo, que se fundamenta en el “fin de la historia”, porque la renovación se vacía de referentes históricos.

<sup>11</sup> “El nacimiento de la centralidad histórica se produce en el momento en que entra en decadencia. Esto es, que ve la luz con el estigma de la crisis y que, por tanto, una de las características esenciales de los Centros Históricos es que nacen con su muerte a costas. Crisis que nace por la disfuncionalidad urbana, por el deterioro de la centralidad, por la reducción de los tiempos, por la concentración de la pobreza, por los problemas ambientales, entre otros. Es importante remarcar este hecho, porque desde su nacimiento –por tanto, desde su crisis– lleva el signo de la oportunidad, pero no sólo para esta parte importante de la ciudad, sino para la ciudad toda. Por eso la renovación encara más un sentido de futuro que de reconstrucción de las condiciones iniciales”. (Carrión, 2001: 64)

El vaciamiento de las funciones de los Centros Históricos empieza a ocurrir cuando deja de ser la ciudad toda y, como tal, comienza a perder la diversidad propia de toda urbe. Es el crecimiento de la ciudad el que lleva a esta superación y, también, a que sea un continente del Centro Histórico en nacimiento. El momento en que los Centros Históricos pierden las funciones de centralidad empiezan a morirse, requiriendo como contraparte la renovación.<sup>12</sup> Los Centros Históricos se pueden erosionar o vaciar a través de varias vías.

Se deteriora por la salida de las funciones de representación política, porque, por ejemplo, reducen su condición de constructor de identidades, integraciones e imaginarios sociales. Cuando salen los órganos de representación política, se pierde centralidad y representación en ámbitos superiores al propio Centro Histórico. Así tenemos que con la reubicación de las actividades de la Presidencia de la República se pierden las funciones de representación e integración políticas más importantes de un Centro Histórico, de una ciudad y de un país: la democracia. Allí están los casos aleccionadores de México y de Cuba que fueron reubicados dentro de la ciudad, y del caso extremo de Río de Janeiro que se produjo por fuera de la misma urbe.

También por la reubicación de ciertas funciones mercantiles a través del traslado de las casas matrices a las nuevas centralidades (en algunos casos se mantienen en el centro sus sucursales), de la creación de las firmas económicas de punta por fuera del Centro Histórico y de la precarización del comercio, la industria y los servicios –mediante la informalización de las actividades económicas– en el Centro Histórico.

Los Centros Históricos pierden centralidad cuando se homogenizan, por ejemplo, al inclinar la balanza de la contradicción estructural entre riqueza histórica-cultural y pobreza social-económica a través del turismo o la pobreza. En el primer caso, la prioridad de la actividad turística, justificada como mecanismo de internacionalización, desarrollo económico y no contaminante (industria sin chimeneas), se revela como todo lo contrario: es un sector altamente contaminante de la cultura, la economía, la política, la arquitectura y el urbanismo; lo cual debe ser

<sup>12</sup> Renovación en el sentido de un nuevo orden sustentado en la continuidad histórica y no un renacimiento, porque además de que no ha muerto, no puede ser el pretexto de un desarrollo desde ninguna base histórica pre-existente.

repensado desde la óptica multicultural y definido en las políticas de renovación. Pero también uniformiza bajo la gentrificación de actividades (no sólo residencial), sin reducir la pobreza y, más bien, expulsándola. Y el segundo, la pobreza acumulada, en tensión con la riqueza histórica, está llevando a su conversión en un reducto de la pobreza, con lo cual los Centros Históricos de pobres se convierten en Centros Históricos pobres y la contradicción estructural más significativa, entre la riqueza histórica-cultural opuesta a la pobreza social-económica, termina por inclinar la balanza hacia la erosión de la riqueza, porque la pobreza opera como el Rey Midas pero al revés: todo lo que toca lo erosiona. El inquilinato bajo la forma del tugurio (muchos *pocos muchos* hacen *un* mucho), o el comercio callejero que privatiza el espacio público y de la prostitución, entre otros, son muestras evidentes de la afirmación.

Los Centros Históricos también pierden su condición de centralidad cuando se reduce su accesibilidad, velocidad y articulación con la ciudad, por ejemplo, con las peatonizaciones, con el rezago tecnológico, la ruptura de las redes sociales y con la poca conectividad.<sup>13</sup>

Pero los Centros Históricos no sólo pierden centralidad por los procesos generales sino también por las políticas urbanas incorrectas. Se vacían de sociedad por las políticas monumentalistas que tienden a privilegiar el denominado patrimonio físico, a poner como destino de la intervención el pasado y a disminuir el rico capital social existente; y las políticas desarrollistas que arrasan con el pasado, incrementan los precios del suelo y fortalecen la gentrificación.

Ejemplos de Centros Históricos que pierden su centralidad para transformarse en áreas o barrios históricos son San Telmo, en Buenos Aires, o La Candelaria, en Bogotá; también se debe mencionar a Santo Domingo, en República Dominicana o Cartagena, en Colombia, que han tenido una propuesta única vinculada al turismo, que le lleva a operar más como enclaves históricos. Están, además, aquellos que empiezan a vaciarse de sociedad debido a que pierden aceleradamente población residente. En suma, con la pérdida de centralidad los Centros Históricos se transforman en lugares o barrios históricos y dejan de ser lo que son: centros, porque se han periferizado.

<sup>13</sup> Plantearse el tema de la tecnología de punta para los Centros Históricos es una forma central de reconstituir la competitividad, conectividad y posicionamiento perdidos y, por otro lado, replantear el tema de su valor de historia.

## PODEMOS ESTAR VIVIENDO EL APARECIMIENTO DE OTRAS FORMAS DE CENTRALIDAD

La hipótesis del aparecimiento de nuevas formas de centralidad histórica se asienta sobre la base de las siguientes vías:

- Una primera que vive la transformación del Centro Histórico de un espacio de encuentro hacia otro de los flujos.<sup>14</sup> Un caso interesante para analizar es el de la formación de las centralidades longitudinales, donde la centralidad no es un punto concéntrico sino una sucesión de puntos en línea. Dos tipos de casos ilustran la afirmación: por un lado, lo que ocurre en la ciudad de Bogotá –a partir del sistema de transportación llamado Transmilenio, que estructura un conjunto de espacios públicos colindantes sobre la base de este eje. Y, por otro, en la ciudad de La Paz donde se configura desde su Centro Histórico hacia la Avenida El Prado, y de la Ciudad de México donde también se desarrolla desde su Centro Histórico hacia la avenida Reforma, siguiendo en los dos casos el principio de la centralidad lineal.
- Una segunda vía es aquella que surge de la integración de diversas centralidades, originarias cada una de ellas en distintos momentos históricos de la ciudad bajo la modalidad continua o en red. Se puede señalar el caso de Quito, donde el Centro Histórico, que fue el lugar fundacional de la ciudad y, por tanto, de origen colonial, se articula con la centralidad urbana de la llamada Mariscal Sucre, nacida a mediados del siglo xx. Hoy en día estas dos centralidades se dan la mano para conformar una nueva centralidad donde la tecnología, los tiempos, las funciones son distintas, pero se articulan extensivamente como una nueva forma de centralidad continua. Lo mismo ocurre, pero por conurbación, entre el Centro Histórico de la Ciudad de México cuando se vincula con los de Coyoacán y Xochimilco.
- Una tercera vía está referida a la existencia de centralidades discontinuas espacialmente. ¿Cómo entender los Centros Históricos en espacios discontinuos que están más allá de las fronteras definidas a través de contenidos físicos? Con los procesos de globalización y de migración internacional, empiezan a desarrollarse un conjunto de centralidades simbólicas de, por ejemplo,

<sup>14</sup> Siguiendo a Castells (1999), en el sentido de que estaríamos viviendo el paso del espacio de los lugares al de los flujos.

los emigrantes que integran la ciudad de adentro con la ciudad de afuera. En Ecuador, el Centro Histórico de la ciudad de Cuenca se integra con la ciudad de Murcia a través del Parque del Retiro, lugar donde se concentran los ecuatorianos para los intercambios económicos y culturales así como para constituir redes sociales y establecer vínculos espaciales discontinuos, propios de las comunidades simbólicas en espacios sociales transnacionales (Beck, 1998). Lo mismo ocurre entre Lima con la Plaza de la Constitución, en Santiago, o entre Managua con la Plaza de la Merced, en San José. Esto significa que las centralidades están articuladas social, cultural y económicamente sin que exista un espacio continuo.

–Una cuarta alternativa de centralidad histórica es aquella que se inscribe en la definición de los “no lugares” (Augé, 1998), propia de la globalización. Puede ser una centralidad que se construye en la periferia con tecnología de punta y accesibilidad altamente diferenciada y excluyente. Los ejemplos más emblemáticos e interesantes son los casos de la centralidad construida en la periferia de la Ciudad de México, bajo el nombre de Centro Corporativo Santa Fe, o el del Centro Berrini en San Pablo. Aquí aparece una nueva forma de centralidad, que también es histórica, a pesar de su bajo valor de antigüedad, pero que es ordenadora de la ciudad y de su desarrollo urbano. También se pueden mencionar aquellos lugares centrales de menor escala pero altamente especializados y fragmentados que aparecen bajo las formas de artefactos de la globalización, como pueden ser los ejemplos de: los aeropuertos (Río de Janeiro), los puertos (Valparaíso), los World Trade Center<sup>15</sup> (Bogotá), los *malls* (Lima), los estadios (Buenos Aires), los centros de convenciones (Cartagena) y ferias (San Pablo), los parques temáticos (Ciudad de México) y los centros de negocios (Santiago),<sup>16</sup> entre otros (De Mattos).

Y por último, una quinta posibilidad, que es la centralidad virtual, donde los portales del internet cumplen el rol de una centralidad difusa carente de referencias territoriales.

<sup>15</sup> Existen en más de cien países y representan una forma emblemática de presencia de la globalización en el territorio urbano ([www.worldtradecenter.org](http://www.worldtradecenter.org)).

<sup>16</sup> La Ciudad Empresarial de Santiago es un ejemplo interesante, que además se denomina así misma ciudad y no centralidad de negocios. Está localizada en Huechuraba.

## FORTALECIMIENTO DE LA CENTRALIDAD HISTÓRICA

La tercera hipótesis es la del fortalecimiento de los Centros Históricos, la cual aparece más como proyecto y deseo que realidad. Y parte del principio de que el fortalecimiento de la centralidad histórica será posible si se lo considera integralmente desde las tensiones riqueza-pobreza, local-global, centralidad histórica-urbana (Carrión, 2001) y desde las siguientes condiciones:

El Centro Histórico debe asumir su condición pública a partir de la reconstrucción de la doble dimensión de que es portador: como espacio público que permite la renovación no sólo del ámbito que lo contiene sino del conjunto de la ciudad,<sup>17</sup> porque es el espacio que integra y organiza.<sup>18</sup> Y como objeto público de gobierno, para que recupere y revierta el deterioro histórico de la función pública. Lo que hoy se considera Centro Histórico fue la ciudad toda y, por tanto, tuvo su gobierno propio; pero cuando la ciudad creció este gobierno perdió la exclusividad sobre esta parte, empezando el deterioro del gobierno de esta parte importante del Centro Histórico. Por eso una consideración para fortalecer los Centros Históricos es contar con un órgano de gobierno autónomo, representativo y legítimo.

Es imprescindible tener una visión económica del Centro Histórico que genere las condiciones de posicionamiento, competitividad y conectividad a través de la incorporación de las tecnologías de punta y de la reconversión productiva (artesanía, servicios, industria) en un contexto de modernización que añada más valor y tiempo al pasado; es decir, un proceso que sume

<sup>17</sup> La renovación urbana de La Habana Vieja ha permitido que se convierta en la plataforma de innovación no sólo de la ciudad de La Habana sino también de Cuba, porque se la ha concebido como espacio público que estructura el conjunto de las funciones, usos de suelo y actividades de la ciudad. (Cfr. Carrión, 2004)

<sup>18</sup> “El urbanismo se debe organizar a partir de lo público y no de lo privado, de lo colectivo y no de lo individual. Ejemplos interesantes son la fundación de las ciudades españolas en el Nuevo Mundo. En 1523 el Rey Carlos I de España dictó una ordenanza que determinaba que la estructura urbana debía ser definida por sus plazas, calles y solares, comenzando desde la Plaza Mayor. De allí y hacia ella convergían las calles que unían a otras tantas plazas y plazuelas, a partir de las cuales se distribuían los solares de manera que el crecimiento de la población pudiera siempre proseguir la misma forma y lógica. En otras palabras, la ciudad se organizaba desde el espacio público, desde la Plaza Mayor, que conjuntamente con otras plazas, cumplían la función de ‘centralidad’ de la ciudad, gracias a las condiciones de espacio público que tenían”. (Carrión, 2004)

valor histórico a la centralidad. Si se quiere que un Centro Histórico sea lo que originalmente fue, lo que se conseguirá es congelarlo en el tiempo, pero si se sigue el camino de su historia –que son los espacios de mayor mutación dentro de la ciudad– se deberán plantear políticas de transformación, desarrollo y sustentabilidad y no políticas de conservación y preservación. Se requiere de políticas sociales (salud, educación, vivienda, empleo) en los Centros Históricos, porque si no la figura inversa del Rey Midas terminará por erosionar la gran riqueza histórica y cultural que tienen; por eso, la necesidad de la redistribución de los recursos de la sociedad y de generar una mejora de las condiciones de vida de la población que allí reside, para que se produzca un ascenso social y no su expulsión.

## **EL CENTRO HISTÓRICO COMO ESPACIO PÚBLICO**

La ciudad es un espacio público (Bohigas, 2003) porque es de dominio público; es decir, es un espacio donde se expresan y se forman voluntades colectivas para que la sociedad se represente en sus derechos y deberes (ciudadanía). Es el lugar de encuentro de los diversos, donde se expresa la calidad de una ciudad y de su urbanismo. Pero también, según Borja (2003), la ciudad es un conjunto de puntos de encuentro o un sistema de lugares significativos, tanto por el todo urbano como por sus partes. Es decir, que la ciudad tiene puntos de encuentro y lugares significativos operando en un sistema para que pueda existir como tal.

Estos lugares de encuentro y puntos significativos son los espacios públicos, porque reúnen los siguientes tres componentes fundamentales: lo simbiótico, lo simbólico y la polis. El espacio público es un espacio simbiótico en el sentido que genera integración, articulación, encuentro y conectividad de los distintos, y lo hace a partir de dos determinaciones: la una, que es la que le da sentido y forma a la vida colectiva mediante la integración de la sociedad. Y la otra, que le da un orden y unidad a la ciudad a través de su cualidad articuladora estratégica.

En ese contexto, el Centro Histórico es el espacio de encuentro por excelencia tanto por su condición de centralidad que hace que sea un punto focal de la ciudad como por la suma de tiempo al pasado que le permite adquirir un valor de historia. Por esta doble cualidad: de espacialidad (centralidad) y temporalidad (historia), es el lugar de encuentro de una población que vive en espacios que lo superan (transterritorialidad), y también

es el ámbito donde se encuentran distintas sociedades provenientes de distintos tiempos y momentos históricos (transtemporalidad).<sup>19</sup> Esta condición le asigna al Centro Histórico la cualidad simbiótica particular del encuentro de la pluralidad de espacios, tiempos y de sujetos patrimoniales, cuestión que permite introducir el concepto de ciudadanía derivada,<sup>20</sup> en términos de que se encuentran sociedades distintas provenientes de momentos diferentes. El Centro Histórico trasciende el tiempo y el espacio, produciendo: transmisión generacional y alteridad en comunidades simbólicas transnacionales.

El Centro Histórico, como espacio público, es un espacio simbólico porque tiene un patrimonio de símbolos que genera identidades múltiples, colectivas y simultáneas. La carga simbólica proviene de la doble condición que tiene como centralidad y como acumulación histórica, lo cual conduce a una carga identitaria que hace –en sentido figurado y real– que la ciudadanía se identifique y represente a partir de su cualidad funcional (centralidad) y de su sentido de pertenencia (historia).<sup>21</sup> El poder simbólico que se concentra en el tiempo y el espacio es muy alto; es el más significativo de la ciudad, al extremo de que le imprime el carácter a la urbe toda.

Con el inmenso poder simbólico que tiene el Centro Histórico, como espacio público, es el lugar donde la sociedad se visibiliza y se representa. De allí que, por ejemplo, la política encuentre en este lugar una forma de visibilización, por ejemplo de los Indígenas ecuatorianos o bolivianos, de las Madres de Mayo en Argentina o de los Zapatistas en México; y de representación institucional que se logra a partir de la presencia del Palacio de Gobierno, sea nacional o local. De igual manera la función económica y la actividad religiosa alcanzan grados importantes de proyección

<sup>19</sup> Ésta es la base de la definición de patrimonio como herencia, la cual le otorga su doble dimensión: como espacio de conflicto y disputa de la heredad y como escenario de la transmisión generacional, de una sociedad hacia otra, incrementando su valor de historia.

<sup>20</sup> Entendemos como “ciudadanía derivada”, los derechos y deberes que se transfieren de un sujeto patrimonial constituido en un momento histórico hacia otro que se apropia socialmente en otro momento.

<sup>21</sup> Esta distinción entre identidades de pertenencia y de rol han sido propuestas por Jiménez (1999) y aplicadas por Villena (2003) para el análisis socio-cultural del fútbol. Parece que en el caso de los Centros Históricos tienen mucha pertinencia, porque incluso se percibe una tensión entre los sujetos patrimoniales imbuidos prioritariamente en su identidad de rol (función), como pueden ser el capital inmobiliario, con los sujetos patrimoniales que tienen más peso con la identidad de pertenencia, como pueden ser los inquilinos.

social. Por eso es necesario que los Centros Históricos sean heterogéneos para que se potencien las múltiples y simultáneas formas de identidad.

Y también el Centro Histórico, como espacio público, es el ámbito de la polis, porque es el lugar de la ciudad de mayor disputa, tanto del poder simbólico que es portador como de las políticas de modernización del estado, entre lo público y lo privado. No existe otro lugar de la ciudad tan disputado, porque los sujetos patrimoniales se confrontan y se enfrentan construyendo ciudadanía.

Las centralidades urbana e histórica son los elementos fundamentales de todos los espacios públicos. Sin embargo, en América Latina, hay un proceso de despoblamiento de la centralidad, tal como lo ilustran los casos de Bogotá, Quito, Santiago, Ciudad de México y Lima, entre otros. Contrariamente a este proceso existe una marea de población que va diariamente hacia ellos: en Quito, Lima y México van alrededor de ocho veces más personas de las que allí viven. ¿Por qué?, porque la centralidad es un espacio público que concentra información, formas de representación y mercados, además de organizar la vida colectiva y la ciudad. Por eso el espacio público por excelencia es la centralidad –urbana e histórica–, lugar desde donde se parte, adonde se llega y desde donde se estructura la ciudad.

El Centro Histórico es un espacio público no por sus partes (visión monumentalista) sino por el gran significado público y colectivo que tiene el todo. Es un espacio de todos, porque le otorga un sentido de identidad colectiva a la población, pero en un contexto de disputa del poder simbólico. Es un ámbito de encuentro donde la población disputa, socializa e intercambia (bienes, servicios, información). Pero también lo es porque tiene un orden público altamente especializado y definido: por un lado, leyes, ordenanzas y códigos y, por otro, un marco institucional complejo que es capaz de producir una gestión pública de coacción, regulación y administración. En este espacio colectivo existe una apropiación pública, una forma de gestión pública, una mirada colectiva y unas identidades múltiples que provienen de distintos actores, tanto de adentro como de afuera de la zona, así como del ayer y del hoy.

Sin embargo, hoy la ciudad se organiza más desde la esfera de lo privado que de la pública. En la actualidad el mercado tiene mayor peso del que tenía, al extremo de que la gestión pública se le subordina, y el espacio público ha pasado de espacio estructurante a ser estructurado, residual o marginal, perdiendo sus funciones originales o, en algunos casos, a ser sustituidos por otros espa-

cios más funcionales al urbanismo actual, como son: el centro comercial o el club social. De esta manera el espacio público – como las plazas– termina siendo, por un lado, un desperdicio para la lógica económica de la maximización de la ganancia y, por otro, un mal necesario para cumplir con las normas del urbanismo.

Estamos viviendo una agorafobia (Borja, 2003: 39) que ataca a los centros históricos desde distintas maneras, como pueden ser: la ruptura de la unidad a través de la intervención con proyectos aislados, la privatización de las formas de gestión (empresas, corporaciones), la presencia del gran capital (Benetton en La Habana y Carlos Slim en México) y de la gentrificación de actividades de prestigio. Cada una de estas formas conduce a nuevas formas de construcción de identidades sobre la base del mercado y, por tanto, del consumo. La globalización homogeniza, rompiendo la base de existencia del Centro Histórico.

Pero también se vive el tránsito de la ciudad segregada –típica de la primera modernidad– donde las partes que conformaban la ciudad estaban integradas al todo a través del espacio público, hacia la ciudad fragmentada –propia de la segunda modernidad– donde existen constelaciones discontinuas de fragmentos espaciales (Castells, 1999: 438), que terminan por diluir la unidad urbana<sup>22</sup> y dan lugar al apareamiento del fenómeno de la foraneidad urbana. En la actualidad las ciudades están llenas de personas que no se encuentran en ningún lugar,<sup>23</sup> que han perdido el sentido de pertenencia a la urbe, que se han creado fronteras de distintos tipos (sociales, físicas) y que en sus desplazamientos cotidianos la población tiene que identificarse constante y continuamente frente a una autoridad de guardianía... privada.

El espacio público no puede cumplir una función marginal o residual, es necesario que vuelva a tener la función que siempre tuvo

<sup>22</sup> Existen barrios autárquicos cerrados (Cáceres y Sabatini, 2004), unidades de gobierno exclusivas (Santiago tiene 34 comunas autónomas), espacios públicos donde una Fundación Privada se reserva el derecho de admisión (Malecón 2000 en Guayaquil) y centralidades inaccesibles (Santa Fe), entre otros.

<sup>23</sup> El encuentro en la escuela es imposible porque la persona que entra al sistema público terminará sin haberse encontrado con la que estudia en el sistema privado. Lo mismo ocurre con los sistemas de salud. El pobre irá al mercado y el rico al centro comercial. El obrero estará en la fábrica ubicada en la periferia, y el propietario estará en su oficina en la centralidad.

para que sea el espacio estratégico que le dé integración a la sociedad y estructura a la ciudad. Y como el Centro Histórico es el lugar que más cambia en la ciudad y es el espacio público por excelencia, no por sus partes sino por el todo; su función debe ser la de convertirse en una plataforma de innovación que le dé un nuevo sentido a la ciudad. Por todo ello debe convertirse en el gran proyecto urbano (GPU).

## **EL CENTRO HISTÓRICO COMO PROYECTO**

El Centro Histórico no debe pensarse como el regreso a lo que antiguamente fue o a lo que es en la actualidad. El Centro Histórico debe ser concebido con un sentimiento dirigido hacia un fin predeterminado; es decir, debe convertirse en un proyecto que asuma el sentido del futuro deseado. Por eso, proyecto<sup>24</sup> y deseo<sup>25</sup> van de la mano. De esta manera, el Centro Histórico debe renovarse a partir de un preconcepto que le permita convertirse en una propuesta –significativa y grande– como anticipación de resultados previstos, y como forma de adelantarse conscientemente al futuro. Es decir, debe convertirse en un objeto de deseo a partir de un sujeto social con voluntad consciente.<sup>26</sup>

En las áreas centrales siempre se construyeron Grandes Proyectos Urbanos (GPU), principalmente, por ejemplo, a través de iniciativas tendientes a mejorar su accesibilidad (vialidad), a adecuar los espacios a las nuevas demandas (comercios, estacionamientos), a rehabilitar edificios antiguos (monumentos) o a remplazar estructuras arquitectónicas por edificios en altura. En otras palabras, fueron intervenciones sectoriales aisladas e insuficientes que rompieron, en muchos casos, con la continuidad histórica. Hoy, por las nuevas concepciones imperantes y por los resultados precarios evidenciados por este tipo de accio-

<sup>24</sup> Según el Diccionario de la RAL, *proyecto* tiene, entre otras, las siguientes acepciones: “Planta y disposición que se forma para la realización de un tratado o para la ejecución de algo importante” o “Conjunto de escritos, cálculos y dibujos que se hacen para dar idea de cómo ha de ser y lo que ha de costar una obra de arquitectura o de ingeniería”.

<sup>25</sup> Según el Diccionario de la RAL *deseo* significa: “Movimiento afectivo hacia algo que se apetece”.

<sup>26</sup> Se podría afirmar que el Centro Histórico no existe en la realidad y lo que le confiere existencia es su condición de proyecto.

nes, las áreas centrales históricas deben ser vistas en su totalidad como un Gran Proyecto Urbano (GPU).<sup>27</sup>

Hay que tomar en consideración que las más importantes transformaciones urbanas se desarrollaron históricamente sobre la base de grandes proyectos. Eso quiere decir que los grandes proyectos no son nuevos en el urbanismo, porque han existido siempre en contextos históricos particulares. Su escala varía desde los cambios que produce a nivel de barrio hasta su límite superior con la construcción de nuevas ciudades, como son los casos de Brasilia y Chandigar. Sin embargo existe la lógica que lleva a creer que en momentos de quiebre histórico la ciudad debe cambiar y re-acondicionarse mediante grandes inversiones urbanas. En los últimos momentos se pueden encontrar dos coyunturas claves: la revolución industrial y la globalización.

Con la Revolución Industrial se vive una aceleración de la urbanización que lleva a la ejecución de grandes proyectos que buscan adecuar la ciudad a la industrialización.<sup>28</sup> El crecimiento de la población por la migración del campo a la ciudad, el traslado a los medios de producción hacia los lugares de concentración de la demanda, la presencia del automóvil y el apareamiento del acero y el hormigón conducen a la transformación de las periferias y las centralidades urbanas mediante grandes proyectos. Así, se pueden mencionar en la centralidad, por ejemplo, la construcción de grandes ejes y anillos viales (la renovación urbana de París con Haussmann) y la construcción de nuevos

<sup>27</sup> “Los Grandes Proyectos Urbanos de la Segunda Modernidad están inmersos en el marco de una política neoliberal de desarrollo urbano que ha cambiado la condición de los periodos anteriores. Los efectos simultáneos de las transformaciones producidas por las NTIC’s, la aplicación de políticas neoliberales, la globalización económica, social y cultural han contribuido a una gran polarización espacial en torno a los grandes centros urbanos, al desarrollo de grandes obras de infraestructura, y a la concentración de capitales inmobiliarios en grandes proyectos urbanos en partes específicas de la ciudad. Este periodo se caracteriza por un aumento de la segregación social y la extensión de la metropolización hacia zonas aledañas, a un ritmo sin precedentes. El cambio de una economía manufacturera hacia una economía de servicios ha incrementado el significado de los distritos centrales de negocios (DCN) y por eso la necesidad de revitalizar los centros de las ciudades”. (Carmona, 2003)

<sup>28</sup> “La revolución industrial y técnica provocó profundas transformaciones en el tejido de las ciudades históricas de Europa, pero también engendró una toma de conciencia marcada por un sentimiento de apego a los valores históricos y estéticos de los monumentos históricos y los sitios que son testimonio de una época compleja”. (Bouchenaki, 2001: 11)

edificios (estaciones ferroviarias, almacenes, hoteles). Pero también en la periferia se construyen programas masivos de vivienda social (ciudad jardín).

Si a lo largo de la historia ha habido cambios provocados por la construcción de GPU, lo que queda preguntar es: ¿Qué es lo nuevo ahora con la globalización? Un siglo después de la Revolución Industrial tenemos una nueva oleada de grandes proyectos urbanos que se sustentan en los cambios tecnológicos, en la nueva lógica de acumulación global (la globalización), en la conversión de la ciudad en un actor político relevante y en un lugar estratégico para la acumulación neoliberal, propios de la segunda modernidad (Beck, 1998). En América Latina estamos viviendo estos procesos, a los que se suman las particularidades propias de la región, donde se destacan las transformaciones demográficas, los cambios en los marcos institucionales de gobierno de la ciudad y las nuevas formas de emigración de la población. De esta manera la ciudad transita de su consideración como espacio de los lugares a uno de flujos, y al desarrollo urbano se lo concibe como incremento de la productividad de la ciudad, a través de la competitividad, conectividad y posicionamiento.

Se desarrollan cuatro tipos de grandes proyectos urbanos (GPU):

1. Un primer tipo de grandes proyectos urbanos podría ser el apareamiento de nuevas ciudades, nacidas en los lugares estratégicos de la globalización, como pueden ser en ciertos cordones fronterizos entre México y los EE.UU., o entre Brasil y Argentina. También a los puertos que obedecen a los nuevos posicionamientos estratégicos que surgen en la red urbana global o a ciertas ciudades que si bien existían antiguamente, hoy día son totalmente distintas, al extremo de que se podría decir que han sido refundadas.
2. Un segundo tipo de GPU está en la línea del reciclaje y reconversión de las antiguas estructuras urbanas y arquitectónicas que vienen de un pasado industrial (en Ciudad de México la reconversión de la fábrica de papel Loreto y Peña Pobre en la Plaza Cuicuilco), portuario (en Buenos Aires con Puerto Madero), aeroportuarias (Cerrillos en Santiago) o las centralidades históricas (Centro Histórico de Quito). Hay una re-funcionalización de ciertas estructuras arquitectónicas degradadas para ponerlas a tono con la nueva modernidad, allí están, por ejemplo: una Central de Abastos convertida en cen-

tro comercial (Buenos Aires), una estación férrea transformada en centro cultural (Santiago), un convento se convierte en hotel (Cartagena, Cuzco, Santo Domingo), un hospital alberga a un museo de la ciudad (Quito) y un conjunto de viviendas se transforman en universidades (La Candelaria, Bogotá).

3. Un tercer tipo de GPU se refiere a la construcción de nuevas estructuras afines al momento, tales como los artefactos de la globalización: centros comerciales, aeropuertos, estadios, World Trade Center, que buscan posicionar a la ciudad en un lugar estratégico de la globalización.
4. Y finalmente, la reconversión de las viejas centralidades históricas (Malecón 2000), el desarrollo de las nuevas centralidades (Santa Fe en México, la Cité en Buenos Aires) y la formación de las centralidades extendidas (Transmilenio en Bogotá).

En el contexto de las políticas neoliberales, de la crisis del estado nacional y del peso que logra el mercado en el desarrollo urbano, la planificación urbana pierde significación. La planificación física nacida en la revolución industrial cae en desuso y la planificación estratégica sede terreno. Frente a ello y frente al pragmatismo reinante toman relevancia los grandes proyectos urbanos, que tienen una doble virtud: muestran resultados a corto plazo y se convierten en las locomotoras que jalanan otras iniciativas, se integran a la población y generan múltiples identidades.

El desarrollo de los grandes proyectos urbanos GPU cuestiona a la Planificación Urbana en sus distintas versiones (física, estratégica,) porque las regulaciones son vistas como un freno para la competitividad y el posicionamiento, su diseño tarda y las propuestas de largo plazo son poco viables en un mundo altamente cambiante. Además, por su forma y contenido tecnocrático, generan una limitación social importante: no logran producir adhesiones sociales. La crisis de la planificación urbana viene también de la mano de la crisis de lo público y de los pocos resultados. Sin embargo, no deben ser vistas como antagónicas sino como actividades complementarias.

Esto supone, como punto de partida, considerar al Centro Histórico como espacio público *objeto del deseo*, que se deberá reconstruir su gestión pública bajo la forma de un gobierno único.

En este contexto, la planificación urbana aparece como demanda o reivindicación y el Centro Histórico como un gran proyecto urbano (GPU) de alcance supra local.<sup>29</sup>

## CONCLUSIONES

El Centro Histórico –como un todo– es el espacio público por excelencia de la ciudad y, por tanto, el elemento fundamental de la integración social y de la estructuración de la ciudad. Como eso no ocurre en la actualidad –dado que existe una agorafobia– el Centro Histórico aparece como objeto del deseo y como proyecto de escala variable, según su significación patrimonial. De esta conclusión matriz devienen otras de no menor valor, como son:

- Con el nuevo patrón de urbanización en América Latina –de introspección cosmopolita– la ciudad construida adquiere una nueva función y un mayor peso en el conjunto de la urbe. Este hecho determina que las centralidades urbanas e históricas puedan asumir –como proyecto y deseo– roles de encuentro (simbiótico), representación (simbólico) y disputa (polis) en términos sociales y urbanos.
- Los Centros Históricos son espacios públicos que tienen elementos de integración social –que deben mejorar su accesibilidad múltiple para contrarrestar la foraneidad urbana– y de estructuración urbana –que deben recuperar la centralidad para proyectarse a la ciudad desterrando el fraccionamiento urbano.
- En el contexto histórico actual, los Centros Históricos se convierten en los lugares privilegiados de producción de memoria intentando, de esta manera, romper con la uniformidad que busca imponer la globalización; en ese sentido el Centro Histórico se convierte en un símbolo más de la resistencia identitaria local y, además, en una plataforma de innovación de la ciudad toda, dado que es el espacio público estructurante que más cambia en la ciudad y, por esa razón, el que más tiempo acumula (valor de historia).

<sup>29</sup> “El deterioro y subutilización de las áreas centrales sólo puede abordarse por medio de la acción pública. No sólo porque el sector público es el actor social responsable de procurar el bien común, sino también porque es el único con la capacidad de desarrollar una visión a largo plazo y posee los instrumentos necesarios para abordar el problema de coordinación que los actores privados enfrentan en estas áreas”. (Rojas, 2004)

- Los Centros Históricos son lugares cívicos por donde la sociedad invisible se visibiliza y por donde la alteridad se genera. De allí que se requiera de un organismo público que institucionalice este carácter cívico (representativo), que impulse su condición de gran proyecto urbano (legitimidad) y que rinda cuentas de sus actos (transparencia).
- Así como no hay ciudades sin ciudadanía no existe ciudadanía sin estado; por lo que en cualquier propuesta sobre el Centro Histórico tiene que estar presente esta tríada indisoluble: ciudadanía, ciudad y estado, porque sólo de esa manera se tendrán más ciudadanos para más ciudad y, a su vez, más ciudad para más ciudadanos.

En otras palabras, la importancia de los Centros Históricos radica en la posibilidad de preservar y potenciar la memoria –para generar sentidos de identidad por función y pertenencia– y de convertirse en plataforma de innovación del conjunto de la ciudad. Por eso es importante tener un sujeto social con voluntad consciente (planificación). Construir un gobierno único de carácter público (transparente, legítimo y representativo) que sea capaz de encarar este reto, y por eso es más un proyecto y un objeto de deseo que realidad.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Arboleda, María: “Equidad de género: el campo municipal como espacio de derechos y políticas”, mimeo, 1999.
- Ávalos, Antonio: “Migraciones e integración regional”, mimeo, Caracas, 2002.
- Augé, Marc: *Los no lugares, espacios del anonimato*, Ed. Gedisa, Barcelona, 1998.
- Beck, Ulrich: *¿Qué es la globalización?*, Ed. Paidós, Barcelona, 1998.
- Bohigas, Oriol: *Regeneración y futuro de los centros metropolitanos*, Ed. Empresa Municipal de Vivienda, Dirección de Rehabilitación, Madrid, 2003.
- Borja, Jordi: *Descentralización y participación*, Ed. IAEL, Madrid, 1988.
- \_\_\_\_\_: *La ciudad conquistada*, Ed. Alianza-Ensayo, Madrid, 2003.
- \_\_\_\_\_: *Espacio público: ciudad y ciudadanía*, Ed. Electa, Barcelona, 2003.
- \_\_\_\_\_ y Manuel Castells: *Local y Global*, Ed. Taurus, Madrid, 1998.

Bouchenaki, Mounir: "Organismos internacionales e instrumentos jurídicos para la preservación de los Centros Históricos", en Fernando Carrión (ed.), *Centros Históricos de América Latina y El Caribe*, Ed. UNESCO-BID-SIRCHAL, Quito, 2001.

Cáceres, Gonzalo y Sabatini, Francisco (eds.): *Barrios cerrados en Santiago de Chile*, Ed. Lincoln Institute, U. Católica, Santiago, 2004.

Carmona, Marisa (ed): *Globalización, forma urbana y gobernabilidad*, Ed. Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 2003.

Carrión, Fernando (ed.): "De la violencia urbana a la convivencia ciudadana", en *Revista Pretextos*, Lima, 1994.

\_\_\_\_\_ : *Centros Históricos de América Latina y El Caribe*, Ed. UNESCO-BID-SIRCHAL, Quito, 2001.

\_\_\_\_\_ (ed.): *El regreso a la ciudad construida*, Ed. FLACSO, Quito 2002.

\_\_\_\_\_ : "Pobres las ciudades de pobres", mimeo, OXFAM, La Paz, 2004.

\_\_\_\_\_ : "El futuro está en el ayer: La Habana Vieja una plataforma de innovación", mimeo, UNESCO, La Habana, 2005.

Castells, Manuel: *La era de la información*, Ed. Siglo XXI, Barcelona, 1999.

Ciccolella, Pablo y Iliana Mignaqui: (Prólogo), en SASSEN, Saskia, *La ciudad global*, Ed. EUDEBA, Buenos Aires, 1999.

De Mattos, Carlos: "Transformación de las ciudades latinoamericanas: ¿Impactos de la globalización?", en: *Revista Eure*, n. 85, Santiago, 2002.

García Canclini, Néstor: *Culturas híbridas*, Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1997.

Hábitat: *La pobreza urbana: un reto mundial. La declaración de Recife*, Editorial Hábitat, Ciudad SI, marzo de 1996.

Jordán, Ricardo y Daniela Simioni: "Hacia una nueva modalidad de gestión urbana", en *Las nuevas funciones urbanas: gestión para la ciudad sostenible*, Ed. CEPAL, Santiago, 2002.

Jiménez, Gilberto: "Materiales para una teoría de las identidades sociales", en José Manuel Valenzuela: *Decadencia y auge de las identidades*, Ed. Colegio de la Frontera, 1999.

Mac Donald: "Expresión de la pobreza en la ciudad", mimeo, CEPAL, Santiago, 2003.

Mac Donald, Joan y Daniela Simioni: *Consensos urbanos. Aportes del Plan de acción Regional de América Latina y El Caribe sobre asentamientos humanos*, Ed. CEPAL, Santiago, 1999.

Prevot, Marie: “Fragmentación especial y social: conceptos y realidades”, en *Perfiles Latinoamericanos*, Ed. FLACSO-México, México, 2001.

Rojas, Eduardo: *Volver al centro: la recuperación de las áreas centrales*, Ed. BID, Washington, 2004.

Sassen, Saskia: *La ciudad global*, Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1999.

Silva, Armando: *Imaginario urbanos*, Ed. Tercer Mundo Editores, Bogotá, 2000.

Villena, Sergio: “El fútbol y las identidades”, en Pablo Alarces: *Futbologías*, Ed. FLACSO, Buenos Aires, 2003.

Wirth, Louis: *El urbanismo como modo de vida*, Ed. UNAM, 1988.

## ¿SON GOBERNABLES NUESTRAS CIUDADES?

Carlos García Pleyán

No es necesaria una acuciosa investigación para constatar las crecientes dificultades de gobernabilidad en las ciudades del Caribe, trátase de su funcionamiento en el marco metropolitano o de la vida cotidiana del barrio. Se ha insistido, en un contexto acelerado de mundialización, en el papel creciente de la gestión de los asuntos públicos a escalas que van más allá o más acá del tradicional ámbito nacional. En el campo del urbanismo, específicamente, hubo una temprana percepción de ese fenómeno con el lanzamiento mundial, en los 90, de los planes estratégicos –y, más tarde, de la gestión estratégica– de las ciudades, cuyo trasfondo conceptual era el de maximizar la competitividad de cada una de ellas en un mercado en el que se ofrecían ambientes tecnológicos, culturales y ecológicos favorables, a cambio de la inversión del capital transnacional. Las ciudades competían entre sí, independientemente de las fronteras nacionales, en un espacio virtual o, con más precisión, en un mercado global. Aunque, desgraciadamente, en el caso de nuestras ciudades caribeñas, esa competitividad, como apunta Haroldo Dilla (en *Los recursos de la gobernabilidad en la Cuenca del Caribe ¿hay alternativas?*) tome a menudo la forma de mano de obra barata, recursos naturales extinguidos e impunidad política.

Tres serían, según Dilla, las condiciones de gobernabilidad. En primer lugar, un patrón de acumulación, un modelo de desarrollo, un paradigma. Tal fue el papel que jugaron, en el marco de las ciudades, los “planes directores”, los “master plan” o los “planes generales”, como imágenes de una “ciudad deseada”. La reiterada inviabilidad de tales proposiciones, incluso en el marco de economías centralmente planificadas, generó un debate, originalmente europeo y poco después tropicalizado, sobre si la ciudad se podía regir efectivamente por un racionalista plan integral o si, de hecho, era más factible actuar sobre ella de modo fragmentado, a través de proyectos de “piezas de la ciudad”. Se trata del conocido debate “plan-proyecto”. Aunque es evidente que el último enfoque se adapta mucho mejor a una economía de mercado, con una pluralidad de sujetos actuantes, la discusión,

con el tiempo, fue asimilada y absorbida por las propuestas “estratégicas” que combinaban acciones focalizadas de corto plazo en el marco de una estrategia a largo término.

En estos momentos, la creciente fragmentación de intereses económicos y políticos entre los distintos actores en la realidad urbana (administrativos, técnicos, mercantiles, comunitarios, familiares...) hace muy difícil lograr un consenso alrededor de un mismo paradigma de desarrollo urbano. La ciudad es objeto, a veces, de localizadas –y, a menudo, especulativas– operaciones inmobiliarias, de desesperadas ocupaciones de terrenos en otras, de coyunturales proyectos de infraestructura de inocultable intención electoralista, de trasnochadas regulaciones y normativas administrativas, de proyectos de desarrollo local impulsados por movimientos sociales, comunitarios o por agencias internacionales de cooperación, etcétera. El crecimiento y la transformación urbana es, en estos momentos, prácticamente imposible de formular en un plan, sin lograr ese difícil, sino imposible, espacio de diálogo y negociación. El propio territorio urbano, sus calles, sus plazas, sus terrenos yermos, se han convertido a menudo en escenario de confrontación, lo que puede leerse fácilmente tanto en el paisaje construido y visual urbano como en la arritmia en la que viven sus distintas zonas. Ésta podría ser, pues, una primera pista para entender la “ingobernabilidad urbana”.

Un segundo factor de gobernabilidad está constituido, también según Dilla, por “el funcionamiento de mecanismos eficientes de control social y político”. Estos mecanismos que admiten o rechazan las demandas sociales, que actúan como filtros que administran la inclusión o la exclusión están constituidos, en el caso del urbanismo, por la compleja armazón de instituciones, normas y procedimientos de gestión del funcionamiento de la realidad urbana. Se trata de un entramado de regulaciones, leyes y disposiciones que pretenden regir y controlar el cambio urbano. Cuando se examinan tales documentos y, a renglón seguido, se observa la ciudad, en sus piedras y en sus gentes, uno puede medir la sideral distancia que suele existir entre unos y otros. Se trata, con frecuencia, de cuerpos legislativos absolutamente fuera de tiempo o de lugar, que, precisamente por dejar fuera de la ley, convirtiendo en ilegales o “alegales” la mayoría de las acciones urbanas reales, se dejan a ellas mismas fuera de circuito. Ese marco ambiguo de aplicación discrecional de las normas es aprovechado, naturalmente, por todos los actores urbanos. Es el orden del desorden, y va desde la ocupación de una

zona periférica por contingentes expulsados del campo o del centro de la ciudad, hasta las escandalosas operaciones arquitectónicas y urbanísticas que suelen esconder grandes maniobras de lavado de dinero, cuando no se trata de inversiones industriales con inadmisibles impactos ambientales. Tal podría ser una segunda pista de “ingobernabilidad urbana”.

Tercer elemento de todo esquema de gobernabilidad: “una producción ideológica o cultural que explique la existencia de un interés general y legitime las instituciones públicas que la encarnan”. ¿Cuál podría ser esa producción ideológica en una sociedad cada vez más fragmentada y excluyente? ¿Cómo administrar ideológicamente la creciente distancia entre la realidad mediática y “la realidad real?”. Es en esa esquizofrenia cotidiana en la que nacen fenómenos cada vez más importantes como el de la violencia urbana. Ese distanciamiento entre la norma y la realidad convierte una ocupación del suelo en una invasión, a la vivienda autoconstruida en vivienda informal e ilegal, al puesto de subsistencia en economía informal, y todo ello se aglutina con la indisciplina urbana. La reacción automática es penalizar y criminalizar cualquier vía de escape de situaciones sin “salida legitimada”. Cada día la legitimidad formal se va alejando más de la legitimidad social. Éste pudiera constituir un tercer rastro de “ingobernabilidad”.

Parecería, entonces, imprescindible plantearse algunas interrogantes previas al examen de la capacidad de gobernar (planificar, gestionar) el desarrollo y la transformación urbanística de nuestras ciudades. ¿Cómo se relaciona el estudio de la gobernabilidad con la escala de análisis? ¿Son claramente identificables el sujeto y el objeto de gobierno en las ciudades? ¿Cuáles son, y qué vigencia tienen los instrumentos de gobierno urbano? ¿Cómo articular la multiplicidad de dimensiones de los procesos urbanos en cualquier alternativa de solución?

Parece ineludible debatir la escala de análisis, puesto que si bien el objeto de gobierno puede quedar relativamente definido, es cada vez más inaprehensible y fluido el sujeto de los cambios urbanos, de las decisiones urbanas, del gobierno urbano. ¿Estaremos hablando de ocupantes de un barrio periférico, de empresarios locales, de técnicos o políticos municipales, de inversionistas extranjeros? ¿Quién toma efectivamente las decisiones que rigen la vida de la ciudad: la comunidad barrial, la administración urbana, el gobierno nacional, las transnacionales, los organismos internacionales? Todos y ninguno. La ciudad se fragmenta, y es cada día más evidente la presencia de zonas “brillantes” de

las ciudades que se sustraen al control local, y pugnan ansiosamente por conectarse a las redes globales del capital y de la información. Otras, “oscuras”, se desgajan prácticamente de la ciudad tradicional, en una vida anónima, autónoma, marginal y prácticamente desconocida para el resto de los ciudadanos. ¿Cuáles pueden ser, en este contexto, los espacios donde se forje una gobernabilidad democrática? ¿A qué escala articularlos?

¿Quién gobierna a quién? ¿Cómo se definen el sujeto y el objeto de gobierno en el caso de la ciudad? La globalización tiende a alejar los centros decisionales de los implicados en las decisiones, con lo que predica la descentralización y aplica una mayor centralización. Es verdad que, ante la anemia de las respuestas públicas, muchas de las soluciones a los problemas de la vida urbana cotidiana son comunitarias, o familiares, lo que no las hace forzosamente anómicas. O, en todo caso, si son consideradas tales, ello no las deslegitima socialmente ni, a menudo, técnicamente. La capacidad de los entornos comunitario y familiar de crear condiciones sociales, materiales y simbólicas, que propician o perjudican la gestión del sistema institucional son dimensiones quizás todavía no exploradas suficientemente en cuanto a su contribución a la estabilidad política, pero sin duda relevantes para el análisis ulterior. ¿Por qué no desplazar el análisis de las prácticas de los gobernantes a las de los gobernados y de la institucionalidad a las prácticas sociales? La realidad “desgovernada” es cada vez mayor en todas sus manifestaciones políticas, económicas y socio-espaciales. Ilegal no es ilegítimo: existen formas alternas, negadas, reprimidas, ignoradas, destruidas, pero en continua reproducción. Es posible que haya que buscar en esas prácticas, hoy “anómicas”, los gérmenes de una futura normatividad, no alternativa sino constitutiva de políticas públicas.

Será también de gran interés hacer una relectura (y tanto más una “reescritura”) de los instrumentos tradicionales de gobernabilidad de una autoridad urbanística local. En primer lugar, la propia división u organización político-administrativa debiera ser objeto de reflexión en ese sentido. Las soluciones adoptadas, desde autoridades metropolitanas hasta distritos y consejos de barrio, implican siempre una cierta concepción de gobierno, más o menos democrático. Muy a menudo esta organización del espacio y la sociedad responde a intereses electorales, a cálculos fiscales o a marcos heredados de otras épocas más que a un instrumento que organice justamente la gobernabilidad, es decir, que actúe como marco articulador de la ecuación social entre demandas sociales y

políticas públicas. En segundo lugar, es obvio que los instrumentos fiscales y presupuestarios deben ser objeto de debate y diseño. El tema incluye la problemática del balance entre centralización (como base para una redistribución equitativa) y descentralización (fundamento de la participación y la sustentabilidad local) de las políticas fiscales y presupuestarias. En tercer lugar, los instrumentos de planificación y gestión urbanística –planes, proyectos, regulaciones, herramientas de registro, disciplina y control urbano– deben ser objeto igualmente de profunda reflexión y revisión. Es necesario, por ejemplo, hacer una distinta relectura de la realidad de los “barrios” para no prohibirlos, sancionarlos o erradicarlos sino para estabilizar, rehabilitar e integrar el tejido urbano y habitacional. En ese sentido se requeriría una reformulación integral de las normas urbanas, así como de las respuestas técnicas y de los contenidos de la enseñanza profesional. Cuando lo marginal y periférico comienza a ser central y mayoritario es imprescindible un replanteamiento radical de los términos de la cuestión y de los instrumentos de su solución.

Finalmente, es conveniente insistir –sobre todo en el ámbito, a veces estrecho, del debate urbanístico– en el imprescindible enfoque multidisciplinario de la realidad multidimensional de las ciudades. Postular la viabilidad de respuestas únicamente técnicas a los problemas urbanos conlleva un alto riesgo de incrementar las disparidades sociales y la fragmentación espacial, ya que suele tratarse de soluciones que generan costos impagables para una parte de los usuarios, en ausencia de adecuados mecanismos de redistribución social. Es necesario examinar cuidadosamente la viabilidad económica, cultural, jurídica, ambiental, de las propuestas técnicas para no terminar generando un incremento de exclusión e ingobernabilidad. Antes que un problema técnico, ambiental o urbanístico, la ciudad es un problema político, y la política urbana no puede ser una mera suma de programas sectoriales.

Reinventar una ciudad gobernable demandará un gran esfuerzo de imaginación y una voluntad capaz de aprender a mirar desde los bordes esa ciudad asimétrica, informe, desigual, doliente y quebrantada; ciudad cada vez más vacía de “ciudadanos” y, al mismo tiempo, escenario de laboriosa y esforzada supervivencia y edificación de tantos y tantos habitantes del espacio urbano.

## **GOBERNAR EL CENTRO HISTÓRICO, UN RETO PARA SU DESARROLLO**

Patricia Rodríguez Alomá

Una de las premisas fundamentales para lograr el desarrollo integral de un territorio es la gobernabilidad, es decir, poder administrar, dirigir y guiar procesos desde una perspectiva de eficiencia de los recursos y confluencia de intereses. Para ello se precisa, en primera instancia, de un análisis especial de los principales componentes que dificultan o impulsan el gobierno de un territorio.

Gobernar un Centro Histórico, la pieza más frágil de cualquier ciudad, resulta un enorme desafío pues pone de relieve una de las contradicciones más difíciles de salvar: la alta concentración de valores simbólicos relacionados con el concepto de identidad, conviviendo con elevados índices de pobreza, marginalidad y deterioro social y edilicio.

La década de los 90 marcó en nuestra región un retorno al Centro Histórico. Agotado el éxodo del campo a la ciudad y engrandecidas las periferias hasta el límite, vuelve a resultar interesante la localización de estos sitios que durante siglos fueron toda la ciudad, y que aún conservan, en muchos casos, la heterogeneidad funcional que los distinguió o, al menos, las potencialidades para recuperarla. El retorno es complejo, muchos son los intereses que comienzan a confluir y grandes los conflictos a resolver.

Si a ello sumamos que esa misma década tuvo como escenario sociopolítico y económico, la aplicación galopante de políticas neoliberales en la mayoría de nuestros países, el asunto se complica, al acentuarse las diferencias sociales con la pérdida drástica de las prerrogativas y responsabilidades de la administración pública, debido al proceso acelerado de la privatización.

Se regresa a un territorio con largos años de marginalización, tomado por el comercio ambulante o “informal”; con serios problemas en las infraestructuras de redes técnicas; marcado por una gravísima situación de la vivienda (tugurizadas, en pésimo estado técnico constructivo o abandonadas), en fin, un territorio caótico, inmerso en un proceso irresponsable de descentralización administrativa que padece serios problemas estructurales.

Trazar políticas especiales para el manejo de la pieza urbana más compleja de la ciudad, puede ilustrar la forma en que deben ser encarados los problemas más difíciles de resolver, además de plantear hipótesis de actuación en otros territorios, en tanto la calidad ambiental y la heterogeneidad de funciones son premisas de la ciudad contemporánea, comprobado el fracaso de la ciudad segregada que planteó el movimiento moderno.

Si el subdesarrollo es la incapacidad de coordinar y de interrelacionar factores que apunten en una misma dirección: la del desarrollo, el buen gobierno, debería ser precisamente esa capacidad de unir voluntades y orientarlas hacia el objetivo común del progreso sostenible, equilibrado y con un sentido social, y en el caso específico de los Centros Históricos, además hacia el “fortalecimiento de la centralidad histórica, sobre la base del desarrollo sostenible que supone la refuncionalización de la centralidad en el contexto de la ciudad, la reconversión tecnológica y la competitividad”.

Cinco han sido los componentes de la gobernabilidad identificados como prioritarios para analizar, por ser los más estratégicos y abarcadores de la problemática regional: descentralización y autonomía local; continuidad del proceso de desarrollo; necesidad de un *corpus* legal claro, preciso y actualizado; control sobre el espacio público; capacidad para planificar integralmente el desarrollo.

## **MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES**

Mucho se ha discutido en los últimos años acerca de la descentralización y sus beneficios asociados. En algunos ámbitos se invoca como una palabra mágica que de golpe resolvería todos los problemas acumulados, pero para adentrarse en el tema, sería preciso preguntarnos ¿qué es lo que realmente se ha descentralizado?

Lo que ha estado ocurriendo, como ha señalado Carrión, es el tránsito de una gestión central a otra local, y de ésta a una privada. Es decir, se ha descentralizado lo irrentable, lo improductivo, a una administración local débil que, al no contar con las herramientas suficientes para encarar desde el punto de vista financiero la solución de los problemas, va privatizando sistemáticamente ámbitos de su competencia. En este escenario, la necesaria relación público-privada se da bajo parámetros de desigualdad, si además se tiene en cuenta que la dinámica actual, debido a la

globalización, pone a dialogar a actores privados transnacionales con administraciones locales empobrecidas y carentes de instrumentos para fortalecer su rol como ente público.

El fortalecimiento de la administración pública y la identificación de la intensidad y características del sector privado con el que conviene asociarse, son dos premisas básicas para comenzar un proceso de descentralización justo. “Descentralizar funciones y responsabilidades sin haber creado la capacidad de asumirlas es un discurso, cuanto menos, demagógico”. (Baroni, 2001)

Esta idea da paso a otra interrogante: ¿qué conviene descentralizar y qué no? Una posible respuesta sería descentralizar la capacidad de autogestionar el desarrollo a partir de la aplicación de instrumentos jurídico-financieros diseñados *ad hoc*, que garanticen la sostenibilidad económica y social y la posibilidad de un plan de desarrollo integral, que parta de la premisa de una necesaria articulación con los planes supralocales. No se debe ni se puede descentralizar todo; ningún desarrollo local puede estar divorciado del desarrollo de la ciudad ni de la Nación, pues esto generaría una fragmentación territorial nociva, cuando no un malgasto de los recursos a invertir.

Por señalar un ejemplo, en la ciudad de Recife se previó un impulso de la economía local, entre otros aspectos, a partir de la adaptación de un antiguo hangar del puerto como estación terminal de cruceros usando parte de un préstamo del BID para su rehabilitación; una falta de coordinación entre niveles superiores, para la reubicación en la provincia, incluso en el país, de la actividad portuaria de carga y descarga del azúcar producida en Pernambuco, ha hecho infructuoso el empeño, pues ha sido imposible el atraque de cruceros, que hubiese garantizado la afluencia de un gran número de turistas a la zona antigua de la ciudad.

En la actualidad se considera la acción en los Centros Históricos como operaciones de “Grandes Proyectos Urbanos”, pero éstos sólo serían válidos si se les contemplara como motor impulsor del desarrollo de la ciudad toda, en un concepto estratégico, de acciones en el corto plazo, relacionadas con estrategias a más largo término, y en su natural articulación con decisiones de nivel superior.

Estamos hablando entonces de una “descentralización concertada” (Baroni, 2001), partiendo de la base de que debe haber una responsabilidad del Estado a la hora de descentralizar, para traspasar a la administración local, no sólo los problemas, sino la capacidad de generar las condiciones adecuadas para resolverlos. “Se trata entonces de articular estrategias y acciones locales con políticas y lineamientos dictados a otro nivel”. Surge entonces una

tercera interrogante: ¿cómo se puede movilizar la voluntad política del Estado, para que comprenda que es estratégico crear mecanismos especiales en las localidades, específicamente para el desarrollo de los Centros Históricos?

Esta voluntad puede ser reclamada a partir de aprovechar la oportunidad que encierra la dicotomía riqueza-pobreza. “Los Centros Históricos son zonas de desastre permanente de baja intensidad y los caracteriza una alta conflictividad social, en muchos casos derivada en violencia urbana, todo lo cual los hace merecedores de una categorización como zonas de emergencia”. (Patricia Rodríguez, 2000) Esta situación podría servir de fundamentación a los gobiernos centrales para tomar medidas especiales y crear un *corpus* legal específico, claro y preciso, que facilite un proceso de gestión e inversión acelerados, y la creación de mecanismos propios para generar los recursos necesarios y llevar adelante su rehabilitación integral. El potencial que ellos representan y las riquezas que pueden rendir, revertiría la situación: de peso en las economías nacionales, pasaría a ser un contribuyente desde lo local a la Nación.

El caso de La Habana Vieja constituye un ejemplo de esta posibilidad; a partir de la descentralización económica y la aplicación de un nuevo modelo de gestión, el Centro Histórico ha producido como ganancias 130 millones de dólares en nueve años y ha contribuido a la Nación con 24 millones.

Por último, habría que señalar que los procesos de descentralización son antagónicos con las políticas neoliberales aplicadas en la mayoría de nuestros países, por lo que existe un mal de fondo para su desarrollo, pues ellas sacrifican los gastos para la salud, la educación, la cultura, el medioambiente, la vivienda popular y otras necesidades esenciales de la población, o sea que se hace imposible el desarrollo humano. “Para tener comunidades fuertes y activas se debe contar con un Estado fuerte y activo”. (Baroni, 2001) En nuestro caso, con Estados empobrecidos y endeudados, sería una buena estrategia comenzar a experimentar modelos que superen esta contradicción a pequeña escala, con lo que los Centros Históricos devienen lugares ideales para empezar.

## **BORRÓN Y CUENTA NUEVA**

La discontinuidad de los procesos de rehabilitación causa un grave daño a cualquier intento de planificación del desarrollo; los breves períodos electorales no son suficientes para materializar planes que, si bien deben realizar acciones en el corto

plazo, son de mediano y largo términos para la consecución de sus objetivos, menos aún si se piensa en una concatenación de acciones cronogramadas, en un sentido de progresividad, propio de aplicar en economías empobrecidas, donde los objetivos sólo se pueden ir alcanzando escalonadamente y no de una sola vez. De ahí la imposibilidad de someter procesos que naturalmente consumen un tiempo determinado a intereses de campañas políticas, generalmente con claros fines electorales.

Históricamente ha ocurrido que los sucesivos gobiernos traen consigo, no sólo a sus políticos y administradores, sino también a sus técnicos, con sus planes, negándose o aplazándose, en el mejor de los casos, estrategias, programas y proyectos válidos, por el mero hecho de haber sido concebidos por la administración anterior. El desconocimiento de lo positivo que tiene planteamientos precedentes, el corte abrupto de programas, generalmente sociales, mata la confianza del ciudadano y de todos aquellos actores involucrados, creándose un clima de desmotivación perverso, que daña extraordinariamente el desarrollo de los tan reconocidos y necesarios procesos de participación. Estas reflexiones conducen a plantear la interrogante acerca de cuáles deben ser los marcos de gestión y administración de los Centros Históricos.

Para un enfoque responsable, debe partirse de tres condiciones fundamentales, entendiendo que ellas se ajustan a políticas de imposible resolución en el corto período de una administración: establecimiento de condiciones de sostenibilidad económica y social. Se está hablando de desarrollar una economía local, que facilite el autofinanciamiento, dados los gravísimos problemas económicos acumulados, no sólo a la escala local, sino nacional.

Pensamos que para lograr un eficaz proceso de rehabilitación urbana, resulta imprescindible una rehabilitación social y económica. La mejoría de las condiciones del hábitat debe ir indisolublemente unida a una reactivación económica local que posibilite a los vecinos incrementar sus ingresos y calidad de vida. Se trata de crear una base económico-social autosustentable en el tiempo, vinculada al carácter cultural del territorio, al rescate de sus tradiciones y al proceso de recuperación con la consiguiente generación de empleos.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Eusebio Leal Spengler: "Programa para el Desarrollo Humano a Nivel Local", Ediciones Boloña, Oficina del Historiador de la Ciudad/Ciudad *City*/PNUD, Pamplona, 2001.

–Contar con recursos humanos capaces y preparados: Se trata de la aplicación de nuevos modelos de acción, que requieren un cambio de mentalidad, no sólo de quienes van a conducirlo, sino de aquellos que acompañarán el proceso y sin cuya participación, estaría condenado al fracaso. Existe la necesidad de fomentar una óptica interdisciplinaria, interinstitucional y de articulación de los diversos niveles de decisión; todo ello requiere crear las condiciones para una formación profesional que garantice la asimilación de los nuevos enfoques.

–Solucionar conflictos y concertar intereses: se refiere a la búsqueda de soluciones a problemas de mucha gravedad, sobre todo en el plano social, donde atacar el mal de fondo puede significar, en términos sociales, el tiempo de una generación, o provocar enfrentamientos de intereses muchas veces antagónicos. Concordando con estas tres condiciones, cabe preguntarse ¿bajo qué formato debe operar la entidad encargada del desarrollo integral de los Centros Históricos? Dos deben ser las características primeras de esa entidad:

- a) Ser de carácter público. Según Carrión, el deterioro de los Centros Históricos está intrínsecamente vinculado al deterioro de la gestión pública de los mismos.<sup>2</sup>
- b) No estar al interior de la estructura político-administrativa, es decir, no subordinarse a los períodos electorales, por la contradicción que se genera entre los tiempos para enfrentar el tema responsablemente y la brevedad del ciclo administrativo.<sup>3</sup>

Ya Carrión distinguió en el 2000 tres modalidades que estaban operando:

–Marco institucional desarticulado: destacando los casos de Quito y México, donde no existen espacios de concertación de hegemonías e intereses.

<sup>2</sup> Esto ocurre por tres aspectos fundamentales: la prioridad que las políticas urbanas pusieron en el desarrollo de la expansión periférica, dando la espalda a la centralidad; la presión de la iniciativa privada que ha desbordado a la administración pública y, por último, la maraña institucional sumamente compleja con prerrogativas sobre la acción en los Centros Históricos.

<sup>3</sup> Agravado el hecho cuando hay un cambio de partido político y, por ende, de enfoque con respecto a la priorización de acciones.

- Administración concentrada: donde existe una entidad con suficiente autoridad como para dirigir y concertar, bajo sus políticas, al resto de los sujetos patrimoniales, ejemplificando el caso de La Habana.
- Complejo institucional articulado: en formación y caracterizado por un conjunto de instituciones públicas, privadas y sociales, combinadas alrededor de la autoridad municipal. Esta modalidad empieza a tomar peso, en los casos de Río de Janeiro, con la subprefectura, o en Quito con la creación de una administración zonal (Zona Centro).

En 1997, se celebró en Lima el I Encuentro de alcaldes y autoridades de ciudades de América Latina y el Caribe con Centros Históricos en proceso de recuperación, donde se convino dar prioridad al impulso de marcos de gestión y administración de nuevo tipo, considerando la necesidad de una autoridad autónoma con las prerrogativas suficientes para la conducción de un proceso efectivo.<sup>4</sup> En el II Encuentro, celebrado en La Habana en 1998, se formalizó la iniciativa propuesta en Lima de crear una red que reuniera a autoridades y técnicos, para abordar de conjunto las temáticas emergentes en relación con la acción en los Centros Históricos, y trazar políticas regionales a partir de nuestras propias experiencias.<sup>5</sup>

En el III Encuentro, celebrado en México D.F. en el 2000, se perfiló aún más la idea de la entidad autónoma, al concordar autoridades de 31 ciudades con la necesidad de crear o fortalecer una entidad de gestión propia del Centro Histórico, bajo cinco premisas fundamentales:

- Enmarcarse bajo los procesos de reforma del Estado y en el ámbito municipal.
- Ser una unidad descentralizada del gobierno de la ciudad, conducida por la máxima autoridad municipal, dotada de autonomía administrativa y con capacidad de gestionar fondos de diversas fuentes, nacionales e internacionales.

<sup>4</sup> “La preservación y revitalización de los Centros Históricos, por la complejidad de su problemática, exige de una visión integral que los interprete e inserte como parte del sistema urbano en su conjunto. Los modos de gestión, en cambio, requieren de la consolidación de una autoridad autónoma dotada de todos los atributos y recursos para asegurar eficiencia y eficacia”. (Declaración de Lima, 1997)

<sup>5</sup> Desafortunadamente, no hemos encontrado aún la fórmula para comprometer a gobiernos locales u organismos internacionales para el sostenimiento y desarrollo de esta red de contenidos y objetivos tan estratégicos.

- Asegurar la coordinación y concertación intersectorial e interinstitucional a diferentes niveles gubernamentales con incidencia en el Centro Histórico, por delegación de la autoridad municipal.
- Contar con un respaldo legal y estar dotada con instrumentos de gestión específicos (destacados los relacionados con el manejo financiero) y personal especializado de alto nivel.
- Tener capacidad para elaborar un Plan integral, entendido como proceso permanente, que incluya, además de los aspectos de la planeación espacial, aquellos concernientes a la económica, social, ambiental e institucional, en el espíritu de construir la Agenda 21 de los Centros Históricos.
- Institucionalizar e impulsar la participación ciudadana en un sentido de corresponsabilidad.

Analizado el panorama regional, y tomando como referencia los resultados en la práctica de cada una de las modalidades identificadas por Carrión, es la experiencia de La Habana, la que puede exhibir mayores éxitos. En ese caso, existe una “entidad líder“, la Oficina del Historiador de la Ciudad,<sup>6</sup> asistida por un fuero legal especial que le otorga tal autoridad que, sin desconocer otros actores con prerrogativas en el Centro Histórico, le facilita la conducción de un proceso sumamente dinámico. Por tratarse del Centro Histórico de la ciudad capital, esta Oficina está subordinada al Consejo de Estado; otras de igual tipo que existen en el país, se subordinan a los gobiernos provinciales.

## **A RÍO REVUELTO, GANANCIA DE PESCADORES**

Para que se cumplan las condiciones anteriormente desarrolladas, es decir, una autonomía local a partir de una descentralización concertada y una garantía de continuidad del proceso de desarrollo, es necesario contar con un *corpus* legal claro, preciso y actualizado, es decir, atemperado a las nuevas exigencias que

<sup>6</sup> Institución fundada en 1938, pionera en los avatares de la salvaguarda patrimonial y en la defensa de la identidad nacional, estrechamente vinculada a todo proceso de protección del patrimonio tangible e intangible; ha transcurrido por diversos escenarios políticos y socioeconómicos, pero siempre ha prevalecido su rol de vanguardia intelectual, por el compromiso permanente con la Nación y por los resultados en el cumplimiento de sus responsabilidades. Para mayor información consultar *Desafío de una utopía*, Editorial Boloña, Oficina del Historiador de la Ciudad, noviembre 2001.

demanda el reciente enfoque. De lo contrario, la situación legal imperante terminará constituyendo terreno fértil para la acción impune y depredadora sobre el patrimonio.

La gestión de nuestras ciudades y específicamente de sus Centros Históricos, ha estado sometida a una gran cantidad de leyes a cumplimentar, muchas de ellas desactualizadas e inclusive superpuestas. A esto se suma que en muchos casos lo legislado en materia de protección patrimonial, retarda la acción sobre él, por lo complicado y burocrático de los requerimientos y más bien termina atentando contra su preservación, constituyéndose en seria paradoja. En otros casos, ni siquiera se cuenta con una legislación especial para la salvaguarda patrimonial.

Por otra parte, hay una gran carencia de legislaciones específicas, sobre todo en el ámbito de lo financiero, que constituirían instrumentos esenciales a la hora de enfrentar responsablemente binomios antagónicos tan importantes como gestión pública *versus* privatización; sostenibilidad *versus* crisis económica; desarrollo *versus* marginalidad, y que pueden pautar el cambio estructural que requiere, de manera urgente, la lógica de actuación en los Centros Históricos. Otro aspecto que complica aún más la situación, es el caos e indisciplina urbana que padecen estas zonas de la ciudad, por la marginación a que han sido sometidas y por la acumulación de graves conflictos.

La rehabilitación de los Centros Históricos ha transitado de una visión puramente monumentalista, asociada al mecenazgo, hacia una tendencia más flexible que parte de reconocerle, no sólo valores culturales, sino también sociales y económicos. “Un equilibrado balance entre estos aspectos necesita nuevas reglas del juego, considerando el peligro que para el interés social e incluso el cultural, significa la sobrevaloración del aspecto económico, en un enfoque netamente desarrollista”. (Patricia Rodríguez, 2002)

Si se tiene en cuenta el rol protagónico que el Estado y la administración pública local deben asumir en la acción sobre los Centros Históricos, y que en la actualidad se considera que el modelo que asigna al Estado la responsabilidad para con la preservación del patrimonio está agotado, resulta absolutamente necesario un reposicionamiento que implique el fortalecimiento de lo público.

El propio Estado puede y debe crear nuevos mecanismos que hagan rentable la recuperación del patrimonio; en sus manos está legislar acorde con los nuevos tiempos. El Estado

no puede desentenderse de una responsabilidad que le compete, pasándole la batuta al sector privado; debe crear los mecanismos que faciliten el proceso, privilegiando sus propias estructuras, modificándolas, adaptándolas, creando otras si fuera preciso, en aras de una mayor eficiencia.<sup>7</sup>

La posibilidad de generar recursos suficientes para el autofinanciamiento de la rehabilitación, sólo es posible a partir de una legislación *ad hoc* que traspase autoridad, mecanismos e instrumentos a la entidad pública local responsable de su salvaguarda; inclusive la propia autoridad debe venir respaldada por un nuevo fuero legal, pues se trata de implantar fórmulas de gestión.

Dado el rol cada vez más protagónico que va adquiriendo el sector privado, se precisan normas que regulen unas relaciones de nuevo tipo con él, partiendo de la base de identificar los diferentes sujetos que lo componen y que potencialmente podrían devenir aliados de la rehabilitación. Que la alianza con el sector privado sea una oportunidad o una amenaza depende, en gran medida, de un inteligente *corpus* legal que no existe.

Los propietarios, el sector inmobiliario, los comerciantes y gastronómicos del Centro Histórico, son una cantera a explotar; en el caso de propietarios de inmuebles, se le pueden ofrecer facilidades para su participación (política fiscal especial, transferencia de potencialidades, etc.) pero a aquellos irresponsables, que no invierten esperando que el inmueble caiga por su propio peso, para luego especular con el terreno, se debe aplicar una legislación enérgica, que pueda llegar incluso a la expropiación, pues con su actitud está contribuyendo a la pérdida del patrimonio cultural.

El desarrollo del sector inmobiliario ha de tener un tratamiento especial, para no caer en los consabidos procesos especulativos que generan desplazamientos poblacionales, debido al aumento del valor del suelo, transfiriendo los conflictos habitacionales y sociales a otros sectores de la ciudad.

El desarrollo del sector terciario debe potenciarse también. Se destacan de mucho beneficio las PYMES (pequeñas y medianas empresas), de muy fácil implantación en las estructuras preexistentes, y que tanto aportan en el desarrollo de las economías familiares, todo lo cual requiere ser legislado. También está el sector privado transnacional, con un poder económico extraor-

<sup>7</sup> Patricia Rodríguez: "Un nuevo enfoque para el manejo de áreas antiguas. Acercamiento a un estudio comparativo entre diversas experiencias regionales", en *Proyecto Gestión Integral del Patrimonio Cultural*, ORLAC, OEI, 2003.

dinario y cuya relación debe ser muy bien calibrada, para que no termine homologando imágenes e imaginarios y matando lo esencial de nuestros Centros Históricos: la diversidad cultural.

En el contexto de los Centros Históricos, donde generalmente impera el “orden del desorden” se requiere, para el ejercicio de la gobernabilidad, de mecanismos eficientes capaces de articular ese andamiaje complejo de instituciones, normativas y mecanismos y, sobre todo, de ponerlo en frecuencia con la realidad que hoy día los ha desbordado.

## **LA CALLE ES MÍA**

Uno de los principales conflictos que en el presente tratan de resolver las administraciones locales, es el de la privatización del espacio público. La falta de control sobre él implica una cantidad extraordinaria de problemas, sobre todo, sociales, cuya resolución constituye uno de los principales retos para el desarrollo integral de los Centros Históricos.

Al comercio ambulante, conocido también como “informal”, se le puede ver desde ópticas diametralmente opuestas y sólo una cabal comprensión de los intereses tan diversos que confluyen en su dinámica podría comenzar a dar soluciones convincentes. Cuando se le clasifica como ambulante pudiera entenderse que se está relacionando con la tradición del mercado al aire libre, los “tianguis” de la época prehispánica, que aportan una riqueza étnica y cultural al Centro Histórico, y vistos desde ese ángulo tienen legitimidad; en cambio, observados como comercio “informal”, se les adjudica un signo de ilegitimidad y usurpación. Lo que sí queda claro es que, en cualquiera de los dos casos, constituyen una alternativa económica de empleo para capas pobres de la sociedad, y también una posibilidad de adquisición de bienes y servicios para personas de bajos ingresos.

En el contexto neoliberal excluyente, quedan marginados del mercado laboral una gran cantidad de sectores sociales, lo cual “supone que esta modalidad de autogeneración de empleo esté signada por lógicas de subsistencia, de ahí su denominación como economía de la pobreza. Se trata de pobres produciendo para pobres”.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Juan P. Pérez Saíenz: “Más allá de la informalidad. Autogeneración de empleo en la modernización globalizada”, en *Desarrollo cultural y gestión en Centros Históricos*, FLACSO/Ecuador.

Uno de los problemas principales radica en lo que se comercializa y su origen. Para nadie es un misterio la conexión de muchos de los mercados ambulantes con redes de mercado negro que atraviesan fronteras, y la existencia de mafias encargadas de cobrar “impuestos” por la ocupación del espacio público que ha sido invadido de forma indiscriminada. Bajo estas condiciones, muchas ciudades devienen lugares peligrosos y terreno fértil para el progreso de múltiples ilegalidades.

Otro aspecto censurable es la afectación que provocan al comercio formal establecido en los locales de planta baja, muchos de los cuales se ven obligados a salir de sus recintos para evitar la competencia, sumándose a los ya demasiados puestos “informales”.

La imposibilidad de transitar con vehículos en zonas que no están establecidas como peatonales, y la propia dificultad para el tránsito peatonal, acrecientan el caos que caracteriza a estas zonas que se extienden como manchas de aceite, creándose verdaderos territorios que se han ido privatizando, sin ninguna lógica de funcionamiento, y que han transformado los espacios públicos, de por sí con una vocación polifuncional, en zonas destinadas a un solo uso, el comercial. Por otra parte, las propias personas que allí desarrollan la actividad económica, no tienen las mínimas condiciones para ello; por regla general se trata de familias, incluidos los niños, que permanecen horas y horas en apenas unos pocos metros cuadrados.

Evidentemente, la solución a tan graves conflictos no depende sólo de políticas locales; el analfabetismo, la exclusión social, la falta de empleos, la inaccesibilidad a la educación por parte de los infantes, son problemas raigales que tendrían que ser resueltos en el ámbito del país, y ello no conduciría a un exterminio del comercio ambulante, que es una tradición y hasta un derecho, pero sí ayudaría enormemente a las localidades a enfrentar con mayor facilidad uno de los más complejos conflictos que hoy padecen los Centros Históricos de la región.

Como bien dijera Borja: “... El espacio público es una conquista democrática. La conquista implica iniciativa, conflicto y riesgo, pero también legitimidad, fuerza acumulada, alianzas y negociación”.<sup>9</sup>

El espacio público no debe estar comprometido exclusivamente con una sola actividad, la comercial. Es el lugar de encuentro, de celebración: hay que cambiar el concepto de “la calle es mía” o sea, de quienes controlan el comercio ambulante, por el de “la calle es nuestra”, donde cabría una gran cantidad de usos, in-

<sup>9</sup> Jordi Borja y Zaida Muxi, en “El espacio público: ciudad y ciudadanía”.

cluido el comercial, establecido bajo ciertas normas concertadas con la autoridad municipal.

En Centros Históricos de la región se ha ensayado la reubicación de los ambulantes en espacios construidos *ad hoc*, sin grandes resultados; varios han sido los inconvenientes: la pérdida del carácter de ambulante, la poca acogida de los comerciantes acostumbrados a una lógica diferente y la reproducción del fenómeno, habida cuenta de que la solución debe ir acompañada de una serie de políticas supralocales, que la apoyen en el nivel básico.

El caso de Quito podría ser el más prometedor, teniendo en cuenta que el proceso de reubicación de los ambulantes en locales ubicados en el propio Centro Histórico, está siendo acompañado de varias iniciativas que apuntan hacia un enfoque más integrador:

- Se ha realizado un trabajo social y de acercamiento a los comerciantes ambulantes, buscando un clima de negociación y participación en las decisiones.
- Se prevé la descentralización de la actividad, ubicando polos de mercados de igual tipo en otras zonas de la ciudad, para lo cual se estudia una mejor accesibilidad a través del transporte público.
- Se capacita a los comerciantes instalados en los nuevos espacios concebidos, en el conocimiento de otras alternativas de *marketing*, que les permita una mejor organización de sus economías.
- En los locales construidos para la reubicación de ambulantes, se han creado condiciones higiénico-sanitarias, puntos de alimentación, así como guarderías, introduciendo mejores condiciones de trabajo.
- Se ha establecido un sistema de rotación entre los propios comerciantes (generalmente mujeres) para la ocupación de los puestos más y menos favorecidos, en dependencia de la cercanía al acceso.
- Se estudia la ocupación del espacio público por el mercado ambulante, con determinada intensidad, en días señalados y a horas precisas, a manera de no establecer incompatibilidades.

Enfrentar con valentía y decisión el problema de la invasión del espacio público, dando alternativas que no excluyan, sino que integren a todos los ciudadanos, será uno de los desafíos medulares para el ejercicio del gobierno de los Centros Históricos. La producción y comercialización de productos artesanales y de otro tipo, asociados a los nuevos conceptos de "industrias culturales", es una alternativa de empleo y servicios absolutamente compatibles

con el carácter eminentemente cultural de estas zonas de la ciudad y que, en buena medida, puede tener su expresión en el espacio público, bajo normativas legítimamente negociadas.

## **LOS MIL Y UN ACTORES**

Partiendo de la base de que los planes necesitan tiempo para consumarse y que la planificación integral del desarrollo del Centro Histórico es una necesidad incuestionable, entonces el éxito dependerá en gran medida de tres factores fundamentales: el nivel de concertación de lo planificado, es decir, el grado de participación con que ha sido enfocado el Plan, la flexibilidad con que se adapte a las diversas circunstancias y la visión estratégica con que se formule y aplique. Mucho se ha hablado de la planificación participativa, pero la mayoría de las veces, el propio concepto ha venido acompañado de un sentido excluyente, en tanto se relaciona la participación con la del ciudadano dándosele, en algunos casos, un peso enorme, en menoscabo de otra serie de actores con gran influencia en el territorio.

Para que un Plan sea realmente participativo, deben confluír, al menos, cuatro tipos de actores: los técnicos, los políticos, los ciudadanos y los inversionistas. Cada uno de ellos tiene una visión muy particular de ese objeto que nos es común a todos, la ciudad, y específicamente el Centro Histórico. Y en muchas ocasiones, los objetivos que mueven los diversos intereses pueden llegar a ser divergentes.

Construir un Plan de manera participativa es un reto complejo, teniendo en cuenta que para que exista una real participación, debe ser precedida por procesos de capacitación y modificación de los participantes. También se requiere de una amplia capacidad de negociación y de flexibilidad que permita el avance de las concertaciones, por parte de los responsables de su redacción.

La irrupción en la escena de los nuevos conceptos que acompañan al planeamiento estratégico, plantea un giro importante en la forma de ver y planificar la ciudad; el planeamiento tradicional, entendido como instrumento regulatorio de usos y acciones constructivas, más bien un ente pasivo, se ve enriquecido con toda una serie de análisis que apuntan hacia una flexibilización de los derroteros y hacia una objetiva consecución de los propósitos; el planeamiento estratégico aportó dinamismo a la planificación urbana.

La incertidumbre a que están sometidos los procesos de “crear ciudad” obligan a un replanteo desde una óptica que incluya aspectos de corte socioeconómico, y que parta no sólo de la identificación de problemas, sino también de fortalezas y oportunidades. La necesaria formulación de nuevos instrumentos de planificación que permitan la gestión de los planes, es decir, su real ejecución, exige una compleja interacción de factores que conduzca al máximo aprovechamiento de las potencialidades y a la mitigación de los conflictos.

El estudio prospectivo de escenarios, partiendo de políticas esenciales, irrenunciables, apunta a la existencia de múltiples caminos para la consecución de los objetivos; la planificación de los recursos a partir de estrategias, lineamientos y metas, y la conducción del proceso rehabilitador a partir de programas concretos, garantiza mayor eficiencia y efecto multiplicador de las acciones de rehabilitación. “Hemos padecido de planes correctamente planteados en términos de estrategias y políticas, pero escasamente dotados de instrumentos para la acción”.<sup>10</sup>

Otro aspecto importante es la concepción del plan, no como un documento cerrado, concluido, sino como un proceso continuo, abierto. Es habitual hoy día asociar el concepto de plan al de “carta de navegación”, es decir, al de un binomio “equipo interdisciplinario-documento”, que va orientando la ruta del viaje, teniendo absoluta claridad de a dónde se quiere llegar.

A partir de la desventaja que implica lo mediato (consustancial al planeamiento), frente a lo inmediato (que es propio del diseño), es evidente que la misión de ‘estado mayor’ que corresponde al planeamiento urbanístico no sólo no puede ser negada sino que es intrínseca en el proceso de construcción de la ciudad!<sup>11</sup> (Ribas i Piera, 1986)

Por otra parte, hay que tomar en cuenta las consecuencias económicas derivadas de considerar que la planificación territorial “puede generar plusvalías sin necesidad de realizar inversiones económicas [...] Es obvio que regulaciones más o menos permisivas pueden no sólo ‘crear’ o ‘desaparecer’ suelo, al permitir mayor o menor edificabilidad y regular su uso, sino también

<sup>10</sup> René Coulomb: “El Centro Histórico de la Ciudad de México”, en *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*, edición (Fernando Carrión), la UNESCO, BID, Ministerio de Cultura y comunicación de Francia y FLACSO, Ecuador, Quito 2001.

<sup>11</sup> Francisco Bonilla: “El Centro Histórico de Montevideo”, *ibidem*.

entorpecer o facilitar su funcionamiento”.<sup>12</sup> Otro aspecto estratégico de los instrumentos de planificación resulta

el papel que han jugado los cambios de uso al asegurar la inserción de nuevas funciones cuyos efectos han permitido: el reconocimiento y la elevación de las rentas urbanas, el incremento y la rotación de flujos monetarios, la consolidación de procesos de aglomeración o *clústers*, la modificación de las densidades e intensidades de uso y la recuperación de la imagen de los inmuebles y espacios abiertos.<sup>13</sup>

Atendiendo a estas reflexiones, los planes para la rehabilitación de muchos de los Centros Históricos de la región, han seguido pautas relativamente similares. En casi todos los casos, las entidades responsabilizadas con la aplicación de los nuevos criterios de gestión urbana, se han pronunciado en Planes y Programas de actuación muy concretos. Entre las estrategias prevalece la actuación sobre el espacio público, como detonador del proceso de recuperación del Centro Histórico. La recuperación del espacio público pone sobre el tapete una vasta gama de conflictos, cuya resolución abre el camino a intereses favorables a la recuperación integral del territorio.

El rol del ordenamiento territorial, a la hora de enfrentar el desarrollo de los Centros Históricos, es decisivo, como instrumento mediador en la resolución de complejos conflictos: la transversalidad en las respuestas territoriales a la problemática sectorial y a la consecución de las políticas, compaginando intereses y niveles de decisión diferentes que hacen de esta disciplina una necesidad. Como planteara Carlos García Pleyán, el territorio debe ser objeto de gobierno por cuanto es objeto de conflictos, y la planificación física proporciona un modo de solucionar situaciones espaciales conflictivas o prevenir probables crisis.

## **LA VERDAD ESTÁ ALLÁ AFUERA**

En los últimos tiempos asistimos a un cambio de mentalidad frente al reto de la salvaguarda patrimonial operado en la déca-

<sup>12</sup> Carlos García Pleyán, Ricardo Núñez: “La regeneración de la Habana Vieja: ¿Un modelo de gestión que moviliza plusvalías urbanas?”, conferencia magistral presentada en el Octavo encuentro de la Asociación Nacional de Planificación urbana y regional, Porto Alegre, Río Grande del Sur, Brasil.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 13.

da de los 90: se transita del mecenazgo a la visión del patrimonio como activo económico. Los Centros Históricos son los organismos urbanos más complejos de la ciudad: ellos concentran grandes valores simbólicos que conviven con signos de alarmante marginalidad. La aplicación de políticas neoliberales ha acentuado esta contradicción, por el empobrecimiento de los gobiernos nacionales que han descentralizado lo irrentable hacia lo local, mientras privatizan importantes sectores que antes fueron de la administración pública.

La crisis económica y social que vive el continente pone en situación de riesgo la recuperación de los Centros Históricos que se enfrentan a la óptica del activo económico, en una situación de desigualdad entre el sector público y el privado. Esta relación, que puede ser sumamente beneficiosa, debe partir de la definición de la intensidad y origen del sector privado (transnacional, nacional, local) y de una recuperación económica y de la autoridad del sector público.

Ante este escenario, la gobernabilidad de las ciudades y específicamente de sus Centros Históricos, se convierte en una premisa fundamental y en una responsabilidad de los Estados, los cuales deben traspasar a las localidades: autonomía, instrumentos jurídicos financieros y recursos, para garantizar un desarrollo autofinanciado y sostenible, desde la óptica cultural, social y económica.

El establecimiento de una autoridad única, de carácter público, independiente de los avatares eleccionarios, entendida como "entidad líder" responsable de la rehabilitación autofinanciada e integral del Centro Histórico, y encargada de concertar planes y programas con los diversos sujetos del patrimonio, resulta una decisión estratégica, en tanto garante de continuidad del proceso de desarrollo integral del territorio y de la planificación del mismo.

La rehabilitación del Centro Histórico, productor de identidad cultural, concentrador de significados de todo tipo, debe convertirse en el motor impulsor del desarrollo de la ciudad, a partir de la explotación consciente de su riquísimo patrimonio, creando empleo y socializando al máximo los espacios públicos y la cultura. En este sentido, ellos deben ser recuperados en su dimensión de patrimonio público, que pertenece a todos, pues todos tienen una relación raigal con él; algunos lo asocian al último reducto de la supervivencia social y económica, otros al lugar que contiene los grandes monumentos emblemáticos, símbolos del poder de otras épocas, o incluso de la actual; otros lo ven

como el imaginario de sus vidas, asociado a la nostalgia del recuerdo que predica que todo tiempo pasado fue mejor. Y estamos quienes lo vemos como ese lugar capaz de proyectar al futuro la utopía de justicia social con la que soñamos cada día.

## MODELO DE GESTIÓN PARA EL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA

Patricia Rodríguez Alomá

La rehabilitación del Centro Histórico de La Habana se ha visto impulsada extraordinariamente a partir de la aplicación de un nuevo modelo de gestión establecido desde 1994, paradójicamente bajo el escenario de la peor crisis económica que haya sufrido el país, sin renunciar a la responsabilidad pública para con la salvaguarda del patrimonio nacional.

Tomando a la cultura como eje vertebrador, se entiende al ser humano como centro de todo el proceso, en tanto creador, portador y transmisor de patrones culturales y, por ende, sujeto principal del desarrollo. A la visión sociocultural de la recuperación, se sumó una visión económica, bajo criterios de rentabilidad, con el fin de hacer sostenible el proceso.

El modelo es aplicado por una entidad *sui generis*, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, en reconocimiento a su larga trayectoria y experiencia en temas relativos al patrimonio cultural, pues se trata de una institución fundada en 1938, pionera en los avatares de la salvaguarda patrimonial y en la defensa de la identidad nacional, que ha estado siempre estrechamente vinculada a todo proceso de protección del patrimonio tangible e intangible, y que ha transcurrido por diversos escenarios políticos y socioeconómicos haciendo prevalecer su rol de vanguardia intelectual; también por el compromiso permanente con la Nación y por los resultados en el cumplimiento de sus responsabilidades.

En materia de desarrollo humano, se le reconoce una importancia estratégica a la rehabilitación económica y social, estrechamente vinculada al rescate patrimonial, entendidas las tres dimensiones con un enfoque integrador, se garantiza la implicación de los ciudadanos en el proceso; en la medida en que se reactiva la economía local bajo esta óptica, se generan nuevos empleos, mejoran las condiciones del hábitat y se reduce el perfil de marginalidad, imponiéndose una dinámica de recuperación que actúa como efecto sinérgico y multiplicador de las inversiones, ensanchando las áreas recuperadas y aumentando los recursos a disposición del desarrollo.

A partir de la aplicación de los nuevos mecanismos de gestión, y hasta la fecha, el territorio ha producido alrededor de 130 millones de dólares, reinvertidos en el proceso de rehabilitación. Esa activación de la economía local ha movilizad, además, cuantiosos recursos en divisas provenientes de la Banca Nacional y la cooperación internacional y del presupuesto del Estado, en moneda nacional.

La obra ha sido reconocida, en primer lugar, por la ciudadanía y la Nación cubana. De ello dan fe las investigaciones aplicadas y la propia opinión pública, que valora positivamente los resultados. Como parte del monitoreo del proceso han sido realizadas dos encuestas de opinión, a partir de la medición de similares parámetros, a manera de poder establecer comparaciones. También ha habido un gran reconocimiento de la comunidad mundial, expresado en un incremento sustancial de la cooperación internacional y en el otorgamiento de una gran cantidad de premios y menciones por parte de prestigiosas instituciones internacionales.<sup>1</sup> El área considerada “Priorizada para la Conservación”, ha sido extendida al Malecón habanero, en vista de los resultados en el Centro Histórico, y se prevé ampliar a otras zonas de la ciudad. También la experiencia se ha adaptado a otras realidades en ciudades como Santiago de Cuba, Trinidad de Cuba y Camagüey.

Para el mayor conocimiento de cómo se desarrolla el proceso en el Centro Histórico de La Habana, han sido convocados especialistas a más de 300 foros internacionales. Se ha contado también con el reconocimiento del sistema de las Naciones Unidas, especialmente del PNUD y de la UNESCO.

## **EL RETO**

El Centro Histórico de La Habana posee una extensión de 214 hectáreas, con 3 344 edificaciones, la mayoría con inestimables valores representativos de los siglos XVIII, XIX y principios del XX.

<sup>1</sup> Convenio “Andrés Bello” (premio 2000 y reconocimiento 2001); Premio internacional Dubai 2000 (mención); Premio UNESCO por la Paz (mención honorífica, 2000-2001); Premio europeo de Arquitectura “Philippe Rotthier” (premio 2001); Premio Metrópolis 2001 (segundo premio); Premio Stockholm Partnerships Sustainable Cities 2001 (experiencia finalista); Premio de la Asociación para la Gerencia de Centros Urbanos, Valencia (premio 2002); Premio Nacional de Restauración y Conservación (premio 2002 en Conservación); Premio Toledo (abril 2003).

De las 514 edificaciones de grado de protección I y II, el 32 por ciento se encuentra en mal estado técnico-constructivo.

Tiene una población de 66 745 habitantes y un total de 22 623 viviendas, de las cuales el 50 por ciento se encuentra en mal estado y el 47 por ciento con situaciones de hacinamiento y tugurización. La mayoría de las redes de infraestructura están deterioradas por ser terminales, o se hallan sobrecargadas por razones de edad.

En el territorio ocurren dos derrumbes de diversa magnitud cada tres días, lo cual se agrava en los períodos de temporada ciclónica (cinco meses al año). Pudiera considerarse bajo estas estadísticas, que se encuentra sometido a una catástrofe de baja intensidad permanente, es decir, que prácticamente es una zona de emergencia.

## **ESPECIFICIDADES DEL MODELO**

Desde 1981, y habiéndose declarado Monumento Nacional en 1978, el Estado proveyó al territorio de recursos financieros centralizados, contemplados en el presupuesto quinquenal de la economía nacional. Esta coyuntura hizo que en 1982 el Centro Histórico se reconociera como Patrimonio Cultural de la Humanidad, junto al sistema de fortificaciones que defendía a la ciudad.

A partir de la crisis económica generada por la caída del bloque socialista, se tomó una decisión vital para la continuidad de la labor de rehabilitación: traspasar no ya los recursos financieros, sino dotar a la propia Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana de instrumentos jurídicos y financieros que garantizaran un desarrollo social y económicamente sustentable. De una actividad subvencionada por el Estado central, la rehabilitación se transformó en un proceso rentable, que incluso, contribuye a la Nación.

Se han identificado seis premisas para garantizar una rehabilitación integral, sostenible y autofinanciada: voluntad y decisión política al más alto nivel acompañando el proceso; reconocimiento de autoridad a una "entidad líder" única para coordinar la gestión de la rehabilitación (Oficina del Historiador de la Ciudad); establecimiento de un fuero legal especial que faculta a dicha entidad para planificar integralmente el territorio, traspasar patrimonio inmobiliario en usufructo, y le permite desarrollar una serie de mecanismos para aplicar una economía descentralizada.

Las prerrogativas que se le reconocen a la Oficina del Historiador a partir de la proclamación del Decreto Ley 143 de octubre de 1993 serán: subordinación directa al Consejo de Estado; personalidad jurídica; capacidad de aplicación de política fiscal especial para la contribución a la rehabilitación; creación de un sistema empresarial propio para la explotación del turismo, y el sector terciario en general; creación de un equipo interdisciplinario: Plan Maestro, para la planificación y gestión integral del desarrollo, y la ampliación de su estructura para garantizar la secuencia total del proceso.

La rehabilitación se estructura vinculando conceptos de políticas del desarrollo integral, mecanismos de recuperación autofinanciada y del desarrollo cultural considerados desde el Plan de Desarrollo Integral, donde fueron establecidas cinco políticas fundamentales:

- Salvaguardar la identidad nacional a partir de la investigación, promoción y desarrollo de la cultura.
- Proteger el patrimonio heredado rehabilitando el territorio a través de un Plan de Desarrollo Integral, continuo y con fuerza legal.<sup>2</sup>
- Evitar el desplazamiento de la población local, protegiéndola del impacto de la terciarización, y establecer las densidades y calidad de vida adecuadas.
- Dotar al territorio de una infraestructura técnica y de servicios básicos que aseguren su funcionamiento, en correspondencia con las necesidades contemporáneas.
- Lograr un desarrollo integral, autofinanciado, que haga recuperable y productiva la inversión en el patrimonio.

Para el desarrollo del modelo, la Oficina posee recursos humanos especializados, una estructura organizativa con direcciones, departamentos y un sistema empresarial, capaces de conducir el proceso desde la planificación integral estratégica en su sentido ambientalista amplio (economía-sociedad-territorio-hábitat) hasta la recuperación física de inmuebles y espacios urbanos, comprendida la organización y conducción de la inversión que lo garantiza, y la posibilidad de gestionar la cooperación internacional. Se cuenta con la capacidad para un programa sociocultural

<sup>2</sup> Se concibe este Plan como una “carta de navegación”, una sumatoria de gestión participativa e instrumentos de planificación que hagan eficiente la conducción del proceso en su integralidad.

y económico, en virtud de fomentar el desarrollo humano. Finalmente, la estructura garantiza la administración del sector turístico, inmobiliario y terciario para la captación de los recursos financieros. Estas instituciones se orientan en cuatro grupos: hacia la aplicación del Plan Especial de Desarrollo Integral, la proyección sociocultural, la obtención y administración de recursos financieros y la rehabilitación física.

En el Plan de Desarrollo Integral también fueron definidas diez estrategias esenciales para la actuación en el territorio, que responden a las políticas ya enunciadas:

- Recuperar la estructura urbana patrimonial, que plantea como principales lineamientos la concentración del peso de la rehabilitación en áreas de fuerte potencialidad, ampliando su radio de acción en la medida de la disponibilidad de recursos; recuperar ejes terciarios y bordes del conjunto urbano con marcada prioridad; desarrollar focos aislados, dinamizadores del proceso, en áreas internas del conjunto urbano, y mantener la asignación de recursos a obras puntuales dispersas debido a su hondo contenido social o a su condición de impostergables.
- Potenciar el desarrollo cultural, a partir del estudio y preservación del patrimonio histórico, arqueológico y artístico; contribuir al conocimiento y disfrute de ese patrimonio por parte de la comunidad del Centro Histórico y la población en general, mediante una programación cultural; divulgar la labor de la Oficina del Historiador en el rescate y preservación del patrimonio; continuar la comercialización de los más auténticos productos culturales, contribuyendo a la vez a la sostenibilidad de la tarea de restauración y conservación de los bienes museables.
- Desarrollar la economía local, a partir de la explotación eficiente de los recursos patrimoniales; modificación paulatina de la estructura económica; fortalecimiento de las actividades que contribuyen al desarrollo del territorio; desarrollo de nuevas actividades y sectores; posibilitar la heterogeneidad de la economía local y diversificar las fuentes de financiamiento.
- Potenciar la función terciaria, que abarca los temas del turismo, las inmobiliarias y servicios metropolitanos, garantizando un desarrollo turístico con criterios rigurosos de selectividad y sustentabilidad; evaluar oportunamente las implicaciones funcionales, físicas y económicas derivadas de la asimilación e incremento del turismo de cruceros; priorizar los planes de desarrollo del sector inmobiliario, y estimular la recuperación de los diferentes servicios que destacaron al

Centro Histórico otorgándole su carácter polifuncional, jerarquizado y cualificado.

- Resolver los problemas de la vivienda, a partir de la conducción de los programas de mejoramiento de las áreas residenciales desde un planeamiento gestionable; definir un modelo de intervención para el hábitat; concebir los programas del hábitat con proyección social y participativa; establecer una organización productiva descentralizada propia, que responda íntegramente a los programas del hábitat en el territorio. Diversificar las fuentes de financiamiento para acometer los programas, establecer una máxima racionalización y control de los recursos técnico-materiales y perfeccionar los mecanismos legales que viabilicen los procesos de rehabilitación de la vivienda.
- Impulsar una rehabilitación participativa, que promueva la acción de la población residente en el planeamiento; induzca también la participación de representantes informales de la comunidad; favorezca la cogestión de los procesos y conforme un banco de ideas o posibles proyectos.
- Desarrollar los servicios al hábitat (equipamiento comunitario) que deberán alcanzar la excelencia en las condiciones de los centros de enseñanza y una distribución adecuada de los mismos; ejecutar acciones que permitan mejorar los servicios de salud, cuidando una distribución adecuada en el territorio, y fomentar la cultura de la salud por vías alternativas. Asimismo, se plantea rescatar la red comercial y de servicios generales del territorio, tanto en número de locales como en el servicio que se presta en los mismos; consolidar la estructura organizativa dedicada a la higienización del Centro Histórico y completar el equipamiento necesario para la realización de esta tarea; estimular la participación de la población en actividades culturales y acondicionar debidamente las áreas deportivas disponibles, todo en estrecha coordinación con el Gobierno Municipal.
- Mejorar las redes infraestructurales, analizadas a partir de diferentes lineamientos. Los referidos a la vialidad principal plantean responder a las exigencias del tránsito vehicular de acuerdo con las categorías funcionales dentro del sistema vial de la ciudad, estableciendo de forma adicional medidas y restricciones en aquellas vías arteriales y colectoras fomentando la peatonalización; continuar perfeccionando el sistema de vías secundarias y brindar especial atención al mejoramiento del estado técnico de los pavimentos, y a los medios para la regulación y control del tránsito; incrementar la oferta de estacionamiento en diferentes modalidades, para lograr satisfacer esa demanda;

complementar la oferta que brinda el sistema de transporte colectivo de la ciudad; organizar la forma de operación del transporte de cargas, a fin de minimizar los efectos negativos que ello genera. En las redes hidrotécnicas, los principales lineamientos se basan en lograr que el suministro de agua potable llegue por la red a todos los consumidores, eliminando el servicio por carros cisternas que actualmente existe; alcanzar mayor calidad en el funcionamiento de los sistemas existentes en el alcantarillado y drenaje pluvial; para el gas manufacturado, lograr el cumplimiento del plan de gasificación dentro del territorio; en el servicio eléctrico, hacer más eficiente el servicio de la red eléctrica y desarrollar el plan de luz. Para el sistema de corrientes débiles, respecto a la telefonía, es importante perfeccionar el servicio telefónico, así como desarrollar la televisión por cable.

–Fomentar la cooperación internacional, y garantizar una aplicación más eficiente de los recursos que se generen por esta vía; impulsar la cooperación multilateral y descentralizada y las relaciones con el sistema de Naciones Unidas.

–Promover una cultura de protección medioambiental, la cual propone elaborar una estrategia de integración metropolitana, conservar el medioambiente urbano, los recursos naturales y la diversidad biológica; promover la gestión de un sistema de transporte y vialidad más eficiente y acogedor; facilitar una gestión eficiente y eficaz en la recolección de los desechos sólidos y el saneamiento; fomentar el uso eficiente de la energía y cumplir los lineamientos trazados en ese sentido por los ministerios de la Industria Básica y de Ciencia, Tecnología y Medioambiente; cualificar los espacios libres existentes y crear otros nuevos en la Zona, y mejorar la salud ambiental y la atención a grupos vulnerables.

La territorialización de estas políticas y estrategias se da a partir de la implementación del Plan de Inversiones y de los programas socio-culturales, conducidos por la Oficina del Historiador.

## **RESULTADOS**

La explotación de los recursos culturales, turísticos y terciarios del territorio ha producido, en ocho años, ganancias de 120 millones de dólares. Con la aplicación de la política fiscal se han recaudado 12 millones de dólares; la descentralización económica ha permitido la reinversión inmediata de estos recursos, en un

concepto de flujo de caja, lo cual se ha revertido en la obtención de resultados en el corto plazo, manifestados en una recuperación urbanística y social y, por ende, en la generación de externalidades positivas que atraen más inversión e intereses, aumentando considerablemente el número de visitantes y demandantes de servicios.

La confiabilidad del propio proceso estimuló a la Banca Nacional que ha facilitado créditos por un monto de casi 60 millones de dólares, dirigidos a las obras de alto monto financiero, y al Estado, que ha aportado alrededor de 260 millones de pesos, provenientes del presupuesto central. Del total invertido, un 45 por ciento ha sido destinado a la reproducción de proyectos generadores de recursos financieros; el 20 por ciento a programas de reanimación urbana y contribución a la Nación, mientras que la aplicación de políticas de beneficio social, con un destino del 35 por ciento de los recursos presupuestados para obras sociales (vivienda, salud, educación) ha movilizado, desde 1994, casi 5 millones de dólares de la cooperación internacional.

Durante el proceso han sido generados 10 520 empleos directos, el 60 por ciento de los cuales han sido ocupados por residentes de La Habana Vieja, o los municipios vecinos y el 34 por ciento por mujeres que, a su vez, representan el 59 por ciento de los puestos técnicos. Se estima que también han sido activados unos 2 000 empleos indirectos, asociados principalmente a la restauración de los edificios, a la prestación de servicios y al rescate de oficios y producciones artesanales.

Han sido rehabilitadas múltiples edificaciones con fines sociales, principalmente para fortalecer los sectores de educación y salud de la administración municipal. Han surgido experiencias novedosas en el sector educacional, como el "aula en el museo", dotando a los niños de espacios al interior de las instituciones donde desarrollar sus clases y otras alternativas culturales, mientras se repara la escuela. Se ha creado un hogar materno infantil, un centro de rehabilitación de la edad pediátrica, un centro geriátrico, habilitación de consultorios del médico de la familia, y de más de una decena de centros escolares; se ha intensificado la actividad cultural con los servicios de más de treinta instalaciones de museos, casas museo, galerías, salas de concierto, catorce bibliotecas especializadas y centros para el niño y el joven, parque infantil, acuario y ludoteca, entre otros. Se trabaja en el rescate de la vivienda de interés social, con un total de seis programas que han representado beneficios de diversa índole a un gran número de residentes.

Se ha hecho énfasis en la actividad cultural especializada, y se ha logrado que el Centro Histórico sea uno de los polos concentradores de programación cultural más fuertes y diversificados de la ciudad, con destaque, además, del trabajo con infantes y adultos mayores, y ofertas para el disfrute de las familias; para ello se cuenta con más de 30 instalaciones especializadas, una emisora de radio, un programa televisivo y editoriales que facilitan la difusión cultural.

Esta política de generación de empleos, el apoyo a los sectores de la administración municipal, sumada a un programa de atención especializada a grupos vulnerables y a una programación cultural y recreativa de calidad, dan fe de la vocación social del proyecto y constituyen un ejemplo de cómo la aplicación de criterios empresariales a la explotación del turismo y del sector terciario no están reñidos con un desarrollo humano sostenible, pues siempre y cuando se parta de la aplicación de políticas públicas de justicia social, se pueden producir resultados alentadores.

## **BENEFICIOS, VENTAJAS COMPARATIVAS Y VALIDACIÓN**

El principal beneficio es la recuperación del 33 por ciento del área del Centro Histórico a partir del impulso de la economía local, principalmente de entes públicos, con la consiguiente generación de empleo a gran escala. Todo ello siguiendo un esquema integrador que revierte en beneficios directos a la ciudadanía, los recursos de la explotación del turismo y otros sectores de la economía. Se puede afirmar que La Habana Vieja es un laboratorio donde se ensaya una nueva visión del manejo de áreas antiguas.

Al analizar la recuperación de los Centros Históricos en la región, puede comprobarse que a partir de la década de los 90, varios de ellos comienzan a aplicar modelos de gestión que incluyen la visión económica y de rentabilidad a la rehabilitación de estos espacios urbanos; si bien en algunos casos la experiencia se ha desarrollado exitosamente, ninguno ha registrado mayores ventajas comparativas en cuanto a la integralidad del proceso, ni al avance cuantitativo y cualitativo que hoy presenta la experiencia de La Habana Vieja.

## **CONSIDERACIONES DE REPLICABILIDAD**

La replicabilidad de la experiencia siempre iría acompañada, como es natural, de las adaptaciones a contextos diferentes;

pero hay ciertos enfoques medulares y estratégicos básicos. Sería importante aclarar que la aplicación de la iniciativa en sí es de muy bajo costo, pues sólo se requiere contar con capital humano especializado y voluntad política. A partir de esos dos factores, se trata de crear procesos sinérgicos y facilitar la confluencia de intereses que impulsen la creación de externalidades positivas que atraigan y dinamicen las inversiones. Por otra parte, con la aplicación de mecanismos como el que se ha identificado, se fortalece la gobernabilidad de estas frágiles piezas de la ciudad que son los Centros Históricos, pues los resultados tienden a garantizar cinco aspectos estratégicos del buen gobierno: autonomía local; garantía de continuidad del proceso; precisión, actualización y claridad del *corpus* legal; control del espacio público, y capacidad para planificar integralmente el desarrollo territorial.

Analizando diversas dinámicas regionales de recuperación de Centros Históricos, hemos detectado que el proceso se dificulta por varios problemas: cantidad y diversidad de actores con competencias locales o nacionales en relación con el patrimonio; régimen de propiedad del suelo; legislación dispersa y desactualizada; falta de voluntad política al más alto nivel (contradicción entre los niveles nacional y local, afiliados a partidos políticos contrapuestos); planes relacionados a períodos políticos relativamente cortos y dependientes de las coyunturas electorales; marginalidad y conflictos sociales agudos; precariedad económica o economía sumergida de los habitantes, y crisis económica nacional.

La experiencia que estamos aplicando en el Centro Histórico de La Habana ha intentado enfrentar algunas de estas barreras con la aplicación del modelo de gestión descrito anteriormente. Para la adaptación de modelos similares en otros contextos se requiere de una condición *sine qua non*, la voluntad y decisión política al más alto nivel. En el caso de que no existiera esa voluntad, hay fundamentos de peso y de conveniencia para que el Estado se interese, y apoye una gestión especial en el Centro Histórico. Moralmente le corresponde a él, como máximo responsable de la salvaguarda patrimonial, facilitar su recuperación, e inclusive está obligado a ello en el caso de tratarse de un Centro Histórico declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad. Por otra parte, la recuperación de los Centros Históricos constituye una compleja labor que exige cantidad de recursos, dados los graves problemas que en ellos se concentran, condición que por regla general relega la actuación.

Existe un sólido argumento mediante el cual los Centros Históricos pueden catalogarse de zonas especiales de intervención: ellos padecen de una situación de desastre de baja intensidad permanente y, generalmente, son áreas de una conflictividad social alta. Estas reflexiones conducen a pensar que sería de interés para el Estado apoyar un proceso de rehabilitación sustentable que con mecanismos de autofinanciamiento y autogestión pueda, inclusive, revertir la situación: de subvencionado a contribuidor de la Nación.

La acción de recuperación bajo la tutela de una autoridad líder de carácter público ha resultado exitosa en La Habana Vieja, y es otra de las fórmulas de posible aplicación regional. Recomendamos que esa institución sea autónoma y reconocida al más alto nivel donde, a su vez, tendrá que rendir cuenta periódicamente de su gestión. Al actuar localmente, también tendrá obligatoriedad de concertar con los principales actores locales sus políticas, estrategias y planes a ese nivel, e informar con regularidad a los mismos de los resultados de su administración. De esta forma se podrá garantizar una acción transparente y estable sobre el Centro Histórico, al margen de los diferentes intereses o de la insensibilidad que pueda existir en determinadas circunstancias.

Resulta imprescindible contar con un fuero legal especial, otro aspecto a considerar, en su esencia. Se requiere de normas jurídicas específicas que faciliten, sobre todo, lo relativo al suelo, legislando sobre la posibilidad de expropiación o compra preferencial, sobre créditos blandos pagaderos a largo plazo, etcétera, a favor de la institución responsabilizada con la recuperación, a manera de garantizarle un fondo patrimonial propio, como capital-semilla, a partir de cuya explotación eficiente pueda ser incrementado. De esta manera, una entidad pública sería propietaria y administraría, o cedería en administración, o arrendaría sus activos, con el fin de garantizar la sostenibilidad del proceso de rehabilitación, aplicando políticas fiscales y de suelo especialmente diseñadas para el caso.

En relación con el desarrollo de la economía local se recomienda el incremento de la industria turística y de las industrias culturales, así como el desarrollo de actividades económicas relacionadas con el mundo del conocimiento, la informática y los servicios especializados bajo los parámetros de mecanismos financieros propios, que facilitaran la apropiación y reinversión inmediata de una parte importante de los recursos que el territorio produjera. Asimismo, deben ser aplicadas fórmulas especiales

relacionadas con la explotación del suelo, las posibilidades que brinda la captación de plusvalías urbanas, la transferencia de potenciales de desarrollo, y la implantación de un sistema impositivo especial, entre otros procedimientos.

Otro aspecto a considerar es el establecimiento de un equipo interdisciplinario, responsable de redactar un Plan de Desarrollo Integral concertado con los diferentes actores que influyen en el Centro Histórico, es decir, las diversas instancias de la administración pública, las entidades mixtas y privadas, la población residente, y que una vez validado por los mismos, constituya una “carta de navegación” al servicio de los administradores. La propia oficina de planeamiento debe entenderse como un espacio para la concertación permanente y la instrumentación de estrategias que hagan viable el Plan. La importancia de incluir la planificación del territorio en el sistema de esta “autoridad autónoma” es esencial, pues resulta obvio lo estratégico de poder actuar en relación con el suelo urbano y los usos del suelo (edificabilidad, creación de *clústers*, elevación de rentas urbanas, generación de externalidades positivas, etcétera.)

## **CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN**

Para la aplicación del modelo de gestión se requiere identificar al conjunto de actores que inciden en el rescate del Centro Histórico, a manera de poder reconocer el interlocutor más pertinente. A partir de ese momento, se recomienda establecer una “entidad líder”, con autoridad legal suficiente como para conducir el proceso, con la responsabilidad de conciliar y pactar con los sujetos de patrimonio que tienen competencia sobre el territorio, pero también con la posibilidad de tomar decisiones en casos donde, agotados los mecanismos que se establezcan, no se llegue a acuerdo. Esta entidad debe estar compuesta por cuatro entidades especializadas, fundamentalmente:

- Plan Maestro, que dicta las pautas del desarrollo integral, concilia los planes y programas, coordina y negocia con los diferentes actores, realiza estudios de factibilidad y busca posibles financiadores asociados.
- Casa Matriz, que hace las veces de un banco que administra los recursos propios de la “entidad líder” (financieros, inmobiliarios, etcétera.)

- Dirección de Patrimonio Cultural, que coordina y desarrolla las investigaciones y los programas culturales y divulga a través de medios masivos y especializados de difusión lo que ocurre en el Centro Histórico.
- Sistema empresarial, que explota, o se asocia para la explotación, de determinados sectores productivos relacionados con las industrias culturales y el turismo que le es afín.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Carrión, Fernando (ed.): *Centros Históricos de América Latina y El Caribe*, Editorial FLACSO, Ecuador, 2002.

Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja: *Desafío de una utopía*, Ediciones Boloña, Oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana, 2002.

\_\_\_\_\_ : “Plan de Desarrollo Integral”, Documento del Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja, Oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana, 1997.

*Proyecto Gestión Integral del Patrimonio*, editado por Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

## **CULTURA E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO EN LOS CENTROS HISTÓRICOS**

Patricia Rodríguez Alomá

La cultura, en su más amplia acepción, es uno de los recursos principales con que cuentan nuestros países. En la “Cumbre sobre la Ciudad”, celebrada hace ocho años en Estambul, fue calificado el presente siglo como el Milenio de las Ciudades, pues se ha constatado que el proceso de urbanización mundial traerá como consecuencia que más de la mitad de la población mundial vivirá en las ciudades. En una época donde los medios de transporte y las telecomunicaciones viabilizan como nunca antes el proceso de globalización, resulta obvio el papel que, como defensores de la identidad, regional, nacional o local, jugarán los Centros Históricos, espacios donde se manifiesta más claramente la diversidad cultural de los pueblos en sus manifestaciones materiales y espirituales.

Será esencial entonces el rol de la cultura como eje vertebrador del desarrollo en los Centros Históricos, tornándose en el motor impulsor de las diferentes actividades económicas que pueden desenvolverse en la consecución de un desarrollo sostenido. Hace años que el turismo ha sido identificado como una de las salidas para el desarrollo de las ciudades y específicamente de sus Centros Históricos, a través de la explotación del patrimonio cultural, pero ya se ha dicho que todo desarrollo al margen de la cultura genera decadencia, por lo que el binomio turismo-cultura resultará buena fórmula, sólo si la aplicación de estrategias de explotación del recurso cultural acontece en estrecha relación con lo social y, en un sentido de descentralización de los beneficios obtenidos, generando empleo a la población y sirviendo como fuente de ingreso para la economía local.

La explotación del turismo en territorios altamente valiosos debe ir acompañada de una alta sensibilidad y conocimiento de aquellas razones que los hacen atractivos. Se requiere de una actitud culta para el tratamiento de todos los temas, desde los sociales hasta los que competen al ámbito físico, en una conciliación de intereses que minimice los impactos negativos y potencie aquellos de altos beneficios socioeconómicos.

Recientemente se ha estado hablando de otras actividades económicas, también compatibles con el carácter del Centro Histórico y que no lo harían absolutamente dependiente de las fluctuaciones que padece la industria turística. Nuevas actividades relacionadas con la economía del conocimiento, en el sentido de recuperar la idea del “*campus* universitario” en el Centro Histórico, donde tradicionalmente estuvo, e incorporar todo aquello que pueda estar relacionado con los conocimientos que posea una ciudad sobre alguna especialidad de manejo del propio patrimonio cultural. También pensar en los lugares donde podrían concentrarse servicios especializados de diseño, consultorías y otros servicios de avanzada.

El desarrollo de los Centros Históricos sólo asociado al desarrollo del turismo (que siempre será una actividad económica importante, no hay lugar a dudas) es cerrarle la oportunidad de diversificar su heterogeneidad funcional, aspecto que lo caracterizó al haber sido en una época la ciudad toda, y que será realmente lo que establezca la oportunidad de un desarrollo estable y sostenido.

La industria cultural, es decir la producción de bienes relacionados con la tradición cultural de una localidad, insertados en una lógica de cadenas productivas compatibles con el carácter del Centro Histórico, es otra alternativa económica.

Por último, pero no por ello menos importante, está el desarrollo de la informática y todo lo que puede suponer en materia de progreso para los Centros Históricos; resulta sumamente importante la reinterpretación que se ha hecho de ciudad portuaria, de pasajeros y carga, a la de ciudad puerto digital. La producción de multimedias, softwares especializados y otras actividades económicas relacionadas con este campo supone, sin dudas, un gran reto.

Como es natural, todas estas ideas han requerido y seguirán requiriendo de una plataforma que las haga viables, las organice y planifique y, lo que es más importante, las lleve a vías de hecho con gran incidencia en el principal objetivo de salvaguarda, que es dar garantías de desarrollo económico socialmente sostenible, basado en la explotación de los recursos culturales.

La identificación de problemáticas comunes, derroteros a seguir, caminos a pautar tiene una interesante trayectoria en Latinoamérica, de casi cuatro décadas, iniciada en una reunión celebrada en Ecuador en 1967, sobre conservación y utilización de monumentos y sitios de interés histórico y artístico, donde fueron redactadas las Normas de Quito, documento precursor de una impresionante actualidad.

Allí fue identificada una problemática regional específicamente Latinoamericana, causada por un proceso de degradaciones y mutilaciones al patrimonio monumental urbano, catalogado como vandalismo urbano, en nombre de un dudoso beneficio nacional y de un “progreso urbano mal entendido y peor administrado”, ocurrido en gran medida por la falta de una política oficial capaz de imprimir eficacia práctica a las medidas de protección, y promover una recuperación del patrimonio en función del interés público y en beneficio de la nación.

Partiendo de que la entronización del anárquico proceso de modernización haría necesaria una planificación responsable, a corto y largo plazo, integrando conjuntos urbanísticos, centros y conjuntos históricos de interés ambiental, se reconoció, ya desde aquel momento, que “los bienes patrimoniales constituyen también un recurso económico”, que debe ser evaluado y planificado como parte del desarrollo económico de los países; inclusive, se puede decir que fueron identificados tempranamente toda una serie de criterios muy actuales, que pueden hoy relacionarse con la captación de plusvalías urbanas, la creación de sinergias positivas y la búsqueda del efecto multiplicador, cuando se planteó que la valorización económica del bien recuperado no sólo aumenta su propio valor, sino que también ejerce un efecto muy positivo en el contexto.

Se reconoció “el turismo como un potencial de desarrollo económico, a través de la explotación de los recursos patrimoniales” y del incentivo de la industria turística, destacándose la necesidad de que la valorización del “patrimonio monumental forme parte prioritaria de los Planes Nacionales de Desarrollo, en una necesaria integración de proyectos culturales y económicos”, que deberían articularse con los planes a otras escalas, antes de cualquier acción exterior de cooperación.

Se distinguió que todo monumento nacional está implícitamente destinado a cumplir una función social, y en tal sentido corresponde al Estado determinar la medida en que ello sea compatible con la propiedad privada y con los intereses particulares. Se alertó acerca de que los esfuerzos dirigidos a la revalorización del patrimonio monumental podían encontrar resistencia en el ámbito de los intereses privados, debido a la “fiebre de progreso” que caracterizaba aquellos años, por lo que se planteó la necesidad de sensibilizar a los particulares, en un proceso de concientización cívica que atrajera su cooperación, a la vez que favoreciera el respaldo de la opinión pública. También fue identificada la “necesidad de contar con una legislación actualizada y adecua-

da donde prevaleciera el interés público, pero que además incorporara incentivos fiscales y compensaciones que estimularan la participación de la iniciativa privada”.

Algo realmente estratégico fue el reconocimiento de la necesidad de una “dirección coordinada del proyecto a través de una institución idónea, capaz de centralizar su ejecución en todas las etapas”, y que una vez definidos los límites y gradación de valores, la “zona a rehabilitar se debería someter a un régimen especial” que garantizara un control efectivo sobre las construcciones existentes y las futuras. También se mencionó la importancia de considerar aspectos referidos a la magnitud económica de la inversión y a la formulación de etapas, e incluso de “proyectos pilotos”, donde confluyeran los intereses económicos y las facilidades técnicas, aspectos que en la actualidad se relacionarían con la gestión estratégica del territorio.

Por último, pero no menos importante, fue el reconocimiento de la necesidad de un esfuerzo multinacional, pues se entiende que el mejor aprovechamiento de los recursos monumentales de cada país excede las posibilidades nacionales. Se necesitan recursos técnicos y financieros que puedan resolverse a través de una acción multinacional interamericana, demandándose, entre otras cosas, la creación de un Centro o Instituto especializado en materia de restauración, de carácter interamericano.

Casi diez años más tarde, en la Conferencia General de la UNESCO, en su 19ª sesión, realizada en Nairobi, en 1976, se destaca la necesidad de

descentralizar la labor de salvaguarda de los conjuntos históricos y tradicionales, mediante la distribución de poderes en políticas nacionales, regionales y locales, para lo cual se recomienda la formulación de planes urbanos en los tres niveles, con acciones integradas en la formulación de objetivos, programas, distribución de funciones y ejecución de las operaciones

conceptos que hoy día pueden inscribirse en un proceso de descentralización y gestión integral.

Se plantea, al igual que en las Normas de Quito, la importancia de una “autoridad responsable de la coordinación de todos los actores”, y además se detallan medidas jurídicas y administrativas que reconocen la necesidad de aprobación legal de los planes de salvaguarda, y el valor de la consulta y participación popular. También se lista una gran cantidad de medidas

técnicas, económicas y sociales, y destacan aquellas que se refieren a la aplicación de

mecanismos que incentiven las inversiones públicas, tales como créditos adecuados y otras formas de ayuda financiera, así como la posibilidad de participación del sector privado, específicamente propietarios particulares y usuarios, a través de incentivos fiscales, subsidios y préstamos en condiciones favorables, privilegiando a aquellos que formen agrupaciones. Se plantea, además, que estos incentivos deberían estar sujetos a determinadas condiciones impuestas por el sector público.

Otra iniciativa propuesta es la “concesión de indemnizaciones que compensen la subida del precio de alquileres, impidiendo así el desplazamiento de la población de bajos ingresos, a manera de poder conservar viviendas, puntos de comercio y producción y formas de vida, hábitos y tradiciones de la población local”.

Un año más tarde, en 1977, es redactada la Carta de Machu Picchu, donde se plantea la necesidad de analizar la situación de la ciudad con un enfoque de problemas y oportunidades, o sea, a partir de una “óptica estratégica, en un proceso continuo y sistemático que garantice la planificación no sólo urbana, sino económica y social”, con una interacción entre técnicos, ciudadanos y líderes comunitarios y políticos, apuntando hacia la necesidad de una descentralización del plan económico.

Al igual que en las Normas de Quito, subraya la “prevalencia del interés público sobre el privado en lo relativo a la disponibilidad de suelo urbano”, considerando la necesidad de crear y adaptar soluciones legales que así lo garanticen. Igualmente, se plantea que la preservación de las áreas de valor histórico cultural debe integrar el concepto de patrimonio intangible, por su relación con el carácter mismo y la identidad de la ciudad.

Reconoce los principales elementos de crisis de la ciudad en el explosivo crecimiento demográfico, con los consiguientes problemas ecológicos, energéticos y alimentarios, y el crecimiento caótico de las ciudades caracterizado en nuestra región por la masiva migración del campo a las ciudades.

Critica el sentido de segregación funcional que plantea la Carta de Atenas y aboga por una integración polifuncional, por la importancia de la producción de viviendas de interés social con un alto componente participativo, por el transporte colectivo y por la calidad del medio ambiente, entre otros aspectos de gran actualidad.

Nueve años después, en 1986, es redactada la Carta de Washington, para la salvaguarda de las ciudades históricas, donde se plantea que la “protección de las ciudades y barrios históricos debe formar parte de una política coherente de desarrollo económico y social y ser considerada en los planes físico-territoriales y urbanos en todas sus escalas”; asimismo considera fundamental la participación y comprometimiento de los ciudadanos, planteando que el punto de partida será el respeto a sus habitantes.

Propone que toda acción debe partir de “estudios multidisciplinarios que definan principios, orientaciones y acciones a emprender en los campos jurídico, administrativo y financiero, y que el plan resultante debe contar con la adhesión de los habitantes”.

Un año después de dictada la carta de Washington, se emite la de Petrópolis, durante el Primer Seminario brasileño para la preservación y revitalización de Centros Históricos, celebrado en 1987. Allí se plantea que la acción de “preservación de los sitios históricos urbanos debe ser precedida de un plan urbano, entendido como un proceso continuo y permanente”.

Se reconoce la necesidad de una “acción integrada de los órganos públicos en las diferentes escalas y la inclusión de la comunidad interesada en las decisiones de planificación”, como una forma de pleno ejercicio de la ciudadanía, para lo que deben impulsarse los mecanismos institucionales que aseguren una “gestión democrática de la ciudad” a través del fortalecimiento de los líderes de la sociedad civil.

Plantea que la protección legal de los sitios históricos urbanos debe hacerse a través de diversos instrumentos: catalogación patrimonial, inventario, normas urbanísticas, exenciones e incentivos, declaración de interés cultural y expropiación. De igual forma, se considera esencial para la protección el predominio del valor social de la propiedad urbana sobre su condición de bien de mercado.

Esta producción conceptual de vanguardia en materia de gestión integral de los Centros Históricos, producida durante veinte años, no comenzará a ser aplicada, de manera general, hasta la década de los 90, cuando se marca una inflexión importante en el tratamiento de los Centros Históricos, en un sentido práctico, pues finalmente se da el salto de la posición de mecenazgo ante la recuperación del patrimonio cultural, a la visión del mismo como activo económico.

Pero este nuevo enfoque vino acompañado de la aplicación de una política neoliberal, lo cual situó a la recuperación responsable de los Centros Históricos ante un gran reto. Por una parte,

comienzan a desarrollarse los criterios que venían pautándose en décadas anteriores, relativos a la dimensión socioeconómica que debía presidir la recuperación de los bienes patrimoniales y la necesidad de identificación de un ente coordinador del proceso, así como la importancia de aplicar planes integrados, con una visión estratégica y el protagonismo que el sector público debía adquirir en el proceso de recuperación, incluyendo la participación del sector privado.

Por otro lado, la crisis económica que profundiza cada vez más la contradicción fundamental de los Centros Históricos, en la convivencia de los grandes valores simbólicos identitarios con alarmantes signos de pobreza y marginalidad, agravado esto por un proceso de descentralización, en la ya conocida fórmula de privatizar lo rentable y descentralizar lo improductivo y lo subvencionado, que implica un traspaso de poderes a una autoridad local con escasos recursos y enormes dificultades, vulnerable a la pujante iniciativa privada.

Frente a este escenario entra en juego un factor fundamental: la consecución de los recursos financieros suficientes para comenzar un proceso de recuperación integral. Tres han sido las alternativas más relevantes identificadas:

- La aplicación de préstamos de ayuda al desarrollo, encabezado en la región por el Banco Interamericano de Desarrollo, con más de una decena de proyectos, generalmente cofinanciados por autoridades locales.
- La creación de una base económica propia, capaz de autofinanciar el proceso de recuperación, identificado en el proyecto que desarrolla La Habana.
- El apoyo financiero desde las administraciones locales o nacionales.

Para el desarrollo de cualquiera de las alternativas resultó premisa fundamental contar con un Plan, que no sólo se circunscribiera al ordenamiento del urbanismo, sino que abarcara otros aspectos de corte económico, legislativo y social, y lo hiciera viable. En la medida en que estos planes incorporaron elementos de la planificación estratégica, conceptos participativos, y sobre todo, elementos relativos a la gestión del propio plan y su sostenibilidad económica y social, necesariamente acompañados de un marco legal especial, mejores han sido los resultados.

A partir del desarrollo de una serie de experiencias en diversas ciudades de la región que han intentado desarrollar nuevas for-

mas de gestión para la rehabilitación de sus Centros Históricos en una dimensión integral, se ha continuado perfeccionando este “*corpus* conceptual regional” que tuvo su origen, sin lugar a dudas en las Normas de Quito.

Treinta años después de redactadas aquellas, en 1997, se celebró en Lima el I Encuentro de Alcaldes y Autoridades de ciudades de América Latina y el Caribe con Centros Históricos en proceso de recuperación, donde se convino dar prioridad al impulso de marcos de gestión y administración de nuevo tipo que venían apareciendo en diversas ciudades de la región, y se vuelve a identificar la necesidad de contar con un ente gestor y coordinador del proceso, planteándose en la Declaración de Lima que:

La preservación y revitalización de los Centros Históricos, por la complejidad de su problemática, exige de una visión integral que los interprete e inserte como parte del sistema urbano en su conjunto. Los modos de gestión, en cambio, requieren de la consolidación de una autoridad autónoma dotada de todos los atributos y recursos para asegurar eficiencia y eficacia.

Allí fueron identificados siete campos de acción sobre los que habría que centrar los futuros debates: modelos de intervención; marcos de gestión y administración; mecanismos de financiamiento; participación y solidaridad; calidad del hábitat; unidad en la diversidad; investigación, comunicación y capacitación.

El II Encuentro, celebrado en La Habana en 1998, dio continuidad a los debates comenzados en Lima y se formalizó la iniciativa de crear una red que reuniera a autoridades y técnicos, para abordar de conjunto las temáticas emergentes en relación con la acción en los Centros Históricos, lo cual aún no ha sido posible consolidar.

En el III Encuentro, celebrado en México D.F., en el 2000, se perfiló aún más la idea de la entidad autónoma, al concordar autoridades de 31 ciudades latinoamericanas con la necesidad de crear o fortalecer una entidad de gestión propia del Centro Histórico, bajo estas premisas:

- Enmarcarse bajo los procesos de reforma del Estado y en el ámbito municipal.
- Ser una unidad descentralizada del gobierno de la ciudad, conducida directamente por la máxima autoridad municipal, dotada de autonomía administrativa y con capacidad de gestionar fondos de diversas fuentes, nacionales e internacionales.
- Asegurar la coordinación y concertación intersectorial e inter-institucional a diferentes niveles gubernamentales con incidencia

en el Centro Histórico, por delegación de la autoridad municipal.

- Contar con un respaldo legal y estar dotada con instrumentos de gestión específicos (destacados los relacionados con el manejo financiero) y personal especializado de alto nivel.
- Tener capacidad para elaborar un Plan integral, entendido como un proceso permanente, que incluya, además de los aspectos de la planeación espacial, aquellos concernientes a la económica, social, ambiental e institucional, en el espíritu de construir la Agenda 21 de los Centros Históricos.
- Institucionalizar e impulsar la participación ciudadana en un sentido de corresponsabilidad.

En el año 2003 se celebra el II Encuentro internacional sobre Manejo y Gestión de Centros Históricos, en La Habana, con el compromiso de convocarlo anualmente, como un espacio de reflexión para el enriquecimiento del “*corpus* conceptual regional” de políticas de acción para el desarrollo de los Centros Históricos, basado en la experiencia práctica y los resultados en diversas ciudades latinoamericanas. Casi cuatro décadas de producción conceptual, con alrededor de quince años de ejercicio práctico, pueden avalar una serie de criterios reconocidos en las mejores prácticas de rehabilitación de Centros Históricos que se hayan desarrollado en la región.

Evidentemente un nuevo enfoque práctico en la recuperación de los Centros Históricos necesita la formulación de un nuevo tipo de plan, que debe responder de manera simultánea a cuatro interrogantes fundamentales: ¿Qué problemáticas hay que resolver de forma vital?; ¿cómo van a ser resueltas?; ¿dónde? y ¿cuándo?

Es obvio que el nuevo plan debe estar caracterizado por la integralidad de sus acciones. De hecho, en muchos de los casos donde se ha experimentado esta inflexión en la manera de hacer la rehabilitación se ha incorporado el vocablo *integral*, como palabra “clave” que caracteriza y distingue al nuevo tipo de plan, que forzosamente integra a la manera de planificación estrictamente física, aspectos de planificación de la economía y de la sociedad, buscando articular las tres categorías, para poder formular entonces un *Plan de Desarrollo*. En algunos casos, entendiéndose el territorio en su carácter excepcional, se ha definido también este nuevo tipo de plan como *especial*, pues debe contemplar, desde su redacción, los mecanismos que lo harán viable, es decir, los procedimientos de su gestión.

Otra característica distintiva de este nuevo tipo de plan es que no se trata de un documento cerrado, sino que se comprende un proceso, continuo y flexible, abierto, asociado al concepto de “carta de navegación”, donde la entidad planificadora va produciendo una serie de instrumentos que perfeccionan cada vez más el proceso, haciéndolo más regulado y menos discrecional, pero con la alternativa de la adaptación a circunstancias imprevistas.

Podría entonces pensarse en un Plan Especial de Desarrollo Integral configurado, al menos, por cuatro aspectos fundamentales:

#### MARCO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

- Estructura la articulación con otras escalas de planificación del desarrollo.
- Define, a partir de un ámbito legal *ad hoc*, la entidad coordinadora de la gestión integral de rehabilitación del Centro Histórico, en un concepto de “entidad líder” de carácter público, sus atribuciones y competencias, así como un organigrama de los sujetos del patrimonio y su interrelación, a las diversas escalas.
- Identifica las fuentes y mecanismos de financiamiento que serán implementados.
- Adapta o produce la legislación que haga viable el desarrollo del Plan.
- Define las reglas del juego en la participación pública-privada.

#### PLAN ESTRATÉGICO (URBANO Y SOCIOECONÓMICO)

- Dicta las políticas, estrategias, objetivos, lineamientos y metas, tanto en el marco territorial como en el social y el económico, a mediano y largo plazos.
- Define un programa de actuación, en el corto plazo, de proyectos detonadores-generadores de sinergias positivas.
- Define proyectos socioeconómicos paradigmáticos, que generen un clima de confianza y de equidad.

#### PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO, COMO EXPRESIÓN FÍSICA DE LO PAUTADO EN EL PLAN ESTRATÉGICO

- Define indicadores fundamentales y reservas de suelo.
- Estructura el territorio según intensidades integradas, atendiendo a una necesaria heterogeneidad de funciones y a un mejor aprovechamiento del suelo.

-Produce un *corpus* regulatorio claro y preciso, que garantice los necesarios equilibrios entre la protección patrimonial, los intereses sociales y las demandas del desarrollo.

#### PROGRAMA SOCIOCULTURAL

-Define proyectos de corte sociocultural que garanticen un polo de intensa centralidad.

Como es natural, estos cuatro elementos identificados se irán construyendo paulatinamente en una permanente labor de perfeccionamiento a lo largo del propio proceso de recuperación. A partir de la formulación de los principios esenciales que regirán el desarrollo integral del Centro Histórico, será el proceso el que irá pautando la ruta a seguir, corregirá los errores y creará el marco propicio para ir incorporando cada vez más instrumentos de planificación, actores, y nuevas ideas que hagan más eficiente el proceso de recuperación. La dinámica debe entenderse como un desarrollo en espiral donde, a partir de la creación de una base elemental y lógica, asentada en los principios irrenunciables y que contenga lo fundamental de cada uno de los cuatro aspectos identificados, se vaya construyendo un Plan que se alimentará de la propia *praxis*.

La planificación del desarrollo integral de los Centros Históricos es una tarea de alta complejidad. Son muchos los factores en juego y muy frágil el territorio que es objeto de la acción, pero debemos reconocer que ellos están urgidos de un tratamiento inaplazable que los incorpore, con una visión culta, en la dinámica del desarrollo global, o de lo contrario quedarían condenados a la decadencia y a la extinción.

## **LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA DE LOS CENTROS HISTÓRICOS**

Mónica Moreira Ortega

Los Centros Históricos tienen entre sí tantas similitudes como diferencias. Al reflexionar sobre su sostenibilidad económica, la pregunta inicial debe ser: ¿a qué tipo de Centro Histórico nos referimos? La diversidad de realidades nos obliga a matizar cualquier intento de generalización. Sin embargo, independientemente de los distintos puntos de partida, para analizar y gestionar estas áreas se trabaja con el ideal de un Centro Histórico que, además de conservado, sea vivo, tradicional, simbólico, sustentable, accesible, habitable y habitado.

### **¿DE QUÉ SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA HABLAMOS?**

Hablar de sostenibilidad económica en áreas históricas implica hablar de la conciliación entre el desarrollo económico y la preservación patrimonial y tradicional. Es importante saber qué queremos conservar para saber qué debemos desarrollar económicamente. La sostenibilidad en áreas históricas tiene distintos significados según sectores sociales, políticos y profesionales. Quienes de alguna forma intervenimos en la política y la gestión de estas áreas, estamos obligados a tomar en cuenta tales significados, porque eso hará más viable y sostenible un proyecto económico.

En esta búsqueda de sostenibilidad económica de concepción integral, conciliadora entre distintas visiones de la conservación y del desarrollo, se propone para la reflexión un marco de acciones, suficientemente genérico de acuerdo con las distintas realidades de los Centros Históricos:

- Garantizar la permanente rehabilitación del patrimonio edificado y del espacio público.
- Garantizar las condiciones que permitan la utilización de los Centros Históricos.
- Acuerdos sobre la salida, regulación o refuncionalización de actividades que perjudiquen la sostenibilidad.
- Potenciación de actividades económicas apropiadas.

## **GARANTIZAR LA PERMANENTE REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO Y DEL ESPACIO PÚBLICO**

La necesidad de preservación permanente del legado histórico aconseja no dejar esta tarea a merced de la voluntad política de los distintos gobiernos, o de la posible coincidencia de sus necesidades con los planes de organismos internacionales o bilaterales. Para planificar esta conservación, es indispensable que el estado garantice un fondo que cubra al menos los patrimonios más representativos de cada país. Así, la política actúa en un contexto donde está obligada a responder por un fondo creado con un fin concreto, del cual se conocen públicamente sus actuaciones.

Las áreas históricas que disponen de un fondo permanente para su preservación tienen una base sólida para empezar a pensar en su sostenibilidad económica. En el caso de Quito, en 1989 se creó el Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural (FONSAL) por resolución del Estado Ecuatoriano, a raíz de un movimiento telúrico que deterioró gran parte de las edificaciones históricas y, particularmente, las monumentales. Este fondo proviene de un porcentaje del impuesto a la renta de la ciudad y es manejado por la municipalidad, cuyos organismos de planificación realizan las directrices para su utilización. El monto invertido por año se estima entre 4 y 6 millones de dólares. Hasta el momento, el FONSAL ha realizado alrededor de 400 obras, entre las que se cuentan la restauración de monumentos, rehabilitación de inmuebles, intervenciones en espacios públicos y restauración de bienes muebles. Más del 70 por ciento de las edificaciones monumentales del Centro Histórico y de sus espacios públicos han sido intervenidas hasta el momento.

Los resultados que se tienen, en un período concreto, a partir de la utilización de estos fondos, permiten acceder con mayor facilidad a financiamientos con fines puntuales. En el caso de Quito, la existencia del FONSAL facilitó la consecución de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo por 41 millones de dólares, sobre una contraparte nacional de 10 millones de dólares, para el denominado Programa de Rehabilitación del Centro Histórico de Quito. Este programa se manejaría por un organismo creado expresamente para el efecto, la Empresa del Centro Histórico de Quito, uno de cuyos principales componentes era la reactivación del sector privado como base de la sostenibilidad económica del Centro de Quito.

## **GARANTIZAR LAS CONDICIONES QUE PERMITAN LA UTILIZACIÓN DE LOS CENTROS HISTÓRICOS**

Una de las condiciones de mayor influencia en el desarrollo económico es la accesibilidad. La accesibilidad en el más amplio sentido: poder acceder y moverse al interior, suficiente número de entradas y salidas vehiculares (las que se consideren indispensables para todas las actividades), facilidades para los peatones. En este sentido los planteamientos al interior de las áreas históricas pueden resultar más difíciles que en otras partes de la ciudad, ya que muchas veces su estructura limita las posibilidades de accesibilidad. Se necesitan grandes dosis de creatividad y flexibilidad para poder satisfacer la mayor parte de los intereses. En general las decisiones muy drásticas, incluso si son a favor del patrimonio o del peatón, no suelen ser las mejores. Además de estar claros de qué objetivos se van a mejorar, hay que estudiar y prever qué actividades pueden perjudicarse simultáneamente, ya que no existe ningún plan de tránsito y transporte que sea la solución perfecta.

La accesibilidad involucra también la facilidad de relación entre las ciudades del país y de éste con la región y el mundo. Para actividades económicas como el turismo, comunes en las áreas históricas, estas condiciones son indispensables. Aunque las decisiones en esta materia no dependen exclusivamente de quienes gestionan un área histórica, parte de dicha gestión debe consistir en una permanente demanda, discusión y cooperación en el tema.

Enorme importancia para la sostenibilidad económica tiene también la habitabilidad de los Centros Históricos, entendida como la suma de factores (seguridad, limpieza, servicios, etcétera) que permiten un entorno habitable. Como se destacará posteriormente en esta misma ponencia, un centro con posibilidades de ser habitado es el primer paso para la implementación de otras actividades ligadas a esa función básica. La habitabilidad está también directamente vinculada con cualquier desarrollo que quiera llevarse a cabo en el ámbito del turismo. Si la percepción de los ciudadanos sobre sus áreas históricas es negativa (si su idea es la de un centro sucio, peligroso o contaminado), esa percepción impedirá o dificultará cualquier posibilidad de inversión.

## **ACUERDOS SOBRE LA SALIDA, REGULACIÓN O REFUNCIONALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERJUDIQUEN LA SOSTENIBILIDAD**

El propio crecimiento de la ciudad ocasiona que algunos equipamientos se vuelvan demasiado infuncionales para las áreas históricas; lo mismo pasa con actividades que, aunque no estén utilizando grandes infraestructuras, impiden un desarrollo urbano coherente.

En el primer caso podemos señalar los equipamientos muy pesados y de gestión difícil, que requieren la llegada de gran cantidad de automotores en áreas estrechas, o que por decisión se han hecho peatonales. En el Centro Histórico de Quito se localiza una serie de equipamientos de ciudad que inciden sobre su funcionamiento, como el caso de la Cárcel Nacional, que alberga más de mil detenidos, y que además de no ser apta para la función que cumple, convierte los alrededores en sitios de alta conflictividad. Igualmente ocurre con la Terminal Terrestre Interprovincial (que debe descentralizarse, ya que los movimientos dentro de la ciudad de las personas que van a viajar son de varios kilómetros desde el norte o desde el sur de Quito), o con el mercado de San Roque, un equipamiento que sirve aún para abastecer a varios sectores de la ciudad. Alrededor de cualquiera de estos equipamientos sería impensable una inversión de otro tipo, por problemas de accesibilidad y, en el caso del mercado y la cárcel, también de degradación del espacio colindante.

La ubicación de zonas rojas puede perjudicar el desarrollo de áreas históricas. Si funcionan sin reglas claras, tienden a volverse peligrosas, violentas y socialmente degradadas. Éste siempre es un punto sensible cuando se planifica y gestiona, sin embargo es aún más sensible no mencionarlo y no tomarlo en cuenta. En las ciudades existen estas zonas, formal o informalmente, por lo que es necesario encontrar un consenso sobre su ubicación y funcionamiento.

En el caso de actividades que, sin tener grandes infraestructuras, pueden ser inapropiadas, destacan las que se producen con la invasión o privatización del espacio público. Generalmente son ventas callejeras, que pueden variar desde la distribución de perecibles para mercados de abastecimiento, hasta la venta al por menor de cualquier tipo de artículo. En un número elevado de áreas históricas, grandes extensiones se han convertido en sitios de difícil accesibilidad, pues un importante porcentaje de su espacio público se ocupó para uso privado, invalidándose para

la fluidez de tránsito y para la circulación de peatones. En áreas con un alto porcentaje de ocupación de vías se aumenta la inseguridad y el deterioro de áreas aledañas, que se convierten en bodegas.

La mala utilización del espacio público perjudica de forma directa la sostenibilidad económica de los Centros Históricos, pues los costos que la ciudad paga por la privatización de esos espacios son altísimos, y muy altos también los del deterioro causado en las edificaciones colindantes. Basta calcular el costo del tiempo de las personas que deben atravesar en transporte público o privado cerca de calles invadidas por comercios, para tener una razón suficiente de replantear su funcionamiento. No hace falta insistir en que el ahorro de tiempo es ahorro económico. Lo que sí hace falta es relacionar el mismo con la sostenibilidad económica del área en concreto. En ese sentido, cabe aclarar que no se trata de suspender la actividad, dado que un número elevado de familias tiene su fuente de ingresos en esta actividad, sino de evitarla en los sitios donde se perjudica la sostenibilidad y proponerla donde la potencie. Si éstos son en la misma zona histórica o no, es un asunto de consenso y diálogo. La economía popular, como subsistema económico estructurado alrededor de unidades domésticas o comunitarias, es también parte de la sostenibilidad económica de los Centros Históricos en los que se producen.

En el Centro Histórico de Quito, el proyecto de reubicación de alrededor de 8 000 comerciantes de la calle eligió como vía de gestión municipal la política de consenso, a través de la integración de actores, objetivos e intereses, asumiendo el riesgo de la dificultad inherente a dichos procesos. Es una parte del Plan de Modernización del Comercio Popular, que involucra además otras áreas de la ciudad y propone la creación de un Sistema de Comercio Popular en el que intervienen otros actores, aparte de los ex comerciantes de la calle.

Tras un proceso de acercamiento que rompió la inicial desconfianza entre las partes, se aceptaron como postulados comunes el derecho de la ciudadanía a disfrutar de los espacios públicos y la visión de un Centro Histórico ordenado, junto a la idea de buscar alternativas de desarrollo y modernización de la economía popular del Centro Histórico, manteniéndola como actor integrante de dicho centro. La creación de los Centros Comerciales Populares, con las mejoras en la calidad de las condiciones de venta (guarderías, seguridad, bodegaje, resguardo de la intérprete, propiedad de los locales que evita el pago por espacio a

terceros) y junto a la capacitación de los comerciantes, han supuesto la mejoría de infraestructura, servicios y educación que el sistema de economía informal necesitaba para su desarrollo, en un salto cualitativo que no sería factible sin aportes públicos o donaciones.

Fue necesaria la participación de los técnicos de tres alcaldías consecutivas y una gran madurez de la institución municipal para llegar a ver culminado este proceso, en mayo de 2003, cuando la reubicación se produjo finalmente. Con un adecuado apoyo y seguimiento por parte de la municipalidad, este proyecto será sin duda uno de los puntales del desarrollo económico del Centro Histórico de Quito. Siempre con la visión de que no sea un proyecto estático, estos comerciantes pueden estar aún más vinculados al desarrollo económico, con proyectos de vivienda o de capacitación.

## **POTENCIACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS ADECUADAS**

La vivienda es uno de los innegables motores del desarrollo económico de las áreas históricas urbanas, de hecho la despo-blación de algunas zonas es la causa mayor del deterioro. Algunos proyectos de vivienda desarrollados en áreas históricas nos demuestran el potencial de este uso y la capacidad de transformar sectores y propiciar otras actividades. Mencionarlo, antes de hablar de otros usos, como posibilidad de desarrollo económico, tiene la intención de mantener el ideal de un centro vivo, que a partir de sus habitantes posibilite otras funciones. Ese ideal propone que el Centro Histórico incorpore una oferta de viviendas para una población heterogénea, formada por distintos sectores económicos:

- Opciones de viviendas permanentes para los residentes actuales que no son propietarios y que por tanto pueden irse en algún momento. El esfuerzo que hacen los gobiernos nacionales y locales por subsidiar viviendas en áreas históricas es, a la larga, una inversión rentable en todo sentido.
- Una posibilidad de viviendas para sectores medios no interesados en vivir en zonas alejadas de la ciudad y que son sujetos de endeudamiento a largo plazo.
- Posibles viviendas de alto costo, aprovechando las características excepcionales de los inmuebles históricos.

En cualquiera de los casos, la posibilidad de proyectos residenciales depende de su costo frente a los de los otros sectores de la ciudad. Es necesario volver competitivo el precio de la rehabilitación del centro, donde juegan un papel importante los subsidios y una buena gestión. Debe entenderse cuáles son los sectores espontáneamente interesados en residir en el centro, y dirigir hacia ellos los esfuerzos públicos y privados. Los Centros Históricos “exclusivos” no son, en la mayor parte de los casos, la mejor solución, y requieren enormes esfuerzos de transformación de las condiciones, a la vez que conllevan pérdidas irreparables en la identidad histórica de los sitios.

En el caso de Quito, desde el punto de vista del gobierno municipal, y con el aval del estado, hemos visto ya decisiones que involucran la rehabilitación de edificaciones antiguas en las políticas de vivienda, y los estudios que colocan a las áreas históricas como posible oferta residencial. El préstamo del BID, que inicialmente no contemplaba proyectos de viviendas, los incorporó con posterioridad a la firma, en una interesante muestra de flexibilidad de los organismos internacionales y de negociación por parte de las autoridades locales. La cooperación internacional, protagonista en los primeros momentos de la rehabilitación de inmuebles para vivienda, ha dado paso a una actuación institucional más amplia y coordinada, que continúa a través de la Unidad de Suelo y Vivienda del Municipio, con el aporte de créditos a los propietarios del centro para la mejoría de sus viviendas.

Estos programas institucionales han tenido repercusión y son una posibilidad cierta de aporte a la recuperación física y económica del centro de Quito. Falta todavía el desarrollo de las iniciativas privadas de rehabilitación de vivienda, en este momento absolutamente incipiente, con un número de inmuebles rehabilitados, muy pequeño en comparación con los realizados por iniciativa pública.

Hay que mencionar también al turismo externo e interno como una de las actividades económicas inherentes a las áreas históricas. En algunos casos, sobre todo de Europa, es la actividad que genera la casi totalidad de ingresos de zonas históricas. En otros, es la aspiración a corto plazo y, en algunos, está todavía lejos de ser una actividad rentable para el propio centro.

La potenciación mutua entre el turismo y un Centro Histórico tradicional debe llevarnos a consolidar una oferta interna para los propios residentes o usuarios locales del Centro Histórico. Se trata de aprovechar no sólo el potencial turístico de las edificaciones

monumentales, sino también la oferta cultural, de entretenimiento, gastronómica, religiosa, etc., que proceda de la misma cotidianidad de los usuarios del centro. La no segregación entre turismo y vida cotidiana debe reflejarse también en la repercusión económica positiva que los hoteles o instalaciones turísticas ejerzan sobre su entorno próximo.

Ya se habló de la necesidad de garantizar condiciones aceptables de accesibilidad y habitabilidad para que el turismo pueda producirse. La inversión que se realice sobre el tema de turismo no puede, por tanto, ser ajena a la inversión en el mejoramiento de estas condiciones generales. Las inversiones internas, exclusivamente orientadas al turismo, deben ir paralelas a las decisiones nacionales y locales que se tomen en esa materia, trabajando conjuntamente su gestión.

## **CONCLUSIONES**

Las ciudades deben tener al menos las siguientes condiciones para su funcionamiento: ser accesibles, habitables y tener un desarrollo económico. Para estar completos, los Centros Históricos no escapan a esas condiciones. Un área histórica forma parte del potencial económico de una ciudad y de sus problemas. La ciudad tiene que encontrar los caminos que le conduzcan a su desarrollo económico según su propio potencial, y la existencia de un área histórica, de acuerdo a cómo se la gestione, puede ser uno de esos caminos.

Es importante contar con un financiamiento asegurado que garantice la recuperación del patrimonio. El manejo de otras fuentes de financiamiento debe contar con una previsión sobre la recuperación económica de los mismos, siempre que ésta sea posible, y no ponga en duda la restauración, rehabilitación o recuperación de patrimonio considerado de alta importancia. Al hablar del desarrollo económico de los Centros Históricos y de las actividades que se van a potenciar, hay que profundizar en el conocimiento de los intereses de los actuales residentes, propietarios y ocupantes de inmuebles y de negocios, y sumarlos a la lista de posibles actores de la preservación mediante su desarrollo económico. Se destaca, desde la experiencia de Quito, la importancia de volver a mirar los comercios y pequeñas actividades de las ciudades, y apoyar su permanencia y desarrollo. Es decir, ampliar el criterio sobre lo que es el sector privado, que usualmente hace referencia a las grandes cadenas o em-

presas, incluyendo en esta mejora la economía popular urbana que normalmente se desarrolla en los Centros Históricos. La vivienda es un importantísimo motor del desarrollo económico, por su capacidad de regeneración de otras actividades económicas en los Centros Históricos.

En materia de sostenibilidad económica, es vital determinar el orden de las actuaciones para garantizar su efectividad. Aunque se tengan visiones a largo plazo, las transformaciones más viables siempre serán las que sepan utilizar los recursos, sociales y económicos, que forman parte de la realidad actual de cada uno de nuestros Centros Históricos.

## **SOSTENIBILIDAD SOCIAL EN LOS CENTROS HISTÓRICOS**

René Coulomb

Conviene advertir que no se pretende dar cuenta aquí de la gran diversidad de experiencias, políticas y programas que, en el transcurso de los últimos años, han tenido lugar en los Centros Históricos de América Latina y el Caribe. La convocatoria a este encuentro plantea, por una parte, la exploración colectiva de los retos a los que nos estamos enfrentando y, al mismo tiempo, la oportunidad de intercambiar en torno a los principios, objetivos y estrategias que nos guían. En varios encuentros hemos comprobado que los Centros Históricos de nuestras ciudades tienen muchas problemáticas en común, y que –por ende– cada uno puede sacar algo de provecho al conocer los éxitos y fracasos de los demás. Pero de nuestros intercambios anteriores surge también la convicción de que no es totalmente ocioso trabajar para ir construyendo un proyecto (tal vez más que un “modelo”) compartido, en torno a lo que hoy nos reúne: la rehabilitación y el desarrollo integral de los Centros Históricos de la región. Uno de los retos que tenemos en común es el de la sostenibilidad de los procesos que estamos impulsando, desde el gobierno, la academia, el sector asociativo o empresarial.

### **¿SOSTENIBLE O SUSTENTABLE?**

El concepto de *sostenibilidad* tiende a ser usado cada vez más para designar una acción que se sostiene en forma duradera a lo largo del tiempo. Que el proceso de lo que a veces llamamos “rescate” de un Centro Histórico tenga que perdurar, más allá del tiempo que dura la “voluntad política” del alcalde en turno, no es una cuestión menor. Hemos visto estos últimos años, cómo varios Centros Históricos de la región han vivido el cierre de instituciones y programas, la cancelación de proyectos y el cuestionamiento de la pertinencia de determinada política, que venían operando administraciones anteriores. Es posible que, en algunos casos, haya operado una subcultura política según la cual el recambio del gobernante implica forzosamente la liqui-

dación de las políticas y programas vigentes. Pero es muy probable también que se trate de decisiones políticas que evaluaron la falta de sostenibilidad de determinada institución, política o acción. En ese caso, sería muy provechoso conocer los elementos de la evaluación.

Es sin duda más rápido y (en lo inmediato) hasta menos costoso urbanizar áreas periféricas; por ello la política urbana suele todavía dar prioridad a la expansión de las ciudades de la región. La rehabilitación de un Centro Histórico es un proceso que requiere de muchos años, no sólo por lo cuantioso de los recursos financieros requeridos sino también por la complejidad de las problemáticas que se tienen que enfrentar. De ahí que el asegurar las condiciones de una acción duradera y sostenida debería ser una estrategia central de cualquier intervención en un Centro Histórico; así como un principio para guiar el diseño de políticas, programas e instrumentos de actuación. Lo que importa discutir aquí es cuáles son las estrategias, las políticas y las acciones que hacen sostenible un proceso de rehabilitación de un Centro Histórico.

El concepto de patrimonio es una clara referencia a la necesidad de ir construyendo esta actuación sostenida y durable, pues es algo “heredado” y que exige su transmisión de una generación a otra.<sup>1</sup> Sin embargo, de limitar la acción de protección y transmisión del patrimonio cultural urbano a esta concepción “conservacionista” se tiende a limitarlo a un conjunto de valores materiales, muebles e inmuebles (Carrión, 2001:39), sin entender que cada generación usa, disfruta y también enriquece este patrimonio. La conservación y transmisión del patrimonio cultural no es posible sin un proceso de apropiación colectiva, lo que plantea la cuestión de la sostenibilidad económica, social y cultural de esta apropiación.

Podríamos jugar aquí con la polisemia del término inglés *sustainability*, que se traduce tanto por “sostenibilidad” como por “sustentabilidad”. Desde que se aplicó al desafío medioambiental del desarrollo económico, el calificativo *sustainable* remite a una característica de la acción humana cuando ésta es capaz de incorporar, de “internalizar” los costos que de ella se derivan a nivel económico-financiero, medioambiental, social, político o cultural. De ahí que se dice a veces que el carácter sustentable

<sup>1</sup> La Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (UNESCO, París, 1972) establece que cada Estado-parte reconoce que le incumbe “transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado sobre su territorio” (art. 4).

del desarrollo económico es lo que condiciona la sostenibilidad del mismo a lo largo del tiempo. De ahí también que “desarrollo sustentable” y “desarrollo sostenido” sean dos facetas de una misma concepción del desarrollo, cuya visión integral interrelaciona los tres componentes del desarrollo sustentable: la economía, el ambiente y el bienestar social. De hecho nos hemos acostumbrado a hablar de sostenibilidad ambiental, económica y social. Regresando ahora a lo que nos ocupa, podemos decir que la sustentabilidad social es una condición de la sostenibilidad del proceso de rehabilitación de un Centro Histórico. ¿Por qué razón?

La protección y transmisión del patrimonio cultural urbano de América Latina y el Caribe se inscribe dentro de los procesos conflictivos del desarrollo económico y social, y de construcción de la gobernabilidad democrática. En este sentido, nuestro principal reto sea tal vez el saber articular los que podrían ser los tres componentes del rescate, conservación y desarrollo sostenidos de un Centro Histórico: a) la apropiación colectiva del patrimonio cultural (y natural), b) el desarrollo económico y c) el bienestar social.

## **LA POBREZA: UN PATRIMONIO DEL CENTRO HISTÓRICO**

El deterioro social de los Centros Históricos está fuertemente vinculado a una importante transformación de las economías de los países y de las ciudades de la región. A la par que la “globalización” de los intercambios y de la comunicación, de las finanzas y de la industria turística, lo que constituye en buena medida el marco de actuación es, no sólo la permanencia, sino incluso la extensión de la pobreza y de la exclusión a grupos sociales cada vez más amplios. Ahí están más de dos décadas de crisis y de recesión económica, de pérdida de poder adquisitivo y empobrecimiento de la población, de descapitalización del estado y de privatización de la gestión pública. En este contexto, es indudable que ningún plan de rehabilitación de un Centro Histórico tenga visos de viabilidad si no es dentro de una visión integral que incorpore el bienestar social de sus habitantes como uno de sus principales objetivos.

Pero, con todo y las muchas declaraciones en sentido contrario, el patrimonio de los Centros Históricos sigue siendo fundamentalmente el “patrimonio histórico” de los edificios y de los monumentos. La todavía escasa atención que la problemática

social de los Centros Históricos ha tenido hasta ahora se refleja en los escasos diagnósticos existentes y, sobre todo, en su carácter superficial. Los inventarios y catálogos de edificios, monumentos, mobiliarios y espacios públicos siguen teniendo el predominio sobre los mapeos sociales, e incluso económicos de las ciudades históricas.

Los cambios sufridos por la estructura económica de las áreas centrales de las ciudades de la región (desaparición del artesano, desindustrialización, emigración de los servicios del terciario superior y de varios sectores de la administración pública, etcétera) además de provocar el abandono de muchos inmuebles, generó una pérdida significativa de empleos, que no han sido reemplazados por nuevas actividades. Pero sobre todo, las crisis económicas han convertido a la mayoría de los Centros Históricos en el último espacio de la sobrevivencia para decenas de miles de hogares, a través de las más diversas actividades económicas, en donde sobresale el comercio en vía pública, pero también la mendicidad disfrazada en servicios a la población flotante, la prostitución y otro tipo de prácticas más o menos vinculadas con la delincuencia organizada.

Una proporción importante de los grupos sociales más vulnerables de la gran ciudad (indígenas, indigentes, madres solteras, minusválidos, niños de la calle, personas de la tercera edad, sexoservidoras, desempleados crónicos, etcétera), se concentra durante el día en este espacio. Pero muchos buscan también aprovechar las rentas inmobiliarias desvalorizadas de amplias zonas de los Centros Históricos, ocupando (a veces fuera de los ordenamientos legales) los edificios más insalubres y considerados de alto riesgo por las autoridades de protección civil. Algunos incluso han sido obligados a vivir en la calle (Audefroy, 1999).

La atención a los llamados grupos vulnerables (¡los que sumándose pueden ser la mayoría de la población residente!) se expresa, cuando se da, en casas para niños en situación de calle, en albergues para indigentes, casas cuna para madres solteras, guarderías, comedores populares, dispensarios, estancias de día o asilos para ancianos. Algunos proyectos han mostrado incluso cierta capacidad de innovación como la atención a la violencia intrafamiliar en el caso del Centro de Apoyo Integral a la Mujer y a la Familia, “*Las Tres Manueles*”, en Quito (Moreira, 2001: 264), o bien las aulas de enseñanza primaria en los museos de La Habana Vieja. En relación con estos equipamientos sociales y comunitarios, me parece que no siempre está asegurada su

continuidad, entre otros aspectos, en lo que concierne al personal especializado que requiere su funcionamiento.

Sin embargo, son raros los planos de manejo de Centros Históricos cuya visión integral plantee estrategias, políticas y programas enfocados a construir una sustentabilidad social de los procesos de rescate. La Habana Vieja y la ciudad de Quito parecen ser las dos experiencias más significativas en la materia, tanto en el ámbito de los diagnósticos realizados como de los programas y financiamientos comprometidos (la primera en el marco del Programa de Desarrollo Humano Local de las Naciones Unidas, con el apoyo de la cooperación descentralizada de Italia y España; la segunda con la Unión Europea). En el caso de la ciudad de México, si bien el Plan Estratégico diseñado por el Fideicomiso del Centro Histórico planteaba el desarrollo social entre sus cuatro ejes estratégicos de actuación, los recursos comprometidos en el mismo fueron marginales en los tres años de operación del Plan (1998-2000).

La sola existencia de la pobreza, que por otra parte no es exclusiva de los Centros Históricos, no es suficiente para convencer de la necesidad de generar una sustentabilidad social de los procesos que asegure la durabilidad de los mismos. Por una parte, pobreza y exclusión parecen más agudas y, sobre todo, masivas en las periferias urbanas. No se tiene todavía plena conciencia de que “el Centro Histórico, convertido en reducto de la pobreza, puede perder centralidad y, por tanto, marginarse de la ciudad”, erosionando así su condición esencial, pasando a convertirse –en el mejor de los casos– en el “museo de una ciudad que ya no es” (Carrión, 2001:87). Se piensa que la lucha contra la pobreza debe darse en el Centro Histórico de la misma manera que se tiene que llevar a cabo en otras partes de la ciudad, pero no hay suficiente conciencia de que en un Centro Histórico esta lucha constituya un determinante básico para la sostenibilidad de la conservación y el desarrollo del área.

Hay que estar atentos al hecho de que esta última afirmación puede generar un malentendido. En efecto, ¿cuántos no piensan que la sostenibilidad económica y financiera del rescate de un Centro Histórico implica la expulsión de los sectores más desfavorecidos? Sin embargo, está cada vez más claro que la regeneración y desarrollo integral de la mayoría de los Centros Históricos de la región no es sostenible sin el fortalecimiento de su tejido social, pero que éste no tendrá legitimidad alguna si se hace a espaldas de los grupos vulnerables que constituyen un porcentaje

significativo de su población. Sería éticamente incorrecto y políticamente poco realista.

Pero el concepto de sostenibilidad social refiere un conjunto de objetivos, estrategias y acciones que van más allá de la –por cierto, imprescindible– “política social” que todo Plan de manejo de un Centro Histórico debería contemplar. Es así como, al intentar identificar los indicadores sociales para llevar a cabo el seguimiento del estado de conservación de los sitios inscritos en la lista del Patrimonio Mundial, los expertos convocados en marzo de 1998 en la ciudad de Colonia de Sacramento, Uruguay, enlistaron los siguientes: identidad y permanencia de la población; participación de la población en apoyo a su patrimonio; calidad de vida: educación, salud, trabajo, alimentación, vivienda y otros, y existencia de planes y acciones para la promoción social. (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1999:37)

En el mismo sentido, y sin negar que la pobreza y la marginación pueden llegar a constituir los retos cruciales de la sostenibilidad social del desarrollo de los Centros Históricos, quisiera ahora explorar algunos principios, estrategias y políticas que refieren componentes más amplios que los que, por lo general, integran una “política social”; tales como: el fortalecimiento de la pluralidad y heterogeneidad de los Centros Históricos, la permanencia de la función habitacional en los Centros Históricos, apropiación colectiva, el desarrollo económico de la población residente o la apropiación social del patrimonio cultural urbano.

## **HETEROGENEIDAD Y PLURALIDAD**

La recuperación del patrimonio cultural urbano no puede llevarse a cabo en beneficio de una minoría ilustrada, puesto que es –o debe ser– patrimonio de todos. Es por ello que, y aunque sea en contra de los procesos de segregación y exclusión que caracterizan al desarrollo de nuestras ciudades, la regeneración y el desarrollo de los Centros Históricos no puede tener otro objetivo que la construcción de una nueva convivencia en este espacio estratégico, para el conjunto de una ciudad y sus distintos sectores y grupos sociales. En este sentido, la gobernabilidad democrática que es, sin lugar a dudas, un tema central de la agenda del desarrollo de nuestras sociedades urbanas en el umbral del nuevo milenio, tiene en los Centros Históricos un espacio estratégico.

El objetivo de la recuperación de las ciudades y Centros Históricos es que el patrimonio cultural y urbano que encierran sea accesible a todos los ciudadanos. Para ello, el desarrollo económico, social y urbano de estos espacios debe fundamentarse en la pluralidad y la heterogeneidad. Los Centros Históricos no son homogéneos. Concentran la diversidad de expresiones arquitectónicas, artísticas, económicas, espaciales y culturales que cada sociedad urbana fue produciendo y acumulando a lo largo de los siglos. Han tenido y deben seguir teniendo múltiples funciones urbanas: la habitación, el comercio, la vida política, la cultura. Sus inmuebles deben tener usos diversos, y no únicamente museos, *boutiques*, hoteles y restaurantes para los turistas.

Los Centros Históricos deben ser habitados, y no sólo por una pequeña burguesía ilustrada como sucede en ciudades históricas de Europa. Deben ser pluriclasistas como lo es la sociedad urbana. El espacio en donde todos los ciudadanos puedan vivir el encuentro entre el pasado y el futuro, y las contradicciones del presente. Contradicciones entre la enorme riqueza cultural de su patrimonio y la pobreza que invade sus calles y sus plazas (véase Carrión, 2001: 85).

En síntesis, lo que está en juego en la revalorización del patrimonio cultural y urbano de nuestras ciudades históricas es, al mismo tiempo, el derecho de todos a identificarse con un patrimonio común, el derecho a la diferencia y a la convivencia entre distintas culturas urbanas, y entre clases sociales. O sea, el derecho a la ciudad, fundado en la pluralidad. De acuerdo, pero ¿cómo, con qué estrategias?

Para empezar, con un cambio de enfoque, el cual consiste en reconocer que estos espacios que denominamos Centros Históricos fueron ciudades, y que el considerarlas hoy ciudades históricas permiten alejarse de un proyecto de regeneración que sería excesivamente centrado en su carácter de patrimonio histórico. Tenemos que favorecer denominaciones tales como “Ciudad Vella” en Barcelona, Habana Vieja, Antigua ciudad de México, etcétera.

Al reconocer que un Centro Histórico es ciudad, aceptamos implícitamente (es mejor que se haga explícito...) que este espacio debe seguir teniendo múltiples funciones urbanas: la habitación, el comercio, la vida política, la cultura y que, por lo tanto, su desarrollo económico debe llevarse sobre la base de la heterogeneidad de los usos del suelo, y no únicamente sobre la multiplicación de usos vinculados al turismo y a la actividad comercial. Un Centro Histórico convertido en museo, pero desierto una vez llegada la noche, es un proyecto que (espero) todos rechazamos.

Tal vez estemos menos conscientes de que tampoco es sostenible un Centro Histórico convertido en un gigantesco centro comercial, con todo y almacenes, bodegas, carga y descarga de toneladas de mercancías, comercios y comedores en vía pública.

Por otra parte, si bien el proceso de rescate de un Centro Histórico no puede ser generador de exclusión social, varias ciudades han llegado a la conclusión de que sería también un error aceptar que el área debe seguir siendo, como en la actualidad, casi exclusivamente popular, tanto en el ámbito de la vivienda como de las actividades económicas. Lo mismo que abogar por su *gentrification*, bajo el argumento que todo proceso de regeneración urbana genera, a su vez, un proceso de revalorización que solamente pueden costear los sectores sociales más acomodados de la sociedad urbana. Creo que el acuerdo sobre estos principios de intervención nos han llevado a diseñar por lo menos dos estrategias que los hagan factibles en la práctica, una referida a la pluralidad social, y la otra a la heterogeneidad de funciones y de usos.

#### RECONOCER LA DIFERENCIACIÓN SOCIO-ESPACIAL DE LA “ANTIGUA CIUDAD”.

Por haber sido ciudad, casi todo Centro Histórico (antigua ciudad) carece de una estructura edilicia homogénea: se reconoce todavía con relativa facilidad la segregación social que le fue constitutiva, desde su creación colonial (la “traza”) y a lo largo de su desarrollo histórico. En el caso de la ciudad de México, la “Ciudad de los Palacios”, al poniente de la Plaza Mayor, segregada del hábitat popular de los artesanos, empleados, pequeños comerciantes, al este del mismo.

Tanto como el área de los palacios y de las casas señoriales, los barrios populares –sean estos prehispánicos, coloniales o decimonónicos– han estructurado a las ciudades coloniales, y siguieron desempeñando un papel importante de centralidad para la mayoría de las ciudades hasta bien entrado el siglo xx. Pero su agudo estado de abandono y deterioro físico y social los marginó progresivamente de este protagonismo y los marcó del estigma de la decadencia, la marginalidad, la violencia y la inseguridad. El resultado ha sido la tendencia generalizada a reducir los Centros Históricos –sino teóricamente, sí en la práctica– a la zona de mayor densidad de monumentos, dejando en la marginación, el olvido y el deterioro acumulado, a los barrios populares que, sin embargo, forman parte íntegra del patrimonio

cultural urbano de la antigua ciudad (aunque sea, para algunos, bajo la forma de la “arquitectura vernácula”).

Reinsertar estos barrios dentro de la estructura urbana del Centro Histórico es entonces una tarea que busca rescatar la riqueza de la heterogeneidad social que caracterizaba a la “antigua ciudad”, pero se constituye también en una estrategia espacial que permite la permanencia en sus barrios populares de la población residente de bajos ingresos. Así lo plantea el programa de vivienda para el Centro Histórico de la ciudad de México.<sup>2</sup> No se trata de constituir *ghettos* de miseria como concesión a una política dominante de *gentrification* sino de reconocer la existencia de cierta diferenciación especial de usos del suelo y de tipo de viviendas dentro del perímetro de un Centro Histórico, respetando en la medida de lo posible el mismo patrón de diferenciación que el desarrollo histórico de la ciudad fue consolidando en esta área, a veces incluso hasta nuestros días.

La estrategia de la diferenciación del espacio de un Centro Histórico a través de un Plan de Manejo tiene la ventaja de dar rumbo y certidumbre a los propietarios e inversionistas potenciales, al mismo tiempo que posibilita una real heterogeneidad de usos del mismo Centro Histórico. El Plan de Desarrollo Integral de la Habana Vieja, por ejemplo, diferencia la zona de desarrollo terciario (comercio, administración e infraestructura turística) de la zona residencial. En ciudad de México, los tres programas parciales de desarrollo urbano que cubren el perímetro del Centro Histórico, diferencian de igual manera las zonas prioritariamente habitacionales, prohibiendo incluso los usos indeseables (como las bodegas).<sup>3</sup>

#### FOMENTAR LA MEZCLA DE USOS EN LOS INMUEBLES.

La segunda estrategia se aplica no ya a nivel urbano sino de los inmuebles. Se trata de fomentar, con distintos instrumentos, la mezcla de usos que se le puede dar a los inmuebles, en particular la mezcla –en un mismo inmueble– del uso comercial y del uso habitacional. Aparte de rescatar así un patrón de uso caracterís-

<sup>2</sup> Este programa fue elaborado en el año 2000 por el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México; organismo reestructurado a principios del 2002, y que no asume en la actualidad acciones en materia de vivienda.

<sup>3</sup> Un levantamiento realizado en 1997, evidenció que las bodegas constituían el segundo uso del suelo en importancia dentro del Centro Histórico de la ciudad de México, después (todavía) de la vivienda.

tico de los edificios de la ciudad colonial, dicha estrategia –lo veremos más adelante– permite hasta cierto punto facilitar otra estrategia, financiera ésta, del “subsidio cruzado”, desde los usos rentables (el comercio) hacia los que no lo son (la vivienda).

Esta mezcla de las actividades económicas y de la vivienda en los inmuebles permite, a su vez, evitar que un Centro Histórico reproduzca el tipo de desarrollo urbano segregado que conocen las áreas de expansión periférica, al desvincular las áreas de viviendas de las actividades económicas, y que se aleja cada vez más de lo que es, o debería de ser, una ciudad habitable. Esta estrategia ha sido hasta ahora muy poco aplicada. Por lo general la rehabilitación de los inmuebles se hace sobre la base de un solo uso (edificios de departamento, un equipamiento cultural o social, un edificio administrativo, etcétera). Algunos afirman que, en todo caso, se trata de una estrategia utópica pues violenta la lógica de la segregación entre usos del suelo, segregación impuesta por las rentas diferenciales que generan los distintos usos. Otros señalan los conflictos de esta estrategia, por ejemplo entre la vivienda y usos recreativos como bares, salones de baile, restaurantes, etcétera, dentro de un mismo sector urbano... ¿no digamos dentro de un mismo inmueble! ¿Estamos entonces condenados a la homogeneización impuesta por el *zoning* (“zonas homogéneas”)?

## **UN CENTRO HISTÓRICO HABITADO**

Los Centros Históricos de la región conocen, con distintos grados de agudeza, un fuerte proceso de despoblamiento y de disminución de su parque habitacional, con la consecuente des-densificación del área;<sup>4</sup> al mismo tiempo que de “tugurización”, por la emigración de las familias de mayor nivel socioeconómico. Las razones de este proceso son ampliamente compartidas por los distintos Centros Históricos de la región.<sup>5</sup> Entre otros, resaltan, el deterioro de los inmuebles por antigüedad y la casi nula inversión de los propietarios, la liquidación

<sup>4</sup> Es, sin embargo, notable la escasa información estadística respecto a la dinámica demográfica de los Centros Históricos. En la gran mayoría de los casos no existen censos específicos del área, sino solamente para el distrito, municipio o comuna, dentro del cual se ubica el Centro Histórico.

<sup>5</sup> Véase la investigación conducida por Hans Harms entre 1991 y 1995 en los Centros de Lima, La Habana, Río de Janeiro, Caracas, Panamá, São Paulo, Montevideo y Santiago de Chile (Harms, 1996).

progresiva de la oferta de vivienda en renta, los cambios de uso del suelo (viviendas sustituidas por comercios, bodegas y oficinas), la degradación del entorno urbano, la búsqueda de la propiedad de la vivienda (en las áreas periféricas), la ausencia y/o la falta de continuidad de los programas de regeneración habitacional.

El deterioro habitacional se expresa también por la existencia de un importante universo de predios baldíos, edificios en ruinas, abandonados, o sub-ocupados. Asimismo, muchos inmuebles tienen subutilizadas sus plantas altas (80 por ciento en ciertas manzanas del Centro Histórico de la ciudad de México), que podrían alojar de nuevo al uso habitacional. Y, sin embargo, el discurso recurrente es que los Centros Históricos deben guardar su función habitacional (aunque, por lo general no se dice en qué proporción, con qué densidad habitacional, y para qué tipo de pobladores). Al mismo tiempo, se afirma que la rehabilitación de esta función habitacional debe hacerse, en primer término sino exclusivamente, en beneficio de los actuales habitantes. No conozco una ciudad que haya planteado la *gentrification* de su Centro Histórico.

Pero las tensiones y contradicciones no dejan de existir entre una población residente de bajos ingresos y los costos de la acción habitacional. Costos elevados, tanto por el alto precio del suelo como por los sobrecostos que suelen representar las acciones de rehabilitación habitacional, sobre todo cuando incorporan trabajos de restauración.

Para lograrlo, estamos frente a por lo menos, cinco grandes retos:

- a) Hacer accesible la vivienda rehabilitada a una población de bajos ingresos y, a veces sin empleo estable.
- b) Mantener o restituir el uso habitacional en parte del patrimonio histórico inmueble.
- c) Diseñar ofertas de vivienda para distintos niveles socioeconómicos.
- d) Lograr una mezcla adecuada entre vivienda y actividades económicas en los inmuebles.
- e) Generar una nueva oferta de vivienda en renta.

¿Cuáles son las estrategias que se han desplegado para intentar responder a estos desafíos?<sup>6</sup> En primer término, la supera-

ción de muchos obstáculos pasa por una intervención decidida del sector público. Pero en casi todos los países, los sistemas de financiamiento subsidiado de la vivienda “social”, no aceptan financiar la rehabilitación de viviendas. Por otra parte, la población residente de los Centros Históricos no cumple con las exigencias de ingreso y de estabilidad del empleo que hacen los organismos financieros. Sin embargo, los organismos públicos de vivienda (y los promotores privados) prefieren desarrollar sus proyectos habitacionales en la periferia: facilidad de acceso a la tierra, precios del suelo bajo, hipoteca de viviendas nuevas (no rehabilitadas), etcétera.<sup>7</sup>

El acceso de la población mayoritaria de bajos recursos a la vivienda pasa obligatoriamente por el subsidio. Esta afirmación no concierne a los Centros Históricos sino al conjunto de las ciudades; pero ahí está demostrado que el subsidio estatal debe ser mayor. En el caso de ciudad de México, el Instituto de Vivienda de la ciudad ofrece un subsidio adicional del 50 por ciento si se trata de vivienda de interés social en el Centro Histórico, y del ciento por ciento si se trata de rehabilitación de inmuebles catalogados con valor histórico-arquitectónico. A pesar de ello se tienen que buscar fuentes adicionales de subsidio, una de las cuales se encuentra sistemáticamente en mezclar el uso comercial en las plantas bajas, con el uso habitacional en los pisos superiores. Es un objetivo a la vez que una estrategia. Objetivo, pues busca repoblar las plantas altas desocupadas, y estrategia porque permite que la renta comercial subsidie la rehabilitación de viviendas.

Después de los sismos de 1985, el gobierno mexicano emprendió un programa muy ambicioso de reconstrucción en las áreas centrales de la ciudad impactadas por la acción telúrica.<sup>8</sup> La base del éxito es de apuntar: la movilización social de los inquilinos, la expropiación de los inmuebles, el subsidio (con apoyo financiero del Banco Mundial) y la conciliación técnica entre la conservación del patrimonio histórico inmueble y la escasez de

<sup>6</sup> Se ruega perdonar una ilustración de la argumentación centrada en las experiencias de la ciudad de México, cuando en ciudades como Quito, Lima, La Habana Vieja (San Isidro) o Santiago de Chile se han llevado a cabo políticas y/o programas valiosos que deben enriquecer la breve exposición aquí presentada.

<sup>7</sup> El problema es incluso más general: “El urbanismo que hemos heredado fue construido para la expansión urbana (para) producir ciudad nueva donde previamente no había nada”. (Carrión, 2001:155)

<sup>8</sup> De los 4 mil 075 inmuebles intervenidos por el Programa de Renovación Habitacional popular, RHP, 796 se localizaron dentro del Centro Histórico, en beneficio de 13 mil 562 viviendas (hogares).

recursos de la población residente. En el caso de la comuna de Santiago (de Chile), el éxito de la acción de la Corporación para el Desarrollo de Santiago ha sido escasamente difundido,<sup>9</sup> y menos las razones de ser de dicho éxito.

Una limitación importante a la acción habitacional pública o privada en los Centros Históricos estriba también en que en la mayoría de los países de la región el financiamiento habitacional implica el acceso a la propiedad de la vivienda. Sin embargo, existe una demanda no satisfecha de vivienda en arrendamiento por parte de ciertos sectores de ingresos medios que nos proponemos atraer a “Vivir en el Centro” (lema del programa): matrimonios jóvenes, personas solas, extranjeros, para los cuales el acceso a la propiedad no representa una alternativa adecuada de alojamiento, y están dispuestos a “soportar” ciertos inconvenientes por vivir en el centro y que, incluso, tienden a valorar el estilo de vida que ofrece la centralidad. Hasta ahora no se ha sabido trabajar con los propietarios de los inmuebles susceptibles de autofinanciar la rehabilitación y volverlos a colocar sobre el mercado de la vivienda de alquiler medio.

Si bien en la ciudad de México se logró convencer a algunos propietarios de reciclar las plantas altas de sus inmuebles, antiguamente ocupadas por oficinas o bodegas, para volver a rentar departamentos rehabilitados, se trata todavía de escasos centenares de viviendas. Un programa de este tipo requiere de incentivos fiscales agresivos, sobre todo en lo que concierne al impuesto predial y sobre la renta. Por otra parte, el querer regresar a vivir en el Centro a sectores medios, implica desplegar buenas estrategias en los medios de comunicación, para revertir progresivamente la imagen negativa que hoy tiene el Centro Histórico para los sectores más acomodados de la sociedad urbana.

## **ÚLTIMOS APUNTES**

- a) Es necesario evaluar las escasas experiencias de vivienda progresiva que se han realizado en algunos Centros Históricos, pues está demostrado que la progresividad es una condición fundamental del acceso de la mayoría de bajos ingresos a la vivienda (en las áreas periféricas).

<sup>9</sup> Más de 18 000 nuevas viviendas edificadas en la comuna de Santiago entre 1992 y 1998; el 80 por ciento financiadas por el sector privado.

- b) Es urgente actuar, por lo que los Centros Históricos deberían implementar programas emergentes con personal capacitado para una intervención inmediata que actúe sobre las estructuras de los inmuebles,<sup>10</sup> aunque en ciertos casos se acusó a este tipo de acción de querer prolongar artificialmente la vida de los tugurios (Sant' Anna, 2001).
- c) Desarrollo de instrumentos de observación del mercado inmobiliario de los Centros Históricos, de los cuales carecen la casi totalidad de los gobiernos locales.
- d) En el marco de una política de incentivos fiscales generales para los Centros Históricos, diseñar incentivos específicos para la vivienda, en particular en torno al impuesto sobre la renta.

### **LA POBLACIÓN RESIDENTE, BENEFICIARIA PRIORITARIA**

“Los Centros Históricos se valorizan sobre todo por su capacidad de otorgar carácter e identidad a las comunidades que las habitan. Estas comunidades son las destinatarias prioritarias de las acciones de preservación de los Centros Históricos, ya que se trata de preservar el patrimonio mejorando calidades de vida“. (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1999: 13).

Se podrían citar otros textos (“declaraciones”, “cartas”, “proclamas”, etc.) que dicen asumir este mismo principio de actuación. Pero, ¿hasta qué punto este consenso no se ha quedado en la esfera de los principios? Y de haberse llevado a la práctica de los programas y de las acciones, ¿con qué estrategias, políticas e instrumentos? En un principio, parece que mucho va a depender de cómo se plantea la revitalización, el desarrollo y la regulación de las actividades económicas de los Centros Históricos. Es decir, la posibilidad de que el rescate y preservación sea en beneficio de sus habitantes está ampliamente determinada por cómo se (re)define el papel que el Centro Histórico debe jugar en el futuro desarrollo económico del conjunto de una ciudad. La especificidad de cada ciudad puede llevar a pensar que no es posible construir una problemática compartida. Reconociendo las particularidades emergen,

<sup>10</sup> Véase la experiencia de brigada técnico-profesional en La Habana Vieja, los talleres desarrollados por varias universidades en ciudad de México.

sin embargo, no sólo problemáticas comunes, sino también algunos principios y estrategias de actuación.

En primer término, los Centros Históricos han ido perdiendo varios atributos económicos de la centralidad en beneficio de nuevos desarrollos comerciales y del llamado “terciario superior” en áreas excéntricas, y cada vez más periféricas. Si bien han guardado una importante función comercial, está cada vez más orientada hacia los sectores mayoritarios de menores ingresos. Esto explica tanto la presencia de una muy importante población flotante que congestiona los espacios públicos, el comercio popular callejero que busca las grandes aglomeraciones de peatones, la invasión de bodegas que ofrecen una renta del suelo diez veces o más superior a la renta habitacional, etcétera. Parece poco sostenible que un Centro Histórico esté cada vez más consolidado como el “hipercentro” comercial popular, con todo y bodegas, diableros, camiones de carga y comerciantes en vía pública, restauranteros al aire libre, y cuyo radio de acción se extiende a una región, o incluso al país entero.

Existe cierto consenso en pensar que el patrimonio cultural urbano representa una fuente de recursos y de empleo, hasta hoy desaprovechada por la industria turística para el desarrollo de los Centros Históricos. Sin embargo, el turismo cultural es un tema emergente en América Latina y el Caribe, en donde el turismo de sol y playa, o bien el de los sitios arqueológicos, domina todavía las políticas y las inversiones del sector.

Varios Centros Históricos de la región han movilizad o recursos, a veces cuantiosos, para renovar o ampliar su infraestructura turística (en particular hotelera) con éxitos económicos a veces por debajo de las expectativas. Pero tal vez la estrategia no sea tanto incrementar la oferta hotelera, sino mejorar el equipamiento existente y diversificarlo. Es así como en ciudad de México, se está impulsando una oferta hotelera hasta ahora poco presente en el Centro Histórico: el “hostal” para el turismo juvenil, particularmente el europeo. Por otra parte, aprovechar el potencial turístico del Centro Histórico requiere que los *tours operadores* incluyan al Patrimonio Cultural urbano de una ciudad dentro de sus paquetes turísticos.

Esto implica, en primer término, capacitar a las empresas turísticas, a los hoteleros y restauranteros con la creación –entre otros– de diplomados especializados en el turismo cultural, y con la adecuación del contenido de los programas de las escuelas de hotelería. En segundo lugar, crear un conjunto de instrumentos innovadores para la capacitación de la mano de obra que

presta los servicios, y para la formación de microempresas de servicios turísticos. El gobierno local debería asumir un papel de facilitador en materia de inserción en el mercado de trabajo, a través de cursos de capacitación de carácter profesionalizante. La profesionalización es un mecanismo importante de inclusión social y deberían considerarse diferentes líneas al respecto: servicios alimentarios, informática, espectáculos, mantenimiento de oficinas, y otros.

Pero la industria turística no se limita a la oferta de cuartos de hotel y de mesas de restaurantes. El visitante necesita ser guiado dentro de una ciudad que desconoce y le genera hasta inseguridad y miedo. Transporte turístico, oficinas y guías de turismo especializados, policías capacitados: tales son –entre muchas– las acciones de apoyo al turismo en un Centro Histórico, y generadoras de nuevos empleos.

Los países de la región cuentan con una diversidad de producción cultural en artesanías, música, baile, gastronomía (lo que llamamos el patrimonio cultural intangible), con muy poca presencia en los Centros Históricos, en donde lo que se ofrece al visitante sigue siendo edificios y monumentos históricos. Es más, no conozco programas que se propongan sostener y promover las actividades de producción artesanal que sobreviven a duras penas en ciertos sectores como el del vestido, la imprenta, el cuero, el vidrio, etcétera. En ciudad de México (¡que me sea permitido referirme de nuevo a lo que conozco mejor!) hemos una vez incluso sugerido el *label* “Hecho en el Centro Histórico” para la promoción de productos de empresas familiares o micro-empresas de baja inversión en capital, pero generadoras de empleo intensivo.

Sin embargo el futuro económico de un Centro Histórico no puede depender exclusivamente de los intereses turísticos, comerciales y/o culturales, de los viajeros de la “aldea global”. El desarrollo de las actividades económicas vinculadas al turismo no debe olvidar que los primeros “turistas” de un Centro Histórico son los propios habitantes de la ciudad. En todo caso, la ecuación: patrimonio cultural=turismo=desarrollo económico=empleo=bienestar, está todavía por comprobar. Tenemos que reconocer que falta todavía mucha imaginación e innovación. ¿Recuperar el barrio universitario que muchos Centros Históricos han perdido, y con ello un conjunto de actividades (alojamiento, comedores, café *internet*, librerías y papelerías)?<sup>11</sup> ¿Que las administraciones públicas

<sup>11</sup> La promoción de la vida universitaria en el centro parece haber dado excelentes resultados en Córdoba, Argentina.

presentes en los Centros Históricos den prioridad de empleo a la población residente?

Pero, ¿cómo lograr no sólo el desarrollo económico EN un Centro Histórico, sino también DE un Centro Histórico y sus habitantes? Una de las políticas propuestas es que el empleo formal que se genere sea prioritariamente para los habitantes. Sin embargo, no debemos desconocer que, dado los bajos niveles salariales en el sector formal, existe una fuerte competencia entre empleo formal e informal. En muchos casos, los empleos formales no compiten, en términos de ingreso, con las actividades informales. La generación de empleos para los habitantes del Centro Histórico debe, sin embargo, mantenerse como un objetivo estratégico pues una de las causas principales de la degradación física del entorno edificado es la escasez de recursos de la población residente.

En tanto la informalidad es uno de los datos básicos de una realidad marcada por la informalización del mercado de trabajo, la pauperización y el desempleo. Es necesario plantearse cómo convivir con ella, procurando neutralizar sus impactos sobre la vida urbana. Continúa vigente la pregunta acerca de si el llamado “comercio ambulante” puede tener cabida en el espacio público, cuando se pretende conservar, justamente, su carácter público. Algunos (¿muchos?) piensan que la resolución del conflicto que significa el comercio popular en la vía pública es la señal de que la recuperación de un Centro Histórico va por buen camino; aunque la “solución” sea su expulsión hacia otras latitudes de la ciudad.

Esta problemática se ha vuelto incluso uno de los principales desafíos para la gobernabilidad democrática de un Centro Histórico. Implica intervenir sobre un conjunto de causalidades de una extrema complejidad. Lograrlo es condicionante para la consecución de otros objetivos que conciernen el rescate del disfrute de los espacios abiertos y la inversión en actividades turísticas, así como la reducción de los niveles de inseguridad y de congestión de la vialidad. Hemos propuesto avanzar en esta cuestión sobre la base de responder a las siguientes cinco preguntas (que pueden ser el sustento de la constitución de un programa de reordenamiento y regulación de dicha actividad):

—¿Dónde? Se considera que este tipo de actividad puede desarrollarse en forma compatible con los objetivos y estrategias de la preservación de un Centro Histórico, a condición de restringirse a determinados espacios.

- ¿Cuándo? El comercio en el espacio público no es siempre conflictivo; no lo es, por ejemplo, el domingo. Tampoco durante algunas fiestas que, por lo general, coinciden con días feriados.
- ¿Cómo? Es decir, con un tipo de mobiliario urbano que dignifique tanto la actividad misma como al entorno en donde se desarrolla (incluye baños, basureros, módulos de vigilancia, etcétera).
- ¿Cuántos? Por lo general, las actuales densidades de comerciantes son insostenibles.
- ¿Qué se vende? Aparte de la existencia de productos de dudosa procedencia (robo, etcétera), la comercialización masiva de productos importados hace de los Centros Históricos el escaparate de la globalización del comercio mundial, y también de la destrucción progresiva de las industrias y los artesanados nacionales. Este comercio debería limitarse a productos nacionales y, de ser posible, a mercancías que expresen las producciones culturales de cada lugar. Pero sobre todo, esta actividad debería ser reservada a personas que habitan el Centro Histórico. Las actividades comerciales y de servicios de los Centros Históricos padecen, más que en otras zonas de la ciudad, de la desarticulación espacial entre el lugar del empleo y el lugar de la vivienda. Sobre todo en las grandes ciudades. Por lo mismo, los comercios, los restaurantes y los recintos culturales cierran a horas muy tempranas. Una estrategia para evitar que el centro se muera llegada la noche es que la población residente tenga empleos en la zona.

## **EL CENTRO HISTÓRICO, EDUCADOR DE CIUDADANOS**

La continuidad a lo largo del tiempo del proceso de regeneración y desarrollo integral de las ciudades y Centros Históricos es un desafío que no puede enfrentarse más que a través de una voluntad colectiva expresada en la “participación y concertación ciudadana” (Declaración de Lima). La ciudadanía y sus organizaciones barriales, profesionales, empresariales, académicas y culturales, deben ser, en última instancia, el actor que asegura el cumplimiento de los objetivos, estrategias, programas y proyectos.

Nadie discute hoy que es necesario construir los instrumentos que permitan la institucionalización tanto de la participación ciudadana en la toma de decisiones, como de la participación social por parte de organizaciones sociales y gremiales en el diseño y ejecución de proyectos. Entre otras posibles propuestas se encuentran: la creación de comités de barrio para la regeneración, que incluyan representantes de propietarios, inquilinos, empresarios,

financiadores y autoridades locales; la creación de fideicomisos o de asociaciones de comerciantes para el mejoramiento del paisaje urbano, bajo la conducción de las autoridades locales. Está también la tan mencionada y poco aplicada “planeación participativa” que, más que buscar la implicación de los distintos actores en la discusión de un Plan abstracto y general (el cual –tenemos que reconocerlo– es difícilmente entendible y apropiable por parte de la mayoría de la población), debería ofrecer espacios participativos en torno al diseño de proyectos y de instrumentos para la acción compartida entre Gobierno y Sociedad.

La democratización de los procesos, de los marcos legales, de las instituciones y de los proyectos de conservación del patrimonio, a través de una progresiva apropiación colectiva del mismo, es entonces una acción imprescindible. Ello implica la institucionalización efectiva de la participación social, así como de espacios de colaboración/asociación entre el gobierno de la ciudad y la ciudadanía organizada. Que los ciudadanos podamos discutir –en interlocución transparente con el gobierno– cuál es el futuro que queremos para los Centros Históricos, no es una acción demagógica como algunos piensan. Es una condición para que la conservación y desarrollo de estos espacios estratégicos en el devenir de nuestra sociedad urbana sea fuente de identidad y cohesión social.

Sin embargo, es de reconocer que la voluntad de un gobierno de ir construyendo una gobernabilidad democrática no es suficiente. La participación ciudadana tiene que superar las actuales relaciones sociales que se han ido construyendo sobre la base de la segregación y la exclusión. El principal desafío de la gobernabilidad estriba en la necesidad de ir estableciendo, entre gobierno y sociedad, nuevas relaciones de solidaridad, reciprocidad y cooperación entre grupos sociales y sectores socio-económicos con intereses divergentes y a veces antagónicos.

¿Cómo lograr que los habitantes de un Centro Histórico aprendan a conocer, valorar, usar y difundir este patrimonio? Las acciones emprendidas al respecto parecen centrarse en los niños y las personas de la tercera edad. ¿Esto corresponde a alguna estrategia, o más bien se trata de estratos de edad con la disponibilidad suficiente? El hecho es que, en la gran ciudad –y en contraste con la pequeña ciudad provincial, y algunas ciudades medias– se pierde el sentido de pertenencia, hasta el orgullo de ser habitante de la ciudad.

Desde hace algún tiempo, se está difundiendo el concepto de *ciudad educadora*, como un proyecto pedagógico que impulsan distintos gobiernos locales, bajo el liderazgo de la ciudad de Barce-

lona. Este proyecto busca integrar y formar ciudadanos que se piensan a sí mismos protagonistas del quehacer histórico y cultural de la ciudad, y que establezcan nuevas relaciones entre ellos y el gobierno. Este proyecto de construcción de una sociedad urbana más participativa debería tener el apoyo decidido de los medios de comunicación. Los campos de acción son muy diversos: desde educar para la convivencia en el tránsito vehicular, hasta la generación de una conciencia ecológica. Una pieza importante de este proyecto es, sin lugar a dudas, la información y la educación en torno al patrimonio histórico cultural de las ciudades, como fuente de identidad colectiva.

“Barcelona, ¡ponte guapa!”, ¿por qué no generalizar en los Centros Históricos de la región esta estrategia de Pascual Maragal al obtener la sede de los juegos olímpicos? Si no, ¿para quién estamos “rescatando” un Centro Histórico si los pobladores no se sienten orgullosos de vivir en él? Redescubrir las tradiciones y las leyendas, las recetas culinarias olvidadas... rescatar “lo nuestro”. Sí, pero... ¿dónde están las políticas, los programas?

Lograr que la enorme riqueza de nuestro patrimonio cultural y urbano sea fuente de identidad, de sociabilidad y de urbanidad, parece muy lejano cuando nos hemos centrado excesivamente en el rescate de un patrimonio tangible. Pero lo hemos hecho, por eso mismo... porque es tangible; porque se ve, porque la gente ve su rehabilitación o su iluminación, y porque el político puede cortar el listón. A veces nos olvidamos demasiado de ello. El reto podría ser el de volver tangible y disfrutable lo intangible: el sentimiento de identidad, el sentido de pertenencia.

Rehabilitar un Centro Histórico es devolver a la ciudad, y a todos los ciudadanos, un espacio común, democrático, de convivencia y de reencuentro entre grupos sociales y entre generaciones. Es reconstruir el tejido social urbano, fragmentado por los procesos cada vez más difundidos de privatización de los espacios públicos en las ciudades de la región. Este reencuentro con lo público tiene un campo fértil de desarrollo en la recuperación de los espacios públicos desde el centro de la ciudad. Esta acción podría llamarse “el rescate de la centralidad”. Frente a la privatización de las calles, de los jardines y de los “centros” comerciales, frente a las rejas y las bardas para defenderse de la violencia y el miedo, se trata –desde el centro de la ciudad, la plaza “mayor”– de emprender una (re)acción colectiva: la reconquista de los espacios públicos.

Si, como algunos urbanistas decimos, la tarea por emprender el principio del nuevo milenio, es la refundación de nuestras ciudades,

no es descabellado pensar que esta reconstrucción de nuestras sociedades urbanas se fundamentará, entre otras acciones, sobre la recuperación del espacio (de lo) público. En el origen estuvo la plaza, y alrededor de ella la primera traza. Creo que en la mayoría de los Centros Históricos se entendió así y se rehabilitaron muchas plazas, sus fachadas y sus pavimentos, la jardinería y el mobiliario urbano. Tal vez falte ahora darles vida. Proyectar las actividades culturales, la danza, el baile, la música, el teatro, de los recintos encerrados y elitistas de la Cultura, a la plaza abierta y plural. Hace dos años, el lema del Festival del Centro Histórico de la ciudad de México fue “de Bellas Artes (el teatro) al Zócalo (la Plaza Mayor)”. Entonces el sentido de pertenencia se vuelve tangible, pues es objeto de gozo y disfrute compartido.

## **LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL URBANO**

Una cuestión central concierne el concepto mismo de “patrimonio” y, lo que le es consustancial, la cuestión del “sujeto patrimonial” (Carrión, 2001: 151 y ss.). Si bien un patrimonio es algo que sentimos nuestro y protegemos, esta necesaria apropiación patrimonial es ejercida sobre todo por un pequeño grupo de ciudadanos “ilustrados”: historiadores, arquitectos, intelectuales y artistas, que gozan de la educación necesaria para poder reconocer y hacer suyos los valores del patrimonio histórico, artístico y cultural de la ciudad. Amplios grupos sociales no dan todavía a la conservación del patrimonio cultural urbano la prioridad que éste requiere. Que ciertas áreas de los Centros Históricos huelan a orín, o que muchas calles estén llenas de basura, no refiere solamente las deficiencias en los servicios públicos; son también los síntomas de la falta de valoración y de apropiación colectiva de este espacio.

La preservación del patrimonio implica que sea objeto de una apropiación colectiva, es decir que la ciudadanía, y no sólo unos cuantos, reconozcan que el patrimonio de la ciudad forma parte de su cultura y de su historia. Es cierto que muchos programas y políticas patrimoniales se iniciaron en varias de nuestras ciudades bajo el impulso de un determinado liderazgo político, generalmente por parte del presidente, o del alcalde en turno. Sin embargo, todo parece indicar que es cuando la valoración del patrimonio social urbano logra permear amplios sectores de la sociedad, que los gobernantes dan una prioridad política y presupuestal a su recuperación y conservación.

Sabemos que la regeneración de las ciudades y centros urbanos es un proceso que, por su complejidad y costos, no se agota en el corto plazo. La necesaria continuidad de los procesos, más allá de las coyunturas político-electorales, difícilmente puede lograrse sin que exista una conciencia colectiva ampliamente difundida entre los distintos sectores sociales de la necesidad de su protección. ¿Se desplegaron estrategias, se destinaron recursos para este objetivo? Por lo general apelamos a la UNESCO, porque los gobiernos locales, menos los inversionistas, no consideran ese campo de actuación como prioritaria.

Por otra parte, los medios de comunicación tienen una importancia fundamental en la educación y en la difusión para la apropiación colectiva del patrimonio cultural de las ciudades. A condición de que se empiece por revisar los mensajes difundidos por los medios masivos en torno a la crisis del Centro Histórico, la violencia y la inseguridad, el caos y el desgobierno, pues si bien son realidades presentes en los Centros Históricos, el mensaje no puede ser de que reina la anomia, la falta de identidad colectiva, la ausencia de solidaridad y de convivencia entre ciudadanos. De lo contrario, los programas educativos, los recorridos históricos, las publicaciones culturales, y hasta los museos, que están a cargo de las instituciones educativas y de cultura, seguirán siendo percibidos como una oferta elitista, destinada, en el mejor de los casos, a los que se interesan en “las cosas del pasado”.

Lo que está en juego en la revalorización del patrimonio cultural y urbano de nuestras ciudades históricas es, al mismo tiempo, el derecho de todos a identificarse con un patrimonio común, el derecho a la diferencia y a la convivencia entre distintas culturas urbanas, y entre clases sociales. O sea, el derecho a la ciudad fundado en la pluralidad, la democracia y la justicia. ¿Estamos destinando a ello los mismos recursos, esfuerzos y desvelos que a la rehabilitación de monumentos, el desarrollo turístico o el ordenamiento del tránsito vehicular?

## **BIBLIOGRAFÍA**

Audefroy, Joel (coord.), 1999: *Vivir en los Centros Históricos. Experiencias y luchas de los habitantes para permanecer en los Centros Históricos*, Hábitat International Coalition, México, 188 p.

Carrión, Fernando, 2001: “Medio siglo en camino al tercer milenio: los Centros Históricos en América Latina”, en Carrión

(ed.): *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*, UNESCO / BID / FLACSO, Quito, pp. 29-92.

Coulomb, René, 2000: “Gobernabilidad democrática y sostenibilidad financiera para el Centro Histórico de la ciudad de México”, *L’ordinaire Latinoamericain*, Toulouse, Francia, n. 181, juillet-septembre, pp. 65-80 (ponencia presentada en el III Encuentro de Alcaldes y autoridades de ciudades de América Latina y el Caribe con Centros Históricos en proceso de recuperación, Ciudad de México, abril de 2000).

Harms, Hans; W. Ludeña y P. Pfeiffer, 1996: *Vivir en el “centro”. Vivienda e inquilinato en los barrios céntricos de las metrópolis de América Latina*, Technische Universität Hamburg-Harburg, Hamburgo, 280 p.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1999: *Indicadores para la evaluación del estado de conservación de Ciudades Históricas*, Junta de Andalucía & Comares Ed., Granada, España, 125 p.

Moreira Ortega, Mónica, 2001: “El Centro Histórico de Quito: un modelo mixto de gestión”, en Carrión (ed.): *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*, ob. cit., pp. 253-273.

Rodríguez Alomá, Patricia, 2001: “El Centro Histórico de La Habana: un modelo de gestión pública”, en Carrión (ed.): *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*, ob. cit. pp. 217-236.

Sant’ Anna, Marcia, 2001: “El Centro Histórico de Salvador de Bahía: paisaje, espacio urbano y patrimonio”, en Carrión (ed.) *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*, ob. cit., pp.177-197.

## **DOCUMENTOS**

Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, París, 17 Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, nov. 1972.

*Declaración de Lima*, Encuentro de Alcaldes de América Latina y el Caribe de Ciudades con Centros Históricos en proceso de recuperación, Lima, 12-13/11/1997.

*Declaración de la Ciudad de México*, III Encuentro de Alcaldes y autoridades de ciudades de América Latina y el Caribe con Centros Históricos en proceso de recuperación, 5-6/04/2000.

*Una red de ciudades para un mundo de ciudadanos. Síntesis de los trabajos de las comisiones permanentes*, Comisión 4 “Turismo y patrimonio cultural para el desarrollo de las metrópolis, pp. 303-346, *Metrópolis*, 1999, (Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis)

## **CENTRALIDAD E IDENTIDADES COLECTIVAS. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE UN CENTRO HISTÓRICO**

René Coulomb

En el contexto de la globalización es indispensable rescatar las genuinas particularidades de cada país, ciudad y cultura, que se expresan en múltiples y diversas manifestaciones materiales y espirituales, las que, en general, se encuentran y fructifican en los Centros Históricos, uno de los espacios de identidad más importantes de las comunidades urbanas.

DECLARACIÓN DE LIMA, noviembre de 1997

Los conceptos de Centralidad e Identidad, que articulan las reflexiones que aquí se presentan, son muy usados por la comunidad de universitarios, profesionistas, funcionarios y políticos comprometidos con el pasado, el presente y el devenir del Centro Histórico. A pesar de los consensos que se han ido tejiendo en torno a ellos, me parece que ameritan ser revisitados frecuentemente, tanto desde el punto de vista teórico como a la luz de nuestras prácticas.

Afirmar la vinculación entre patrimonio cultural e identidad implica, entre otras tareas, verificar, en el terreno de las prácticas, en qué medida la puesta en valor del patrimonio cultural genera un mayor sentimiento de identidad social en el seno de la colectividad. Aquí, nos asaltan las interrogantes de siempre: el patrimonio cultural ¿de quién?, su protección ¿por parte de quién? y su “recuperación” ¿para quién? Podríamos precisar estas preguntas para posibles investigaciones y evaluaciones de las dinámicas que, se supone, estamos generando con nuestras intervenciones en el Centro Histórico. Por ejemplo: ¿hemos podido observar una mayor autoestima por parte de los habitantes de las áreas históricas que estamos rehabilitando? O bien: ¿están emergiendo nuevas prácticas individuales o colectivas en relación con distintos elementos del patrimonio cultural urbano de un Centro Histórico, como pueden ser: presumir de él, introducir al forastero a su disfrute, guardar la memoria de su evolución

histórica, defenderlo de agresiones, etcétera? O acaso, por lo contrario, ¿estas actitudes y prácticas no son propias de “los de afuera”, verdaderos promotores y usufructuarios del patrimonio cultural urbano, de su protección y “rescate”?

Por otra parte, podríamos reflexionar en torno a un fenómeno reciente: en el transcurso de estos últimos años gobiernos locales cada vez más numerosos asumen como un punto importante de su programa de gobierno la puesta en valor del Centro Histórico. Varios de ellos buscan incluso la inscripción del patrimonio cultural urbano de su ciudad en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO. Al (re)tomar de manos de los especialistas, llámense historiadores, arquitectos o urbanistas, la cruzada de la protección del patrimonio cultural, los gobernantes de las ciudades han aportado a esta causa el peso de su autoridad política, los recursos de sus presupuestos, los incentivos fiscales y los cambios normativos necesarios para convencer a propietarios e inversionistas de colaborar en la tarea.

En este tránsito, no son pocas las autoridades locales que buscan capitalizar los beneficios electorales que este campo de acción puede redituales. Los resortes encubiertos de esta “politización” de la conservación del patrimonio cultural deben buscarse en las muy diversas percepciones que tiene, no tanto la población residente, cada vez menos numerosa, del Centro Histórico, sino el conjunto de los habitantes de la gran ciudad. Como hipótesis, podemos plantear que lo que la ciudadanía estima positivo, más que una improbable adhesión a la urgencia de “conservar” un patrimonio cultural urbano que se está perdiendo, es la voluntad política explícita de “valorar” dicho patrimonio. La difusión, desde la autoridad local, del valor que este patrimonio tiene para la identidad de los habitantes de una ciudad, los “ciudadanos”, valoriza a su vez políticamente la imagen que se tiene de su promotor.

Se dirá que la promoción del “orgullo” por “lo nuestro” frente a los demás (sean éstos nacionales o extranjeros) aparece a veces como simple manipulación oportunista del chovinismo local. En ello no radica lo importante de un fenómeno que se está propagando en casi todas las ciudades de la región. Un alcalde comprometido con el patrimonio cultural de la ciudad capital, en nombre del “rescate” de la identidad nacional, o del reencuentro con “nuestras raíces”, puede esperar una exitosa consolidación de su carrera política que puede llevarlo, por qué no, hasta la silla presidencial.

El otro elemento que permite entender el capital político que puede redituar a un alcalde una acción significativa a favor del patrimonio de la ciudad es la visibilidad posible de esta acción.

La imagen positiva de una acción a favor del patrimonio cultural de la ciudad se logra más bien en el Centro Histórico, más que en los otros barrios y pueblos históricos de la periferia: ahí la acción pública no parece ser tan rentable políticamente.

Las instituciones gubernamentales encargadas del inventario del patrimonio cultural edificado de la zona metropolitana de la ciudad de México dan cuenta de más de cuarenta zonas arqueológicas, ocho de monumentos históricos, cuatro mil monumentos históricos catalogados, ocho mil inmuebles con valor artístico. La planeación urbana de una parte de la metrópoli mexicana, el Distrito Federal, establece por su parte 180 zonas de conservación patrimonial. Pero si bien el patrimonio cultural urbano es, por la misma riqueza y diversidad, espacialmente disperso, llama la atención de que, para la mayoría de la población, aparece como extremadamente reducido y concentrado. En efecto, los “viajeros” de la gran ciudad (es decir sus habitantes y no sólo sus visitantes) se dirigen a unos cuantos lugares: el Santuario de la Virgen de Guadalupe, el bosque (lago, zoológico y castillo) de Chapultepec,<sup>1</sup> el Zócalo y su entorno monumental (Catedral, Palacio Nacional).

El acceso de los habitantes de la ciudad al patrimonio cultural urbano es limitado; no sólo para las clases populares. La apropiación colectiva se reduce a unos pocos “hitos urbanos”, aunque lo hagan masivamente, mientras la mayoría de los sitios (espacios o lugares) patrimoniales se quedan con escasos visitantes. De hecho, el patrimonio cultural en el imaginario colectivo, y su valoración simbólica están concentrados en el llamado “Centro Histórico”, aunque hoy este “centro” se plantee por parte de la Secretaría de Turismo del gobierno de la ciudad como un “corredor” turístico (Chapultepec-Reforma-Centro Histórico-La Villa).

Es decir, y a pesar de su enorme diversidad y gran diseminación dentro del territorio, el patrimonio cultural urbano –a escala de la metrópoli– tiene una apropiación socio-espacial fuertemente mono-centralizada. No significa que este patrimonio no esté inscrito dentro de una compleja red de hitos y nodos urbanos, los cuales constituyen múltiples centralidades, y éstas se sitúan a escala del pueblo, del barrio, o de la colonia. En términos de patrimonio cultural, la metrópoli mexicana presenta múltiples centralidades periféricas, pero alrededor de un núcleo central dominante, que tiene características de centralidad metropolitana.

<sup>1</sup> Cada fin de semana, tres de cada diez visitantes al área de Chapultepec provienen de los municipios periféricos (Estado de México).

El análisis del papel que puede (y debe) jugar el patrimonio cultural urbano del Centro Histórico dentro del ordenamiento territorial de la ciudad, en este caso la de México, refiere entonces obligatoriamente, mediado por su función simbólica, la cuestión de la(s) centralidad(es) y de la estructuración socio-espacial de la urbe. Desde el año de 1976, la propuesta del Programa de Desarrollo Urbano del Distrito Federal es la de estructurar la ciudad en base a centros y subcentros urbanos, con un relativo grado de autonomía y autosuficiencia, definidos éstos como “concentraciones de equipamiento comercial y establecimientos de servicios públicos”.

Este esquema de centros y subcentros urbanos tuvo una fuerte limitación: se concibió en torno a funciones de centralidad muy limitadas (comercio y gobierno) y estaba bastante alejado de un verdadero proyecto descentralizador de “ciudades dentro de la ciudad”. Esta visión de ciudad no integraba conceptualmente, ni prácticamente, la realidad del patrimonio cultural urbano de las comunidades locales, y sin embargo, casi todos los “centros” y “subcentros” propuestos por el funcionalismo planificador coincidían con los antiguos poblados históricamente cargados de herencias culturales y sentimientos genuinos de identidad comunitaria (Azcapotzalco, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, San Ángel, Iztacalco, La Villa, San Ángel).

La propuesta planificadora pretendía hacer convivir, dentro de un mismo espacio (centro o subcentro) la centralidad comercial, la de los poderes (político-administrativo y religioso) y también la centralidad simbólica del patrimonio cultural, pero sin asumirlo explícitamente. Al no reconocer los conflictos de uso de suelo, y las luchas entre grupos de intereses económicos, por la generación y control hegemónico de los espacios de estas nuevas centralidad(es), el planificador (*vía* la zonificación de los usos mixtos) puso a competir los usos más rentables con los menos rentables, en particular el uso habitacional. Pero no solamente estas centralidades fueron perdiendo el uso habitacional, sino que el uso comercial dominante fue eliminando también muchos elementos del patrimonio cultural urbano, cuya preservación no obedecía a la lógica de la ganancia.

Tales fueron las consecuencias nefastas de una visión planificadora que, a pesar de una estrategia correcta consistente en estructurar el espacio urbano en torno a distintas centralidades, al no incorporar la preservación del patrimonio cultural a dicha estrategia favoreció la generación de falsas centralidades, las más de las veces monofuncionales, hegemónicas por la función co-

mercial. En este proceso, el patrimonio cultural concentrado en los barrios y pueblos fue desapareciendo silenciosamente, aunque en algunos casos logró permanecer, gracias a la apropiación identitaria que de él logran mantener algunas comunidades. En ciertos casos se pudo conservar como barrio-museo, para el paseo dominical o el turismo extranjero.

De este breve recuento emergen tres conclusiones iniciales. Por una parte, muchos centros y subcentros urbanos comparten ampliamente la misma problemática que el “Centro Principal”, como a veces se le denomina,<sup>2</sup> de la ciudad. Segundo, la cuestión del patrimonio cultural está muy fuertemente vinculada con la de la centralidad en la ciudad. En tercer lugar, al no ser incorporado a las estrategias de estructuración espacial de la metrópoli, el patrimonio cultural urbano se vuelve todavía más vulnerable, pues se impulsa su progresivo abandono y deterioro, aunque permanezcan algunos islotes patrimoniales para el turismo. La atención que merecen algunas zonas patrimoniales, muchas veces gracias a su ocupación por sectores socio económicamente favorecidos (Coyoacán, San Ángel), junto con el llamado “Centro Histórico”, no significa que se tenga un proyecto de ciudad que integre al patrimonio cultural.

En el corazón de este proceso de desconstrucción del patrimonio cultural urbano está la desaparición de la centralidad de la ciudad, entendida ésta no como un espacio físico (el “centro”), sino como una relación socio-espacial de los habitantes de la metrópoli: primero entre ellos mismos (el “centro” como espacio del intercambio y de la *socialización* pluriclasista y pluricultural) y después con la ciudad misma (que es por antonomasia, el espacio de lo “público” y que tiene como hito urbano la plaza). En este sentido la “pérdida” progresiva del patrimonio cultural urbano va a la par con la pérdida de centralidad(es) y la progresiva privatización del espacio “público” (tanto de las plazas como de las calles que a ella conducen).

La ciudad de México es fragmentada, marcada por una fuerte segregación socio espacial de sus espacios habitacionales y, cada

<sup>2</sup> El Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo establece una jerarquía de centros y centralidades, que van desde “El Centro Principal [...] cuya revitalización y estímulo se entienden de importancia estratégica [...] centralidades urbanas y metropolitanas [...] centralidades zonales [...] y centralidades locales que encuentran en la idea de barrio su fundamento cultural básico: más que una oferta de servicios, ámbitos espaciales en los cuales el colectivo materializa su autorrepresentación. Los centros barriales cumplen un rol importante en la constitución de la identidad de las comunidades locales”.

vez más de sus espacios abiertos y equipamientos culturales. La metrópoli está perdiendo esta función socioespacial fundamental que es la centralidad, y sin la cual es prácticamente imposible que se construya y se reproduzca la sociabilidad urbana. Con el deterioro y marginación de no pocos de sus “centros”, pueblos y barrios históricos, la metrópoli va perdiendo mucho más que un conjunto de monumentos y de espacios que son testimonios de su pasado histórico, arquitectónico y urbano. Está perdiendo el centro, la plaza, como espacio de encuentro entre generaciones, entre géneros y clases sociales. Los nuevos “centros” comerciales asumen, para ciertos sectores, un papel falsamente integrador: la socialización del *ghetto*.

Frente a ello, tiene sentido reivindicar el potencial del patrimonio cultural urbano para la estructuración de la metrópoli en torno a centralidades tan diversas como las culturas locales mismas, en apoyo a una ciudad cada vez más policéntrica, y en contra de una ciudad estructurada con una red de “corredores”, sean algunos calificados de “culturales”. No se puede menos que coincidir con Jordi Borja cuando, al declinar los nuevos derechos ciudadanos enuncia el “derecho a la centralidad”,<sup>3</sup> y plantea que “la pluralidad de centralidades se vincula a la superación de las dinámicas segregadoras y especializadoras de los territorios” (Borja, 2004).

### **EL PATRIMONIO CULTURAL URBANO: UN RECURSO (DESPROVECHADO) PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

Un patrimonio es algo que se siente suyo (y no tanto por que se ha heredado) por lo que su protección requiere de un proceso de apropiación. En el caso del Patrimonio Cultural Urbano, esta necesaria apropiación patrimonial ha sido ejercida por un pequeño grupo de ciudadanos “ilustrados”: historiadores, arquitectos, intelectuales y artistas, que gozan de la educación necesaria para poder reconocer y hacer suyos los valores del patrimonio histórico, artístico y cultural de la ciudad. Del mismo modo, como lo acabamos de señalar, muchos programas de conservación del patrimonio cultural se llevan a cabo bajo el impulso de

<sup>3</sup> “Derecho a la centralidad. Todas las áreas de la ciudad metropolitana deben poseer lugares con valor de centralidad y todos los habitantes deberían poder acceder con igual facilidad a los centros urbanos o metropolitanos”.

un determinado liderazgo político, pero no son producto de una demanda social. En este sentido, se puede afirmar que el acceso al patrimonio cultural es socialmente muy desigual y que tiene que matizarse la afirmación según la cual el patrimonio cultural es una fuente universal de identidad.<sup>4</sup>

A partir de esta constatación, se ha criticado cierta “simulación” ideológica que pudiera existir en algunas formulaciones en torno al patrimonio cultural que sería “de los mexicanos” y hasta “de la humanidad”, ocultando un disfrute elitista del patrimonio cultural. De cara a una metrópoli como la de la ciudad de México, que se caracteriza por su “multiculturalidad”, algunos preguntan qué sentido tiene pugnar por una protección de “patrimonio cultural” a favor de una hipotética “mono identidad” cultural para sus 19 millones de habitantes.

En primer lugar, coincidimos con la propuesta de García Canclini en el sentido de reformular el concepto de “patrimonio cultural” en términos de “capital cultural”, puesto que esta formulación permite, no sólo reconocer su apropiación desigual por parte de distintos sectores de la sociedad, sino también proyectarlo como un conjunto de bienes, cuya valoración podría llegar a tener sentido si fuese en articulación con el desarrollo económico y social.

Pero, en segundo lugar, sería equivocar el diagnóstico si no se reconociera el papel que varios elementos de dicho “patrimonio” juegan en la construcción, o permanencia, de identidades culturales locales, particularmente cuando se trata de componentes culturales más populares; de lo que se ha dado en llamar el “patrimonio cultural intangible”: gastronomía, música, artesanías, fiestas, costumbres, etcétera.<sup>5</sup> Por lo general estas manifestaciones culturales son “vernaculares”, no pertenecen al patrimonio cultural “noble”, cuyos vestigios muebles se encuentran en los museos. Pero lo que importa aquí destacar, es que casi siempre tienen una inscripción espacial sobre la cual se apoyan: un templo, una plaza, un vestigio arqueológico, un monumento, un

<sup>4</sup> “Los bienes reunidos en la historia por cada sociedad no pertenecen realmente a todos, aunque formalmente parezcan ser de todos y estar disponibles para que todos los usen” [...] diversos grupos se apropian en formas diferentes y desiguales de la herencia cultural (García Canclini, 1990: 181).

<sup>5</sup> “El patrimonio cultural de un pueblo comprende [...] las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas”. Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, Mondiacult, UNESCO, 1982, Ciudad de México, Declaración de México, párrafo 23).

árbol, que conforman una gran diversidad de “hitos urbanos”, que por lo general no están registrados, si no es por una determinada comunidad. Algunos de ellos tienen incluso el potencial de verdaderos “hitos urbanos” que podrían ser recuperados para la estructuración socioespacial de la ciudad, pero que por la falta de estrategias y de programas que los difundan y hagan accesibles a un público más amplio (creación de circuitos o “paseos culturales”, por ejemplo) son objeto de una apropiación colectiva limitada.

El desafío consiste en inscribir, con una fuerte participación y legitimidad social, al patrimonio cultural urbano en los programas y proyectos de desarrollo, superando el enfoque meramente conservacionista que caracterizó durante varias décadas las políticas públicas referidas al patrimonio cultural. En 1982, la importante Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales de la UNESCO planteó en su Declaración final la “dimensión cultural del desarrollo”,<sup>6</sup> al afirmar que “la cultura constituye una dimensión fundamental del proceso de desarrollo y contribuye a fortalecer la independencia, la soberanía y la identidad de las naciones”. (Inciso 10)

Creo que ha faltado transmitir a los ciudadanos que el patrimonio cultural constituye un *recurso* que puede y debe ser incorporado a la planeación estratégica de su ciudad. Para ello, es indispensable consensuar entre los distintos poderes y niveles de gobierno, con los que producen la ciudad, con las organizaciones comunitarias y con los organismos de la sociedad civil interesados, una re-conceptualización del patrimonio cultural, que supere la visión meramente proteccionista del mismo, concibiéndolo como un recurso no renovable, cuyo aprovechamiento sustentable puede permitir su conservación “para las generaciones futuras”, pero que sea también fuente de ciudadanía y urbanidad. No hacemos más que reformular contenidos de la “Carta de Venecia” (1964) y documentos del ICOMOS, según los cuales el uso de los inmuebles favorece su mantenimiento, y su conservación se ve beneficiada también al dedicarlos a un fin útil a la sociedad.

Concebir al Patrimonio Cultural Urbano como un recurso no renovable, lleva también –como en el caso del patrimonio natural– a inscribirlo dentro de la estrategia del desarrollo sustentable, es decir que su aprovechamiento (por ejemplo turístico) no

<sup>6</sup> Véase los incisos 10 a 16 del apartado “Dimensión cultural del desarrollo” de la Declaración de México.

signifique su destrucción, o bien se haga en beneficio de unos cuantos. En este sentido, nos parece que la intuición de la UNESCO al vincular muy fuertemente Patrimonio Cultural y Patrimonio Natural se convierte en una herramienta conceptual de gran utilidad.

## **GLOBALIZACIÓN, IDENTIDAD Y TERRITORIO**

La ciudad es hoy un conjunto de espacios de geometría variable y de territorios fragmentados, difusos y privatizados. El espacio público es una de las condiciones para la justicia urbana, un factor de redistribución social, un ordenador del urbanismo vocacionalmente igualitario e integrador.

(BORJA, 2004)

Después de la Revolución Industrial, es probable que no haya habido cambios más notables que los actualmente en curso y a los que se ha dado el nombre de globalización. Es entonces ineludible el análisis de la irrupción de los procesos de globalización en las prácticas de puesta en valor del patrimonio cultural de la ciudad. Las nuevas tecnologías han hecho perder sentido a las ventajas de la centralidad (Céspedes, 1998). La informática y la telefonía reducen las ventajas comparativas que antes ofrecía la proximidad física, por lo que la economía de la ciudad no se necesita con la misma intensidad que la concentración, “entre otras razones por los bajos costos relativos del desplazamiento de mercancías y personas y las nuevas tecnologías” (ídem).<sup>7</sup> El uso del automóvil, la especulación inmobiliaria y la polarización social cada vez exacerbada impulsan la ciudad hacia la periferyzación y la fragmentación de los territorios urbanos.

Por otra parte, en la sociedad urbana informatizada las identidades tienden a no construirse solamente a partir de los territorios, y el sentimiento de pertenencia a un lugar no es el único motor de la participación y de la solidaridad: “La globalización

<sup>7</sup> La primera parte de esta afirmación del Consejo Coordinador Empresarial mexicano ameritaría ser ampliamente discutido en sus implicaciones medio-ambientales (externalidades del costo energético).

erosiona el sentido de comunidad (ciudadanía), porque prevalecen los flujos” (Carrión, 2001: 67).

La ciudad, entendida como territorio de ciudadanos, se vuelve casi “invisible” o, como dice Baigorri (2004:3) “la ciudad ya no existe como espacio físico”. El mismo Baigorri se pregunta si, en este marco, tiene sentido hablar de centralidades y responde:

por supuesto que sí, pero la propia centralidad es asimismo virtual; no se corresponde con un espacio físico, un barrio, una manzana de oro, ni siquiera una sede gubernamental. La centralidad es únicamente un proceso de interrelación telemática entre protocentralidades diversas ubicadas en espacios físicos distantes entre sí (ídem).

La lógica dominante es la de los flujos de la red y de los nodos estratégicos de producción y de gestión. Claro está que no se trata de una lógica espacial única, pero sí la que determina en gran medida los cambios en las formas de producción y de uso de la “urbe global”, entendida ésta no como el gigantismo de las grandes metrópolis mundiales, sino como la “red que penetra la totalidad del territorio, hasta hacer desaparecer, incluso, la tradicional dicotomía rural/ urbano”. (Baigorri, 1998)

“Lo que tiene de nuevo la conformación de la urbe global en términos de hipótesis es que supone la ruptura de las jerarquías” (ídem). En la “sociedad red” (Castells, 1997), no existen centros sino nodos,<sup>8</sup> que producen, en el mejor de los casos, una pluri-centralidad urbana pero que parecen más bien impulsar una atomización de centralidades similares a los nodos de la red.

Es probable que la exploración de esta problemática tenga resultados muy diversos según el grado de integración de una ciudad determinada a la globalización de los mercados y al desarrollo de la “nueva economía” de la información. Pero lo que parece indudable es que estamos frente a procesos que cuestionan la vigencia de nuestras utopías, como pueden ser: la apropiación plural del territorio, la concepción de lo local como espacio de la construcción de identidades, o del espacio público como lugar de socialización. Lo local está permeado por lo global al punto de que su permanencia obliga a “pensar globalmente y actuar localmente” (¿utopía o esquizofrenia?).

<sup>8</sup> Para Manuel Castells, la red es un “conjunto de nodos interconectados” (Castells, 1997: 506).

Pero al mismo tiempo que está emergiendo el ciudadano mundo de la “aldea virtual” (y no tanto global como lo pensó Mc Luhan), están proliferando en la “ciudad” las cercas y las murallas medievales que levantan el miedo y la autoexclusión. Los habitantes no viven ya a escala de una “ciudad” cada vez más extensa, segregada y fragmentada (¿análisis sesgado del que vive en una metrópoli?). La inseguridad reduce los desplazamientos, los paseos y las visitas familiares. Los intercambios cara a cara y la convivencia se vuelven cada vez más escasos y costosos, o se sustituyen por la telefonía celular. Pero la inseguridad marca el estigma de la violencia y el miedo a ciertos lugares, y en primer lugar al “Centro”.

El Centro Histórico figura en las estadísticas oficiales como el principal polo de concentración de la mayoría de los delitos (Dammert, 2003), sobre todo los vinculados con el robo al transeúnte.<sup>9</sup> No importa que esta estadística se explique por la confluencia en este espacio reducido de una numerosa población flotante. O más bien, sí importa: la concentración de las masas genera un sentimiento de inseguridad.<sup>10</sup> El Centro genera ansiedad y miedo, no tanto por la masividad de su uso (1,2 millones de “población flotante” al día) sino por la presencia masiva de los pobres, que ya no son, los “marginados”, puesto que diariamente llegan de las periferias (invisibles y casi virtuales) de la metrópoli para “invadir” el “corazón”, imponiendo la visibilidad de su existencia en el Centro de la ciudad. ¿Acaso la polarización social no alimenta el sentimiento de inseguridad y el miedo? ¿Y no es en el Centro donde el “encuentro” social, antes pacífico y civilizador, se vuelve conflictivo y potencialmente violento?

Marcada por el signo de la congestión del tráfico, del miedo de las concentraciones, de la segregación social, la ciudad y, por ende su patrimonio cultural edificado, no puede ser ya objeto de una apropiación física sino virtual. Nunca los sociólogos y antropólogos habrán hablado más del imaginario que a propósito de la ciudad de los flujos: el flujo de la comunicación de los medios

<sup>9</sup> A pesar de ser una de las zonas más vigiladas de la ciudad de México, al concentrar unos mil policías, el puesto de mando de la policía del Centro Histórico registró entre agosto de 2003 y octubre de 2004: unos mil 316 delitos: 643 asaltos a transeúntes, 122 robos de vehículos, 59 robos con violencia a negocios y 213 sin violencia, 41 robos a casas, 77 a repartidores de mercancías y once violaciones.

<sup>10</sup> “El reconocimiento del rol de la violencia y el temor en los procesos de sostenibilidad y sustentabilidad de los Centros Históricos, es un paso necesario para, de esta forma, implementar políticas e iniciativas de transformación o rehabilitación exitosas”. (Dammert, 2003)

masivos, y el flujo de los automóviles, este último convertido en la primera imagen televisiva del despertar ciudadano. Se conoce el Centro Histórico por la televisión, como algo propio y extraño a la vez. La globalización modifica profundamente la función del Centro Histórico. El Centro Histórico, es decir su patrimonio cultural, empieza a tener más valor de imagen que valor de uso (Carrión, 2001).

¿Hasta qué punto todo esto corresponde realmente a la vida cotidiana de la mayoría de los que viven en la ciudad? ¿Acaso no es la nueva forma de vivir la ciudad por parte de los sectores mas favorecidos que, efectivamente, se mueven en coche y con celular, tienen acceso a Internet, cierran sus barrios detrás de rejas, y conocen del Centro Histórico lo que les enseña la televisión: una zona peligrosa, congestionada y sucia, pero cuyos monumentos está “rescatando” el hombre más exitoso y rico de Latinoamérica?

La palabra “rescate” que se suele utilizar para designar los esfuerzos por regenerar el Centro Histórico, puede dar una idea equivocada de lo que está realmente sucediendo en la mayoría de los Centros Históricos de las ciudades de América Latina y el Caribe. Tal vez porque muchos de los análisis sobre el declive de los Centros Históricos se derivan de la dinámica de las metrópolis y ciudades capitales de la región. Un estudio de varios centros de ciudades mexicanas, Patrice Melé expone de forma bastante documentada y convincente que, los análisis en términos de “crisis de los centros” deben ser matizados (Melé, 2004: 179). Muchas ciudades mantienen en sus Centros Históricos las principales actividades administrativas, culturales y religiosas. Sus centros concentran los espacios públicos y semipúblicos (portales, cafés, y restaurantes de prestigio) de la vida política local. Son propiamente “centros cívicos”, y siguen siendo el espacio principal de los intercambios.<sup>11</sup>

Por otra parte, muchos discursos sobre “la crisis del Centro Histórico” suelen considerarlo como homogéneo, desconociendo así que se trata de un espacio que, en un momento del desarrollo urbano, fue la ciudad misma, con su diversidad espacial y socio-económica. En realidad, el estigma de la degradación y el abandono del Centro Histórico apunta hacia dos espacios específicos (Melé, ob. cit.: 181): por una parte, los barrios históricos del hábitat popular deteriorado, y por la otra, el extenso, hacinado, sucio y maloliente espacio del comercio popular, conformado por un conjunto de bodegas, mercados, comercios en vía pública y comercios especiali-

<sup>11</sup> Como lo hace notar Melé, el damero de la traza colonial, organizado alrededor de una plaza central (la Plaza Mayor, o “Zócalo”) contribuye a reforzar el “carácter centrado de las ciudades”.

zados al mayoreo. Este centro comercial popular, con un radio de influencia regional, a veces nacional, atrae una población flotante cuya dimensión es la señal indudable de que el Centro Histórico sigue teniendo una función comercial de primer orden.

Si bien el deterioro físico y social que padece el Centro Histórico es, en parte, el reflejo de la pérdida de identidad social y cultural de sus habitantes, también lo es de la progresiva desapropiación del centro por parte de sectores sociales, particularmente de los más acomodados económicamente, los cuales encuentran en los nuevos “centros” o “plazas” comerciales los espacios de una centralidad cada vez más elitista y segregada.

Es decir, la desterritorialización, desurbanización (y deshumanización) de la ciudad está generando, a su vez, nuevos y complejos procesos de reterritorialización, creación de nuevos territorios y de nuevas centralidades (ciertamente marcados por la segregación). Estos procesos de reurbanización alimentan una promoción inmobiliaria floreciente de barrios cercados, como también de nuevos “centros” y “plazas”, de una centralidad periférica segregada y dispersa. Pero los promotores inmobiliarios empiezan también a encontrar un nuevo “nicho de mercado” en la recuperación de territorios y centralidades olvidadas o abandonadas.

Es probable que el interés de ciertos promotores por “volver al centro”, que empieza a manifestarse en la ciudad de México y otras ciudades latinoamericanas (incluido el interés por sus Centros Históricos), no esté solamente guiado por la especulación inmobiliaria (sería erróneo ignorarla), sino también (tratándose de la promoción habitacional) por la progresiva difusión, dentro de algunos sectores sociales, de una nueva visión de cómo (y dónde) vivir en la ciudad. Este proceso, por otra parte, está recientemente impulsado desde el gobierno local, con el apoyo de la planeación urbana. Es entonces necesario analizar estos procesos de “recuperación de áreas urbanas centrales”, incluyendo los Centros Históricos, para preguntarnos hasta qué punto y bajo qué condiciones pueden contribuir al rescate de las centralidades históricas de la ciudad.

### **“VOLVER AL CENTRO”: ¿NUEVA CULTURA URBANA O SIMPLE ESPECULACIÓN INMOBILIARIA?**

A pesar del consenso que está emergiendo, en torno a lo deseable de impulsar un proceso de recuperación de las áreas centrales deterioradas y de revalorización del capital social urbano

que representan, la mayoría de las ciudades de la región carecen todavía de una política urbana que otorgue la misma importancia (y los mismos recursos) a la urbanización periférica que a la re-urbanización de las áreas centrales. Por una parte, siguen prevaleciendo ventajas comparativas que pugnan a favor de la expansión urbana y, por la otra, se carece de estrategias y de instrumentos de acción que permitiesen ir avanzando en la rehabilitación de la función habitacional de la ciudad central.

Los sectores sociales de mayores ingresos encuentran en la urbanización periférica una óptima segregación socioespacial, condiciones medioambientales generalmente más favorables que en las áreas centrales, y buscan en los “centros” o “plazas” comerciales periféricos una centralidad alternativa, “segura” y excluyente, para sus intercambios mercantiles y culturales. Los organismos públicos de vivienda (y los promotores privados), por su parte, prefieren también desarrollar sus proyectos de vivienda en las periferias urbanas: facilidad de acceso a la tierra, precios del suelo más bajos, economías de escala (producción de conjuntos habitacionales a gran escala), etcétera.

Por otra parte, las mayorías empobrecidas encuentran en la periferia la posibilidad de acceder a la propiedad de un lote y de una vivienda, la cual es fuente de seguridad frente a la inestabilidad del empleo y a coyunturas económicas inestables, mediante el acceso (las más de las veces irregular) a terrenos con precios accesibles, la auto producción y consolidación progresiva de su vivienda.

Frente a este conjunto de fuerzas centrífugas, la revalorización de los centros antiguos aparece como siendo “uno de los paradigmas de la planeación y de la gestión de casi todas las ciudades de América Latina”.<sup>12</sup> El regreso a la ciudad construida por parte de un nuevo urbanismo supone un cambio radical en las formas de producción de la ciudad, en particular de la producción del nuevo espacio habitable. Pero cuando se afirma que “las comunidades que los habitan son las destinatarias prioritarias de las acciones de preservación de los Centros Históricos”. (IAPH, 1999: 13), estamos entonces ante una utopía, una *ou-topos* en griego, es decir un lugar que no existe.

En efecto, si reconocemos que una proporción importante de los barrios antiguos son habitados actualmente por una población que se encuentra sumida en la pobreza, a veces en la indigencia, parece utópico pensar que una revalorización de sus espacios pueda llevarse a cabo en su beneficio, en vez de provo-

<sup>12</sup> Mesías & Suárez, 2002: 14.

car su desplazamiento por grupos sociales económicamente más acomodados como lo hizo la “renovación urbana” en las ciudades norteamericanas y europeas.

No son nuevos los riesgos de expulsión y de cambios en la composición social de barrios céntricos sometidos a programas de “puesto en valor” de su patrimonio social urbano es decir, económicamente hablando, de valorización. Las ciencias sociales han analizado la atracción que puede llegar a ejercer, para ciertos sectores de las clases medias, el nuevo modo de vida y de consumo cultural que ofrece la “reconquista” de barrios históricos. Para Neil Smith (2004), la *gentrification* es el principal motor de los programas de regeneración urbana.

Los procesos de “*gentrification*”, como lo indica claramente el origen inglés del concepto, son propios de los países industrializados, particularmente los europeos. Sin embargo, algunos investigadores empiezan a preguntarse si los procesos de “rescate” de varios centros de ciudades de América Latina y el Caribe no están generando procesos similares de “retorno” o “regreso” de estratos de clase media acomodada (Bidou-Zachariasen, 2003, Jones & Varley, 1999).

Pero si la academia se interesa en estos procesos, en cambio no son muy frecuentes las referencias, en los discursos oficiales y en los programas de regeneración, al tipo de población que se quiere para el Centro Histórico. Este silencio es tanto más problemático que la especulación inmobiliaria y suele acompañar rápidamente el proceso inicial de *gentrification* de algunas áreas del Centro Histórico, acelerando el proceso de expulsión de la población residente de bajos ingresos. Sobre todo cuando este proceso se acompaña del anuncio de cuantiosas inversiones, tanto públicas como privadas, como sucede en la actualidad para el Centro Histórico de la ciudad de México.

La promoción de la salvaguarda del patrimonio cultural urbano y los proyectos de rescate de los Centros Históricos podrían estar entonces generando un doble proceso de reapropiación. Por una parte, la resistencia de la población residente de bajos ingresos a ser desalojada de sus barrios para los cuales sienten un arraigo renovado al ver el interés ajeno (Audefroy, 1999). Por la otra, distintos y heterogéneos grupos sociales, algunos jóvenes herederos de aquella burguesía que emigró del Centro Histórico hace más de tres generaciones, y que se muestran atraídos por la idea de “vivir en el Centro”.

Para Daniel Hiernaux, existe un segmento de la clase media que puede convertirse en un actor de un posible proceso de

*gentrification* de distintos barrios históricos de la ciudad de México.<sup>13</sup> Según este autor, este segmento (minoritario) de la clase media acomodada sería portador de una suerte de “deseo de ciudad”. Se trata de una “clase media emergente dentro de la globalización”, con un modo de vida más internacionalizado, jóvenes con estudios superiores, y que a partir de estudiar en el extranjero, de viajar y de conocer modelos alternativos de ciudad, desecha el modelo de la ciudad de los suburbios. En forma más genérica, pero tal vez más acertada, Patrice Melé (Melé, 2004) habla de “prácticas residenciales de grupos que no encuentran una oferta (de vivienda) estructurada que corresponda a sus necesidades y aspiraciones, en particular de necesidades de urbanidad y de densidad”.

Este “retorno” de la periferia hacia el centro de la ciudad debería ser analizado con más amplitud. Es probable que el concepto mismo de *gentrification* no sea el adecuado para describir los grupos sociales interesados en “vivir en el Centro”. En la ciudad de México, estamos todavía lejos de que la clase media acomodada haga del vivir en el Centro Histórico un elemento de construcción de su identidad, lo que sí sucede en otros barrios como la colonia *Condesa* o la colonia *Roma* y con el consumo de una nueva arquitectura de reciclaje de inmuebles antiguos (el *loft*). Sin embargo, la campaña promocional de la Fundación Centro Histórico para la renta de algunos inmuebles rehabilitados utiliza la foto de un joven empresario del mundo de la cultura, asomándose al balcón de un inmueble colonial de la principal calle del Centro Histórico (la calle Madero).

¿Y la población residente? Como dijimos anteriormente, la posibilidad de que el proceso de regeneración del Centro Histórico sea en beneficio de sus actuales habitantes requiere de la creación de nuevas formas de producción del espacio habitable, tanto a nivel técnico como económico financiero y socio organizativo. Si a lo largo de los veinte últimos años, en particular con la reconstrucción post sísmica (1986-89), se pudieron rehabilitar o reconstruir más de 15 000 viviendas en el Centro Histórico de la ciudad de México, fue porque empezaron ahí a diseñarse nuevas estrategias e innovadores instrumentos de intervención.

Está claro, sin embargo, que los programas de regeneración urbana no pueden por sí mismos resolver una de las causas princi-

<sup>13</sup> Hiernaux analiza los barrios de Coyoacán, Tlalpan, San Ángel, Roma, Condesa y el mismo Centro Histórico.

pales que originan el deterioro progresivo de los barrios históricos: la escasez de recursos económicos que caracteriza a gran parte de sus habitantes. Pero al mismo tiempo no se puede ignorar que la regeneración de un centro antiguo, en particular de sus barrios populares, está ampliamente determinada por la voluntad política, la fuerza de la movilización social (como después de los sismos de 1985) y la inteligencia de las innovaciones arquitectónicas, urbanísticas, financieras, normativas y socio organizativas.

### **EL CENTRO HISTÓRICO SE ENCUENTRA ANTE EL RETO DE (VOLVER A) SER CIUDAD**

El urbanismo de la ciudad del siglo XXI debe optar por el collage, la mezcla, la diversidad de poblaciones, actividades y usos plurales de los espacios.

(BORJA, 2004)

“Un Centro habitado” no resume la complejidad del desafío que representa la rehabilitación integral del Centro Histórico. Lo que está en juego en la revalorización del patrimonio cultural urbano es, al mismo tiempo, el derecho de todos a identificarse con un patrimonio común, el derecho a la diferencia y a la convivencia entre distintas culturas urbanas y clases sociales; es decir: el derecho a la ciudad fundado en la pluralidad. La recuperación del patrimonio cultural urbano no puede llevarse a cabo en beneficio de una minoría ilustrada, sino ser objeto de una apropiación progresiva por parte del conjunto de la sociedad urbana.

Aunque sea en contra de los procesos de segregación y exclusión que caracterizan al desarrollo de la ciudad, la rehabilitación y el desarrollo del Centro Histórico no puede tener otro objetivo que la construcción de una nueva convivencia en este espacio estratégico para el conjunto de la ciudad y sus distintos sectores y grupos sociales. El Centro Histórico puede y debe ser pluriclasista, como lo es la sociedad urbana. Debe ser el espacio en donde todos los ciudadanos puedan vivir el encuentro entre el pasado y el futuro, y vivir las contradicciones del presente. “Contradicciones entre la enorme riqueza cultural de su patrimonio y la pobreza que invade sus calles y sus plazas” (Carrión, 2001: 85).

El desarrollo socio económico, medioambiental y urbano del Centro Histórico debe respetar y reforzar los tres principales atributos de la centralidad: la heterogeneidad de los usos del suelo y la pluralidad de sus habitantes y usuarios. Ello supone la integralidad de las estrategias y de las acciones. En primer término, debe reconocerse que el Centro Histórico no es homogéneo. Fue la ciudad misma. Reúne la diversidad de expresiones arquitectónicas, artísticas, económicas, espaciales y culturales que la creatividad de cada sociedad urbana fue produciendo y acumulando a lo largo de los siglos. Cuando era la ciudad, albergaba las distintas funciones urbanas: la habitación, la producción y el intercambio, la administración, la vida política, la cultura. Hoy en día, el Centro Histórico se encuentra ante el reto de (volver a) ser ciudad. Por ello, y por respeto a su pasado, sus inmuebles deben tener usos diversos, y no únicamente convertirse en museos, *boutiques*, hoteles y restaurantes. A pesar de lo que se empieza a creer demasiado, no estriba ninguna sostenibilidad en una recuperación del Centro Histórico que sería solamente para los turistas, nacionales y extranjeros (Coulomb, 2003).

La pérdida de funciones centrales del Centro Histórico se corresponde sin duda con una evolución que se relaciona con el desarrollo de nuevas centralidades. Sin embargo el Centro Histórico conserva diversas funciones centrales. Es necesario definir cuáles son las que deben conservarse o rehabilitarse y las que tienen que ser desalentadas y progresivamente eliminadas. En este sentido, una función estratégica es la centralidad simbólica dada por los sitios de valor patrimonial, la concentración de funciones relacionadas con el poder político y la concentración de actividades vinculadas a la creación cultural, al conocimiento y a la innovación (investigación, diseño, etcétera), al ocio y a la recreación del espíritu.

Pero el Centro Histórico posee también una importante función comercial, sobre todo para el comercio popular mayoritario. Si bien la localización del comercio al mayoreo en este espacio parece totalmente inadecuada (congestión vial, utilización depredadora de los inmuebles históricos, alimentación del comercio llamado “informal”) el comercio debería seguir siendo una de las funciones del Centro Histórico, en particular el comercio especializado que constituye, en ciertas zonas un patrimonio histórico de importancia. ¿Cómo hacer convivir funciones tan distintas?

Todo ello no está exento de tensiones y de conflictos derivados de la necesidad de hacer convivir la función del Centro Histórico como espacio público con su función habitacional, las activida-

des diurnas con el disfrute nocturno, el trabajo y el ocio. Si se peatonaliza para el visitante, se impide el paso de los bomberos o del repartidor de mercancías. El autobús del turista bloquea la puerta cochera del habitante. El vecino del tercer piso no puede dormir y exige el cierre del bar. La anciana no puede caminar sobre la banqueta que obstruyen las mesas del restaurante. El Centro Histórico es el lugar privilegiado de la tensión entre lo público y lo privado. La autoridad muchas veces tiene que optar y generalmente escoge en función del Centro Histórico como espacio público.

En realidad estamos frente al reto de inventar estrategias espaciales innovadoras. Una primera alternativa, que desarrolló el Plan Maestro de La Habana Vieja y, con sus variantes, algunas otras ciudades, consiste en zonificar el área en sectores funcionales (comercial, productivo, turístico), alrededor de las principales plazas, y un conjunto de ejes interconectores que articulan los diferentes sectores. Otra estrategia espacial consiste en recobrar el patrón histórico de la división vertical del espacio dentro de los mismos inmuebles: las actividades económicas en las plantas bajas, y las viviendas en los pisos superiores.<sup>14</sup> Se trata también de una estrategia económica: permite que los usos más rentables subsidien el uso habitacional (política fiscal).

## **EN HOMENAJE A LA HABANA VIEJA: EL PARADIGMA DEL AULA MUSEO**

Paseando por La Habana Vieja hoy en día, el viajero se encuentra con varios museos que sirven también de salón de clases. Supongo que en la Casa de África o en la Casa de Asia se aprende mejor la geografía de las culturas, lo mismo que la historia en la Casa del Benemérito de las Américas “Benito Juárez” o la literatura en la Casa de la Poesía. Con mucha imaginación y audacia el Centro Histórico parece poder cumplir con la doble función de acoger a los viajeros de la globalización y de cobijar a sus habitantes. Ello implica una regulación de los conflictos, pero exige sobre todo “un buen gobierno” sin el cual la utopía de la reconstrucción de la urbanidad, desde el centro, no tiene posibilidad de concretarse. En este sentido, la gobernabilidad

<sup>14</sup> “Volver al Centro. La recuperación de áreas urbanas centrales”, título de la investigación coordinada por Eduardo Rojas del Banco Interamericano de Desarrollo, 2004.

democrática, que es sin lugar a dudas el desafío principal de la sociedad urbana, tiene en el Centro Histórico un espacio estratégico para su incubación y desarrollo.

La utopía urbanística no parece tan lejana. ¿Por qué no proponerse que sea, desde el corazón de la ciudad, que surjan las nuevas formas de ir construyendo la ciudad? Parafraseando la carta de Porto Alegre del Foro de Autoridades Locales por la Inclusión Social (27-01-2001), se diría entonces: “Otra Ciudad es posible. Empieza por el Centro”.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Audefroy, Joel (coord.), 1999: *Vivir en los Centros Históricos. Experiencias y luchas de los habitantes para permanecer en los Centros Históricos*, Habitat International Coalition, México.

Baigorri, Artemio, 1998: “Hacia la urbe global ¿El fin de las jerarquías territoriales?”, comunicación al *XIV Congreso Mundial de Sociología, RCO7 Future Research Session*, ISA, Montreal.

Bidou-Zachariasen, Catherine, 2003: *Retours en ville*, Descartes & Cie, Paris.

Borja, Jordi, 2004: “El derecho a la ciudad”, ponencia presentada en el *Forum Universal de les Culures, sessió: El pret a la ciutat*, Barcelona, 8 de mayo.

Carrión, Fernando, 2001: “Medio siglo en camino al tercer milenio: los Centros Históricos en América Latina”, en Carrión (ed.) *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*, UNESCO / BID / FLACSO, Quito, pp. 29- 92.

Castells, Manuel, 1997: “La era de la información. Economía, sociedad y cultura”, v. I, *La sociedad red*, Alianza, Madrid.

\_\_\_\_\_, 1998: “La era de la información. Economía, sociedad y cultura”, v. III, *Fin de milenio*, Alianza, Madrid.

Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable, CÉSPEDES, CANACO, AMPI, Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, 1998, *Ciudad de México. Enfrentar la decadencia. Revitalización y reciclaje urbanos para un desarrollo sustentable*, CÉSPEDES, México.

Coulomb, René, 2003: “Sostenibilidad social de la rehabilitación de Centros Históricos de América Latina y el Caribe. Un reto común ¿Una estrategia compartida?”, ponencia presentada en el II Encuentro sobre Manejo y Gestión de Centros Históricos, La Habana, 16-18 de septiembre, 2003. (Incluida en este libro.)

Dammert, Lucía, 2003: “El Centro Histórico como espacio del temor”, ponencia presentada en el II Encuentro sobre Manejo y Gestión de Centros Históricos, La Habana, 16-18 de septiembre, 2003. (Incluida en este libro.)

García Canclini, Néstor, 1990: *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, CONACULTA / Grijalbo, México.

Hiernaux-Nicolas, Daniel, 2003: “La réappropriation de quartiers de Mexico para les classes moyennes: vers une gentrification?”, en Bidou- Zachariasen, ob. cit.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, IAPH, 1999: *Indicadores para la evaluación del estado de conservación de Ciudades Históricas*, Junta de Andalucía & Comares Ed., Granada, España.

Melé, Patrice, 2004: “(Ré)investir les espaces centraux des villes mexicaines”, en Bidou-Zachariasen, ob. cit.

Mesías, Rosendo & Suárez, Alejandro, 2002: *Los Centros Vivos. Alternativas de hábitat en los Centros Antiguos de las ciudades de América Latina, La Habana, Lima, México, Montevideo*, Red XIV b Viviendo y Construyendo, CYTED, La Habana / Ciudad de México.

Rojas, Eduardo, 2004: *Volver al Centro. La recuperación de áreas urbanas centrales*, Banco Interamericano de Desarrollo.

Smith, Neil, 2004, “La gentrification généralisée: d’une anomalie locale à la ‘régénération’ urbaine comme stratégie urbaine globale”, en Bidou-Zachariasen, ob. cit.

## **DOCUMENTOS**

Declaración de Lima: Encuentro de Alcaldes de América Latina y el Caribe de Ciudades con Centros Históricos en proceso de recuperación, Lima, 12-13/11/1997.

Encuesta del Periódico Reforma (México) sobre el Centro Histórico, Periódico Reforma 22/11/2004 UNESCO, 1972: *Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*, Conferencia General de la UNESCO, París, 16 de noviembre.

Recomendación relativa a la salvaguarda de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea, 19 reunión de la Conferencia General, Nairobi, 30 de noviembre, UNESCO, 1976.

## EL CENTRO HISTÓRICO COMO ESPACIO DEL TEMOR

Lucía Dammert

La sostenibilidad de los Centros Históricos en América Latina depende de los procesos de rehabilitación de su centralidad, lo cual es aún tema pendiente. Y lo es en la medida en que la rehabilitación está dirigida más hacia las condiciones de recuperación de las inversiones, que a la restauración de las cualidades de centralidad, tanto por las exigencias de la lógica del financiamiento como por las concepciones de la conservación.

En otras palabras, los criterios unilaterales de sustentabilidad con que se actúa terminan por erosionar la base sobre la cual descansan los Centros Históricos: la centralidad. El largo plazo y la integralidad que supone la sustentabilidad no son considerados, porque lo social aparece simplemente como un complemento de lo físico, y el largo plazo como el retorno a las condiciones iniciales en que fue construido el monumento (conservación).

De esta forma, los Centros Históricos ven amenazadas sus condiciones de existencia y especificidad como *lugares y espacios públicos*. Situación que repercute negativamente sobre la sustentabilidad y sostenibilidad de sus procesos de rehabilitación y desarrollo integral, ya que las bases mismas que se proponen desarrollar terminan por erosionarse.

El desarrollo de nuevas perspectivas sobre los Centros Históricos puede ayudar a entenderlo mejor y actuar más certeramente sobre ellos. De esta manera, la interrogante sobre la sostenibilidad social de los Centros Históricos plantea la necesidad de una mirada profunda no sólo acerca de la caracterización del valor de antigüedad de sus monumentos, sino también respecto de la construcción de los “imaginarios” de los Centros Históricos. En este sentido cobra importancia el hecho de que no son espacios de la sobrevivencia social o de conservación de la riqueza monumental, sino también –entre otros– de la construcción de imaginarios diversos, entre los cuales sobresale su conformación en un espacio del temor.

La caracterización de los Centros Históricos como espacios del temor se construye sobre la base de dos componentes. Por un lado, a partir de su forma objetiva, proveniente del aumento de

los delitos, de la violencia que se transmite en la utilización de los espacios, del transporte público de pasajeros y, principalmente, de la interacción diaria de los habitantes de la ciudad.

Y por otro lado, desde su forma subjetiva, proveniente de los imaginarios que produce la población o los medios de comunicación, en el sentido de la generación de una percepción de desprotección frente a la violencia y la criminalidad, que lleva a una imagen que lo relaciona directamente con la posibilidad de ser víctima en un espacio considerado peligroso por la población. La construcción de este imaginario del Centro Histórico como espacio del temor, termina por erosionar las imágenes sobre las que históricamente ha descansado. Así, por ejemplo, la de “casco colonial armónico”, de “centro homogéneo”, de “ciudad conventual”, entre otras, todas ellas vinculadas a un mundo idílico de paz y de orden.

Por eso, el presente documento busca poner en cuestión estos imaginarios que subliman el ayer bajo la modalidad de “todo tiempo pasado fue mejor” y para ello pone énfasis en la forma en que la violencia y el temor o inseguridad ciudadana se estructuran como elementos fundamentalmente contrarios a la sustentabilidad y sostenibilidad de los Centros Históricos. Paradójicamente, estos elementos y su impacto sobre los Centros Históricos no han sido analizados en profundidad en los diversos contextos nacionales, sin embargo es notable cómo la violencia y el temor impactan sobre la ciudad en general por medio de la construcción de barreras, el incremento de la segregación, el abandono de los espacios públicos, y especialmente la generación de un nuevo enemigo interno representado por el “otro”, es decir aquel que tiene que vivir en los espacios de sobrevivencia.

## **CENTRO HISTÓRICO: CONFLICTO Y VIOLENCIA**

El Centro Histórico es, por excelencia, el espacio de concentración de la heterogeneidad. Su condición de centralidad proviene precisamente de la convivencia de múltiples *usos del suelo* (p. e. comercial, residencial), *actividades* (p. e. productivas, culturales), *funciones* (p. e. centralidad, históricas) y *personas* (p. e. etnias, clases), lo cual hace del Centro Histórico el sitio de la diversidad y, por tanto, del conflicto urbano. Como consecuencia, coexisten de manera contradictoria y polarizante la riqueza histórico-cultural de los monumentos con la pobreza socio-económica, lo cual lleva –también– a un tipo de política urbana sustentada en la tensión conservación-desarrollo.

Por ello, el Centro Histórico es un espacio estructuralmente proclive al conflicto, sin descontar su extremo perverso: la violencia. Sin duda el Centro Histórico es un espacio potencial para la violencia, tanto porque concentra la diversidad como porque la sociedad local no ha sido capaz de crear las condiciones para procesar pacíficamente la conflictividad que ello supone. De allí que paulatinamente la violencia se haya convertido en uno de los aspectos más dramáticos de la degradación y el deterioro del Centro Histórico, en tanto es –simultáneamente– causa y efecto de las mismas. No sólo por la desaparición física del patrimonio cultural, por robo y/o deterioro, sino porque la presencia de los hechos de violencia ahuyenta al capital y a las personas, y merman la calidad de vida de la población. Es un lugar donde la violencia se enquistada y termina por degradar su hábitat.

Si bien la violencia en el Centro Histórico es particular a esta zona, no se puede desconocer, por un lado, que sus determinaciones son, en su mayoría, exógenas y, por otro lado, manifestaciones particulares de localización de la violencia general. Ello significa que hay ciertas formas que le son propias, pero que sus determinaciones no se agotan en este ámbito. Tampoco se puede desconocer que él concentra diversas violencias, lo cual obliga, primero a identificarlas y luego a entenderlas en su propia lógica.

Los efectos que trae la violencia pueden sistematizarse, al menos, en lo siguiente: en términos sociales, reduce significativamente la calidad de vida de la población, no sólo por la pérdida de vidas humanas sino también por la percepción de inseguridad que implica; disminuye el comportamiento de solidaridad humana y la percepción de inseguridad impacta en otros ámbitos (económicos, ecológicos). En términos económicos, incrementa los costos de las actividades económicas, reduce las ventajas comparativas y las externalidades; distrae los exiguos gastos de salud hacia lesiones y emergencias provenientes de la violencia y se reduce la rentabilidad social del capital. En términos urbanos, se observa una sensible reducción del tiempo y el espacio del Centro Histórico, se incrementa la segregación urbana. En términos culturales, se impone una homogeneización paralela a la exclusión (del otro, incluso física), genera restricción a las identidades de grupo, produce imaginarios sustentados en mitos. En términos patrimoniales, reduce el valor patrimonial sea por la vía de su degradación o por su extinción (robo).

## CENTRO HISTÓRICO: IMAGINARIO DEL TEMOR

La construcción de los imaginarios en los Centros Históricos va de la mano, como en ningún otro lado de la ciudad, de la disputa por el espacio y su patrimonio. Por eso los imaginarios tienen un contenido social dependiendo del sujeto patrimonial de que se trate. Sin embargo, los imaginarios hegemónicos provienen de la opinión pública que generan los medios de comunicación y de la visión elitaria de la población que salió de los Centros, y lo hacen desde discursos cargados de prejuicios y mitos. Allí se inscribe –entre otros– esta construcción del Centro Histórico como escenario del temor.<sup>1</sup> En una primera aproximación, se puede plantear que existen componentes sobre los cuales se afirma este imaginario:

- a) En general las ciudades de América Latina viven nuevas formas de segregación urbana, que conducen a un nivel mayor de fragmentación y, entre ellas, a las nuevas formas de expresión del centro y la periferia. Esta segregación hace que se tenga una percepción distinta si uno está adentro en el centro, o afuera en la periferia.<sup>2</sup> En definitiva, hay una territorialidad simbólica que define mapas mentales y con ellos un adentro y un afuera, que lleva a una nueva forma de segregación: el *foraneísmo*, característico de la fragmentación que vivimos. Y en este proceso el deterioro del Centro Histórico ha sido fundamental. Por eso, su desarrollo sostenible se hace imprescindible, para que vuelvan a integrarse las ciudades. Para que ello ocurra hay que romper las fronteras y las paredes construidas desde lo físico y lo simbólico.
- b) Mientras la población residente del Centro Histórico tiene un espacio vivido y sujeto a las normas restrictivas de la zona, la población que llega (turistas incluidos) actúa en un espacio que no le pertenece pero que se lo apropia. Esto hace que el “visitante” no genere una adscripción identitaria frente al sitio y lo haga sólo desde la perspectiva del consumo; es decir,

<sup>1</sup> El imaginario y la inseguridad o temor son una percepción social, y deben ser entendidos en el contexto específico en el que se construyen.

<sup>2</sup> Así, por ejemplo, una reciente encuesta realizada en la ciudad de Santiago (una de las más seguras de la región) mostró que un porcentaje de la población dijo tener altos niveles de temor al caminar por el centro de la ciudad, niveles que crecen a medida que se incrementa la caracterización socioeconómica de los entrevistados.

desde una ciudadanía restringida. Es más, el residente está siendo expulsado de la zona y la población flotante y turística atraídas para que lleguen (para lo cual se escenifica la historia, vaciándola del contenido real que tiene). En cada uno de estos casos se construyen imaginarios que no necesariamente coinciden y que –incluso– pueden llegar a ser contradictorios. En el primer caso hay un imaginario de sobrevivencia, en el segundo, de centralidad, y en el tercero, de teatralidad de la historia.

- c) Los imaginarios sobre el Centro Histórico se construyen también sobre la base de estigmas: pobreza, mercado ambulante, tugurio, prostitución, inseguridad, con lo cual se definen posiciones no para solucionar los problemas sino para expulsarlos. Allí los imaginarios son una expresión de la disputa social por el espacio, que conduce a que los Centros Históricos pierdan esa condición de supraespacialidad de que gozaban y, por lo tanto, se erosionen. Más aún si el Centro Histórico es portador de una simbología que trasciende el tiempo (allí lo de histórico) y el espacio.
- d) La homogeneidad de la condición social de los Centros Históricos va de la mano con la pérdida de las funciones de centralidad, y ello porque se convierte en un espacio de la pobreza y del mundo de lo popular, a través del abandono paulatino y permanente de la población residente y de una estigmatización del espacio, como peligroso por parte de la población no residente.
- e) Este imaginario del temor que existe sobre los Centros Históricos termina por desestabilizar su sostenibilidad. Está relacionado –adicionalmente– con la presencia objetiva de delitos y la utilización de la violencia en diversos ámbitos; nos encontramos con un imaginario del temor que construye representaciones de dichos espacios como sucios, peligrosos, aburridos, viejos, alejados, entre otros adjetivos. Este imaginario tiene coordenadas y vértices de construcción bastante claros; una división entre lo que es el pasado (aburrido y sucio) y el presente (la nueva centralidad de los *shopping* y *malls*); entre lo que está adentro (las zonas de residencia) y lo que queda afuera (los espacios de paso); y finalmente entre lo propio (el barrio, la casa e incluso los lugares de diversión), y lo ajeno (todo aquello que no es conocido o utilizado). Todos estos ele-

mentos alimentan un proceso de enajenación del concepto de lo público, en especial el espacio público, considerado como algo esencialmente peligroso.

En suma, el imaginario de los Centros Históricos como un lugar viejo, oscuro, sucio y ajeno lleva a la generación de una sensación de inseguridad o de temor. Sentimiento que es compartido por aquellos que viven el espacio desde la imagen o desde su utilización cotidiana. Así se genera un proceso de *foraneidad* que se instala en el proceso mismo de construcción de las ciudades tanto desde el imaginario como de la realidad objetiva.

## **LA VIOLENCIA EN LOS CENTROS HISTÓRICOS**

La violencia y, en especial, la criminalidad son dos fenómenos críticos para las ciudades latinoamericanas por los desafíos que impone en diversos ámbitos. Así por ejemplo, los costos estimados de la violencia en la mayoría de los países de la región alcanzan un porcentaje promedio del 5 por ciento del PIB nacional. De igual manera estos fenómenos tienen consecuencias sociales y urbanas; en relación con las primeras el aumento de la criminalidad es un síntoma y no una causa de otros problemas sociales como la presencia de violencia intrafamiliar, el consumo de drogas, la presencia de armas, la deserción escolar, el desempleo, los niveles de pobreza y, por sobretodo, la inequitativa distribución del ingreso que caracteriza a todas nuestras naciones.

Por otro lado, las consecuencias urbanas del aumento de la criminalidad impactan especialmente sobre los Centros Históricos al menos en los siguientes cuatro elementos:

- Abandono de los Centros Históricos.
- Fragmentada de los espacios al interior de los Centros Históricos.
- Profundización de los procesos de segregación urbana.
- Generación de externalidades negativas en la economía.

Si bien no se puede afirmar que estos procesos tienen relación única o causal con el incremento de la violencia, sí es importante su peso por el hecho de que en muchos países es, en dichos espacios, donde ocurre un alto porcentaje de los delitos. Así, por ejemplo, cuando se analizan las tasas de denuncia de delitos en las comunas o distritos donde se ubican los Centros Históricos,

en casos como Argentina y Chile, están por encima de aquellas encontradas en otras comunas. Esta afirmación, sin embargo, deja de reconocer que la “población” de dichas comunas se duplica o triplica diariamente por el tránsito de miles de personas, lo cual no se expresa en el análisis de las tasas. Otro factor que apoya estos procesos es la presencia constante en los medios de comunicación de hechos delictivos emblemáticos que ocurren en los Centros Históricos. De esta manera, la presencia de mayores oportunidades como comercios, transeúntes, vendedores informales, transporte público, es presentada como característica esencial de los espacios peligrosos.

Esta situación establece la necesidad de “mantenerse alejado” del centro de la ciudad para evitar ser víctima de cualquier tipo de delito. Aún más complejo es el hecho de que aquellas características rescatadas por Jacobs (1961) como centrales en la definición de la vida urbana, son percibidas como amenazantes o no deseadas. Por ende, se alienta un tipo de ciudad segregada, hipervigilada y sin verdaderos espacios de convivencia ciudadana.

### **EL CENTRO HISTÓRICO: EROSIÓN DEL TIEMPO Y EL ESPACIO POR EL TEMOR**

La distancia que se evidencia entre lo que los Centros Históricos deben ser y lo que realmente son, es importante. Así, cuando Jane Jacobs (1961) afirma que para que exista vida urbana es necesaria la diversidad de actividades mezcladas y no separadas, hace referencia al elemento central de su sostenibilidad. Por su parte los Centros Históricos deberían ser espacios habitados, pluriclasistas, es decir espacios utilizados y vividos por los ciudadanos. Lamentablemente, la realidad los marca como espacios de sobrevivencia de sus habitantes, con un constante abandono de su población, y un claro deterioro físico.

Más aún, como resultado del impacto de la violencia y el imaginario de temor, hoy en día podemos hablar de Centros Históricos que van perdiendo el tiempo y el espacio. Así por ejemplo, el tiempo de estos espacios se relaciona cada vez más con el día o, en su defecto, con la presencia de vigilancia en las áreas públicas. La noche presenta un vacío de utilización del espacio, porque la ausencia de los servicios los hace considerarlos momentos de peligro o abandono. Imaginario que es asumido incluso por los

habitantes de dichos sectores<sup>3</sup> que utilizan también con menos frecuencia el espacio público durante las horas de la tarde o de la noche. Por otro lado, los Centros Históricos están en un proceso de fragmentación de su territorio, caracterizado por la formación de espacios considerados violentos o peligrosos y que son abandonados por la ciudadanía en todo momento.

En síntesis, nos encontramos frente a un proceso complejo de erosión del Centro Histórico como espacio de convivencia ciudadana que pone en cuestión no sólo su centralidad y su sustentabilidad, sino también el lugar de reconocimiento de las raíces y tradiciones históricas de la ciudad. En este sentido, el reconocimiento del rol de la violencia y el temor en los procesos de sostenibilidad y sustentabilidad de los Centros Históricos es un paso necesario para implementar políticas e iniciativas de transformación o rehabilitación exitosas.

<sup>3</sup> El Censo del año 2002 muestra una disminución de la población de la comuna de Santiago (donde se ubica el Centro Histórico de la ciudad) de más del 10 por ciento, movimiento contrario a la expansión poblacional promedio de la región metropolitana.

## CONVIVENCIA SEGURA

Lucía Dammert

El regreso a la democracia en Chile marca la llegada de la temática de la seguridad ciudadana como problema nacional. Diversos son los motivos de este posicionamiento: por un lado durante el período de dictadura militar la preocupación central estaba puesta en la violencia política y la “guerra” contra la subversión, por lo que la llegada de la democracia abrió una puerta para instalar una temática que aparece como “responsabilidad” de la democracia: el aumento de la delincuencia.

Por otro lado, se pone énfasis en el rol de los medios de comunicación masiva con una representación cotidiana, y en muchos casos espectacularizada, de los temas relacionados con la delincuencia. En tercer lugar, en este período se genera un mejor sistema de análisis de la información oficial así como una constante supervisión de la información revelada por las instituciones policiales. Finalmente, el aumento del accionar delincriminal en nuestro país.

Es así como la encuesta periódica desarrollada por el CEP muestra que la inseguridad se sitúa entre los tres principales problemas públicos de interés para la población. Por consiguiente los debates políticos y los procesos electorales han sido impactados por un debate poco preparado y ligado principalmente con la importación de políticas, y al sentido común que busca mayores niveles de castigo, mayor presencia policial y, en general, un aumento del control de la delincuencia.

Reconociendo la importancia del tema, es necesario plantear un debate mayor que involucre las causas centrales del aumento de la criminalidad como los problemas de convivencia ciudadana que pueden y deben ser solucionados de forma pacífica. En este sentido esta propuesta se distancia de la propuesta de tolerancia cero en la forma de solución, y no en el diagnóstico, ya que consideramos que la presencia de violencia en las escuelas, en la familia y en general en los espacios de socialización barrial son semillas que pueden permitir un posterior incremento delictual. Pero, creemos que la respuesta no es la judicialización de estas actitudes, ni la baja constante de la edad de imputabilidad penal,

ni la construcción de cárceles para jóvenes. Por el contrario, consideramos que a nivel local existen situaciones de convivencia que pueden ser enfrentados de una forma coordinada y enterada por parte de actores locales capacitados.

## **ANTECEDENTES**

El tema de la violencia en Chile no es nuevo, por el contrario son diversos los autores que plantean que la sociedad chilena presenta claros rasgos de represión y autoritarismo que pueden explicar la utilización de la violencia en diversos ámbitos y actividades. Debido a su carácter multifacético y dinámico, la violencia presenta características especiales en los diversos períodos históricos. Así, por ejemplo, durante las décadas de los 70 y 80 se evidencia la presencia de violencia política, y durante los 90 es la violencia criminal la que se instala en el vértice de la atención pública. En Chile la utilización de la violencia como forma de resolver conflictos se evidencia no sólo por los altos niveles de violencia intrafamiliar sino también por el aumento de los problemas de convivencia ciudadana que son resueltos mediante la utilización de la violencia.

Por otro lado, la *criminalidad* es un fenómeno multicausal y multidimensional que se puede abordar en diversos momentos, consecuentemente las políticas de seguridad deben estar dirigidas a la prevención, el control y la rehabilitación de aquéllos vinculados con los hechos delictuales. El efecto subjetivo de la criminalidad es el temor o la sensación de inseguridad que invade a muchos ciudadanos, y por ende debe ser también parte de las políticas de seguridad. En Chile, la importancia de la criminalidad y el temor se evidencia a partir de su presencia constante en los medios de comunicación, así como por los resultados de diversas encuestas de opinión pública desarrolladas a nivel nacional e internacional. La información de estas fuentes ha impactado sobre los procesos de toma de decisión política a nivel central y local, lo que a su vez se refleja en la implementación de políticas públicas que buscan dar respuesta a esta problemática.

Respecto a los medios de comunicación, éstos informan diariamente sobre hechos delictuales que ocurren en el territorio nacional con un tratamiento de la noticia caracterizado por el sensacionalismo, con un correlativo alto impacto público. Por otro lado, las encuestas de opinión señalan que la preocupación

ciudadana por la criminalidad es un tema prioritario para los chilenos a partir de la década del 90, llegando a concitar durante la primera mitad de la década mayor atención que temas como empleo, salud o educación. Situación que se confirma cuando en el año 1997, el 68 % de los ciudadanos pensaba que había más delincuencia y el 84 % pensaba que la delincuencia era más violenta que el año anterior.<sup>1</sup>

Sin embargo, y más allá del debate público en torno a la seguridad ciudadana, el análisis de la realidad delictual chilena se enfrenta a ciertos obstáculos relacionados con las metodologías de medición de la criminalidad y con el acceso a la información estadística. Considerando los límites expuestos para el análisis de la realidad nacional, la información oficial de los delitos denunciados (Ministerio del Interior, 2001a, 2001b) y los estudios en la temática permiten resaltar varios fenómenos:

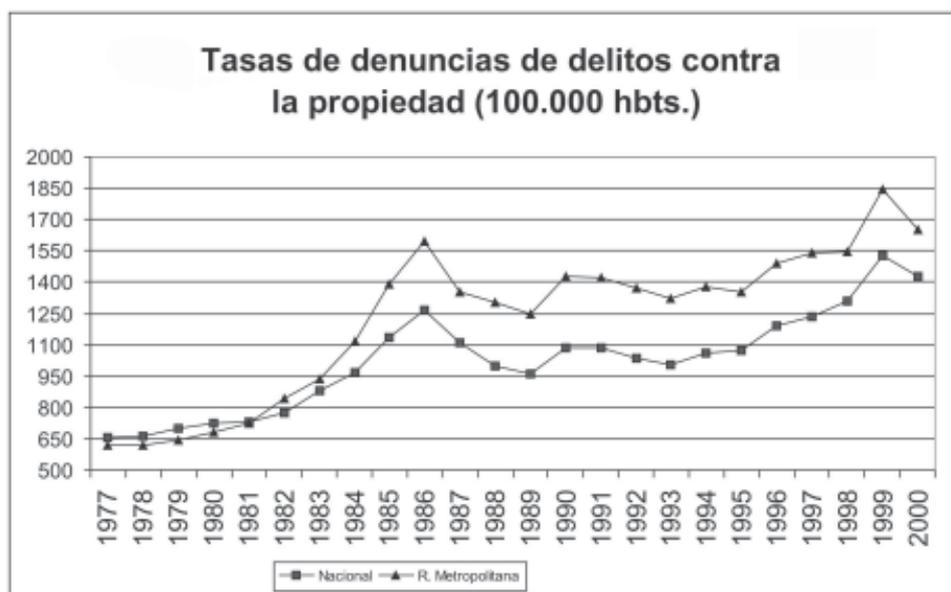
- Una clara tendencia de aumento de los delitos denunciados durante la última década, existiendo un especial incremento de los robos con violencia (Ministerio del Interior, 2001a).
- Una brecha importante entre la victimización y el temor a ser victimizado.
- Una disminución progresiva de las denuncias de delitos contra la propiedad durante el año 2001, en contraposición al aumento de las denuncias de delitos contra las personas.

Junto a ello, cabe señalar que tan importante como el crecimiento de los robos es el cambio que se ha producido en la modalidad de los mismos. Es significativo el aumento de la violencia incorporada en ellos, así como la forma en cómo se organizan y ejecutan los actos delictuales. De esta manera, es posible observar el crecimiento de bandas que asaltan y roban no sólo a personas sino a grandes instituciones, portando armas.

Frente a lo anterior, es interesante destacar que el nivel de inseguridad que declaran tener los chilenos frente a las cifras de delitos ocurridos en las últimas décadas no presenta una relación directamente proporcional. Esto se refuerza en el hecho de que incluso en el año 90 (año en que se produce la más alta tasa de homicidios), morir en manos de un delincuente era menos probable que morir en un accidente de tránsito.

Como se puede observar en el gráfico, las tasas de denuncias de delitos contra la propiedad tienden al alza desde el año 1977,

<sup>1</sup> La segunda, 26 de mayo de 1997.



Fuente: Elaboración propia en base a los Anuarios Estadísticos de Carabineros de Chile.

siendo esta tasa más alta en la región metropolitana de Santiago que a nivel nacional. Los incrementos más significativos, tanto a nivel nacional como de la región metropolitana, se observan entre los años 82 y 86 –lo que en gran medida puede ser explicado por la crisis económica y las altas tasas de desempleo que hubo en dicho período. Por otro lado, si bien las causas y características de este temor ciudadano están aún en discusión, la evidencia presenta un porcentaje importante de la población con altos niveles de ansiedad y temor hacia la delincuencia.

## **RESPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA**

En nuestro país se evidencia la presencia de una nueva mirada sobre la seguridad que empieza a instalarse, lentamente a partir de inicios de los 90, a cambiar las prioridades de política y a establecer la necesidad de contar con mecanismos de respuestas al problema criminal que incluya la participación de la ciudadanía así como el aumento de la inversión pública en el control de la misma.

Es necesario destacar tres hechos concretos: En primer lugar, la seguridad como política de Estado en Chile responde a un

paradigma mucho más cercano a la seguridad ciudadana o seguridad democrática, y sigue un proceso de alejamiento de las prácticas ligadas a la seguridad interior. En segundo lugar, se evidencia un acuerdo general sobre la importancia de la seguridad en la agenda pública así como sobre la necesidad de medidas efectivas que pongan un límite al crecimiento de la victimización, y sobre todo a la utilización de violencia cotidianamente. En tercer lugar, las instituciones policiales han seguido un camino incremental de cambio que permite incluir debates sobre temas como policía comunitaria e indicadores de gestión en la agenda de gobierno.

Lo anterior demuestra que el proceso redefinición de las políticas de seguridad está trazado y en proceso de avance. A pesar de esto la definición de una política de seguridad ciudadana enfrenta por lo menos cuatro desafíos centrales en los próximos años. En primer término la necesidad de establecer mecanismos de coordinación interinstitucional que permitan focalizar esfuerzos, disminuir la duplicación de iniciativas y, sobre todo, consolidar un discurso público consensuado sobre la seguridad. Dicha coordinación no sólo se debe realizar dentro de las diversas instituciones del gobierno nacional sino también incluyendo a los gobiernos regionales y locales.

En segundo lugar, si bien la relación de las instituciones policiales con el Ministerio del Interior se ha consolidado a través de los años, es imprescindible continuar insistiendo en el cambio de dependencia de dichas instituciones. Esto no sólo permitirá profundizar el proceso de modernización policial sino también la inclusión de mecanismos de control de la eficiencia y eficacia policial gubernamentales.

El tercer desafío se relaciona con la potencialidad de la participación comunitaria en la prevención del delito. En este sentido se evidencia un intento positivo por incluir a la comunidad en diversas iniciativas relacionadas con la temática, lo cual es un arma de doble filo, ya que por un lado aumentan las expectativas ciudadanas sobre el accionar gubernamental y, por otro, permite identificar las diferentes concepciones sobre el rol de la comunidad en el diseño e implementación de iniciativas de prevención.

Finalmente, el mayor desafío de las políticas de seguridad ciudadana se relaciona con el inestable equilibrio entre la prevención y el control. En este sentido si bien el reclamo ciudadano pide mayor vigilancia, control y castigo de los hechos delictuales, los gobiernos deben tener la capacidad de, sin dejar de lado el componente de control de la criminalidad, establecer metas de

mediano y largo plazo que persistan en la importancia de la prevención social y la participación comunitaria como pilares fundantes de una estrategia nacional de seguridad ciudadana en el país.

En este marco, un proyecto de la Fundación Chile 21, la Organización Internacional del Trabajo y la “Frierich Ebert” busca la vinculación de esta temática con la focalización de las iniciativas de generación de empleo para aquellos con mayor vulnerabilidad social. En este sentido, se hace necesario ampliar el concepto de seguridad ciudadana hacia uno de convivencia que incluya problemas menores de relación entre la ciudadanía, que reconozca las problemáticas urbanas creadas o consolidadas en los últimos años con políticas que no han considerado el mantenimiento de los espacios públicos, por ejemplo. De igual forma, la constante presencia de violencia intrafamiliar y escolar demuestra la necesidad de avanzar hacia una perspectiva que incluya la búsqueda de resolución pacífica de conflictos a nivel local, y el potenciamiento de líderes positivos, entre otras iniciativas.

## COMENTÁRIOS AO ARTIGO DE RENÉ COULOMB

Sueli Ramos Schiffer

O texto de Coulomb “Sostenibilidad social de la rehabilitación de Centros Históricos de América Latina y el Caribe. Un reto común, ¿una estrategia compartida?” nos remete à compreensão da multiplicidade de aspectos que permeiam a renovação e requalificação dos Centros Históricos degradados, em particular os situados em países em desenvolvimento. Destacaria como preocupações centrais de seus argumentos evitar o processo de gentrificação dos centros renovados, simultaneamente ao incentivo a se propiciar nestes centros usos diversificados, emprego e habitação para as diversas classes sociais, mas em especial para a população residente.

As proposições de intervenção apresentadas por Coulomb sugerem dois grupos distintos de abordagem no que se refere às intervenções para requalificar os Centros Históricos degradados. As de ordem social, que partem da qualificação atual dos Centros Históricos latino-americanos como ‘espaços da pobreza’ que devem ser reabilitados visando “el desarrollo económico de la población residente o la apropiación social del patrimonio cultural urbano”. E as voltadas à organização espacial ao enfatizar que a revitalização destes centros deve objetivar “el fortalecimiento de la pluralidad y heterogeneidad [...] la permanencia de la función habitacional”.

Nos parece correta a avaliação de Coulomb quanto aos desafios dos processos de reabilitação de Centros Históricos em países em desenvolvimento, em especial no que se refere a impedir que estes espaços, após sua renovação, sejam cooptados por setores de mais altas renda em detrimento de atividades e moradores pré-existentes. Ainda assim, as proposições sugeridas no texto resultam fragmentadas, já que carecem de suporte de um Plano macro para o conjunto da aglomeração urbana e que contenha diretrizes e propostas integradas de renovação do Centro Histórico degradado.<sup>1</sup> Ressalto que a inserção da

<sup>1</sup> Ver principios formulados para a elaboração de um “plano integrado de conservação” pelo ICOMOS (1987), Charter for the Conservation of Historic Towns and Urban Areas.

renovação do Centro Histórico em seu contexto urbano amplo é defendida por Coulomb ao afirmar que “la posibilidad de que el rescate y preservación de un Centro Histórico sea en beneficio de sus habitantes está ampliamente determinada por cómo se (re)define el papel que este espacio debe jugar en el futuro desarrollo económico del conjunto de una ciudad”. No entanto, no âmbito das proposições políticas foca isoladamente a reabilitação do Centro Histórico.

O Plano macro que temos em mente deveria objetivar minimizar a pobreza urbana como um todo, através de políticas de capacitação profissional, de subsídios para a habitação de baixa renda, de zoneamentos que incentivassem a pluralidade de funções em áreas específicas, apenas para citar aquelas relacionadas aos itens abordados por Coulomb. Este Plano macro refletiria quais funções a sociedade em questão pretenderia que seu Centro Histórico desempenhasse à médio e longo prazo, já que efetivamente este centro pertence à toda população, representando sua história desde sua formação até os níveis de abandono dos dias atuais.

Como proposta ao debate desta Sessão, e tomando-se como base a afirmação de Coulomb que “la protección y transmisión del patrimonio cultural urbano de América Latina y el Caribe se inscribe dentro de los procesos conflictivos del desarrollo económico y social, y de construcción de la gobernabilidad democrática”, levantamos as premissas relacionadas adiante. Premissas estas que subentendem adotar-se como referência à renovação de Centros Históricos o processo sócio-econômico destas nações que tem reproduzido no espaço urbano enormes desigualdades interpessoais e de acesso à bens e serviços públicos. Ou seja, entendemos que a afirmação de Coulomb acima refere-se à maioria das cidade latino-americanas, e não só à Centros Históricos degradados, requerendo portanto ações amplas da sociedade para superar questões que, apesar de certamente aplicáveis aos Centros Históricos, se reproduzem no conjunto urbano.

–A adequada preservação do patrimônio histórico, tangível e intangível, é crucial ao desenvolvimento do senso de cidadania e de compromisso da população com o ambiente urbano, possibilitando não só uma melhor qualidade de vida local, mas ainda minimizando os índices de degradação urbana, violência e crimes.

–Os projetos de renovação urbana de áreas históricas devem ter como meta principal atender as principais carências sociais da

aglomeração que se insere, as quais, no caso dos países latino-americanos e do Caribe, situam-se na escassez para a população de menor renda de infra-estruturas e equipamentos públicos, como habitação, saúde, transportes, educação e lazer.

–O projeto de renovação urbana para uma determinada área histórica deve conter elementos que garantam a difusão do conhecimento para toda a população do processo histórico e sócio-econômico que determinou a configuração e o uso da área em foco, e sua relação com a evolução da forma urbana atual.

Diferentes segmentos da sociedade, públicos e privados, devem ser encorajados a participar do projeto de reabilitação do Centro Histórico, bem como do monitoramento de sua implementação e evolução a longo prazo, a partir de uma conscientização ampla dos benefícios sociais a serem conquistados, através dessas ações, por todos os segmentos populacionais.

Cabe, no entanto, mencionar que ao poder público, em sua associação de interesses com o poder econômico,<sup>2</sup> não interessa promover forte interferência da comunidade na decisão final sobre projetos e investimentos prioritários. Tanto é que as administrações públicas têm se demonstrado despreparadas para gerar e disponibilizar informações adequadas para que a população envolvida possa inserir-se com clareza no processo de decisão, conforme discutido adiante. As associações de moradores, quando existem, normalmente orientam-se no sentido de buscar soluções para problemas ou carências imediatas de sua vizinhança, não tendo, via de regra, força política para contra arrestar os fortes interesses econômicos normalmente envolvidos em projetos urbanos públicos de grande porte.

Os desafios das políticas públicas e dos planejadores urbanos envolvem ainda outros aspectos, em especial em países com tantas carências sociais e discrepantes distribuições de renda. A par as dificuldades técnicas eventuais relacionadas a propostas de intervenções na área urbana, os conflitos políticos entre grupos, os diversos interesses econômicos em jogo, a constante descontinuidade das gestões nos vários níveis de governo, a priorização de investimentos face a tantas carências sócio-econômicas, são exemplos tradicionais do descompasso entre o “desejável” e o “exequível” no planejamento urbano.

<sup>2</sup> Ver Deak (1999) sobre as características do processo de acumulação no Brasil.

Os argumentos expostos a seguir tem caráter exploratório e visam contribuir à formação de um quadro de referência para o estabelecimento dos necessários parâmetros de atuação e controle por parte do poder público a frente de propostas legitimadas pela sociedade de reconversão e/ou renovação de áreas históricas urbanas. É no sentido de proposição de políticas públicas relacionadas à sustentabilidade dos processos de renovação de Centros Históricos que focaremos para debate duas questões, entre tantas outras relevantes abordadas no texto de Coulomb.

A primeira se refere a resgatar a pertinência de um planejamento urbano integrado e desenvolvimentista, rechaçando a atual tendência de fragmentação espacial e setorial das políticas urbanas. A segunda situa-se numa instância complementar à primeira. Trata-se de discutir os desafios do processo de decisão com efetiva participação da população relacionado às intervenções em Centros Históricos degradados. Como propiciar um processo inclusivo, capitaneado pela gestão pública, para qualificar qual é afinal a *centralidade atual* dos Centros Históricos degradados de países em desenvolvimento e qual a *centralidade possível* destes centros após sua renovação e requalificação? Nesta última questão se inserem, entre outros tantos argumentos, as perguntas clássicas: “centro de quem”, “para quem” e “renovado por quem”?

Admite-se não estar ao alcance do planejamento as transformações estruturais que requerem as sociedades em desenvolvimento nas quais a lógica de produção do espaço assenta-se em um privilegiamento das áreas ocupadas por atividades e população de maior renda, corroborada pela ação do Estado. Fato este que, longe de suscitar perplexidade e imobilidade, deve ressaltar a urgência de se congregarem especialistas e pessoas engajadas no desafio de superar os entraves à maior equidade social na missão de construir argumentos que demonstrem aos detentores do poder –legais ou “de fato”– a melhoria da qualidade geral das cidades em termos de níveis de emprego, diminuição da violência, difusão da cidadania, resgate de valores culturais, entre outros, decorrentes de atuações em renovação de áreas degradadas históricas.

Os desafios acima apresentados requerem a difícil, mas não intransponível, tarefa de despertar em todas as classes sociais a valorização do Centro Histórico enquanto marco simbólico da história local, portanto pertencente a cada habitante. Acreditamos que um processo viável de renovação e requalificação de Centros Históricos degradados, envolvendo a participação de vários grupos da sociedade, faça parte da transformação dos “habitantes locais”

em “cidadãos”. E só a partir desse processo é que se poderia fazer propostas que respondessem às demais questões decorrentes das funções futuras a serem desempenhadas pelo centro renovado, tais como: o quê revitalizar, como fazê-lo e quais as formas de financiamento?

### **A EVOLUÇÃO DOS CENTROS HISTÓRICOS E A RELEVÂNCIA DE UM PLANEJAMENTO URBANO INTEGRADO**

A conservação de áreas históricas, com ou sem preservação do uso original, até o terceiro quartil do século xx, voltava-se primordialmente a edifícios históricos isolados, ou áreas centrais restritas. Na maior parte desses casos o objetivo das conservações de monumentos, edifícios e/ou áreas históricas era incrementar o turismo urbano.

A partir de meados da década de 1970, as principais cidades dos países desenvolvidos vivenciaram processos de descentralização e/ou desindustrialização, aliados a um período de crise de suas economias nacionais.<sup>3</sup> As mudanças no setor produtivo, tornando as cidades predominantemente terciárias, transformou a composição de funções urbanas e fortaleceu novos setores, como serviços, lazer e turismo. Gerou-se, assim, novas demandas para as edificações não residenciais, as quais também passaram a requisitar as tecnologias de ponta em telecomunicações e informática para possibilitar o desenvolvimento das novas atividades vinculadas aos setores mais modernos da economia. No final dos anos 1980 este processo atingiu várias das mais importantes cidades dos países latino-americanos.

Nos países centrais a reação imediata do setor imobiliário foi a renovação de áreas obsoletas localizadas em posições privilegiadas, através da demolição dos edifícios antigos e construção de novas edificações, incorporando as tecnologias avançadas de telecomunicações e de engenharia. Essas edificações representavam ainda, a partir de formas arquitetônicas arrojadas, simbolismo de poder econômico e modernidade das empresas que se instalavam nas áreas renovadas.

O setor habitacional que se desenvolveu nestas áreas renovadas, via de regra, foi responsável por um processo de gentrificação,

<sup>3</sup> Ver análise dos condicionantes e desempenho das economias centrais nas décadas de 1970 e 1980. Em MONTHLY REVIEW, Editors (1992).

expulsando a população residente anterior de menor renda face aos novos empreendimentos serem destinados à população de média-alta ou alta renda. Vários projetos de renovação urbana são emblemáticos deste processo, tais como Docklands em Londres e portos de Rotterdam e de Amsterdam.

Tratando-se de empreendimentos que prevêm a ocupação de áreas anteriormente degradadas com uso misto (terciário, secundário não poluente e habitacional), na qual já habitava uma população de menor renda, o processo de gentrificação é praticamente unanimidade nos projetos citados. Ou seja, não só a população de baixa renda não é objeto destes projetos, como a população local acaba por ser “expulsa” da área em questão pela maior valorização imobiliária. Fatos estes que justificam a preocupação de Coulomb em evitar a reprodução deste processo nas cidades dos países em desenvolvimento.

Nestes países, como os da América Latina e do Caribe, onde a carência habitacional para a população de baixa renda é um dos problemas cruciais a serem enfrentados neste início de século XXI, os projetos de renovação urbana não podem deixar de fora esta questão. O papel das políticas públicas torna-se muito mais central e fundamental do que nos casos dos países desenvolvidos, quer incentivando, quer regulamentando o setor privado envolvido, para garantir a expansão da construção de moradias para os contingentes populacionais mais carentes.

Recolocar no âmbito do planejamento urbano estratégias de intervenção, e não apenas “diretrizes gerais” como tem sido recorrente, é indispensável para recuperar o poder de decisão da gestão pública sobre o desenvolvimento urbano, a qual tem se submetido a uma atuação marginal, a reboque de grandes iniciativas privadas. O desprestígio atual do planejamento urbano enquanto instrumento de política pública, pelo menos no Brasil, decorre do descompasso entre os interesses políticos e as causas sociais inseridas nos planos urbanos desde várias décadas.<sup>4</sup>

A par a degradação dos Centros Históricos, o abandono das áreas industriais obsoletas localizadas em áreas centrais das metrópoles sinaliza um novo estágio de transformação das cidades latino-americanas. Rompeu-se, em termos da organização espacial, o equilíbrio dos tempos iniciais entre os locais de moradia e trabalho, gerando áreas obsoletas próximas aos Centros Históricos que também necessitam serem renovadas e requalificadas.

<sup>4</sup> Villaça (1998 e 1999) abrange de forma notável esta relação entre planos urbanos e poder político.

Esta constatação nos faz repensar as estratégias de planejamento urbano, gerando propostas que sejam capazes de interpretar e propiciar uma intervenção adequada nestas áreas de forma complementar às funções e atividades destinadas ao Centro Histórico reabilitado. Abre-se assim uma perspectiva teórica e espacial para que atuações de revitalização dos Centros Históricos não tenham que se ater ao seu espaço físico –restrito– para garantir o atendimento, por exemplo, das demandas de habitação e empregos da população de baixa renda.

Os edifícios industriais obsoletos construídos quando do desenvolvimento das primeiras áreas industriais na América Latina –entre fins do século XIX e início do século XX–, pelas suas próprias características destinadas a produção, eram projetados de modo flexível para atender as transformações tecnológicas da produção no tempo, o que permite diferentes propostas de renovações de seu uso, certamente prestando-se para o uso habitacional. A maior dificuldade reside normalmente na interligação da área onde se situam com as demais partes da cidade, em geral com as mais novas onde se localizam as atividades mais avançadas. Interligação esta que deve ser contemplada em um planejamento integrado<sup>5</sup> para o conjunto urbano, no qual a recuperação ou renovação de áreas históricas obsoletas seja encarada como uma alternativa de desenvolvimento urbano/regional viável e necessária (Ferraresi, 1991), além de aceita pelos vários segmentos da sociedade, conforme já mencionado.

O desafio dos planejadores urbanos, como acertadamente argumentado por Shurmer-Smith & Burtenshaw (2001: 130) é impedir a crescente dualidade das áreas urbanas decorrente de projetos de renovação de áreas obsoletas, já que estes “servem também para assegurar as barreiras entre classes [sociais] pelo contraste [que geram] entre as áreas renovadas e a vizinhança degradada”.

Destaca-se que a ampliação da área de requalificação urbana para além das bordas do Centro Histórico pode também constituir-se em alternativa à indesejável, mas provável, ocorrência de um processo de gentrificação nas áreas centrais renovadas. Adicionalmente, possibilita-se iniciar a reversão do processo histórico da maioria das cidades latino-americanas no qual as

<sup>5</sup> O conceito de planejamento integrado está sendo utilizado com um significado amplo, que envolve a integração intersetorial das políticas públicas, a participação social na formulação de estratégias, objetivos e metas, e a cooperação financeira entre diversos agentes, públicos e privados na implementação dos projetos, tendo como referência espaços urbanos em constante mutação.

transformações urbanas “modernizantes”, concentrando os investimentos públicos e privados, tem se situado em novas áreas específicas distantes das áreas habitacionais da população de menor renda, que ocupam as áreas periféricas com pouca ou nenhuma infra-estrutura.

## **ENTRAVES AO PROCESSO PARTICIPATIVO DE DECISÃO NOS PROCESSOS DE RENOVAÇÃO URBANA**

Considerando-se que as intervenções em áreas urbanas estão subordinadas à legislação e ao controle do poder público, um dos aspectos relevantes que se deve analisar nos processos de renovação urbana é o conflito entre os interesses do setor privado e o da coletividade. Essa última deveria estar sendo representada por um poder público devidamente legitimado, o qual supostamente estaria priorizando atender as principais carências de serviços, infra-estrutura e equipamentos urbanos, além de preservar o patrimônio histórico local. No entanto, raramente esta legitimação tem sido atingida sem o uso da ideologia (dominante) ou de medidas paliativas como a inserção legal da participação da população nos processos decisórios sem o devido respaldo técnico.

Coulomb também destaca a importância da institucionalização efetiva da participação popular, ressaltando que “los ciudadanos podamos discutir –en interlocución transparente [sic] con el gobierno– cuál es el futuro que queremos para los Centros Históricos, no es una acción demagógica como algunos piensan. Es una condición para que la conservación y desarrollo de estos espacios estratégicos para el devenir de nuestra sociedad urbana sea fuente de identidad y cohesión social”.

A falta de propostas claras e coerentes de inserção social nas várias etapas de decisão e implementação de planos integrados é ainda mais crucial em países em desenvolvimento, nos quais os níveis de educação, de acesso à informação e de poder político de influência são extremamente desiguais entre as diversas classes sociais.<sup>6</sup> Fato este reflexo imediato do desenvolvimento econômico e histórico desses países, no qual as desigualdades interpessoais e espaciais fazem parte dos modelos econômicos implantados desde o início da colonização.

<sup>6</sup> Para maior aprofundamento deste tema, ver os textos: Schiffer, S. (2001 e 2002).

Por outro lado, o entendimento individual (e às vezes até de grupos sociais) das resoluções discutidas e propostas, é função da capacidade de assimilação de conhecimentos específicos e de expectativas pessoais, e pode, portanto, resultar diferenciados entre os vários participantes. Sem mencionar, naturalmente, falsas promessas ou realidades parciais apresentadas à comunidade por aqueles que visam intencionalmente atender interesses diversos do que a elaboração de uma proposta urbana mais adequada possível em termos sócio-econômicos.

Tendo-se em conta que as relações de poder entre as classes sociais permanecem imutáveis nas sociedades capitalistas, cabe aos planejadores demonstrar com clareza técnica àqueles com poder legal e/ou efetivo de decisão, que os benefícios a médio e longo prazo que um planejamento urbano integrado, voltado a suprir carências sociais, com a participação da comunidade, não irá atender apenas os interesses dos mais desprovidos, mas significará uma melhoria da qualidade de vida também para as classes média e alta.

Em projetos adequados de renovação urbana a afirmação acima se deve à tendência de se minimizar os índices de violência e crime para toda a aglomeração urbana em virtude das melhorias das condições habitacionais e de equipamentos públicos, tanto sociais como de lazer, para a população de menor renda nas áreas reabilitadas. Além disso, em cidades que se tornam irreversivelmente terciárias face aos novos padrões tecnológicos industriais, e com crescente participação de empregos informais, as atividades vinculadas à renovação e conservação do patrimônio histórico podem representar um importante segmento para a criação de novos empregos. O setor da construção civil, por exemplo, que nos países em desenvolvimento baseia-se em força de trabalho com baixa qualificação, pode receber impulso significativo ao atender as novas demandas de obras de renovação e conservação urbana. Adicionalmente, pode-se gerar um substancial incentivo ao trabalho artesanal, no que tange ao restauro de obras e/ou monumentos históricos, e também ao desenvolvimento de novas especializações acadêmicas e técnicas voltadas desde o planejamento, projeto, adequação de pareceres técnicos, implementação, fiscalização, até a manutenção a longo prazo dos projetos de reabilitação do patrimônio histórico urbano.

Acreditamos que a promoção do conjunto das atividades acima citadas, aliadas à adesão da classe dominante e a um efetivo controle social das propostas e projetos de reabilitação de áreas históricas, centrais ou não, certamente contribuirá a uma maior

coesão social nos países da América Latina e do Caribe. Preocupação esta recorrente no texto de Coulomb, com a qual compartilhamos.

## REFERÊNCIAS

Deák, Csaba (1999): “Acumulação entravada no Brasil e a crise dos anos 80”, in Deák, C. & S. Schiffer. (orgs.): *O processo de urbanização no Brasil*, São Paulo, FUPAM/EDUSP, pp. 19-48.

Ferraresi, Angela (1991): “Area dismesse: una risorsa irrinunciabile”, in Bardeschi, M.D. & F. Tartaglia. (orgs.): *Architettura Lombarde dimenticate: studi per il riuso*, Politecnico de Milano, Facoltà di Architettura, Corso di progettazione architettonica, corso de restauro architettonico, (A-Letheia 2), Firenze: Alinea, pp. 20-21.

ICOMOS (1987): *Conservation of Historic Towns*, UNESCO, Washington.

Monthly Review, Editors (1992): *Globalization to what end?, part. I & II*, v. 43 (9 & 10), Monthly Review Foundation, New York.

Schiffer, Sueli (2001): “Notes on Culture Heritage and Poverty Alleviation”, ICCROM (mimeo), Roma.

Schiffer, Sueli (2002): “La conservación urbana y la superación de la pobreza”, in Zancheti, S. (org.), *Gestión del Patrimonio Cultural Integrado*, Editora Universitária da UFPE, Recife. pp. 305-314.

Shurmer-Smith, L. & D. Burtenshaw. (2001): “Urban decay and rejuvenation”, in Hulsbergen, E. D. *Stedelijke Trends*, Delft: Technische Universiteit Delft-Bowkunde (Module S3 Samenleving), pp. 125-141.

Villaça, Flávio (1998): *Espaço intra-urbano no Brasil*, 2. ed. São Paulo, Studio Nobel.

Villaça, Flávio (1999): “Uma contribuição para a história do planejamento urbano no Brasil”, in Deák, C. & S. Schiffer (orgs.): *O processo de urbanização no Brasil*, FUPAM/EDUSP, São Paulo. pp. 169-243.

## PROYECTO AULAS EN LOS MUSEOS

Katia Cárdenas Jiménez

Es sumamente interesante para la Patria infundir en sus hijos con la leche, un amor entusiasta por ella, no habiendo otro modo más propio de conseguir tan precioso fin como el familiarizar a los niños con ciertos recuerdos de la historia peculiar de su pueblo nativo.

José de la Luz y Caballero

La labor cotidiana de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana no se circunscribe a la restauración de las plazas, edificaciones o calles. Pretende convertir la zona más antigua de la ciudad en un verdadero polo cultural. Para preservar la memoria histórica, la restauración se revela ahora en un plan de revitalización integral que incorpora la obra social y comunitaria, con especial atención en la cultura, pues “sin ella, que es un suceso de participación y espejo donde se reflejan las virtudes íntimas del ser humano, no puede concebirse el progreso de la sociedad...”, como ha expresado Eusebio Leal Spengler, Historiador de La Ciudad.

Esta obra social y comunitaria tiene, entre sus propuestas más importantes, la atención a niños y adolescentes de la comunidad mediante un programa social que incluye diferentes proyectos asumidos por el conjunto de instituciones socioculturales a partir de sus perfiles diferenciados. El establecimiento de programas didácticos y dialécticos, en los cuales el niño ocupa un rol protagónico, posibilita a través del aprendizaje vivencial, la apropiación de conocimientos, con un criterio de recreación dinámica, educativa y pedagógica. Dentro de ellos cobra especial relevancia la experiencia de las Aulas-museos.

El proyecto Aulas-museos es una experiencia pedagógica sin precedentes en Cuba y en el mundo. Consiste en la permanencia de los niños de la enseñanza primaria y especial del municipio La Habana Vieja, en las diferentes instituciones culturales del Centro Histórico de la Ciudad, en horario docente y extradocente. Una experiencia que resalta por la implementación de programas de aprendizaje informal para el desarrollo de concepciones y actitudes adecuadas hacia el entorno cultural y natural. Se erige como proyecto facilitador de la formación de una conciencia patrimonial

en los niños que habitan el Centro Histórico, hecho que contribuye al reconocimiento de la identidad cultural desde edades tempranas.

Este proyecto fue merecedor de reconocimiento, como experiencia exitosa, en el Tercer Concurso Internacional Somos Patrimonio del Convenio “Andrés Bello” 2001, “por encontrar medios novedosos de valorización, conservación, apropiación, gestión y recuperación del patrimonio cultural en el ámbito iberoamericano, a través del programa social dirigido a la educación de niños y jóvenes del Centro Histórico de la Ciudad”.

## **PROBLEMA**

La idea nació sin premeditación: el rescate de la antigua Plaza Vieja, centro de comercio de la Habana intramuros, avanzaba con los trabajos de demolición del Parque Habana. En la calle Teniente Rey, justo frente a la plaza en restauración, los alumnos y maestros de la escuela primaria “Ángela Landa” intentaban sortear, a duras penas, los ruidos de la construcción, hasta que el incesante martilleo en el pavimento obstruyó por completo el desarrollo de las clases.

Ante la urgencia de continuar el curso escolar, el Historiador de la Ciudad propuso un cambio transitorio de local para las aulas más afectadas. Es entonces que, en octubre de 1995, la Casa “Simón Bolívar” y la Sala de la Armería, acogieron por primera vez a cuatro grupos de quinto y sexto grados. Maestros y especialistas de los museos notaron cómo rápidamente los niños asimilaron favorablemente el cambio del lugar, y lo que había surgido como una solución emergente, resultó una experiencia docente y cultural enriquecedora.

La eventual inserción de estos niños en dos de las instituciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad se incorporó a la actividad habitual del resto de las casas-museos, las cuales llegaron a admitir, en total, catorce aulas de la Habana Vieja. Los niños se fueron adueñando de estos espacios, convirtiendo en aulas algunas de las salas y asumiendo el protagonismo de muchas acciones socioculturales.

El proyecto Aulas-museos ha contribuido a solucionar de forma novedosa y creativa los problemas que debe enfrentar esta ciudad-museo, enfrascada en un quehacer cotidiano de rehabilitación integral. Entre éstos resaltan:

–Necesidad de alcanzar la más efectiva articulación patrimonio-turismo, tratando de minimizar los efectos negativos que aca-

rea el flujo turístico en la zona y su impacto en los habitantes. Resulta vital para tales fines una labor educativa y social con los niños del Centro Histórico para promover una interrelación adecuada entre los pobladores y los turistas.

- Necesidad de potenciar la participación de la comunidad a través de políticas culturales que tomen en cuenta y satisfagan sus intereses, pues la población residente es el valor mayor del cual se enorgullece la ciudad antigua.
- Necesidad de un programa sociocultural acorde con los intereses y necesidades de la población infantil que habita el Centro Histórico, y el establecimiento de vínculos permanentes entre las instituciones culturales y las escuelas de la comunidad.
- Jerarquización de la función comunicativa del museo, de modo que logre corresponderse con el dinamismo de la gestión sociocultural de nuestras instituciones.

La experiencia, al mismo tiempo, permite al colectivo pedagógico resolver las dificultades que afectan el desarrollo del proceso docente educativo en el municipio. En general resaltan las siguientes problemáticas:

- Necesidad de un proyecto coherente e integral que vincule los planes de estudios con las riquezas patrimoniales del Centro Histórico, y convierta a maestros y alumnos en promotores culturales naturales.
- Necesidad de intervención para la rehabilitación constructiva de los centros escolares con el fin de garantizar un medio de vida óptimo en estas instituciones.
- Necesidad de un clima positivo en el sistema de relaciones sociales que permita el mejoramiento de indicadores de eficiencia escolar tan importantes como la asistencia, puntualidad, el rendimiento académico y, en general, la calidad del aprendizaje.

## **PRÁCTICA**

Esta experiencia se desarrolla en el Centro Histórico desde el año 1995. En primera instancia, en las Aulas-museos se recibieron los niños de las escuelas que se hallaban en proceso de reconstrucción y rehabilitación. Una vez superada esta dificultad se ha diseñado un programa de rotación de las escuelas del municipio por las diferentes instituciones, a partir de parámetros

que miden la emulación entre los grupos de niños y el buen desempeño del proceso docente-educativo.

Aquella idea inicial que surgió de manera espontánea ante una necesidad material, en poco tiempo devino etapa superior de trabajo con los niños en el museo. La participación en esta experiencia, por la que pueden optar las mejores aulas de las escuelas destacadas del territorio, ha incentivado motivos de aprendizaje y conductas adecuadas en los educandos, y ha significado para los docentes un instrumento activo de influencia pedagógica.

En coordinación con la Dirección Municipal de Educación, en cada institución se organiza un programa amplio y sistemático, que prioriza objetivos tan importantes como la formación ambientalista, el desarrollo de valores estéticos y conductas adecuadas, así como hábitos y estilos de vida más sanos, en correspondencia con el grado, edad, subsistema de educación, y el perfil del museo. A partir de éste se establecen los criterios de permanencia de los niños en la institución durante los diferentes períodos lectivos.

Desde que se inició la experiencia hasta el cierre del curso escolar 2001-2002 han participado aproximadamente 14 901 estudiantes y de los 29 centros educacionales de La Habana Vieja, se han beneficiado 22 con esta experiencia. En el presente curso escolar 2002-2003 funcionan en la Oficina del Historiador de la Ciudad once Aulas-museos correspondientes a seis escuelas primarias y una de la enseñanza especial, ubicadas en los consejos populares Catedral, Belén, San Isidro, Plaza Vieja y Prado. Hasta el mes de febrero han pasado 941 niños y 38 docentes por estas instituciones culturales.

Los estudiantes participan en actividades culturales organizadas por las propias casas museos a partir de su proyecto sociocultural. Se destacan por su valor como estrategias para lograr este propósito, la implementación de juegos didácticos y el vínculo entre las colecciones del museo y el contenido de los programas escolares. Como parte de este proyecto, los niños participan en los eventos y actos centrales organizados por la Dirección de Patrimonio Cultural de la Oficina del Historiador. Entre ellos resaltan proyectos teatrales como Gigantería, que realiza puestas de teatro y animación en las calles y plazas del Centro Histórico, grupo de teatro Punto Azul, la temporada Mayo Teatral, el Festival El Cochero Azul; conciertos didácticos con prestigiosos trovadores y destacadas agrupaciones cubanas como la cantautora Teresita Fernández, la Camerata Romeu, el coro

Diminuto; encuentros corales y festivales, con la participación de los estudiantes de las especialidades de viento y cuerda de las escuelas de música “Guillermo Tomás” y “Alejandro García Caturla”.

Durante el curso escolar 2001-2002 funcionaron 55 círculos de interés y talleres en 14 instituciones con un total de 1172 participantes. Éstos abordan temáticas diversas de interés para los niños como son las artes plásticas, la música, el modelaje, la literatura, el patrimonio, la acuarofilia, el medio ambiente, entre otras, en correspondencia con las edades, intereses, necesidades de los niños y el perfil de cada casa museo. Este proyecto Aulas-museos como parte fundamental del programa infantil del Centro Histórico permite la participación de los niños en el amplio movimiento cultural de esta parte antigua de la ciudad, y con ello posibilita la apropiación de valores éticos y estéticos necesarios para su formación integral.

En el año 2002 se realizaron 1039 actividades para niños y adolescentes, en las semanas de receso, el plan de verano y durante cada mes, como parte del proyecto cultural de cada casa museo. A continuación algunos de estos espacios de mayor relevancia: “Mamá Guajacona” (Aquarium); “Haydee y los niños” (Casa de la Obra Pía); “Naipes mágicos” (Museo de Naipes); “Salita de Teatro” (Museo de Arte Colonial); “La señora de los cuentos” (Biblioteca Pública “Rubén Martínez Villena”); “La aventura de leer” (Biblioteca Pública “Rubén Martínez Villena”); “Talleres de la creatividad” (Centro Estudiantil “José de la Luz y Caballero”); Casa Fundación “Oswaldo Guayasamín”; “Sábados del barrio” (Casa Natal de “José Martí” y Casa “Juan Gualberto Gómez”); “Adalett y sus títeres” (Casa de la Orfebrería); “Payasín y sus amigos” (Anfiteatro del Centro Histórico); “Salas de juegos” (Centro Estudiantil “José de la Luz y Caballero”, Biblioteca Pública “Rubén Martínez Villena” y Museo de Naipes), y “Encuentro con la naturaleza” (Convento de San Francisco de Asís).

De la interrelación Aulas-museos con el patrimonio queda constancia en el trabajo que desarrolla cada museo con los niños que se encuentran durante un período docente en sus espacios. Los proyectos socioculturales que cada año preparan las instituciones incluyen la propuesta metodológica para la atención a los niños. Tras el análisis por los especialistas del Departamento de Programas Culturales, queda definido el proyecto sobre el cual se basará esta interrelación a partir de los siguientes objetivos generales: potenciar las posibilidades didácticas del museo y su vínculo con el currículum escolar; estimular el conocimien-

to y conservación del patrimonio cultural; promover la preservación y el cuidado del entorno natural a través de la educación ambiental; desarrollar intereses y habilidades vinculadas a las actividades de creación artística y vocacional. A manera de ejemplo describimos la esencia de los proyectos de cada una de las Aulas-museos que funcionan en este curso en nuestros espacios:

#### **Casa Natal “José Martí”**

Posee un proyecto integrador y coherente que vincula el perfil de la casa con los planes de estudio de la asignatura Historia de Cuba para los niños de quinto y sexto grados. Se ofrece un programa de presentación de la asignatura y, en específico, de la personalidad de José Martí. El aula se traslada por las diferentes salas del museo vinculando el currículo escolar con las colecciones que se exponen. Se trabaja con los niños para el desarrollo del gusto estético y la habilidad para interpretar la obra martiana, a través de talleres de Artes Plásticas y de creación literaria. Existen además círculos de interés para la profundización en el conocimiento de la vida y obra de nuestro Héroe Nacional.

#### **Aula Ecológica**

Posee un proyecto novedoso y único de su tipo. El aula-museo se encuentra en un Jardín Ecológico que proporciona un ambiente natural favorable para fomentar en estos pequeños la educación ambiental, a partir de actividades que promueven el cuidado y el conocimiento de la flora y fauna endémica. Estas acciones se enriquecen con presentaciones de obras infantiles por el grupo de teatro Punto Azul, con sede en el Museo de Arte Colonial.

#### **Casa de Asia**

Su proyecto enfatiza en el conocimiento de los países asiáticos y su vinculación con la nación cubana. Se realizan actividades vinculadas al patrimonio de la institución y, a través de proyecciones de videos, juegos de mesa, disfraces, visitas a las exposiciones permanentes y transitorias se fomenta en los niños el interés por la historia y la cultura de estas regiones.

#### **Museo Numismático**

Es un proyecto para enfatizar el significado de las monedas y su valor. A través de los diseños de impresión, conocen acerca de la historia de Cuba y de otros países, se identifican con

personalidades y héroes de las luchas revolucionarias de la nación cubana y otros de relevancia internacional. Se acercan a la numismática a través de la visita a las exposiciones en el museo y a la participación en círculos de interés. Las actividades tienen como objetivo fomentar el interés por el coleccionismo de piezas de valor y curiosidades numismáticas.

### **Casa de los Árabes**

El proyecto que desarrolla se basa en diferentes temáticas sobre el mundo árabe que abarcan el estudio de la cultura islámica y su influencia en la cultura cubana. Se realizan actividades interactivas con los niños en las que se utilizan, con fines didácticos, objetos de las colecciones de la propia institución, como pueden ser elementos decorativos, vestuarios, animales, etcétera. A través de “La alfombra mágica” se recrea el conocimiento de elementos geográficos, artísticos, arquitectónicos y naturales del mundo árabe, de forma dinámica y creativa, actividad que favorece el desarrollo de la imaginación infantil.

### **Casa “Simón Bolívar”**

El proyecto está dirigido a transmitir conocimientos históricos y culturales sobre Venezuela y los países bolivarianos. Se promueven actividades que posibilitan el conocimiento de la vida y la obra del Libertador Simón Bolívar, a partir de conmemoraciones de efemérides, proyecciones de video y narraciones. Resalta la exposición permanente Bolívar humanado, diseñada en un lenguaje plástico atractivo para edades infantiles, mediante el cual pueden acercarse a las diferentes etapas de la vida del Libertador de manera didáctica. En el museo se organizan otras actividades culturales del gusto e interés de los niños.

### **Convento de San Francisco de Asís**

Por la complejidad del perfil de esta institución dirigido al Arte Sacro el proyecto está concebido para niños de quinto y sexto grados. Se fomenta a través de diferentes actividades el interés por la arqueología y la investigación de la localidad, y se desarrolla un fuerte movimiento de niños guías-museos. En la Sala de Conciertos de la Basílica Menor del Convento todos los estudiantes de las Aulas-museos disfrutan de conciertos didácticos ofrecidos por reconocidos artistas cubanos. Las actividades que se organizan promueven el conocimiento y protección del patrimonio nacional y natural, este último a partir de vínculos de trabajo con el Jardín Zoológico Nacional.

### **Biblioteca Pública “Rubén Martínez Villena”**

El proyecto pone en práctica las acciones estratégicas para el desarrollo del Programa Nacional de la Lectura. Se educa a los niños en el conocimiento, uso y conservación de los libros, a través del movimiento pioneril “Mi amigo el libro”. Los talleres literarios, presentaciones de libros, encuentros con escritores, dramatización de obras, proyección de clásicos de la literatura infantil, tienen como fin motivar el interés por la lectura, de una forma reflexiva emotiva y amena.

### **Casa del Benemérito de las Américas “Benito Juárez”**

Existe un proyecto dirigido a transmitir conocimientos sobre la historia, la cultura de México y su vínculo con nuestro país. Se promueven actividades que posibilitan el estudio de las tradiciones y costumbres mexicanas a través de presentaciones teatrales, celebraciones y conmemoraciones de efemérides, proyecciones de video, juegos tradicionales de las regiones de este país, intercambios culturales entre niños de diferentes ciudades de México, y los niños de las Aulas-museos, entre otras.

### **Casa Fundación “Oswaldo Guayasamín”**

Posee un proyecto que propicia el conocimiento sobre la historia y la cultura ecuatorianas, y la vida y obra de Oswaldo Guayasamín, resaltando su gran valor humanista. Las propuestas culturales propician el interés por las artes plásticas. Los niños no sólo participan como espectadores sino también como creadores, y aprenden a interpretar el lenguaje plástico y desarrollar el gusto estético.

### **Casa “Alejandro de Humboldt”**

Existe un proyecto que promueve el estudio de la vida y la obra de Alejandro de Humboldt, considerado el segundo descubridor de Cuba. Las actividades sensibilizan a los niños con el cuidado y conservación del medio ambiente, en ellas se abordan temáticas referidas al conocimiento geográfico y de la flora y fauna endémicas. El desarrollo de estos temas se vincula al conocimiento de los aportes científicos realizados por Humboldt, de gran significación para nuestro país. Existe una biblioteca especializada en literatura alemana donde los niños participan en círculos de interés que fomentan el conocimiento de la lengua y la cultura de ese país.

### **Museo de la Revolución**

El proyecto enfatiza en el conocimiento de la historia nacional, desde nuestras guerras de independencia hasta la última etapa

de lucha revolucionaria, y en las figuras de mártires, héroes y de otras personalidades políticas implicadas en la historia de Cuba. Los niños del Aula-museo visitan salas expositivas donde pueden apreciar objetos personales, útiles de guerra, medios de transporte utilizados por los revolucionarios, entre otros. Se organizan habitualmente encuentros con combatientes y otras personalidades que constituyen memoria viva del proceso revolucionario. Se promueve el conocimiento de obras musicales de nuestra historia como himnos, marchas y canciones patrióticas. Estos contenidos, de forma didáctica, favorecen el desarrollo del currículo escolar y la formación de valores en las jóvenes generaciones.

## **RESULTADOS**

En los inicios de esta experiencia, Silvia García Frías, metodóloga integral de Educación primaria en el municipio, la consideró un experimento pedagógico sin precedentes.

La idea en sí misma, al ser nueva y atractiva provoca una situación emocional positiva, a la par que fomenta los intereses cognoscitivos. Aunque no faltan elementos asociados a la escuela, como el maestro, sus compañeros, la pizarra y el resto del mobiliario. El ambiente diferente, tranquilo y hermoso inspira disciplina, respeto y promueve una adecuada educación ambiental, con énfasis en el conocimiento y cuidado del patrimonio cultural.

A lo largo del tiempo la práctica reafirmó la validez de este proyecto y, a partir del curso escolar 1999-2000, se incluyó en la estrategia de trabajo para el perfeccionamiento de la educación estética en el ámbito nacional. Esta experiencia se ha extendido a los siguientes municipios del país: Boyeros, Regla, Bejucal, Santiago de las Vegas, Baracoa, Trinidad, Bayamo, Santa Clara, Santiago, Cienfuegos y Las Tunas.

Hasta el mes de febrero del presente año pasaron por las instituciones culturales del Centro Histórico de La Habana Vieja un total de 15 842 niños de las diferentes escuelas primarias del municipio.

Dentro de los resultados de mayor relevancia resaltan:

-La experiencia permitió en una primera etapa la reconstrucción de las escuelas del municipio, hecho que repercute decisi-

- vamente en el mejoramiento de las condiciones de la vida escolar, a partir de indicadores de calidad como higiene, ambiente físico y recursos materiales disponibles.
- Esta rehabilitación ha posibilitado un ambiente social favorable en la comunidad, implicando a los pobladores residentes, especialmente a la familia.
  - Se ha establecido de forma organizada y planificada un sistema de atención y estimulación para los niños, docentes y familias, a partir del conocimiento de sus necesidades.
  - En las instituciones escolares se ha logrado un clima que favorece el sistema de relaciones sociales entre docentes, alumnos y directivos, en el interés de aunar esfuerzos para convertir la escuela en Centro Cultural de la Comunidad.
  - Se han mejorado significativamente los indicadores del proceso docente educativo, tales como la puntualidad y la asistencia de los educandos y docentes, el rendimiento escolar y la calidad del aprendizaje.
  - Esta experiencia ha posibilitado que los niños de la enseñanza especial se capaciten en diversas formas en cuanto a la corrección de sus modos de conductas. Su permanencia en las instituciones culturales forma en ellos valores de respeto, ayuda mutua y camaradería. Las actividades que realizan, les desarrollan intereses firmes en el aprendizaje, lo que contribuye a la orientación profesional adecuada. En sentido general, este proyecto beneficia sus posibilidades de integración social.
  - Los docentes se han incorporado a sistemas de preparación en las instituciones culturales que les proporcionan un nivel profesional y cultural superior, de acuerdo con las exigencias que imponen las transformaciones actuales en la enseñanza cubana.
  - La experiencia por su propio contenido se destaca como vía alternativa de gran importancia sociocultural. En su concepción coherente, armónica, y como sistema de medios para la enseñanza, estimula el acercamiento de los niños y jóvenes a las instituciones, e incentiva en ellos la actitud de búsqueda e investigación.

El museo, como portador de una riqueza cultural al servicio de la comunidad, permite que esta experiencia no se limite a la estancia temporal en un lugar agradable, sino que se convierta en una vivencia que perdura más allá del tránsito de los niños y docentes por estos espacios. Las instituciones culturales, custodio de evidencias históricas, piezas de enorme valor y antigüedades, permiten ampliar el universo infantil desde sus

primeros pasos en la escuela en un proceso enriquecedor e irreversible. El deambular entre una y otra colección se convierte en una aventura diaria que, además de instrucción docente, resulta una experiencia cultural enriquecedora que favorece la apropiación de habilidades artísticas, desarrolla la capacidad creadora del niño, su espontaneidad, la curiosidad por lo nuevo, lo raro, su capacidad de inquirir y fantasear con los objetos en exhibición.

### **INTERÉS NACIONAL E INTERNACIONAL**

- Ponencia “Las aulas en el museo” en el Taller “40 Aniversario del Museo de la Revolución”, diciembre, 1999.
- Participación en el I Encuentro sobre aulas-museo, Museo de la Revolución, 2000.
- Ponencia “Estudio sobre el funcionamiento de las aulas-museos”, Forum Municipal y Provincial de Ciencia y Técnica, 2000.
- Ponencia “Estudio sobre el funcionamiento de las aulas-museos”, Evento Cultura y Desarrollo, Instituto Superior de Arte, 2001.
- Artículo “Las aulas-museos”, de Katia Cárdenas Jiménez, revista *Opus*, vol. 4, julio/diciembre, 1997.
- Documental “El aula en el Museo”, MEPLA, febrero 2000.
- Mesa Redonda Informativa “La obra de la Revolución para los niños y pobladores de La Habana Vieja”, enero, 2001.
- I Encuentro Iberoamericano “Museos y Centros Históricos, Comunidad y Educación”, mayo 2001.
- Trabajo periodístico sobre el proyecto Aulas-museos para Radio Francia Internacional, 2001.
- Trabajo periodístico “El aula en el museo”, publicado en la revista *Bohemia Internacional*, 2002.
- Trabajo periodístico sobre el proyecto Aulas-museo para Radio Francia Internacional, 2002.

### **PARA OTROS PAÍSES**

Este proyecto puede ser aplicado en otras regiones a partir del reconocimiento de sus necesidades de formación cultural de los niños y adolescentes. Resalta su validez en aquellos países que poseen Centros Históricos de excepcional valor, y que deben enfrentar como cualquier ciudad-museo el dilema de la supervivencia de un patrimonio cultural, frente al ineludible impacto

que cobra el vínculo de la población autóctona con el flujo diario de turistas que visitan estas ciudades.

Sólo es posible mantener las identidades culturales a través de un proceso arduo y constante de educación desde las nuevas generaciones. Este proyecto diseñado para niños y adolescentes, cobra alto impacto en ellos por su novedosa propuesta para la educación informal a través de programas que se insertan de manera orgánica en los programas de estudios, y otros de carácter extracurricular que permiten formar valores y actitudes adecuadas hacia el entorno. Resulta vital forjar una conciencia patrimonial que involucre a la familia y a la comunidad en general, como garantía de la preservación de los grandes valores tangibles e intangibles de cada cultura.

En el plano financiero el proyecto sólo requiere del equipamiento, condiciones físicas y de higiene escolar que habitualmente constituyen un aula, sin mayores implicaciones. Por otra parte, tanto el personal docente como los especialistas de las instituciones deben ser entrenados en programas diseñados para este fin. Se vinculan funcionarios de los diferentes niveles del sector educacional, y profesionales de las instituciones culturales, especializados y afines a tal proyecto.

En Cuba esta experiencia es gestionada por el Departamento de Programas Culturales de la Dirección de Patrimonio Cultural de la Oficina del Historiador, y el Departamento de Educación Infantil, de la Dirección de Educación de La Habana Vieja. Es el Ministerio de Educación quien evalúa y aprueba la irradiación del proyecto a otras ciudades del país.

## **INSTITUCIONES A IMPLICAR EN OTROS PAÍSES**

- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Cultura y otras instituciones culturales afines.
- Institutos responsables de la gestión sociocultural en los diferentes Centros Históricos.
- Direcciones locales de Cultura y Educación.

## **OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN**

Lic. Katia Cárdenas Jiménez, directora del Departamento de Programas Culturales, Oficina del Historiador de la Ciudad, y Lic. Lourdes Olivera Alfonso, especialista del Programa Infantil,

Departamento de Programas Culturales, Oficina del Historiador de la Ciudad: Calle Tacón 20 e/Empedrado y O'Reilly, La Habana Vieja. Teléfono: 863- 9981/ Fax: 861-9080/ E-mail: programas@cultural.ohch.cu

Msc. Julio A. Portieles Fleites, coordinador Cooperación Internacional, Oficina del Historiador de la Ciudad.

## **RESUMEN BIBLIOGRÁFICO**

A pesar de haber realizado varias consultas en centros especializados no se ha encontrado bibliografía sobre alguna experiencia similar. El quehacer de las Aulas-museos se ha nutrido esencialmente de su propio desarrollo.

## **LA FORMACIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO. PROPUESTAS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Isabel Rigol Savio

Hoy en día el manejo y la gestión del patrimonio constituyen objetos de estudio fundamentales dentro del campo de la conservación del patrimonio. Desde finales de la década del 70 y, principalmente en los 80, comenzaron a manifestarse en Europa distintos planteamientos relativos a una conservación integrada que se proyectara más ampliamente en los marcos económicos y sociales. En tal contexto, el ICCROM, el ICOMOS y la UNESCO jugaron un rol fundamental como gestores de un pensamiento más avanzado. En América Latina y el Caribe, el Proyecto Regional de Patrimonio Cultural, Urbano y Natural Ambiental PNUD-UNESCO, con sede en Lima, promovió un amplio debate sobre la relación entre patrimonio y desarrollo, y abrió importantes brechas conceptuales en el área.

En la década de los 90 cobró aún mayor fuerza el debate sobre el manejo y la gestión, asociados en gran medida, a la necesidad de contrarrestar los efectos de la globalización y balancear los impactos del turismo. La preocupación sobre las formas y vías de enseñanza en esta materia serían crecientes. Esto se evidencia, por ejemplo, en los Lineamientos para la Educación y la Formación en la Conservación de Monumentos, Conjuntos y Sitios emitidos por la Asamblea General de ICOMOS en Sri Lanka, 1993, y en el Informe sobre el Monitoreo Sistemático de los Sitios de Patrimonio Mundial en América Latina, El Caribe y Mozambique entre 1991 y 1994, preparado por el Proyecto Regional de Patrimonio Cultural, Urbano y Natural Ambiental PNUD-UNESCO, donde se aboga por una adecuada capacitación para los gerentes de sitios. Un hito fundamental fue, sin dudas, el establecimiento de los cursos sobre Conservación Integrada Territorial y Urbana (ITUC) que organizó el ICCROM a partir de 1997. Esta inquietud se manifiesta también en diversas actividades promovidas por el Centro de Patrimonio Mundial, el World Monuments Fund, el Getty Conservation Institute, la Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial, universidades, y otras entidades.

En los inicios del siglo XXI, bajo el auspicio de estas organizaciones, se han efectuado varias reuniones en la región y se ha

debatido ampliamente sobre cómo enseñar la gestión y el manejo. Entre las más recientes actividades, el proceso de Reporte Periódico de los Sitios del Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe, que vienen realizando el Centro de Patrimonio Mundial y su oficina asesora para la región en Montevideo, con el apoyo del ICCROM, el ICOMOS y la IUCN, ha demostrado la extrema urgencia de que los Estados Parte mejoren los mecanismos de gestión y manejo de los sitios inscritos.

Para el contexto latinoamericano y caribeño, de todo lo anterior se podría concluir lo siguiente: se requiere mejor manejo y gestión de los sitios patrimoniales de América Latina y Caribe; existe ya un fondo considerable de principios e ideas, y se ha debatido suficientemente sobre la necesidad de formación en manejo y gestión de sitios patrimoniales, por lo que es necesario pasar de inmediato a la acción y establecer un sistema regional de formación.

El sistema debe garantizar la educación continua y, para ello, ofrecer o coordinar diferentes modalidades de enseñanza, desde seminarios, talleres, cursos cortos, diplomados y maestrías hasta doctorados. Asimismo deben contemplarse las pasantías y giras de estudio. Es imprescindible aprovechar la infraestructura docente, la capacidad y el conocimiento de los profesores de instituciones nacionales y universidades existentes en el área, así como las Cátedras UNESCO, así como el apoyo técnico y financiero de la UNESCO, ICCROM, ICOMOS, CARIMOS y otras organizaciones como la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial, agencias de cooperación como la AECI, fundaciones, convenios, gobiernos nacionales y locales.

A partir de la vocación y probada eficiencia del ICCROM, entre las primeras acciones, se podría adaptar el curso de Conservación Integrada Territorial y Urbana (ITUC) que ha impartido el ICCROM, en Roma, y con experiencias en Recife, Brasil, como programa básico y con otras ramificaciones dentro de la Región. Deben facilitarse los cursos a distancia e introducir facilidades de computación y video, de acuerdo con los nuevos tiempos y avances. Los programas deben partir de troncos comunes pero reforzando las culturas e identidades propias de los países y subregiones. En tal sentido, un proyecto paradigmático con el que debe coordinarse la acción, será el Programa de Construcción de Capacidades para la Herencia Cultural y Natural del Caribe 2004-2013, aprobado por el Comité de Patrimonio Mundial, en junio del 2003.

Se requiere contar con un sistema coherente de certificaciones o titulaciones, créditos, reconocimientos y homologaciones universitarias; debe facilitarse el diálogo, el intercambio y la colaboración entre programas existentes. Es necesario establecer normas técnicas y éticas para la formación en este campo. Hay que multiplicar las experiencias, contar con los mejores libros y publicaciones, así como desarrollar una capacidad editorial que permita difundir las mejores prácticas de la región.

Será necesario fortalecer los mecanismos de información y comunicación existentes o crearlos donde se requiera, dotándolos del equipamiento más avanzado. Para esto es conveniente aprovechar entidades eficientes ya establecidas como los Centros de Documentación de ICOMOS e ICCROM, o centros regionales de documentación como el CEDODAL de Argentina y redes como Amphi-Sirchal, entre otras.

La formación debe dirigirse a arquitectos, urbanistas, ingenieros, planificadores, economistas, sociólogos, especialistas de turismo y todos los profesionales que trabajen en los sitios o conjuntos patrimoniales e instituciones afines, empresas, ministerios, oficinas municipales. Especial atención debe otorgarse también a los jóvenes, a los líderes comunales, los maestros, los formadores y divulgadores. Un programa especial debe orientarse hacia los alcaldes y funcionarios de los cuales dependen muchas decisiones.

El sistema requerirá una coordinación, orientación y evaluación sistemáticas, que puede ejercerse por un consejo superior o grupo central conformado por expertos de cada país participante, así como de la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe, con sede en La Habana, del Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO y su asesor para América Latina y el Caribe, con sede en Montevideo, el ICCROM e ICOMOS, entre las entidades fundamentales.

Como contribución a la materialización de estas ideas, de acuerdo con el árbol de seguimiento de la Reunión Regional de Expertos sobre Gestión Integral del Patrimonio Cultural, efectuada en Buenos Aires, en abril del 2002, y tomando como antecedente el estudio realizado en esa ocasión por el Arquitecto Paulo de Azevedo sobre "Formación en Conservación de Monumentos y Gestión Integral del Patrimonio en América Latina y el Caribe", hemos examinado diferentes ofertas académicas de Iberoamérica. Los criterios para la selección se basaron en diferentes modalidades de enseñanza, los objetivos de los cursos y su respuesta al manejo y a la gestión, la pertinencia y actualización de los

programas, la duración, el nivel del claustro de profesores, la ubicación en lugares de interés, entre las características fundamentales, así como su posible adaptación para conformar un sistema de formación a escala regional. Entre las mismas identificamos un doctorado, tres maestrías, tres diplomados o cursos de mediana duración, dos cursos cortos y un seminario taller que podrían convertirse en modelos del sistema latinoamericano y caribeño que proponemos. Las alternativas académicas escogidas fueron las siguientes:

- Doctorado en Gestión del Patrimonio Histórico. Universidad “Pablo Olavide”, Sevilla, España, Cursos 2002-03 y 2003-04.
- Maestría en Gestión e Intervención del Patrimonio Arquitectónico y Urbano. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Centro de Estudios Históricos, Arquitectónicos y Urbanos. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.
- Maestría en Conservación y Rehabilitación del Patrimonio Construido (rama Gestión Patrimonial). Facultad de Arquitectura y Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM).
- Third International Course on Integrated Territorial and Urban Conservation (ITUC-3). Abril 21-junio 13 del 2003. ICCROM. Roma.
- ITUC / AL 2003. Curso Gestión del Patrimonio Cultural Integrado a la Planificación Urbana en América Latina. Universidad de Pernambuco, ICCROM, IPHAN. Recife, Brasil.
- Curso Regional de entrenamiento sobre la aplicación de la convención del patrimonio mundial y su rol en el desarrollo sostenible y el turismo en el Caribe. Roseau, Dominica. Septiembre 24 a octubre 3 del 2001.
- Curso sobre Manejo y Gestión de Sitios del Patrimonio Mundial. Santiago de Cuba, ORCALC, Oficina del Conservador. Facultad de Arquitectura, ISPJAE, Junio 2001.
- Taller de Entrenamiento sobre preparación frente a riesgos. Santo Domingo, República Dominicana, ICCROM, Centro de Patrimonio Mundial, gobierno de la República Dominicana. 19 al 23 enero, 2001.

De la discusión de estas ofertas, durante el II Encuentro de Manejo y Gestión de Centros Históricos en La Habana, se espera una objetiva aproximación a los modelos que podría iniciar el sistema regional en una primera etapa experimental. Con el fin de dar continuidad al trabajo también presentado en la mencio-

nada reunión de Buenos Aires sobre “Un nuevo enfoque para el manejo de áreas antiguas” por la Arquitecta Patricia Rodríguez Alomá, y con el fin de difundir experiencias, así como propiciar una relación equilibrada y fructífera entre teoría y práctica, se analizan algunas ciudades como La Habana, Trinidad, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Quito, México D.F., Montevideo y Recife que, por sus características, experiencias y ubicación geográfica, pueden servir de marco para la realización de las distintas actividades de formación.

Para finalizar, se reitera que, ante la urgencia de impulsar definitivamente mecanismos eficientes de gestión y manejo de los sitios y ciudades patrimoniales en la región, se cuenta con un sólido cuerpo de ideas y principios. Muchas entidades y personas a niveles local, nacional e internacional quieren y pueden ayudar a la materialización de estos objetivos. Las condiciones están, por tanto, maduras para un importante paso de avance en la salvaguarda y uso inteligente del patrimonio latinoamericano y caribeño.

## **DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN DE LA CONSERVACIÓN URBANA EN AMÉRICA LATINA**

Silvio Mendes Zancheti

Aunque la restauración y conservación de edificios y sitios históricos no son tópicos nuevos en América Latina, es relativamente nueva la conservación urbana integrada dentro del sistema de planificación. Hasta la mitad de los 80 estuvo básicamente circunscrita a monumentos históricos y artísticos en ciudades. Las responsabilidades para dirigir las tareas estuvieron en las manos de los gobiernos centrales. Debido a estas restricciones, entre otros factores, las políticas de conservación tenían un carácter reactivo, concebidas para proteger los edificios y monumentos de su decadencia y reposición, en un ambiente hostil de crecimiento urbano rápido.

Para un continente, formado por países en vías de desarrollo, los resultados principales de su política de conservación fueron notables. Hoy, en la mayoría de los países, existen leyes de protección del patrimonio, de sitios históricos y monumentos. Hay inventarios del patrimonio de edificios y un gran número de listados de sitios históricos (que incluyen varios pueblos y Centros Históricos de ciudades extensas, contando con 26 sitios de Patrimonio Mundial).

Desde la mitad de los años 80 hasta ahora, los requerimientos de conservación superan los límites reducidos, impuestos por el sistema institucional del gobierno. El proceso de democratización, en la mayoría de los países, tiende a la descentralización de los procesos por la vía de la construcción y fortalecimiento del poder político de las municipalidades. Los años 90 representaron un período de enorme cambio, en la vía de que las economías nacionales del continente fueron gerenciadas. Fue el período de política neoliberal y de reducciones de la participación del Estado en el sistema de mercado y en el sistema social y cultural del país. Los nuevos requerimientos para políticas de desarrollo urbano también cambiaron dramáticamente, debido a la transformación de la demografía y estructura económica de los países, relativo al período de prosperidad repentina de los 60 y los 70. El antiguo paradigma de un crecimiento urbano espacial continuo, superando los límites (o márgenes) del área urbana ha sido sustituido por el concepto de

expansión urbana, dentro de los límites de las ciudades. Esto es, utilizando lo máximo de los recursos ya existentes, dentro de los límites de las ciudades.

Las municipalidades están enfrentadas al desafío de crear sus propias políticas de desarrollo económico, en la competencia del mercado regional para inversiones privadas y públicas, como socias para iniciativas locales. El gobierno central no está totalmente involucrado en el proceso de decisión de construir, y no guía la inversión nacional. En este contexto, la conservación empieza a ser un lineamiento principal para políticas de desarrollo urbano local.

Desde que las “áreas históricas”, son recursos urbanos no renovables de gran valor y pueden generar más para las economías locales, ellos empiezan a ser considerados valores para la formulación e implementación de las políticas de desarrollo local. Sin embargo, el proceso no es homogéneo porque el desarrollo en América Latina es desigual y lleno de contradicciones. Existen iniciativas locales, especialmente en las principales ciudades históricas, para construir políticas de desarrollo utilizando los principios de conservación. Pero la mayoría de ciudades medianas y pequeñas todavía enfrentan el desafío fundamental de mantener su patrimonio cultural, en un contexto de decadencia, destrucción y reposición de las estructuras urbanas antiguas y territoriales, por nuevas estructuras.

## **PRINCIPALES PROBLEMAS DE CONSERVACIÓN EN AMÉRICA LATINA**

Hoy la conservación en América Latina enfrenta desafíos, fuera de la esfera de la definición tradicional de la restauración y preservación de artefactos históricos y artísticos (monumentos y sitios, por ejemplo). Hay un contexto nuevo de desarrollo urbano, donde la conservación está integrada hacia el componente principal de una agenda de planificación urbana y territorial. Específicamente la conservación como instrumento de planificación, puede ser utilizada para negociar con muchos problemas diferentes, en ciudades grandes, medianas y ciudades pequeñas.

### **CIUDADES GRANDES Y MEDIANAS**

Hay un proceso estable de transformación de las economías de algunas ciudades de dimensiones grandes y medianas. Uno

de los cambios principales es la reposición de la base industrial y comercial de economías locales, en el sector de servicios modernos, muy vinculados a la economía global. Éste es un movimiento vital para la supervivencia de las principales ciudades de América Latina, porque únicamente las ciudades de éxito global competirán para grandes inversiones, privadas y públicas.

Inversiones nuevas en el sector de servicio, se traducen en la creación de centros nuevos y en la redefinición de centros antiguos, especialmente Centros Históricos. Desde los 70, las funciones económicas de los Centros Históricos han cambiado. Lo tradicional, las actividades de prestigio comercial y servicio, se han movido a nuevas áreas centrales, construidas cerca de barrios residenciales de altos ingresos y en los Centros Históricos ha permanecido la concentración de las actividades económicas y de servicio, segmento de la sociedad de mediano y bajo ingreso, y funciones del gobierno. Además la existencia de construcciones que datan de 1950 y 1970, están subutilizadas y sufren un proceso acelerado arcaico, funcional y material; únicamente las “áreas históricas” de los centros, han sido sujetas a programas de especial revitalización, dirigidas al establecimiento de tiempo libre y actividades culturales, por lo tanto, capaces de apoyar políticas de desarrollo local, basadas en el turismo cultural.

Los barrios residenciales de prestigio, creados en las primeras periferias de las áreas centrales (entre los años 40 y 60), están bajo una gran presión de renovación. Tienen, como es usual, alta calidad medio ambiental, infraestructuras muy buenas y extensas subdivisiones de propiedad. Debido a tales características, están siendo transformadas en áreas centrales nuevas de la ciudad, por la localización del prestigio, actividades de servicio moderno y departamentos residenciales de clase alta. Edificios de gran altura sustituyen las viviendas de familias y continúan utilizando la infraestructura existente, sin parámetros de funcionamiento medio ambiental. Al mismo tiempo, no existe un criterio de valor del patrimonio para controlar este proceso de sustitución. Hoy este tipo de área constituye el enfoque de las ONG, movimientos medio ambientales en las ciudades.

El mismo proceso está actuando en la infraestructura económica industrial, puertos y áreas de almacén. La rápida industrialización y sustitución de la infraestructura económica guía a extensas áreas abandonadas, que deben ser reconvertidas a usos

urbanos. Sin embargo, hasta este momento, no está claro, cuál criterio de patrimonio y medio ambiente, será utilizado en los proyectos de renovación y revitalización.

Extensas ciudades de América Latina tienen áreas de asentamientos urbanos pobres, formados fuera de las regulaciones de urbanización. Son las “favelas y barriadas” y otras formas de asentamientos pobres, que ocupan extensas partes de tejido urbano. Un gran número de estos asentamientos son viejos (más de 20/30 años) y se han convertido en parte de la estructura urbana. Tradicionalmente, la estrategia urbana negocia con estos asentamientos, renovando el área enteramente, sustituyendo la estructura urbana y las construcciones existentes. Desde los 80, éste no ha sido el caso. Algunas comunidades urbanas pobres tienen asociaciones políticas organizadas, para recomendar programas de urbanización, que mantienen sus estructuras tradicionales urbanas y residenciales. Esto es, que están recomendando para conservación, reutilización y mejoramiento del tejido urbano, en lugar de proyectos de renovación basados en la sustitución. Afortunadamente, ahí han estado algunas iniciativas exitosas en este nuevo campo, en muchos países del continente.

Este breve vistazo demuestra que la conservación puede ser un componente de estrategia de desarrollo urbano, que abarca extensas partes de tejido urbano. Es una nueva manera de concebir políticas de desarrollo urbano, con énfasis cultural y un sentido antropológico amplio. También, la conservación es un componente principal de todas las políticas urbanas, dirigidas a implementar programas de desarrollo sostenible en ciudades grandes, especialmente en aquellas sujetas a las directivas de la Agenda 21.

## **CIUDADES PEQUEÑAS**

Una extensa parte del patrimonio urbano está localizado en pueblos pequeños. Generalmente ubicados al margen de las regiones económicamente dinámicas y no integrados en el proceso de crecimiento del continente. Hoy los pueblos pequeños enfrentan enormes desafíos, para construir e implementar estrategias en el contexto del nuevo desarrollo de cada país. Carecen de recursos humanos y financieros para producir e implementar planes o proyectos de desarrollo complejo. Por otra parte, no están preparados para enfrentar los requerimientos

de la conservación del patrimonio cultural. La conservación es un concepto nuevo en las políticas urbanas y no ha sido asimilado para la más refinada y experta comunidad de las grandes ciudades. Hay un vacío cultural entre los administradores de ciudades pequeñas y aquellos de las grandes ciudades. En los pueblos pequeños, el desarrollo es un concepto identificado aún con la “modernización”, esto es, con la sustitución por otras nuevas de las viejas estructuras construidas.

Para los pueblos pequeños, la conservación como una estrategia de desarrollo, necesita ser respaldada por programas para capacitación y modernización de la infraestructura institucional. Las ciudades pequeñas deben tener algún apoyo de los gobiernos centrales y provinciales para crear capacidades de gestión, y enfrentar las demandas del desarrollo. Ciertamente esto se está consiguiendo a través de la cooperación entre municipalidades, en el uso de recursos para enfrentar problemas comunes y construir estrategias de desarrollo regional basadas en principios de conservación.

## **CIUDADES PATRIMONIO MUNDIAL**

América Latina es un continente con un extenso número de ciudades y pueblos históricos en la Lista de Patrimonio Mundial. Ciudades y pueblos que enfrentan los mismos problemas descritos arriba, pero tienen alguna especificación que las distingue en el contexto de la problemática del nuevo plan de conservación. Algunos de ellos han estado sujetos a políticas de conservación por un largo y calmado tiempo como Quito, Ciudad de México y Ouro Preto. Otros como Brasilia, enfrentan el problema de no tener una serena y clara definición de “qué es la conservación de una ciudad moderna”. Las realidades del desarrollo varían enormemente de una ciudad a otra; algunas son capitales nacionales, y un largo número son pueblos pequeños, calmados y desolados desde la dinámica del proceso de desarrollo económico. Así que, Ciudades Patrimonio Mundial están por un lado, esforzándose en implementar las políticas relacionadas con los principios de conservación y recomendaciones de las convenciones internacionales y fueros y, por otro lado, involucradas en la nueva ola de las políticas de desarrollo local, las que requieren un enorme esfuerzo para implementar completamente las estrategias de la nueva administración pública.

En los últimos años, ha existido un gran esfuerzo para examinar los principales problemas de conservación de las ciudades históricas de América Latina, de acuerdo con el punto de vista de los gerentes y administradores públicos.<sup>1</sup> Los resultados están bien claros (ver Casilleros 1 y 2), los antiguos y nuevos problemas persisten, relacionados con la reciente descentralización como agregados.

#### CASILLERO 1. ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN DE CONSERVACIÓN EN LAS CIUDADES PATRIMONIO MUNDIAL

**Aspectos administrativos:** En la mayoría de los casos en América Latina, instituciones públicas y municipales, están a cargo de la administración y gestión de Centros Históricos. Debido a los sistemas políticos en la región, la administración pública no está garantizada. Esto causa una carencia de continuidad en el trabajo y gestión inapropiada y una pobre coordinación entre los diferentes niveles administrativos. Por consiguiente, generalmente prevalecen decisiones políticas por encima de objetivos técnicos, también apoyado por el hecho de que algunas universidades, por ejemplo, no estén involucradas en la gestión del Centro Histórico, después de su nominación sobre la Lista de Patrimonio Mundial.

**Aspectos legales:** Los Centros Históricos tienen, en general, instrumentos legales para regular intervenciones y normas municipales apoyadas por legislaciones gubernamentales. Sin embargo, estas providencias legales son insuficientes para guiar intervenciones apropiadas.

**Aspectos financieros:** Debido a la carencia de los recursos económicos en la región, la preservación de patrimonio cultural es, a menudo, premiado con un pequeño presupuesto.

**Aspectos de gestión:** Las dificultades fundamentales para la gestión, reflejan la insuficiencia de recursos económicos para la conservación y carencia de planes de intervención para Centros Históricos. Son pocos los esfuerzos para levantar conciencia en la comunidad. (Fuentes: Milet y Pontual, 1999)

<sup>1</sup> V. Milet, V. Pontual (1999): "Evaluación de la gestión y de las necesidades de capacitación técnica en las ciudades del Patrimonio Mundial de América Latina", <http://www.ceci-br.org/relatorios.html>

## CASILLERO 2

Importantes aspectos de las Ciudades Patrimonio Mundial de América Latina, deben ser tomados en cuenta, en la formulación de una estrategia para mejorar la calidad de los procesos del plan de conservación.

- La prevalencia de objetivos políticos sobre objetivos técnicos, así como, la coordinación deficiente entre profesionales.
- La falta de permanencia de especialistas en sus posiciones, lo cual causa una falta de continuidad en la gestión de Centros Históricos. También pocos recursos son asignados para satisfacer demandas de investigación, planificación y difusión.
- La necesidad de formular planes integrados para la conservación que consideren la situación social-económica, cultural y administrativa en la región.
- La necesidad de enfoque de entrenamiento para profesionales locales sobre la conservación desde la perspectiva del desarrollo sustentable, para promocionar trabajo interdisciplinario y difundir el conocimiento de ciudades históricas.
- El número insuficiente de profesionales en la región que trabajan en instituciones oficiales, requiere el importe de especialistas extranjeros para solventar problemas de gestión en ciudades históricas.
- En términos generales, las organizaciones internacionales (UNESCO, ICCROM, OWHC, y otras), tienen un nivel intermedio de conocimiento acerca de la situación de América Latina.
- Así que, la capacitación que los profesionales han recibido no es apropiada en el contexto local. (Fuentes: Milet y Pontual, 1999)

Los viejos problemas, la posición secundaria de conservación en la agenda política local, la suerte de recursos (especialmente financiera) para la conservación, el número reducido de técnicos trabajando en conservación y la no efectividad de las leyes, están todavía relacionadas con la perspectiva del sector público como un administrador de recursos otorgados, que no pueden ser cambiados o improvisados en las localidades. Los *problemas nuevos*, cómo crear recursos, atraer técnicos calificados para trabajar en las administraciones locales, mejorar la conciencia de la población, hacen incurrir en políticas con planes, políticas y leyes, típicas del nuevo rol de gerentes del proceso de desarrollo, que el sector público local tiene que aprovechar.

La introducción de estos aspectos en la agenda de conservación de las ciudades Patrimonio Mundial de América Latina, trae más cerca los problemas que las otras ciudades y pueblos están experimentando sobre todo el continente. Hay un movimiento claro de convergencia entre la problemática de conservación del Patrimonio Mundial de las Ciudades, y las otras ciudades y pueblos en la dirección de la creación de una nueva “cultura” para el sector público, y la forma de acción. Esta cultura nueva puede ser llamada la gestión del proceso de conservación, entendido como el control del proceso de innovación en una perspectiva de participación de la comunidad y la resolución de conflictos entre actores.

### **ALGUNOS DE LOS DESAFÍOS PRINCIPALES PARA LAS CIUDADES Y PUEBLOS DE AMÉRICA LATINA**

Los problemas de conservación de ciudades y pueblos en América Latina son el resultado del proceso histórico de urbanización del continente. Para enfrentar uno de estos problemas, no se puede actuar únicamente sobre el fenómeno (forma de apariencia de los problemas). Es necesario actuar dentro de los procesos que los generan.

Estos procesos son varios y están cambiando rápidamente, debido a la transformación de la economía y la sociedad, en la última década. No es posible para aquellos involucrados en la formulación de estrategias de entrenamiento de conservación, pensar proactivamente sin un real compromiso para enfrentar los desafíos presentados por estos procesos. En el número de los procesos, cuatro de ellos necesitan recibir una atención especial para la formulación de estrategias de conservación.

- a. Construir una estructura institucional nueva, descentralizada y cooperativa

La conservación es una materia directamente relacionada con todos los niveles institucionales del proceso urbano y territorial de América Latina. A las municipalidades se les ha dado la responsabilidad de la conservación, pero también son las menos equipadas para hacer el trabajo. Es necesario elaborar e implementar una estructura institucional nueva, basada en la descentralización de responsabilidades e iniciativas asignadas a las municipalidades para encarar el desafío de la descentralización. Esto resulta, en

conclusión, un claro estatuto para las agencias de conservación del gobierno central, transformándolos en socios de las municipalidades, sin perder su poder de regulación sobre el patrimonio nacional.

Las agencias centrales tienen tareas muy bien definidas al funcionar como *forum* para el establecimiento del criterio general en las intervenciones a las áreas urbanas registradas, y ayudar a los municipios para crear sus propios planes y capacidades de gestión. Es necesario construir políticas de conservación regional que favorezcan la cooperación entre municipios y las agencias de desarrollo sectorial.

b. Crear políticas de desarrollo urbano culturalmente orientadas

La conservación no puede ser vista únicamente como un sujeto de la “cultura alta”, sino como un plan de beneficio urbano y territorial, conectado con el proceso de desarrollo del país. Hasta hace poco, la conservación era tratada como beneficio cultural, relacionado con la preservación de monumentos históricos y culturales.

Fue común ver la conservación en las políticas urbanas y planes como “parte suplementaria”, y no la salida determinante de propuestas del desarrollo. El reconocimiento de que el patrimonio es un recurso no renovable favorece este cambio de perspectiva, y contribuye al entendimiento de que la aplicación del concepto de conservación es la ciudad y el territorio. El uso de recursos debe estar vinculado al proceso de desarrollo sostenible. Los planes de conservación tienden a asumir el formato de rehabilitación de planes de revitalización, donde el concepto de desarrollo sostenible está claramente propuesto.

c. Introducir la conservación como un componente de las políticas de desarrollo sectorial

Únicamente la conservación puede ser un componente de desarrollo efectivo, si las políticas de desarrollo sectorial la absorben como un principio básico en su formulación e implementación. Las políticas de financiamiento para la industria, agricultura, turismo, vivienda y sectores de infraestructura urbana, definen alguna estrategia de conservación.

La industria de la construcción es un caso especial entre las políticas sectoriales. Hay una tarea enorme para introducir principios de conservación en su manera de operar. Ésta es una tarea

vital para la existencia de una política real y efectiva de conservación. El sector turístico económico es también un recurso especial de problemas y soluciones en el contexto de los planes de desarrollo local. Turismo es una clase de panacea para la mayoría de las ciudades Patrimonio Mundial de América Latina que están enfrentando la tarea de construir sus propias estrategias de desarrollo. La experiencia de Europa y América del Norte constituye una referencia para desmitificar, como solución para problemas de conservación, especialmente en las ciudades medianas y pequeñas.

#### d. Aprender a negociar con los actores del nuevo desarrollo

Este desafío está directamente relacionado con el antedicho. Conservación, planificadores y gerentes se enfrentan al desafío de interactuar con actores nuevos y económicamente poderosos, tales como inversiones de bancos, inversionistas y operadores de turismo, agencias de fondos internacionales, empresas de servicios a lo ancho del mundo, etcétera. Estos actores están definiendo directa o indirectamente, las estrategias de desarrollo de los territorios y de las ciudades. Como mencioné anteriormente, la globalización es una tendencia que no puede ser evitada, pero las localidades deben aprender a utilizar las oportunidades que trae, y crear una estrategia para mantener la especificidad del lugar. Dicha tarea puede ser llevada a cabo únicamente a través del establecimiento de foros de desarrollo intersectorial. Es una tarea muy difícil para funcionar en una corriente situación institucional y política de cada uno de los países en el continente, pero no puede ser aplazada mucho tiempo.

#### e. Necesidades de capacitación de la conservación

El entrenamiento es una manera de enfrentar los nuevos y los antiguos desafíos de hoy en las ciudades de América. La conservación puede ser únicamente un concepto efectivo en el proceso de desarrollo de los países de América Latina, si está bien entendido y aceptado por los sectores más amplios de la población, políticos, administradores, intelectuales y, en particular, la decisión de quienes acometen el desarrollo urbano y territorial.

Hoy en América Latina hay muchas instituciones de capacitación en conservación urbana. Sin embargo, no cubren una pequeña parte del amplio espectro de la estructura educacional que se necesita para crear la conciencia de conservación de la población. En general, los programas de capacitación están dispersos en algunas universidades restringidos para graduar programas,

principalmente en los cursos de arquitectura y en algunas instituciones públicas. En las instituciones de conservación del continente hay una larga dependencia de profesionales entrenados en universidades extranjeras, con la excepción de México y Brasil, los cuales tienen sus propios centros de entrenamiento profesional. Por razones de lenguaje los profesionales latinoamericanos buscan entrenamiento en países como España o México, y menos frecuentemente en Italia y Brasil. Sin embargo, ha habido muchas oportunidades en el ámbito local, incluyendo cursos de especialización, seminarios de actualización y programas de postgrado.

En una reciente investigación con los responsables de conservación de las ciudades Patrimonio Mundial de América Latina, se encontró que la parte más débil de los programas de cada entrenamiento es la orientación sobre la arquitectura, que hay poco trabajo interdisciplinario y carecen del contexto de administración. En los programas de bachillerato en general, no se trata sobre los beneficios de la conservación. El concepto es únicamente incluido dentro de los cursos de arquitectura. México y Brasil son otra vez excepciones. Recientemente ha habido algunas iniciativas para crear programas de graduados, en conservación integrada y su relación con el proceso de desarrollo sostenible. Sin embargo, estos programas son nuevos y no tienen el tiempo para incrementar el número de profesionales con una formación multidisciplinaria. Por lo tanto es baja la capacidad de estas personas para influenciar en el proceso de decisión de construir. Hay una necesidad de expandir las actividades de entrenamiento, a otros niveles del sistema educacional y para incluir los principios de la conservación integrada, en diferentes sujetos del currículo general del sistema educacional.

Una de las principales tareas es integrar la conservación urbana dentro de los programas de capacitación medioambiental, que están siendo introducidas en todos los niveles del sistema de educación, especialmente al primer nivel, con la generación joven. El movimiento medioambiental es muy exitoso en propagar principios de conservación a través del sistema educacional. Esta experiencia puede ser muy servicial, y la estrategia, tener un impacto a largo plazo, porque involucra en el proceso a la generación joven.

Para enfrentar los imponentes desafíos, señalados arriba, la estrategia de capacitación debe enfocar los nuevos y medianos profesionales de carrera; y ésta es la mayor tarea demandada. Con el fin de influenciar en la nueva generación de profesionales de la conservación urbana, ésta debe ser presentada como abordaje normal en los currículos de las escuelas de arquitectura, ingeniería, economía,

administración y leyes, escuelas que forman el grupo más importante de profesionales y políticos, involucrados en la administración y sistemas de gestión de las ciudades.

El caso de la carrera profesional media es más complejo, desde que el sistema educacional no está bien organizado para negociar con este tipo de personas. El intento de las escuelas de graduados es educar estudiantes y dirigirlos hacia una carrera académica (el Master y los programas de PDH). El único grado que responde a las demandas del profesional es el diploma de especialización, el cual no es común en la mayoría de las universidades. Los prejuicios académicos de las universidades son un problema, sin embargo, las universidades son las únicas instituciones de entrenamiento en América Latina lo suficientemente estables para mantener programas de entrenamiento a largo plazo, y con facultad entrenada para actuar inmediatamente.

Por lo tanto, dentro de un margen de tiempo de 5 a 10 años, los programas de entrenamiento de la carrera media tendrán que confiar en el sistema universitario. Debe haber un esfuerzo para introducir más programas de conservación de duración corta (1 a 3 meses) y media (6 a 12 meses de duración), que traten con: a) la gran variedad de temas específicos relacionados con la conservación urbana y territorial (leyes, economía, ingeniería, etcétera) y b) programas multidisciplinarios que integren los temas relacionados con la gestión de la conservación, y el aprovechamiento de las estructuras de las ciudades construidas, desarrollo sustentable territorial, etcétera).

Básicamente, un programa de gestión de la conservación urbana debe concentrarse en disciplinas que favorezcan una base teórica y práctica sobre los siguientes temas:<sup>2</sup>

–El proceso de “análisis y evaluación” que consiste en la sistematización de datos e informaciones relativas al patrimonio cultural en foco, principalmente las relacionadas con el conjunto de los bienes materiales (móviles e inmóviles, natural y construido), e inmateriales (conocimientos, celebraciones, formas de expresión y lugares), que permitan evaluar la formación histórica, la situación actual, el significado y el estado de la estructura física y funcional de todos esos bienes, más allá de

<sup>2</sup> Los temas de un currículo básico fueron extraídos del abordaje de la gestión de la conservación urbana elaborada por los investigadores del CECI. Ese abordaje viene siendo aplicado en cursos de especialización en gestión de la conservación urbana desde 1997. Ver: S. M. Zancheti (org) *et al*: *Gestão da Conservação Integrada-Gestão de la Conservación Integrada*, Editora Universitária UFPE, Recife, 2002.

identificar las restricciones y límites futuros. Esa evaluación debe destacar las especificidades expresadas en la diversidad de formas y funciones de la configuración urbana, así como considerar los valores propios de la tradición cultural de las personas que viven en la ciudad, sus memorias y expectativas. A lo largo del proceso de planeamiento, esas informaciones deben ser organizadas, ajustadas y complementadas a partir de las exigencias provenientes de las otras fases, por medio de otros datos e informaciones.

- La negociación consiste en la capacidad que debe tener el gestor público de mediar los conflictos, intereses y objetivos de los actores sociales o sujetos del planeamiento involucrados con la conservación de una ciudad. De ese modo, técnicas de construcción de consensos y coaliciones políticas son utilizadas visando a la formación de asociaciones y acciones compartidas entre gobiernos, entidades, empresas e instituciones, para viabilizar desde el punto de vista financiero las intervenciones y propuestas, y hacer el planeamiento de la conservación efectivo, eficaz y eficiente.
- El proceso de formulación de *proposiciones y análisis prospectivos* se refieren a la formulación de alternativas de intervenciones técnicas, institucionales y financieras relacionadas con la conservación del patrimonio cultural, necesarias para la previsión y el dibujo del futuro de la ciudad. Para tanto, son considerados la producción de informaciones y los procesos en curso en las otras fases, para que sean utilizados en la construcción de escenarios que están en la base de las intervenciones que deben ser propuestas y puestas en prioridad, así como en la evaluación de impacto de esas mismas intervenciones. En cuanto al entrenamiento para la “proposición y la prospección” en la gestión de la conservación urbana, no pueden dejar de ser abordadas aquellas destinadas a la prevención de riesgos, al límite o a la capacidad de carga del ambiente natural y construido, y de las infraestructuras urbanas, a las opciones estratégicas de desarrollo interrelacionadas con los agentes institucionales estatales, privados y tercer sector, y con los recursos monetarios.
- El proceso de “monitoreo y control” que significa observar las condiciones ambientales, mensurar las tendencias, impactos y riesgos en la estructura física de esas áreas, decurrentes de intervenciones, o de ocurrencias imprevistas y naturales, como incendios e inundaciones, relacionándolas con los recursos humanos, financieros y tecnológicos, igual proponer y orientar acciones correctivas internas y externas al ambiente de la ins-

titución pública. Por lo tanto, las informaciones y evaluaciones elaboradas deben ser apropiadas a las otras fases, como también incorporadas a los análisis, proposiciones y decisiones.

Estos programas de conservación y educación son también muy bien favorecidos por otros tipos de instituciones como las ONG, relativamente nuevas en América Latina, y reciben incentivos para ser desarrollados en su fase inicial de existencia. Ha habido algunas iniciativas interesantes, para formar instituciones privadas y ONG, y para negociar con la protección del Patrimonio Cultural en muchos países, como el Fideicomiso de la ciudad de México, el Patronato de Lima (Perú), la Corporación Mariano de Talavera de Coro (Venezuela) y la Fundación Roberto Marinho (Brasil), por ejemplo.

Para influenciar en la máxima decisión de construcción de organizaciones públicas y privadas, las universidades y las instituciones de entrenamiento nuevo tendrán que cambiar la manera en que ellas entienden el entrenamiento. Es casi imposible pensar que políticos y administradores públicos y privados sigan cursos regulares en las universidades. Es la universidad la que debe seguir donde ellos están y actuar directamente, en su propio medio ambiente. Significa pensar el entrenamiento como una actividad que puede ser movida, dirigida a grupos pequeños de personas, y organizada como grupos de discusión, sobre desarrollo relevante y temas de conservación. La conservación debe ser parte del programa pero, no necesariamente, el asunto principal. El mismo proyecto puede ser aplicable a empresarios y ejecutivos de empresas involucradas en el proceso de transformación de la ciudad, especialmente aquellos de la industria de la construcción y servicios de infraestructura urbana y regional. Hay otro grupo de profesionales que deben ser entrenados, para enfrentar los desafíos expresados arriba: los técnicos, los artesanos y los trabajadores involucrados directamente en la industria de la construcción. Muchos países de América Latina, como Brasil, casi perdieron la experiencia, relacionada con las técnicas tradicionales de construcción, destrezas que demandan un esfuerzo inmediato. Una manera debería ser, desarrollar programas en las escuelas profesionales (escuelas secundarias), las escuelas de capacitación de las asociaciones profesionales y uniones de comercio; y los programas sobre el terreno, organizados por los gobiernos locales y regionales.

Para que una estrategia de entrenamiento de conservación sea efectiva, debe ser capaz de actuar simultáneamente, en los dos niveles identificados arriba. El propósito de margen de tiempo es

fundamental porque creará la base para un proceso de desarrollo sostenible que incorpore los principios de conservación. La segunda: las tareas de corto y mediano plazo son la base para la existencia de la estrategia. Actuando sobre los presentes desafíos, la conservación se transforma en un principio aceptado dentro de las políticas de desarrollo urbano y territorial del país.

## **PROPUESTA PARA LA ESTRATEGIA DE ENTRENAMIENTO**

### ENFOQUE

En América Latina, como en la mayoría de otras regiones del mundo, la preservación del patrimonio ha cambiado en los últimos veinte años, desde un enfoque de la preservación de monumentos, a un acercamiento a gestión del patrimonio. La necesidad de preservar está convirtiéndose en beneficio vital para las sociedades, especialmente en las ciudades, donde la presión para el desarrollo ha hecho daño. Las ciudades son, muchas veces, cuerpos vulnerables, porque las autoridades no están en posición de tomar una decisión para reconocer su fragilidad y respuesta consiguiente. Creemos que conciencia y educación son centrales para llenar este vacío.

Primero y, principalmente, debemos levantar el nivel de conocimiento y la capacidad de liderazgo de quienes llevan la responsabilidad de administrar el desarrollo urbano y territorial de nuestros países. Los planificadores necesitan convertirse en administradores de la preservación del patrimonio de nuestros pueblos y ciudades. Esto será obvio en ciudades donde ha sido garantizada la inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial y que juegan un papel, liderando en sus propios países como capitanes de la preservación.

Nosotros necesitamos llevar la gestión de la conservación urbana de los planificadores a un nivel de práctica, que pueda comparar alguna disciplina científica. Entrenamiento e investigación son los instrumentos claves para alcanzar esta meta. Creemos en una estrategia que alentará la capacidad de construcción para el apoyo de la investigación y la disseminación de conocimiento, una estrategia que afirmará la conservación como componente fundamental y dinámico del desarrollo sostenible. Los enfoques de la gestión de conservación pueden aprovisionarse, con especial armonía, profundamente enraizada en el carácter local, con iniciativas de desarrollo de interés internacional. Hasta aquí abren el camino para respuestas creativas e ingeniosas a presiones de

desarrollo local, mientras ayudan a levantar el nivel cultural específico de nuestras sociedades en un espíritu de continuidad.

Nosotros estamos buscando una estrategia que tomará en consideración y apoyo, la integración de principios de conservación y práctica en todos los aspectos de desarrollo urbano y territorial. Estamos llamando a organizaciones e instituciones involucradas en este campo de actividad a disfrutar juntos y colaborar en ofrecer un completo juego de oportunidades de entrenamiento, que capacitarán comunidades locales en América Latina para alcanzar esta meta.

## OBJETIVOS

La meta principal de esta propuesta es elaborar una estrategia de entrenamiento para la conservación urbana y territorial en América Latina. Una estrategia que cubrirá ciudades y pueblos, especialmente de las ciudades Patrimonio Mundial. El apoyo para encarar el desafío de sostenibilidad del proceso de conservación cubre un marco para dirigir las necesidades de entrenamiento de los diferentes actores involucrados en el proceso de conservación en el ámbito local, autoridades, planificadores urbanos, cabezas de departamentos municipales, facultades de universidad, estudiantes, empresarios, artesanos, residentes locales y muchos otros profesionales de la conservación.

Consecuentemente, se necesitará ofrecer un alcance de formatos y opciones, para dirigir el entrenamiento de esta variada clientela. Será factible localizar instituciones de entrenamiento y autoridades para decidir sobre cuáles actividades deberían apoyar y cuándo hacerlo. La estrategia también apoyará los esfuerzos de crecimiento de las instituciones nacionales e internacionales, para proporcionar responsabilidad con las autoridades de la ciudad, en cuanto a la rehabilitación y conservación de las ciudades Patrimonio Mundial y muchas ciudades históricas de América Latina. Ayudará también a fortalecer las capacidades y desarrollar las habilidades de todos los actores involucrados en el proceso de conservación en el ámbito local.

Los objetivos específicos de esta propuesta son:

–Encontrar una organización dentro de los Programas de Entrenamiento en los países de América Latina que puedan experimentar y actuar como un referente al proceso de implementación de la estrategia en las ciudades latinoamericanas. Esta iniciativa

permitirá evaluar, ajustar y validar la estrategia a los miembros de la cadena.

-Ayudar a elaborar una estrategia que enfocará los temas relacionados con la conservación de ciudades históricas (gestión, sostenibilidad, turismo, artesanías, etc.). Los temas serán desarrollados bajo una filosofía específica de conservación y sugerirán un marco para programas de entrenamiento, y proporcionarán información en instituciones que están ya involucradas en su desarrollo.

-Identificar la existencia de recursos, tales como: universidades, escuelas de entrenamiento, ONG y centros de investigación en América Latina, acreditados con un buen enfoque teórico, práctica de entrenamiento y claro interés en establecer una sociedad de entrenamiento con instituciones locales.

#### IMPACTO ESPERADO

El principal impacto de la estrategia es proporcionar la gestión de capacidad de las ciudades para negociar con el incremento de los problemas de la conservación urbana que ellas están encarando. El otro impacto esperado consiste en empezar un proceso de colaboración entre instituciones de entrenamiento para juntar esfuerzos en implementar la estrategia. Que significa *construir una cadena o red de instituciones de entrenamiento, trabajando en un programa de cooperación y proporcionando recursos*. Los programas de entrenamiento local pueden actuar como elementos catalíticos para reunir a los profesionales involucrados en las iniciativas locales, y crear en un momento inicial la difusión al gran público, del mensaje principal de la estrategia.

#### CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA ESTRATEGIA

La estrategia será el resultado de un esfuerzo colectivo de instituciones de entrenamiento de conservación de América Latina, instituciones e individuos de conservación internacional. Desarrollar la estrategia es fundamental, así como discutir y acordar sobre algunas características básicas que la estrategia debe tener para conformar los objetivos de esta propuesta. Algunas declaraciones que tratan tentativamente de organizar las características básicas de la estrategia de entrenamiento conforman la siguiente parte de esta sección.

## PROPORCIONAR UN TERRENO COMÚN DE PRINCIPIOS DE CONSERVACIÓN

Principios de conservación han sido los resultados de un largo y amplio proceso de reflexión teórica y práctica intensiva en muchas partes del mundo. Hoy es posible afirmar que hay un cuerpo de teoría y conocimiento práctico incorporado en los principios de conservación, ya expresados en las convenciones y carta de principios, que pueden ser proporcionados en muchas y reales circunstancias y constituyen la base para los programas de entrenamiento en América Latina.

Una parte significativa de la estrategia de entrenamiento debe estar dedicada a la organización y formalización de concepto común de terreno, en un formato que pueda ser proporcionado y utilizado por todas las iniciativas de entrenamiento, los cuales empezarán y se desarrollarán dentro de la estrategia. Esto es muy importante porque los programas de entrenamiento podrían utilizar esta base común para organizar sus tareas específicas con el “mismo lenguaje”.

## REFLEJAR LA DIVERSIDAD DE CONTEXTOS CULTURALES DE AMÉRICA LATINA

América Latina es un continente con una gran diversidad cultural y algunas características comunes que deben ser enfatizadas en la elaboración de una estrategia para toda el área. Sin embargo, a pesar de los aspectos comunes, la estrategia debe ser concebida en un formato capaz de capturar la diversidad cultural del continente y adaptarlo a estas características especiales. Hay, por ejemplo, algunos procesos de formación geográficos e históricos que deben ser respetados, en tratamiento de la conservación de las ciudades históricas tales como: habla española y caribeña, la subregión Andina, América Central y México, Brasil y los países sureños.

## TRABAJAR CON INSTITUCIONES DE ENTRENAMIENTO EN UNA CADENA COOPERATIVA

Hay un largo número de instituciones de entrenamiento de conservación en América Latina, sin embargo, están dispersas en este vasto continente, y solas no son capaces de proporcionar todo los requerimientos de entrenamiento que las subregiones requieren.

Hay una clara necesidad de unir esfuerzos para crear sinergias y proporcionar la calidad de los programas de entrenamiento, extender su eficiencia y eficacia. En el corto y mediano plazo, hay pocas posibilidades para instituciones individuales de llevar a cabo sus objetivos. Sin embargo, si las instituciones empiezan a cooperar en un proceso de red, las ganancias de eficiencia y eficacia podrían suceder pronto. La cadena de las instituciones podría crear sinergias en la corta carrera que pueda facultar a las instituciones y a los países para crear recursos humanos, y empezar nuevos y más audaces programas de entrenamiento en términos del incremento en conciencia.

#### APROVECHAR MUCHOS GRUPOS SOCIALES EN EL PROCESO DE CONSERVACIÓN

Hay una clara necesidad de extender las oportunidades de entrenamiento, a otros grupos sociales fuera del grupo limitado de especialistas y técnicos involucrados en la administración pública. La estrategia de entrenamiento debe ser concedida como instrumento para levantar la conciencia del proceso de conservación y desarrollo sostenible, y será posible únicamente para extender los horizontes de la clientela de los programas de entrenamiento.

#### SER INTEGRADO A NECESIDADES LOCALES

La estrategia de entrenamiento debe ser designada para favorecer la práctica real del proceso de conservación de ciudades y pueblos en los diferentes países, por lo tanto debe estar dirigida a encontrar soluciones a los problemas reales presentes en las localidades. Las iniciativas de entrenamiento deben orientarse por la estrategia, para tener una doble característica capaz de difundir el conocimiento común de la conservación entre los diferentes actores, y diseñadas para ayudar en la formulación de soluciones de problemas locales y específicos de la conservación y sus desafíos.

En ese sentido, los programas de entrenamiento deben estructurar sus currículos a modo de trabajar con los problemas y temas de gestión de la conservación urbana que están siendo tratados, contemporáneamente, en los organismos públicos y privados involucrados con el proceso real de la conservación. La gestión de la conservación, como campo disciplinar, es un abordaje que necesita el constante diálogo con la práctica real. Todas las teorías,

conceptos y métodos presentados en los programas de entrenamiento derivan de sistematizaciones sobre experiencias realizadas en el mundo real.

Una forma eficiente de realizar esa integración entre enseñanza y práctica de la gestión es vincular el desarrollo de los programas de entrenamiento a la realización de propuestas de sistemas de gestión para ciudades y sitios históricos específicos donde existan estructuras de gestión públicas actuantes.<sup>3</sup> Otra forma eficiente es establecer un acuerdo de cooperación técnica entre los programas de entrenamiento y las instituciones de gestión de la conservación urbana local. Ese intercambio puede basarse en la actuación de los técnicos de las instituciones locales, en el papel de profesores, gerentes de trabajos, y alumnos. Por otro lado, la institución fortalece el programa, las bases materiales y logísticas para la realización de los planes y proyectos de gestión de la conservación para los alumnos de los programas, como también acompaña la realización de los mismos a través de discusiones individuales, *workshops* y seminarios realizados durante el proceso de elaboración de las propuestas.

#### TENER PROPOSICIONES CLARAS PARA EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

La estrategia de un proceso no es un documento establecido que determinará todos los procedimientos para su implementación. Debe haber un acuerdo entre aquellos que lo elaboraron es decir, un proceso de movimiento que requerirá muchos esfuerzos de cambio. Sin embargo, para cada paso de este proceso de movimiento debe haber proposiciones claras, metas y procedimientos para el corto, mediano y largo plazo.

#### EXPLORAR LAS POSIBILIDADES DE USAR NUEVOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN COMO UN INSTRUMENTO DE ENTRENAMIENTO

La reciente experiencia con programas de entrenamiento de conservación en América Latina demostró que los costos son muy

<sup>3</sup> El curso de gestión de conservación urbana, realizado por el CECI, viene adoptando esa práctica. Desde 1997, fueron elaborados planes de gestión de conservación para tres ciudades históricas: Recife, Olinda e São Luís do Maranhão, esas dos últimas: Ciudades Patrimonio Mundial.  
Ver: <http://www.cec-br.org/planos-gestao.html>

altos, y que la extensión de sus impactos es geográficamente limitada. Hay muchas barreras costosas en América Latina (financiera, geográfica, infraestructura de transporte), que limitan el movimiento de la gente y hace dificultoso procesar el intercambio de información y experiencias.

La estrategia de entrenamiento usaría nuevos recursos, que podrían reducir estos costos y sobrepasar eficientemente las barreras. Éste sería el momento, por ejemplo, de explorar el uso de programas de entrenamiento a distancia que utilicen Internet y otros sistemas modernos de comunicación. Está claro que, entrenamiento en gestión de conservación, requiere interacción directa de gente, y que esta interacción no debe ser omitida, pero hay partes de los programas de entrenamiento que pueden ser compartidos entre muchas instituciones en el continente, utilizando los recursos de la nueva comunicación.

La experiencia de CECI con cursos a distancia (vía Internet) sobre la gestión de la conservación urbana, muestra la viabilidad y la eficiencia de ese tipo de entrenamiento. Los costos iniciales para planeamiento, definición del formato y desarrollo de los programas de enseñanza a distancia son altos y, por lo tanto, puede ser mejor enfrentarlos dentro de una estructura de cooperación entre instituciones de enseñanza. Mientras, los costos para la puesta en operación de los programas son bajos y la flexibilidad tecnológica permite la adaptación de los entrenamientos a una infinidad de situaciones distintas (grupos de técnicos distintos, ampliación o reducción de contenidos didácticos, adaptación a condiciones regionales específicas, etcétera).

## **LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO URBANO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: UNA TAREA DE TODOS LOS ACTORES SOCIALES**

Eduardo Rojas

El patrimonio urbano de América Latina es valioso y ha recibido reconocimiento mundial. Muchos monumentos, Centros Históricos y conjuntos urbanísticos han sido declarados por la UNESCO parte del Patrimonio de la Humanidad.<sup>1</sup> Las comunidades de la región enfrentan hoy la tarea de preservarlo tanto para su uso contemporáneo como para el de las generaciones futuras. Sin embargo, los esfuerzos de conservación que han emprendido no son suficientes y se requieren acciones más efectivas para evitar que valiosos monumentos e inmuebles de significativo valor patrimonial continúen cayendo presa de la especulación inmobiliaria o el abandono y la decadencia. En consecuencia, es imperativo reflexionar sobre las formas más eficientes para avanzar en el proceso de conservación de este patrimonio.

Con base en el análisis de algunas experiencias internacionales exitosas se puede aseverar que la preservación del patrimonio urbano es más sostenible cuando se dan tres condiciones. Primero, si simultáneamente se involucran en el proceso todos los actores sociales garantizándose así un amplio apoyo social para las acciones de preservación. Segundo, cuando los bienes patrimoniales se destinan a usos rentables o con probada demanda social, lo que aumenta la probabilidad de que se preserven en el largo plazo. Tercero, cuando se adopta un enfoque integral de preservación que incluye tanto a los monumentos como a sus entornos. Estas condiciones son posibles en América Latina y el Caribe pero para lograrlas se requiere de cambios en las actitudes frente al patrimonio y en los métodos de actuación. Es necesario promover una valoración más integral del patrimonio e introducir reformas en los mecanismos de financiamiento

<sup>1</sup> Potosí y Sucre, en Bolivia; Diamantina, Goias, Olinda, Ouro Preto, Salvador de Bahía, Brasilia y São Luis, en Brasil; Cartagena de Indias y Santa Cruz de Mompo, en Colombia; La Habana, en Cuba; Quito y Cuenca, en Ecuador; Antigua, en Guatemala; Ciudad de México, Campeche, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Morelia, Tlacotalpan y Zacatecas, en México; Ciudad de Panamá, en Panamá; Arequipa, Cuzco y Lima, en Perú; Santo Domingo en la República Dominicana; Colonia, en Uruguay, y Coro, en Venezuela.

y ejecución de las acciones de preservación. El presente trabajo desarrolla estos temas y avanza propuestas concretas de acción basadas en la experiencia reciente del Banco Interamericano de Desarrollo.

## **EL PATRIMONIO URBANO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Un gran número de ciudades de América Latina poseen un rico legado de edificios, espacios públicos y trama urbana (o combinaciones de ellos) denominado genéricamente patrimonio urbano. En estas ciudades, se mezclan monumentos y edificaciones precolombinas con edificios de gobierno, iglesias, conventos, hospitales, instalaciones militares y muros de defensa construidos en el período colonial que son, con frecuencia, refinados ejemplos de la arquitectura barroca y neoclásica y de la ingeniería militar de la época. Edificios residenciales, algunos del siglo xvii, muchas veces enmarcan los edificios monumentales. Este patrimonio urbano se ha enriquecido con la adición de edificios públicos, residenciales y diversas expresiones de la arquitectura industrial de fines del siglo xix y principios del xx crecientemente valoradas por las comunidades. Este patrimonio forma parte de distintos tipos de áreas históricas y según Hardoy y Gutman (1992) pueden ser de cuatro tipos: 1) los Centros Históricos de áreas metropolitanas y de grandes ciudades, como es el caso del Pelourinho, Centro Histórico de Salvador de Bahía en Brasil, o el de la ciudad de Quito en Ecuador; 2) los barrios de interés urbanístico y arquitectónico, como el de Urca en Río de Janeiro, Brasil; o el de Chorrillos en Lima, Perú; 3) las ciudades históricas, como Oruo Preto en Brasil o Antigua en Guatemala; y 4) los pueblos históricos, como Ollantaytambo en Perú o Tlalpujahua en México.

Este patrimonio edilicio, tanto el de propiedad pública como el privado, se ve afectado por diversos grados de obsolescencia funcional y física que perjudican su capacidad de acoger instituciones, hogares y empresas en forma cómoda y eficiente. Obsolescencia que reduce la demanda por estos inmuebles, pues se desvalorizan y deprimen los mercados inmobiliarios de los Centros Históricos. Asimismo, la estructura tradicional de calles y espacios públicos se deteriora como resultado de las presiones que ejerce el tránsito de vehículos motorizados y las actividades de comerciantes y productores informales. En ciu-

dades en rápido crecimiento, las edificaciones patrimoniales se ven muchas veces afectadas por obsolescencia económica, siendo reemplazadas por edificaciones nuevas. El deterioro representa una pérdida para las comunidades por cuanto la conservación de este patrimonio no sólo preservaría un repositorio de su historia y memoria cultural, sino que también recuperaría, para el uso contemporáneo, un valioso conjunto de edificios e infraestructuras centralmente localizados. Un primer paso para avanzar hacia formas más eficientes de preservar el patrimonio es su correcta valorización.

### **LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO URBANO: PROBLEMAS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS**

El patrimonio tiene distinto valor para los variados actores sociales involucrados, por lo que para tener una adecuada apreciación es necesario tomar en cuenta un amplio rango de factores y considerar las opiniones de todos los grupos interesados. Esto significa incorporar en el proceso de valoración no sólo los puntos de vista de los especialistas en conservación y de la élite cultural –que tradicionalmente ha promovido los esfuerzos de preservación patrimonial– sino también los de la comunidad, expresados tanto a través de los órganos representativos de gobierno como de las organizaciones de la sociedad civil y las de los inversionistas y empresarios. Asimismo, interesa tomar en cuenta la opinión de economistas y especialistas en finanzas públicas que están ocupándose de estos temas desde perspectivas tan diversas como el desarrollo de empresas culturales, el turismo cultural y el uso más eficiente de los recursos públicos destinados a la preservación del patrimonio. Este ejercicio conduce a identificar una gran variedad de valores, tanto de uso como pasivos o de no uso, algunos relacionados con intereses contemporáneos, otros con el cuidado de los intereses de otras generaciones. Throsby (1999) argumenta que el patrimonio tangible puede ser entendido tanto como capital físico, vale decir: capaz de producir una corriente de beneficios económicos, y como capital cultural, esto es activos que contienen valores sociales y producen una corriente de beneficios no económicos para la sociedad. Postula que estos enfoques son complementarios por cuanto muchos componentes del patrimonio pueden generar beneficios económicos y socioculturales. Desde la perspectiva económica, se identifican varios tipos de valores atribuibles al patrimonio.

Los denominados valores de uso se refieren a la valoración que hacen de los activos patrimoniales que consumen los servicios que producen. Dichos valores pueden ser de uso directo de consumo, como ocurre en el caso de que un edificio patrimonial se destine a usos residenciales generando rentas mayores que otros edificios por su carácter patrimonial. También existen los valores de uso directo de no consumo, por ejemplo el valor de uso distante que se produce cuando los usuarios de propiedades no patrimoniales se benefician de la vista sobre activos patrimoniales. El valor educacional de un bien patrimonial es otra forma de uso, no de consumo. Otra dimensión del valor de uso del patrimonio es el indirecto (similar a una externalidad) que emerge, por ejemplo, cuando el valor de una propiedad aumenta por su cercanía a un bien patrimonial.

Los valores de no uso capturan las corrientes de servicios económicos más intangibles que puede generar el patrimonio. El valor de existencia captura los beneficios que ciertas personas derivan del hecho de que un determinado patrimonio exista, incluso cuando no tienen la intención de consumir directamente los servicios que genera. El valor de existencia incluye el denominado valor de opción que captura el interés de ciertas personas por mantener abierta la posibilidad de que ellos u otros puedan consumir en el futuro los servicios provistos por el activo patrimonial. Otros valores de no uso son el valor de herencia que captura el interés de las personas por legar el patrimonio a las generaciones futuras, y el valor filantrópico del patrimonio que captura los beneficios de relaciones públicas, o buena imagen de quienes invierten en el patrimonio sin usarlo. Estos valores de no uso son expresión de valores socioculturales como los que se discuten a continuación.

## PATRONES DE OBSOLESCENCIA

La obsolescencia funcional de edificios y espacios públicos surge cuando estas estructuras ya no cumplen las funciones para las cuales fueron diseñadas originalmente. Ejemplos de este problema son las casas tradicionales de familias de altos ingresos en los Centros Históricos, las cuales fueron abandonadas por sus ocupantes de altos ingresos cuando los cambios en la moda y las aspiraciones de contar con las comodidades modernas hicieron que las residencias suburbanas fueran más demanda-

das. Las casas se convirtieron en tugurios ocupados por familias de bajos ingresos, cambio de uso que, aunque depredador del patrimonio, resulta conveniente tanto para las familias de bajos ingresos que se benefician de la ubicación central de las viviendas como para los propietarios que reciben un ingreso por el alquiler de propiedades que no tenían demanda para otros usos. Un patrón similar de obsolescencia afecta a otro tipo de edificios históricos, como por ejemplo los viejos edificios de hospitales que quedan anticuados como resultado de las nuevas tecnologías médicas, las viejas bibliotecas que no pueden albergar los voluminosos archivos de libros o las nuevas tecnologías de la informática, las estaciones ferroviarias en desuso, o los conventos o iglesias que las comunidades ya no pueden sostener.

La obsolescencia física se refiere al deterioro de la estructura, las instalaciones o las terminaciones de los edificios al punto en que éstos ya no están en capacidad de acoger las funciones para las cuales están destinados. Generalmente el resultado de la falta de mantenimiento, la obsolescencia física también puede ser consecuencia de desastres naturales (terremotos o inundaciones) o del efecto sostenido del clima o las actividades urbanas (por ejemplo, las vibraciones generadas por los vehículos).

La obsolescencia económica se produce cuando ya no es rentable mantener determinados usos en un edificio por cuanto el terreno que ocupa ha aumentado de valor generando presiones para demolerlo y destinar el terreno a usos más rentables. Este proceso afecta a los distritos históricos particularmente de las grandes ciudades que continúan recibiendo presiones de desarrollo comerciales o de servicios. (Eduardo Rojas y Claudio de Moura Castro, 1999, p. 4.)

También se pueden identificar flujos de servicios no económicos del patrimonio, aquellos que satisfacen necesidades sociales o espirituales de los individuos. En esta categoría de valores socioculturales se incluyen los que son generalmente difíciles de conceptualizar, más aún de medir. Se reconocen: valores estéticos. Vale decir el beneficio que genera a miembros de la comunidad el estar en presencia de un objeto que consideran bello; valores espirituales, que se relacionan con la asociación

que individuos y comunidades hacen de edificios o lugares con el culto religioso o el recuerdo de los antepasados; valores sociales que surgen cuando los componentes del patrimonio potencian relaciones entre individuos que son valorados por la comunidad (por ejemplo, lugares de reunión, debate o interacción social que realzan los actos que en ellos se realizan por su condición patrimonial); valores históricos, cuando el patrimonio está asociado a hechos de la historia local, nacional o universal, y valores simbólicos, cuando el patrimonio evoca valores comunitarios.

Se constatan avances en la mejor definición e identificación de estos valores, paso indispensable para su mejor medición y, a su vez, condición para desarrollar mejores métodos de valoración (Getty, 2000). El perfeccionamiento de los métodos de valoración y la diseminación de éstos a través del sistema educacional y los medios de comunicación facilitará la creación de los consensos sociales que requerirá la adopción de políticas públicas de preservación y para la definición de intervenciones apropiadas. Sin embargo, estos avances por sí solos no son suficientes, ya que para que estos valores se materialicen en acciones de preservación y desarrollo del patrimonio tienen que incorporarse en los procesos sociales a través de los cuales se asignan los recursos públicos y privados a usos múltiples y competitivos.

#### Componentes del valor del patrimonio

VALORES ECONÓMICOS					
Valor de Uso			Valor de no- Uso		
Valor de Uso directo		Valor de Uso indirecto	Valor de existencia	Valor de herencia	Valor filantrópico
Uso no de consumo	Uso de consumo				
VALORES SOCIOCULTURALES					
Valor estético	Valor espiritual	Valor social	Valor histórico	Valor simbólico	

Basado en Throsby (1999) y Mourato (2000)

En términos de volumen de transacciones, en América Latina y el Caribe el mercado es el principal mecanismo para asignar recursos al interior de las economías y, aunque con algunos

problemas, logra asignarlos más eficientemente que otros procesos sociales. Sin embargo, el mecanismo de mercado no funciona bien en el caso de la preservación de bienes patrimoniales urbanos. Sólo en forma limitada, y en algunas circunstancias, los valores de uso de consumo del patrimonio urbano se construyen en el mercado inmobiliario y se manifiestan a través de los precios más altos que ciertos consumidores (que valoran la condición patrimonial de los predios) están dispuestos a pagar por usar inmuebles de Centros Históricos. Ejemplos destacados del funcionamiento eficaz de este mecanismo son los Centros Históricos de ciudades europeas y de Norteamérica, que se han constituido en localización preferente de ciertos segmentos de la demanda residencial.

En Sudamérica se dan algunos casos como el del barrio histórico de Urca, en Río de Janeiro, en Brasil, que está siendo preservado por inversiones privadas, el de la ciudad amurallada de Cartagena de Indias, en Colombia, que ha capturado grandes inversiones privadas en rehabilitación para usos de turismo y recreación, o el caso de Antigua en Guatemala donde muchas residencias de valor patrimonial han sido rehabilitadas por familias de altos ingresos como residencias de fin de semana. Los economistas coinciden en que en la conservación del patrimonio urbano se produce una falla de mercado, por cuanto usualmente la libre operatoria de los mercados inmobiliarios conduce a una situación no óptima desde el punto de vista de la comunidad. Esto es, a un nivel de preservación el patrimonio menor que el deseado por estas comunidades.<sup>2</sup>

La mayor parte de los valores del patrimonio no se construyen en el mercado, sino en otras esferas de las relaciones sociales. Éste es el caso, por ejemplo, del valor filantrópico del patrimonio –su valor como objeto de donación (y de obtención de los beneficios que se derivan de esta donación)–, el que se construye a partir de las preferencias de los filántropos y a través de negociaciones, tanto formales como informales, entre los dirigentes de las principales instituciones filantrópicas o con representantes de gobiernos u organizaciones de la comunidad.

Una gran variedad de valores del patrimonio se construye en ámbitos culturales o políticos. Por ejemplo, los especialistas en historia y conservación identifican el valor educacional, histórico

<sup>2</sup> Esta situación se debe en gran medida a que el patrimonio urbano presenta muchas características de bien público y genera muchas externalidades (ver Throsby 1999; Klamer y Zuidhof, 1998; Schuster *et al.* 1997, entre otros).

o estético del patrimonio y es la *élite* cultural la que presiona a los gobiernos a invertir en su preservación. La acción resultante, inversión de fondos públicos en preservación, cae de lleno en la esfera pública y, por consiguiente, está sujeta a los procesos democráticos de asignación de recursos públicos entre demandas competitivas. Asimismo, son las comunidades las que, buscando preservar su identidad cultural, valoran el legar un patrimonio a las generaciones que siguen y, por tanto, apoyan el uso de recursos públicos para su preservación.

Es necesario destacar que el valor que las comunidades asignan al patrimonio no es inmutable sino que cambia en el tiempo. Entre los factores de cambio se incluyen: los avances en las investigaciones arqueológicas, históricas o estéticas; el mayor nivel de educación de las comunidades; aumentos en el nivel de ingreso, y la evolución de la sensibilidad estética e incluso cambios en la moda. Según Mosetto (1994), esta circunstancia da origen a un dilema económico relacionado con la dificultad de juzgar el costo de oportunidad de invertir recursos en la preservación del patrimonio. Un ejemplo de este dilema se presenta al decidir la asignación de recursos a la preservación de bienes patrimoniales en peligro de desaparecer. Siempre es difícil juzgar si éstos van a ser valorados o no por las futuras generaciones, problema que se hace más complejo por el hecho de que, como lo expresan Klamer y Zuidhof (1998): "...no se puede predecir el arrepentimiento" (p. 30). El problema es difícil de abordar por cuanto, junto con desconocerse cómo las generaciones futuras van a valorar el patrimonio (el fundamento de la decisión de invertir con base en el valor de herencia del patrimonio), se da el que la decisión de no invertir es irreversible ya que el objeto patrimonial puede perderse para siempre. En definitiva, la solución del dilema pasa por una decisión política, por un acuerdo entre los involucrados sobre la importancia del patrimonio manifestada en la voluntad de destinar recursos a su protección.

Esta constatación conduce a ocuparse de un segundo dilema, que es el de la asimetría que usualmente ocurre en las inversiones en preservación del patrimonio. Uno de los resultados propios de los mercados eficientes es que en ellos los que pagan por un bien son los mismos que gozan los beneficios de estos bienes, y coinciden con los que se interesan por ellos (Klamer and Zuidhof, 1998). Dada la diversidad y complejidad de los procesos sociales a través de los cuales se valora el patrimonio y se llega a la decisión de invertir, esta coincidencia no se da en forma espontánea en esta esfera de interven-

ción pública. Usualmente los que pagan por el esfuerzo de conservación (los contribuyentes) rara vez coinciden plenamente con los que se benefician (usuarios y vecinos de los bienes patrimoniales preservados), y con los que se interesan por la conservación (la élite cultural o política).

Una forma de avanzar en el análisis de estos dilemas y de encontrar formas prácticas de resolverlos consiste en estudiar la relación que existe entre los procesos de valoración del patrimonio y las modalidades más eficientes de financiar su preservación. El perfeccionamiento de esta relación, si bien no resuelve plenamente el problema de tener que decidir hoy sobre invertir en conservar patrimonio que futuras generaciones puedan no valorar, permite asegurar una mejor correspondencia entre quienes se benefician de la preservación del patrimonio, quienes pagan por ella y quienes la consideran importante. Esta alineación de intereses da mejores seguridades de que las comunidades adoptan sus decisiones de inversión en preservación con mayor consenso y mejor conocimiento de sus implicaciones.

## **FORMAS DE FINANCIAMIENTO DE LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO URBANO**

### **LAS INVERSIONES PRIVADAS**

Como se discutiera en la sección precedente, la limitación del mercado inmobiliario para valorar el patrimonio urbano se manifiesta en su incapacidad de asignar suficientes recursos a la preservación de edificios con valor patrimonial, vale decir que contienen valores que no son únicamente los de uso por parte de sus propietarios. La falta de inversión conduce al deterioro y eventual destrucción del patrimonio, que ocurre incluso en Centros Históricos crecientemente valorizados por las comunidades, ya que la sola valoración por parte de la comunidad no es suficiente para movilizar recursos privados, por cuanto los propietarios e inversionistas interesados en invertir en preservación enfrentan un clásico problema de coordinación. Si bien a todos les convendría eventualmente preservar los inmuebles de su propiedad, a ninguno le conviene ser el primero (ya que el valor comercial de las propiedades preservadas al inicio del proceso se vería disminuido por el deterioro de las restantes), y a todos les convendría ser los últimos (ya que sus propiedades no preservadas se valorizarían por las inversiones hechas en las otras).

Bajo estas condiciones, el proceso de preservación nunca despega y se termina invirtiendo en preservación menos de lo que quisiera la sociedad.

La filantropía privada también enfrenta limitaciones para constituirse en un actor protagónico de procesos de preservación patrimonial prioritarios para la comunidad, sostenidos y de suficiente envergadura. La reciprocidad de la filantropía, que es la presencia pública que las donaciones otorgan a los donantes, no es fácil de compartir con otros, lo que induce a los filántropos u organizaciones filantrópicas a actuar en forma individual y aislada. Por esta razón, la filantropía privada usualmente aborda proyectos muy visibles pero de alcance limitado. Por otra parte, la selección de los proyectos financiados por la filantropía está fuertemente condicionada por las preferencias de los donantes, las que no necesariamente coinciden con las prioridades de la comunidad. En suma, esta forma de intervención, si bien permite salvar monumentos aislados, usualmente no conduce a una preservación sostenible del patrimonio.

## INTERVENCIONES PÚBLICAS

Cuando el mercado no valora suficientemente los bienes patrimoniales urbanos y por consiguiente no los preserva, los grupos interesados en su conservación inducen al gobierno a intervenir. En el ámbito del patrimonio urbano y siguiendo el esquema propuesto por Schuster *et al.* (1997), el gobierno tiene cinco formas principales de intervenir.

Puede adquirir inmuebles para asegurar su preservación, estrategia muy usada en la región y que ha permitido salvar muchos monumentos amenazados por el desarrollo inmobiliario. Sin embargo, por sí sola esta forma de intervención no conduce a resultados sostenibles y mensurables de acuerdo con la magnitud de la tarea. La razón se esconde en una asimetría de intereses que impide destinar un gran volumen de recursos públicos a la preservación en forma sostenida. Quienes pagan el costo de la intervención –es decir, todos los contribuyentes– no son los que se benefician en forma directa (que, en definitiva, son los propietarios de los inmuebles, los habitantes de las inmediaciones de los bienes patrimoniales y los turistas y comercios relacionados), ni tampoco coinciden con los que se preocupan por la conservación, los especialistas y la élite cultural. Esta asimetría conduce a que se destinen pocos recursos públicos a la con-

servación. La escasez de recursos ha limitado las compras e inversiones en restauración a monumentos de excepción, con lo que el impacto de este instrumento de intervención ha sido limitado. Además, el sector público ha demostrado ser un mal administrador de estos bienes, lo que conspira contra la sostenibilidad de largo plazo en el esfuerzo de preservación.

El gobierno puede también intervenir regulando el uso de los bienes patrimoniales para evitar su destrucción o daño por mal uso. Estas regulaciones, que establecen limitaciones al uso y desarrollo de los inmuebles con el fin de preservarlos, responden a los objetivos de los especialistas en preservación y, a veces, a los de la élite cultural. El proceso de identificación del patrimonio a proteger y los procesos de consulta con la comunidad que requiere la aprobación de las ordenanzas de preservación ha contribuido a crear conciencia en la comunidad sobre el valor del patrimonio y, en algunos casos, han logrado preservar monumentos significativos. Sin embargo, esta modalidad de intervención transfiere el costo de la preservación a los propietarios, en tanto que los beneficios se transmiten a toda la comunidad o a los turistas. En esta marcada asimetría subyace la mayor debilidad de la intervención, por cuanto los afectados tienen los incentivos para actuar en contra de la preservación y así lo hacen en cuanto perciben que pueden escapar al castigo. El pobre estado de conservación de una gran cantidad de inmuebles protegidos por ordenanzas de preservación es prueba de esta aseveración

Se pueden otorgar subsidios e incentivos para inducir a los propietarios o inversionistas a preservar los bienes patrimoniales, o para compensarlos por los costos incurridos. Se espera de este modo que los propietarios se comporten según lo requiere el logro del objetivo público de preservar el patrimonio. La variedad de instrumentos de subsidio es amplia e incluye desde asistencia técnica gratuita hasta transferencias directas de capital, pasando por diversos tipos de exenciones tributarias (total o parcial al impuesto territorial para inmuebles preservados, transformación de parte de los gastos en preservación en créditos al impuesto a la renta). Esta forma de intervención recién se está ensayando en América Latina y el Caribe. Si bien trabaja a favor y no en contra de las fuerzas del mercado, lo que aumenta sus posibilidades de influir sobre el comportamiento de propietarios e inversionistas, también presenta limitaciones. Frente a una baja rentabilidad comercial inicial de las inversiones en preservación de activos inmobiliarios patrimoniales, es poco lo que puede

hacer la asistencia técnica subsidiada por sí sola en motivar a propietarios e inversionistas a invertir. En estas circunstancias, los subsidios bajo la forma de aportes de capital que se requerirían para lograr el objetivo pueden ser tan grandes que lleguen a no ser abordables por las comunidades. En la mayoría de los países de la región las cargas tributarias que afectan a los inmuebles no son muy altas, lo que limita el valor de los incentivos vinculados a las exenciones tributarias. En muchos casos, aun cuando existen impuestos que gravan estas propiedades y las transacciones que sobre ellas se hagan, estos tributos no se cobran, o las sanciones por su evasión no son significativas. Por otra parte, este instrumento tiene efectos sólo sobre inmuebles privados, en tanto los Centros Históricos y ciudades históricas de América Latina y el Caribe contienen una alta proporción de edificación pública y religiosa, usualmente exenta de impuestos.

El gobierno tiene la potestad legal de actuar a través de la definición, asignación y control de los derechos de propiedad, a modo de alinear mejor los intereses de los diversos actores. Una de las modalidades de intervención, el permitir la transferencia de los derechos de desarrollo potenciales del sitio donde se localiza un bien patrimonial urbano, disminuye los incentivos de los propietarios por demolerlo o dejarlo deteriorar para burlar las ordenanzas de preservación. Otra forma de acción en esta línea de intervenciones es la de vincular los permisos de ejecución de proyectos inmobiliarios de alto interés comercial con requerimientos de preservación patrimonial. La efectividad de esta forma de intervención requiere la eficaz planificación del desarrollo urbano, en particular planes bien definidos de uso del suelo para toda la aglomeración urbana, y la identificación precisa de áreas emisoras y receptoras de derechos de desarrollo, instrumentos todos que deben ser adoptados con gran consenso en la comunidad. Además, su puesta en vigencia debe hacerse a través de mecanismos de negociación transparentes y socialmente validados. En América Latina y el Caribe recién se empieza a discutir sobre estas opciones de intervención. Es necesario destacar que su efectividad depende de su adecuada ejecución y puesta en vigencia en forma complementaria con otras medidas.

La educación sobre el valor del patrimonio permite promover la correcta valoración de patrimonio, pero sus resultados se materializan sólo a largo plazo, que puede ser cuando una buena parte del patrimonio esté ya perdido. Sin embargo, la educación sobre el valor del patrimonio urbano es fundamental para garan-

tizar la sostenibilidad de largo plazo del esfuerzo de preservación y, por consiguiente, debe formar parte de todas las estrategias de preservación patrimonial. Una comunidad educada en los valores del patrimonio urbano naturalmente va a organizarse y asignar recursos públicos para asegurar la preservación de este patrimonio y, más importante aún, va a demandar bienes preservados y usarlos en forma sostenible, lo que atrae recursos privados hacia las inversiones en preservación. Existen numerosas barreras para que estos efectos positivos se materialicen. Entre las más significativas se cuenta la diversidad de percepciones que se dan al interior de la comunidad y entre generaciones con respecto al valor del patrimonio dado que, como se analizara anteriormente, el valor del patrimonio es un concepto dinámico que cambia con el tiempo y la evolución cultural de las comunidades.<sup>3</sup>

#### LA CONCERTACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

El complemento necesario de las opciones de intervención y financiamiento reseñadas en la sección anterior es la concertación de los intereses de los actores identificados. Esta estrategia integradora actuando aisladamente permite resolver los problemas que impiden al mercado inmobiliario, al sector público, a las organizaciones de la sociedad civil y a la filantropía, preservar en forma sostenible el patrimonio urbano. Es posible argumentar que la coordinación entre los sectores público y privado constituye un poderoso mecanismo para la preservación sostenible del patrimonio urbano por cuanto permite formas de intervención que combinan lo mejor de cada sector. El sector público brinda la visión y compromiso de largo plazo con el proceso de preservación del patrimonio urbano y su capacidad de coordinar la acción de diversos actores. Las organizaciones de la sociedad civil proporcionan el apoyo político que requiere el sector público para destinar recursos de todos los contribuyentes a la preservación del patrimonio. Los inversionistas inmobiliarios, por su parte, contribuyen con su conocimiento del mercado y la capacidad de abordar una gran diversidad de proyectos en respuesta a

<sup>3</sup> Como resultado, no es fácil lograr consenso sobre prioridades y mecanismos de intervención. Por ejemplo, las que para los especialistas en conservación son ordenanzas mínimas de uso de los bienes patrimoniales, para los propietarios constituyen restricciones de uso de los inmuebles que les causan inmenso daño pecuniario.

la demanda, y de la filantropía privada, su capacidad de aportar recursos privados para financiar inversiones que no interesan a los inversionistas inmobiliarios, por ejemplo, para la preservación de monumentos.

La puesta en práctica de una estrategia de preservación del patrimonio urbano basada en la cooperación entre los sectores público y privado presenta desafíos institucionales y de financiamiento. Los mecanismos institucionales que se usen deben ser capaces tanto de canalizar las acciones de los distintos actores hacia las actividades, para cuya ejecución tengan mayores ventajas comparativas, como de asignar los riesgos inherentes a la preservación patrimonial urbana a los actores que tienen mayor capacidad e interés por asumirlos en vista de los beneficios que les pueden reportar. Los mecanismos de financiamiento, por su parte, deben generar la combinación de recursos que permita a los distintos actores contribuir en proporción a los beneficios que obtienen y en concordancia con sus intereses específicos. De esta forma, los recursos de los contribuyentes se destinarían a cubrir los costos de preservación que generen bienes públicos, en tanto los de los inversionistas inmobiliarios se utilizarían para aquellos que generan beneficios privados. Estos mecanismos también deberán permitir a la filantropía privada encontrar los nichos de inversión que requieren para satisfacer sus objetivos de beneficencia y relaciones públicas (usualmente inmuebles y espacios públicos con un fuerte componente de bien público, como son los monumentos religiosos o museos).

El éxito de los esfuerzos de preservación del patrimonio urbano mediante la concertación de inversiones públicas y privadas radica en la eficiente asignación de los costos, beneficios y riesgos entre los actores que tienen la mejor capacidad de asumirlos, o el mayor apetito por asumirlos dados los retornos que les ofrecen: utilidades en el caso de los inversionistas inmobiliarios, mejores relaciones con la comunidad en el caso de la filantropía privada, y votos en el caso de los políticos.

La concertación de intereses tan diversos requiere de un liderazgo de parte del gobierno por cuanto la gran mayoría de los valores del patrimonio (como sus valores de existencia, herencia, estético, espiritual, social, histórico, simbólico) son de interés de toda la comunidad y sólo pueden ser cautelados por organismos que la representen. En un contexto democrático, estos intereses son representados por los organismos de gobierno electos. Además, el sector público es el único actor capaz de resolver los problemas de coordinación que enfrenta el mercado, y mitigar

el sesgo de la filantropía privada de modo de establecer un proceso de preservación del patrimonio urbano sostenible y consistente con los objetivos de la comunidad. Cabe entonces analizar alternativas institucionales para lograr esta concertación.

Un mecanismo institucional que logra en gran medida estos objetivos son las empresas de capital mixto (público y privado), especialmente creadas para desarrollar inversiones en preservación de Centros Históricos. En este tipo de organizaciones, el capital es provisto por inversionistas privados y entidades del sector público y el control de la empresa se distribuye entre representantes de ambos sectores en proporción a sus aportes. En la mayor parte de los ejemplos internacionales de este tipo de empresas, el sector público tiene un interés mayoritario, reflejo del hecho de que la comunidad es el principal actor interesado en la preservación del patrimonio por la multiplicidad de valores que tiene para ella. El sector privado es comúnmente representado por organizaciones de la sociedad civil, por cuanto la participación en estas empresas expande su ámbito de acción e influencia, y por inversionistas inmobiliarios privados interesados en tener acceso privilegiado a información y oportunidades de negocio en los Centros Históricos que desde el punto de vista inmobiliario son, muchas veces, mercados nuevos y no explotados.

La presencia del sector público en las empresas de capital mixto otorga garantías a los inversionistas privados tanto porque manifiesta en forma concreta el compromiso de la comunidad de preservar el patrimonio como porque facilita la relación con los entes reguladores y, por lo tanto, reduce los costos de transacción de las inversiones en los Centros Históricos. Asimismo, el sector público comparte con el sector privado los riesgos que presentan inversiones que muchas veces son pioneras en los mercados inmobiliarios locales. En suma, la presencia de capitales públicos mitiga los riesgos reales o percibidos por los inversionistas privados al aventurarse en Centros Históricos deteriorados. Asimismo, permite a la comunidad capturar parte de los beneficios generados por la valorización inmobiliaria cuando el proceso despega y pasa a ser un buen negocio.

La presencia de inversionistas privados hace múltiples contribuciones a las empresas de capital mixto. Además de aportar capital para las inversiones inmobiliarias aporta conocimiento del mercado inmobiliario y de los mecanismos más eficientes de comercialización de los bienes inmuebles preservados. Este matrimonio de conveniencias es la mejor garantía de éxito de esfuerzos

concertados de preservación del patrimonio que involucra a actores públicos y privados de América Latina y el Caribe.<sup>4</sup>

Otras estructuras institucionales que pueden lograr los objetivos planteados, son corporaciones públicas especializadas en la ejecución de programas de preservación patrimonial. Existen muchos ejemplos de este tipo de instituciones en las que la propiedad es completamente pública y que, sin embargo, están facultadas para ejecutar toda la variedad de inversiones en el espacio público, infraestructura y preservación de monumentos y edificación patrimonial que se requiere en programas efectivos y sostenibles de protección del patrimonio urbano. Asimismo, estas corporaciones deben ser capaces de coordinar efectivamente a las entidades públicas responsables de las inversiones públicas cuando las corporaciones no ejecutan directamente estas inversiones. Sin embargo, para ser efectivas, estas corporaciones públicas deben tener además la capacidad de emprender operaciones en asociación con el sector privado, sea como promotoras de proyectos inmobiliarios de preservación, o como socios activos o pasivos. Esta capacidad de asociación les permite tener un impacto significativo en promover la correcta alineación de aportes y beneficios entre los actores que garantiza la sustentación del proceso de preservación patrimonial.<sup>5</sup>

Una modalidad menos intervencionista pero que permite lograr parcialmente la alineación de intereses que se busca ha sido ensayada por gobiernos municipales que han instalado oficinas municipales de promoción de la preservación y de coordinación de las inversiones privadas. Estas oficinas promueven la adopción de planes de preservación y las inversiones necesarias en los organismos públicos responsables. Asimismo, actúan como facilitadores de la inversión privada poniendo en contacto a pro-

<sup>4</sup> Ejemplos destacados de este tipo de organizaciones son las empresas de capital mixto organizadas para la recuperación del Centro Histórico de Barcelona, *Promoció Ciutat Vella S. A.*: (Procivesa) y *Proeixample*. Ver Dalmau, J.A. "Renovación del Centro Histórico de Barcelona" en E. Rojas y R. Daughters, 1998, pp. 93-99.

<sup>5</sup> Un ejemplo destacado de este tipo de instituciones fue la Corporación de Desarrollo de la Avenida Pensilvania en Washington D.C., Estados Unidos. Esta corporación de capital público ejecutó inversiones en el mejoramiento del espacio público del área patrimonial del entorno de la Avenida y subsidió algunas actividades de preservación que se consideraron estratégicas para el logro de los objetivos, todo con financiamiento público. Además consolidó paños desarrollables de tierra atractivos a los inversionistas privados usando recursos de préstamos comerciales que pagó con los retornos de la venta del suelo.

pietarios de inmuebles patrimoniales interesados en preservar y desarrollar sus propiedades, con inversionistas interesados en la preservación. Una función crucial de estas oficinas es organizar la demanda por espacio rehabilitado reduciendo así los riesgos efectivos o percibidos por los inversionistas privados.<sup>6</sup>

## **POLÍTICAS DE PRESERVACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Rojas y de Moura Castro (1999) argumentan que, desde el punto de vista de la valoración del patrimonio y de la forma en que se reorganizaron los actores en el proceso de preservación del patrimonio urbano, es posible identificar dos fases para América Latina y el Caribe.

En una primera fase, el proceso fue liderado por las élites culturales preocupadas por la conservación de edificios específicos o de áreas monumentales en peligro de desaparecer como resultado de las presiones del desarrollo inmobiliario, costeadas fundamentalmente por la filantropía privada.<sup>7</sup> Se dio prioridad sólo a algunos valores socioculturales, como el histórico o estético del patrimonio, cercanos a los intereses de la élite cultural y de la filantropía privada. Las intervenciones se ejecutaron y financiaron con modalidades basadas en una relación muy asimétrica entre los actores, ya que los beneficiarios, la comunidad en general y quienes las promovieron (la élite cultural) no pagaron los costos de la preservación. Este enfoque condujo a una selección relativamente arbitraria de las intervenciones o, al menos, con escaso consenso social. En el sesgado proceso de selección de las intervenciones y en la asimetría de beneficiarios y ejecutores, está el origen de las dos limitaciones principales de las intervenciones típicas de esta fase. La primera es el reducido alcance del esfuerzo de conservación que beneficia algunos monumentos seleccionados de acuerdo con

<sup>6</sup> Un ejemplo exitoso de este tipo de instituciones es la Oficina del Barrio de Recife, organizada por la Municipalidad para promover la ejecución del Plan de Rehabilitación de ese Barrio, lugar fundacional de la ciudad. La oficina no sólo coordinó la acción de los inversionistas y organizó la demanda, sino que en la fase crítica de lanzamiento del programa y ante la renuencia de algunos propietarios de incorporarse al proceso, compró propiedades y las rehabilitó para mostrar tanto la voluntad pública de rehabilitar el barrio como la viabilidad de las inversiones en preservación y rehabilitación de inmuebles. Ver Mendes Zancheti, S. y M. Lacerda (1997).

<sup>7</sup> La excepción destacada es México, donde el Estado fue el que encabezó el esfuerzo de preservación desde el principio.

los intereses de una minoría y que se destinan usualmente a usos públicos. La segunda limitación es que el esfuerzo de preservación no es sostenible ya que descansa mayoritariamente en las energías de las élites y la voluntad muchas veces cambiante de los filántropos.

En esta fase de evolución del esfuerzo de preservación y anticipando acciones propias de una segunda fase, muchos países promulgaron leyes de conservación del patrimonio histórico cuyo efecto neto ha sido ambiguo. Si bien en muchos casos las leyes de protección impidieron la destrucción de edificios históricos, también promovieron el deterioro de muchos edificios patrimoniales, particularmente edilicia residencial y comercial privada.<sup>8</sup>

Algunos países de la región se encuentran en una segunda fase caracterizada por la posición más activa adoptada por los gobiernos nacionales y algunos gobiernos locales, los que han asumido responsabilidades directas en la protección del patrimonio tanto legislando como invirtiendo recursos públicos. El avance es, en parte, el resultado de una valoración más amplia del patrimonio, reconociéndose, además de los valores que movilizaron intervenciones en la primera fase, otros valores socio-culturales (como el de herencia) y algunos de uso (como el atractivo turístico del patrimonio). Los países que están en esta segunda fase han ido creando instituciones especializadas encargadas de velar por la aplicación de la legislación vigente y el buen uso de los recursos que el estado destina a la preservación (IILA-UNESCO, 1994).<sup>9</sup>

Como resultado de estos esfuerzos, se han emprendido más acciones de preservación. Sin embargo, ante demandas competitivas por los escasos recursos del presupuesto, la mayoría de estos gobiernos ha enfrentado dificultades para movilizar en forma sostenida el volumen de recursos que requeriría la conservación del patrimonio urbano, en tanto la debilidad de algunas de las instituciones y su falta de experiencia no les ha permitido involucrar efectivamente a otros actores. Muchos de los esfuerzos de preser-

<sup>8</sup> Al limitar las opciones de desarrollo de los edificios históricos y enfrentados a usos más provechosos para el terreno (aunque sean como playas de estacionamiento), con frecuencia los dueños dejan de invertir en mantenimiento con la esperanza de que esta obsolescencia física obligará a las autoridades locales a ordenar la demolición, permitiendo así un uso más provechoso del terreno.

<sup>9</sup> Ejemplos destacados de esta fase de evolución del esfuerzo de preservación se dan en México, Brasil y Colombia donde los gobiernos nacionales crearon instituciones especializadas que colaboran con los gobiernos de los Estados y municipios en la protección del patrimonio.

vación propios de esta fase han sido, también, de alcance limitado y poco sostenibles. Estos resultados se deben a que, en esta fase de la evolución del esfuerzo de preservación, se ha producido sólo una alineación parcial de los intereses de los actores. Quienes se benefician directamente con el esfuerzo de preservación –las comunidades residentes en el área donde se localiza el patrimonio, los visitantes y empresas asociadas al turismo– sólo coinciden parcialmente con los que pagan los costos –los contribuyentes del país o la ciudad– y con los que se interesan por promover la preservación, la élite cultural del país. Buscando una mejor alineación de intereses para conseguir mayor equidad y sostenibilidad del esfuerzo de preservación del patrimonio y mejor correspondencia con los intereses de la comunidad, Rojas y de Moura Castro (1999: 7) argumentan que los países de América Latina y el Caribe deben moverse a una tercera fase en la que:

la conservación del patrimonio urbano se convierte en preocupación y responsabilidad de una amplia variedad de actores sociales obteniendo impulso y dinamismo de la interacción de diversos grupos de intereses y del mercado inmobiliario. En esta fase, la filantropía privada, las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades locales participan en el proceso asumiendo funciones complementarias.

Bajo estas condiciones debería desaparecer la asimetría de intereses y responsabilidades que ha caracterizado hasta ahora el esfuerzo de preservación de la región. Los beneficiarios de la preservación (la comunidad local) pagan una parte significativa del costo de preservación y reciben ayuda de la comunidad nacional (o provincial) cuando el patrimonio es de interés (y por ende de beneficio) nacional o provincial. La participación de la comunidad se sustenta en el interés creciente que despierta en ella el patrimonio por los múltiples valores que le asigna y expande la base de soporte del esfuerzo que ya no descansa sólo en la élite cultural nacional. Asimismo, la filantropía privada encuentra canales orgánicos para contribuir al esfuerzo comunitario, y los esfuerzos de estos actores no desplazan el interés que pueda despertar en inversionistas inmobiliarios privados las oportunidades de negocio que ofrecen los activos patrimoniales.

Para avanzar hacia una fase de conservación del patrimonio como la descrita anteriormente, es necesario introducir reformas en la manera como los países enfrentan la conservación del patrimonio urbano. Es necesario que todos los grupos de la sociedad adopten

una visión positiva del valor del patrimonio, se involucren en acciones conjuntas para su protección y desarrollo y apoyen las acciones integrales que el gobierno debe desarrollar destinadas a promover la preservación. También es necesario introducir reformas institucionales y operativas que aumenten la eficiencia del gasto público y faciliten la asociación de los actores interesados. Estos cambios no ocurrirán en forma espontánea. Existe una tarea de desarrollo que debe emprender el gobierno, ya sea local, regional o central, por cuanto es el único actor en capacidad de mantener la perspectiva de largo plazo que se requiere para concebir y ejecutar las reformas en los mecanismos de preservación del patrimonio. El gobierno es también el actor social que controla muchos de los instrumentos que pueden usarse para inducir al sector privado a que asuma un papel más protagónico. Esta intervención del gobierno se sustenta en argumentos de eficiencia y equidad ya que, como se argumentara anteriormente, el comportamiento espontáneo de los mercados no contabiliza todos los beneficios sociales de la conservación del patrimonio, incluyendo valores como los de herencia y opción, o el patrimonio valorado por grupos minoritarios (Schuster *et al.*, 1997).

En varios países de América Latina y el Caribe es posible constatar un lento progreso hacia la tercera fase de desarrollo descrita por Rojas y de Moura Castro (1999). En Cartagena de Indias, Colombia, la élite económica ha hecho significativas inversiones en la preservación de viviendas coloniales de la ciudad amurallada. Estas inversiones se apoyaron en las hechas por el gobierno central en la preservación de monumentos (como las fortificaciones coloniales) y por el gobierno municipal en el mejoramiento de los espacios públicos y la infraestructura. Aunque respondiendo a lógicas muy distintas, y sin una coordinación, el esfuerzo de estos tres actores ha resultado en uno de los Centros Históricos mejor conservados de la región. Por su parte, la Municipalidad de Recife lanzó en 1997 un programa de rehabilitación del Barrio de Recife (el lugar donde se fundó la ciudad) que descansa en la inversión privada para rehabilitar inmuebles patrimoniales dedicados a la recreación, servicios y residenciales. Una entidad pública, la Oficina del Barrio de Recife ha actuado como catalizador de la inversión privada y coordinadora de las inversiones públicas.<sup>10</sup>

En el contexto de una economía centralizada, la Oficina del Historiador de La Habana ha montado un esfuerzo de rehabilita-

<sup>10</sup> Para un análisis de la participación del sector privado en la conservación de Cartagena de Indias y Recife, ver E. Rojas, 2000.

ción del Centro Histórico sustentado en las utilidades generadas por el arriendo de espacio a hoteles y comercios turísticos internacionales en edificios de propiedad pública. Los recursos generados se usan para mejorar el espacio público, rehabilitar monumentos y casas tuguizadas.<sup>11</sup> La Municipalidad de Coro en Venezuela creó una corporación para promover la conservación de la ciudad histórica, institución que coordina actores públicos y la filantropía privada (Barráez, s/f).

Estos ejemplos son demostrativos del potencial que tiene la acción conjunta de los actores públicos y privados en promover la protección del patrimonio urbano. Unos son el resultado del interés de la élite económica, como en Cartagena de Indias, otros de la acción del sector público aprovechando la demanda privada, como en La Habana, y otros el resultado de la acción directa pública. Sin embargo, con la excepción de Cartagena en los años 1980 y primera mitad de los 1990 (período de rápido crecimiento de la economía), los casos mencionados no han alcanzado un nivel de inversión privada que garantice la sostenibilidad de largo plazo de la preservación. Como se mencionara anteriormente, para lograr este objetivo se requiere de un fuerte y sostenido liderazgo público, de la valoración del patrimonio en sus múltiples dimensiones y la constitución de estructuras institucionales capaces de coordinar eficientemente las intervenciones de los distintos actores. Cómo promover el cambio: Lecciones extraídas de proyectos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

El enfoque de promover una equilibrada participación de todos los actores en el financiamiento y ejecución de programas de preservación de Centros Históricos orienta los proyectos que recientemente ha financiado el Banco Interamericano de Desarrollo. Con el fin de asegurar la sostenibilidad de largo plazo de la preservación del patrimonio, el Banco ha inducido a los gobiernos prestatarios a crear nuevas instituciones y formas de actuación, e introducir reformas en las instituciones responsables de la preservación del patrimonio urbano. Un objetivo central en estos proyectos es lograr la correcta alineación de intereses, intervenciones y beneficios entre los distintos actores. Para estos efectos, una parte significativa del esfuerzo se ha centrado en el desarrollo de instituciones capaces de coordinar a estos actores.

Consciente de la complejidad del proceso de valoración del patrimonio y del riesgo de mal uso de recursos públicos implícito en los

<sup>11</sup> Ver P. Rodríguez: "El Centro Histórico de La Habana: un modelo de gestión pública", en F. Carrión, 2001, pp. 217-236.

deficientes procesos públicos de asignación de recursos a la conservación, el Banco se ha concentrado en operaciones que tengan probados beneficios económicos, la mayoría de los cuales derivan de promover el uso más intenso de las áreas centrales donde se localiza el patrimonio urbano a través del uso eficiente de su acervo construido, y asignen los costos, beneficios y riesgos de los proyectos entre los actores más interesados en promover la preservación y que se benefician de ella. Estos experimentos en acción brindan significativas lecciones para la reforma de los mecanismos institucionales y financieros de preservación del patrimonio.

### **PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE QUITO**

Este proyecto se apoya en el accionar de una empresa de economía mixta formada por la municipalidad y organizaciones no gubernamentales preocupadas de la preservación del patrimonio. El programa busca expandir el impacto de la acción pública en la preservación iniciada por el Fondo de Salvamento del Centro Histórico (FONSAL) a mediados de los años 1980, el cual estaba recuperando los principales monumentos con recursos de impuestos provinciales y municipales. La escasez de recursos impedía al FONSAL abordar la totalidad de la compleja problemática de preservación del centro. A efectos de expandir el esfuerzo de preservación y asegurar su sostenibilidad, el proyecto financiado por el Banco incluye un conjunto coordinado de inversiones orientadas a preservar muchos de los valores socioculturales analizados, materializar la voluntad de la comunidad de legar este patrimonio a otras generaciones y capturar valores de uso del acervo edilicio atrayendo actividades productivas al Centro Histórico, así como a residentes que lo abandonaron en los años 70. El objetivo es hacer del Centro Histórico un destino comercial y de oficinas competitivo en el contexto de toda la ciudad. Consecuentemente, la empresa ha programado sus inversiones con base en una imagen objetivo del Centro Histórico como lugar urbano que ofrece espacio rehabilitado para usos múltiples, oficinas, comercios, recreación y residencias, y le permite competir con los centros comerciales localizados en la periferia de la ciudad, con el valor agregado de su condición patrimonial. Para estos efectos, y por cuenta de la Municipalidad, la empresa ejecutó inversiones en mejoramiento de la accesibilidad y el espacio público. Las buenas condiciones ambientales de los espacios públicos y la disponibilidad de buenos accesos y cómodos estacionamientos para vehículos son factores importan-

tes para atraer clientes de estratos medios y altos. Asimismo, la empresa ha buscado asociarse con inversionistas privados para desarrollar proyectos pioneros que demuestran la viabilidad de estas inversiones, frente a un sector inversionista inmobiliario generalmente escéptico respecto a la rentabilidad de inversiones en el Centro Histórico. Mediante la venta de sus intereses en estos negocios, la empresa recupera sus inversiones y, en el mejor de los casos, capta parte de la plusvalía generada por los proyectos.

Estas acciones buscan involucrar a todos los actores sociales en su mejor capacidad en Quito. De esta forma, el sector público nacional provee bienes públicos y promueve la coordinación de las múltiples intervenciones privadas. El gobierno local, por su parte, proporciona recursos para la preservación de aquellas partes del patrimonio que generan bienes públicos asociándose con inversionistas privados en el financiamiento de la rehabilitación de bienes patrimoniales que tienen usos sostenibles con demanda en el mercado.

Un ejemplo de este último tipo de intervenciones es el programa de vivienda solidaria que, con apoyo financiero del sistema nacional de financiamiento de vivienda que otorga subsidios directos y créditos hipotecarios a hogares de bajos ingresos para adquirir viviendas, ha permitido a la empresa rehabilitar viviendas en proyectos capaces de recuperar una buena parte de la inversión de parte de los beneficiarios a través de préstamos hipotecarios. Este programa tiene la ventaja adicional de que ha permitido retener en el Centro Histórico a hogares de ingresos medios-bajos y bajos que en otras circunstancias habrían sido expulsados por el proceso de preservación patrimonial y rehabilitación urbana.

Cabe destacar que la rentabilidad de las inversiones inmobiliarias en los Centros Históricos no difiere de las que se hacen en otras áreas de la ciudad en términos de su sensibilidad a los ciclos económicos. Las actividades de la Empresa del Centro Histórico de Quito han sido afectadas por la crisis económica que sufre el Ecuador desde 1999.

#### ENFOQUE DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO FRENTE A LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO URBANO

Dadas las limitaciones del conocimiento sobre las vinculaciones entre preservación del patrimonio y el desarrollo socioeconómico, el Banco Interamericano de Desarrollo ha procedido con cautela al momento de considerar solicitudes de financiamiento de proyectos de protección del

patrimonio urbano. El Banco se ha concentrado en proyectos que tienen directa relación con su mandato de acelerar el desarrollo económico y social y que cumplen con sus criterios de evaluación técnica, económica, institucional, financiera y ambiental. Para decidir la elegibilidad de los proyectos que se le presentan, el Banco aplica criterios basados en las experiencias internacionales exitosas y sus propias políticas y guías operacionales.

Estos criterios indican que son interesantes para el Banco los proyectos que:

- Implantan modelos de preservación capaces de sobrevivir en el largo plazo y convertirse en autosostenibles.
- Son adoptados por las comunidades beneficiarias o propietarias de los bienes patrimoniales.
- Abren canales de participación a la filantropía privada como alternativa de financiamiento público para los subsidios que se requieran para hacer sostenibles las intervenciones.
- Promueven la colaboración público-privada en la ejecución y financiamiento de la preservación.
- Mejoran el ambiente regulatorio y las funciones públicas relativas a la preservación.
- Evitan pérdidas irreversibles de activos patrimoniales.

Del mismo modo, hay proyectos que no son atractivos para el Banco por cuanto:

- Financian actividades que el mercado puede sustentar más eficazmente.
- Proponen acciones aisladas. Distribuyen en forma desigual el costo de la preservación entre los actores involucrados y los beneficiarios.

(BID, 2001: 8 y 9)

Frente a la caída en la demanda, muchas de las inversiones pioneras no han podido ser vendidas, por lo que la empresa enfrenta problemas de liquidez. Es de esperar que los problemas causados por la crisis económica no debiliten la voluntad política de la Municipalidad de rehabilitar el Centro Histórico, y que el esfuerzo se continúe en forma integral cuando se reactive la

economía ecuatoriana. En este panorama difícil, se destaca el programa de vivienda solidaria que, al contar con financiamiento hipotecario de un banco de vivienda público y de subsidios del gobierno central, ha podido continuar rehabilitando viviendas para hogares de ingresos bajos interesados en permanecer o trasladarse al Centro

Histórico, materializando en forma sostenible una de las dimensiones posibles de la participación privada en la recuperación del centro (hogares que pagan créditos hipotecarios para cubrir parte del costo de rehabilitación de viviendas).

### **ESTACIÓN “GENERAL ARTIGAS”**

Otra forma de concertación de los intereses públicos y privados para promover la conservación del patrimonio urbano se da en Montevideo, Uruguay. La preservación del edificio de la terminal de pasajeros de la Estación de Ferrocarril “General Artigas”, un monumento nacional, constituye un interesante experimento de participación del sector privado en la preservación de edificios patrimoniales mediante la captura de su valor de uso. El bien patrimonial, en este caso el edificio de la terminal de pasajeros, conjuntamente con los galpones y patios de maniobras de trenes, fueron adquiridos por la Sociedad Fénix, una empresa inmobiliaria de propiedad del Banco Hipotecario del Uruguay. La Sociedad Fénix entregó el edificio de la terminal en concesión a inversionistas privados los que desarrollarán un complejo cultural, comercial y de recreación con base en un proyecto aprobado por los organismos responsables de la preservación del patrimonio. Los patios de maniobra, por su parte, serán destinados para usos residenciales y comerciales a través de proyectos inmobiliarios privados desarrollados a lo largo de varios años, según se materialice la demanda por ellos.

El resultado esperado es un polo de atracción cultural y de recreaciones, desarrollado por capitales privados el cual se espera contribuya a promover la renovación del área circundante, denominada Barrio La Aguada. Este barrio, localizado a pocas cuadras del centro de negocios y comercio de Montevideo ha sufrido gran deterioro como consecuencia del abandono de la estación de ferrocarril y sus patios de maniobra. En este caso, el financiamiento aportado por el Banco representa una parte menor de las inversiones programadas y se concentra fundamentalmente en las inversiones que mejoran o generan bienes

públicos. A estos efectos, los recursos aportados por el BID se destinan a financiar al Gobierno Central en sus inversiones para recuperar el edificio patrimonial y prepararlo para su concesión (reparación de techos, estructura y fachadas), y asistir a la Municipalidad de Montevideo para el mejoramiento de la infraestructura y promover el desarrollo de La Aguada. En este esfuerzo de colaboración de los tres actores, el grueso de las inversiones programadas las financiará el sector privado, al inicio capturando del valor de uso de edificio patrimonial y, en los quince años siguientes, concretando la recuperación funcional del área a través de los proyectos inmobiliarios residenciales, de servicios y comerciales ubicados en los patios de maniobra.

## **PROGRAMA MONUMENTA**

El Programa Monumenta en Brasil representa otra forma de promover la participación coordinada de los actores interesados en la conservación del patrimonio urbano. El préstamo del Banco aporta recursos a un fondo constituido en el Ministerio de Cultura para contribuir al financiamiento de proyectos de preservación del patrimonio urbano promovidos por las municipalidades. El fondo provee apoyo financiero federal a los proyectos que buscan preservar bienes patrimoniales de interés para una variedad de grupos de la sociedad.

El aporte no reembolsable del Ministerio de Cultura (que asciende al 80 % del costo de las obras) se destina a la rehabilitación de los monumentos bajo protección federal, y a contribuir al financiamiento de mejoras en los espacios públicos e infraestructura de responsabilidad municipal en el entorno de los monumentos protegidos. En este caso, los fondos federales sirven para apalancar fondos municipales y movilizar algunos recursos privados. El programa contempla financiamiento reembolsable con mantenimiento de valor para propietarios interesados en reparar la estructura, techumbre y fachadas de viviendas localizadas en el entorno de los monumentos protegidos. Esta característica del programa apunta a promover la recuperación integral de los entornos monumentales y beneficiar a la población de ingresos medios bajos y bajos. En síntesis, la experiencia promovida por el Banco Interamericano de Desarrollo de los casos analizados, apunta a lograr las dos condiciones necesarias para implantar procesos sostenibles de preservación del patrimonio: involucrar a todos los actores so-

ciales en su mejor capacidad y de acuerdo con sus mejores intereses, y destinar los bienes patrimoniales a usos con demanda social. La preservación del patrimonio urbano es una tarea que rebasa la capacidad de los actores que trabajan en forma individual y desordenada, y requiere de la acción concertada de todos los interesados para lo que es indispensable: el liderazgo del sector público. El liderazgo público debe inducir a los actores a participar según sus mejores capacidades y canalizar el financiamiento de fuentes, tanto públicas como privadas, a sus usos más eficientes. El capital privado inmobiliario a financiar proyectos rentables, la filantropía privada a mantener monumentos, los recursos públicos al mejoramiento del entorno de las áreas protegidas.

De la revisión de los proyectos financiados por el Banco y del análisis de otras experiencias en América Latina y el Caribe (como, por ejemplo, Cartagena de Indias en Colombia) se concluye que es posible atraer inversión privada a la preservación de los Centros Históricos bajo ciertas condiciones. La filantropía privada hace ya tiempo que ha contribuido al financiamiento de inversiones en preservación del patrimonio en tanto identifica proyectos emblemáticos, mensurables con los recursos de que dispone, y de alta visibilidad. Con frecuencia participa, en asociación con otros actores, particularmente organizaciones de la comunidad, en abordar proyectos de mayor envergadura y largos períodos de maduración. Existe un amplio margen para aumentar la participación de la filantropía privada en la preservación del patrimonio. Habría que ofrecer a los filántropos canales estructurados de participación, por ejemplo a través de los fondos de preservación del patrimonio que reciben aportes privados y de organismos públicos pero que son administrados por un consejo curador (donde están representados todos los actores interesados) con criterios técnicos y al margen de presiones políticas. Los recursos aportados al fondo se invierten para crear un patrimonio cuyas utilidades se usan para financiar proyectos de preservación. Se están creando fondos de esta naturaleza en los municipios beneficiarios del Programa Monumenta en Brasil con el fin de asegurar la disponibilidad de recursos para continuar con los esfuerzos de preservación.

Resulta más difícil atraer la inversión inmobiliaria privada. Entre las condiciones que se requieren destaca la existencia de un ambiente regulatorio estable que otorgue garantías a los inversionistas privados sobre la calidad de las inversiones privadas que confluyan sobre el Centro Histórico. La existencia

de planes maestros de preservación, y su adecuada puesta en vigencia, otorga mejores garantías a la inversión privada que busca maximizar el valor de largo plazo de las inversiones inmobiliarias. Asimismo, es necesario crear un ambiente de renovación y protección en los Centros Históricos. Este ambiente, que es el resultado de las inversiones públicas en mejoramiento de la infraestructura, los espacios públicos y equipamiento urbano de los Centros Históricos, genera expectativas de aumento del valor de los inmuebles y, por consiguiente, atrae inversiones privadas.

Otra condición necesaria es la disponibilidad de financiamiento para la demanda por los espacios rehabilitados por el sector privado o las empresas de economía mixta, en particular, para residencias. Este factor es esencial para mejorar la capacidad de los Centros Históricos de atraer hogares de estratos medios. Asimismo, la disponibilidad de subsidios y asistencia técnica para las familias de bajos ingresos es la condición necesaria para promover la vivienda económica y mitigar el impacto negativo que usualmente los programas de preservación del patrimonio tienen sobre los grupos de bajos ingresos. Finalmente, es necesario controlar los comportamientos especulativos que podrían retener propiedades fuera del mercado a la espera de captar rentas originadas en las inversiones en preservación que se hacen en el entorno. El control de este comportamiento especulativo requiere de intervención pública que haga efectiva la regulación de las áreas de preservación, por ejemplo, las ordenanzas de preservación que autorizan a la municipalidad de expropiar inmuebles que no son preservados según las normas vigentes.

Los resultados preliminares de los experimentos institucionales y operacionales apoyados por el Banco a través de los proyectos analizados indican que el camino elegido es adecuado. Por una parte, ha mostrado que es posible involucrar al sector privado en la preservación del patrimonio urbano aunque toma tiempo e implica liderazgo público, y el desarrollo de instituciones que permitan al sector público compartir con los inversionistas privados los riesgos iniciales del proceso (y también los potenciales beneficios). También ha mostrado que los municipios son actores centrales de procesos sostenibles de preservación del patrimonio, no sólo porque tienen tutela sobre aspectos centrales del proceso (por ejemplo la regulación del uso de suelo y las edificaciones, y la calidad de la infraestructura y espacios públicos), sino porque representan mejor los intereses de la comunidad, actor central y beneficiario principal del proceso de preservación.

## BIBLIOGRAFÍA

Barráez, Rodolfo (s/f): “Un proyecto de rehabilitación y desarrollo integral del patrimonio cultural”, mimeo, Corporación Mariano Talavera, Municipio Autónomo de Miranda, Venezuela.

Banco Interamericano de Desarrollo (2001): *Una obra en marcha. El Banco Interamericano de Desarrollo y la protección del patrimonio cultural*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C.

Carrión, F. (2001): *Los Centros Históricos de América Latina*, Quito, FLACSO, Ministerio de Cultura de Francia, UNESCO, BID.

Getty Conservation Institute (2000): *Values and Heritage Conservation*, Research Report, Los Ángeles.

Hardoy, J.E. y Gutman, M.V. (1992): *Impacto de la urbanización en los Centros Históricos de Iberoamérica*, Editorial MAPFRE, Madrid.

IILA-UNESCO (1994): *Rehabilitación integral en áreas o sitios históricos latinoamericanos. Memoria del Seminario-Taller*, Quito, Instituto Italo-Latino Americano, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura, Ilustre Municipio de Quito.

Klamer, A. y W. Zuidhof (1998): “The Values of Cultural Heritage: Merging Economic and Cultural Appraisals”, en *Economics and Heritage Conservation*, Getty Conservaton Institute, Los Ángeles.

Mendes Zancheti, S., M. Lacerda (1997): “Desempenho do plano de revitalizaçao do Barrio de Recife: o caso de polo do Bom Jesus”, mimeo, Recife.

Mosetto, G. (1994): “The Economic Dilemma of Heritage Preservation”, en *Cultural Economics and Cultural Policies*, eds. A. Peacock y I.E. Rizzo. Dordrecht: Kluwer Academic citado por Klamer, A y Zuidhof, W. (1988).

Mourato, S. (2000): Presentación oral en el Seminario “Economics of Heritage Coneservation”, Getty Conservation Institute, Los Ángeles, marzo 10-11, 2000.

Rojas, E. y R. Daughters (1998): *La ciudad del siglo XXI. Experiencias exitosas en gestión del desarrollo urbano en América Latina*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C.

Rojas, E. y C. Moura Castro (1999): “Préstamos para la conservación del patrimonio histórico urbano: desafíos y oportunidades, serie de Informes Técnicos del Departamento de Desarrollo Sostenible”, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C.

Rojas, E. (2000): *Old Cities, New Assets*, IDB, Johns Hopkins University Press, Washington, D.C.

Throsby, D. (1999): “Cultural Capital and Sustainability Concepts in the Economics of Cultural Heritage”, documento

preparado para el proyecto Economics of Cultural Heritage, Getty Conservation Institute, Los Ángeles.

Schuster, J.M.; J.D. De Monchaux and Riley, C.A.E., eds. (1997): *Preserving the Built Heritage: Tools for Implementation*, Hanover, N.H. (Salzburg), Salzburg Seminar, University Press of New England.

## **EL PATRIMONIO INTANGIBLE, LA MEMORIA DEL FUTURO**

María Luisa Fernández

En el dintel de la puerta del Museo de Kabul, devastado por más de veinte años de guerra, manos anónimas colgaron hace tan sólo unos meses un cartel con este lema: “Una nación sigue viva mientras esté viva su cultura”. Gesto simbólico que dota de un sentido profundo a este Segundo Encuentro Internacional sobre Manejo y Gestión de Centros Históricos organizado por la Oficina del Historiador de La Habana y copatrocinado, entre otros organismos, por la UNESCO. Este encuentro constituye una muestra sustantiva de los esfuerzos que hoy se están haciendo en la región para garantizar la mejor gestión de sus recursos culturales, y expresa la voluntad de búsqueda de modelos propios en el desarrollo cultural.

En los comienzos del siglo **xxi**, nadie duda de que la cultura es la clave del desarrollo de los pueblos. La UNESCO, como organización especializada de la ONU para la cooperación intelectual, ha desarrollado un importante trabajo de reflexión sobre el tema, y a su acción se debe en gran parte el que hoy las variables económicas no sean las únicas que determinen el desarrollo de los pueblos.

El balance contradictorio de los últimos 40 años puso de manifiesto las insuficiencias y limitaciones de un modelo de desarrollo basado esencialmente en criterios de rentabilidad económica y racionalidad técnica. En efecto, si para una parte de la humanidad, este desarrollo significó progresos indiscutibles, también perpetuó, e incluso agravó las desigualdades, condenando a millones de seres humanos a vivir en la pobreza, el paro, la inseguridad y la exclusión.

Las tensiones y conflictos que resultan de esta situación, la degradación del medio ambiente que acompaña la carrera desbocada por la obtención a cualquier precio de beneficios económicos, constituyen una amenaza real para la paz y el futuro de la humanidad. Los procesos de globalización, y las innovaciones tecnológicas sobre las que éstos se apoyan, generan tantas contradicciones como el propio modelo de desarrollo que les dio vida. Por un lado, representan nuevas posibilidades para la libertad y

la solidaridad y, por otro, riesgos de dominación, desigualdad y exclusión. Desde el punto de vista cultural, abren perspectivas para la expansión de la diversidad creativa, la participación y la multiplicación de intercambios y, al tiempo, amenazan con uniformizar modelos e imponer criterios a partir de centros de creación y de poder, cada vez más reducidos.

Para hacer frente a este balance, varios organismos, entre ellos de forma privilegiada la UNESCO, han venido impulsando desde hace más de una década, la búsqueda de vías alternativas para un desarrollo auténticamente humano, durable, justo y equitativo. Las conclusiones de la Comisión Mundial de la Cultura y el Desarrollo, recogidas en el informe “Nuestra diversidad creativa” (más conocido como el Informe Pérez de Cuéllar), y la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo (Estocolmo, 1998) pusieron en evidencia y reafirmaron la necesidad de enraizar los procesos de desarrollo en la diversidad de las sociedades: el patrimonio, la identidad y la creatividad.

En este contexto, teniendo en cuenta la temática del Encuentro, me gustaría centrarme en el papel del patrimonio en el desarrollo y la cohesión social, así como en los problemas que plantean los procesos de globalización para su preservación y valorización. La noción de patrimonio no ha cesado de ampliarse en los últimos años. Hoy comprende el patrimonio natural y cultural, tangible e intangible, y su contenido integra cada vez más elementos, tales como las lenguas y la tradición oral, las formas de expresión de las culturas populares y tradicionales, los saberes y el saber-hacer, la artesanía, el patrimonio industrial y, en el campo del patrimonio natural, los sitios, los paisajes y la diversidad biológica.

Este patrimonio común de toda la humanidad constituye un capital de valores y experiencias acumulados durante generaciones, que es necesario preservar, enriquecer y transmitir. Representa un elemento fundamental de las identidades culturales, es fuente de inspiración para la creatividad y el recurso indispensable para el desarrollo. No hay sin embargo que olvidar que se trata de un recurso esencialmente no renovable.

La conciencia de fragilidad de esta riqueza es hoy clara, aunque ha cristalizado, de forma prioritaria, alrededor del patrimonio construido: monumentos y sitios históricos, y de alguna manera, en torno a los museos y sus colecciones. Son, pues, los bienes materiales –monumentos, obras de arte– los principales beneficiarios de la idea de preservación del patrimonio. Esta idea ha cimentado

un movimiento mundial de cooperación cultural y solidaridad entre los pueblos por una causa común, salvar el patrimonio, pero con una visión elitista que sigue dominada por criterios estéticos e históricos, y que privilegia lo monumental sobre lo doméstico, lo escrito sobre lo oral, lo “culto” sobre lo popular.

Como consecuencia de todo ello, la relegación del patrimonio intangible ha sido evidente. Sin embargo, si todas las formas del patrimonio cultural son frágiles, las expresiones inmateriales, que habitan la mente y el corazón de los seres humanos, lo son muy especialmente. Hasta hace poco tiempo, el patrimonio cultural intangible era apenas entendido como “folclor”, en clara oposición a “cultura”. Hoy, por fortuna, muchas cosas están cambiando y las creaciones colectivas de una comunidad han pasado a ser valoradas como componentes esenciales de las identidades y de los procesos de desarrollo, vigorosos baluartes contra los efectos nocivos de la globalización, y parte sustantiva del patrimonio cultural de la humanidad.

En efecto, a través del lenguaje de las tradiciones orales y de otras formas de expresión, los pueblos manifiestan sabiduría, tradiciones, filosofía y cosmovisiones, muchas de las cuales permanecen en la memoria y se expresan en mitos y cuentos, en cantos y narraciones. También en ritos festivos y fiestas sagradas, en ritmos, gestos y danzas, y en la ética del vivir y del morir. Cuando hablamos, pues, de costumbres, creencias y tradiciones, estamos hablando de la cultura de los seres humanos y, como tal, de patrimonio cultural, en este caso inmaterial, que debe ser preservado, revitalizado, promovido y protegido como de hecho lo es el otro patrimonio, el material, para garantizar un futuro de rostros múltiples, un rostro humano de la globalización.

Decía don Miguel de Unamuno que “la memoria es la base de la personalidad individual y la tradición la base de la personalidad colectiva de un pueblo. Vivimos ‘en’ y ‘por’ el recuerdo, y nuestra vida espiritual no es en el fondo sino el esfuerzo que hacemos para que nuestros recuerdos se perpetúen y se vuelvan esperanza, para que nuestro pasado se vuelva futuro”. En la misma línea, el Director General de la UNESCO, Sr. Koichiro Matsuura, afirmaba recientemente: “El patrimonio cultural inmaterial no es solamente la memoria de las culturas pasadas, sino el laboratorio para concebir el futuro”. En consonancia con este pensamiento, la UNESCO está realizando esfuerzos en la conceptualización, promoción y protección de esta dimensión complementaria del patrimonio, el patrimonio inmaterial. Muestra de este interés creciente podría ejemplificarse en iniciativas

como la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial y la proclamación, en mayo 2001, de las primeras 19 Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, obras caracterizadas por su valor universal desde puntos de vista históricos, artísticos, etnológicos, sociológicos, antropológicos, lingüísticos o literarios: el carnaval de Oruro (Bolivia), la ópera Kunqu (China), el canto polifónico georgiano (Georgia), el misterio de Elche (España), la lengua, danzas y música del pueblo Garífuna, para no citar más que algunos ejemplos, son hoy testimonio vivo de la creatividad y de la diversidad de los seres humanos.

Paralelamente, la UNESCO ha venido trabajando, en los dos últimos años, en la elaboración de un instrumento normativo que, siguiendo el ejemplo del existente para el patrimonio material, permita proteger eficazmente el patrimonio inmaterial. Un proyecto de Convención Internacional para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial será sometido a la aprobación de la 32ª sesión de la Conferencia General de la UNESCO. Para finalizar esta breve reflexión sobre el patrimonio, quisiera señalar que, aunque la humanidad invierte de forma creciente en el futuro a partir de la revalorización del pasado, la distancia entre la teoría y la práctica es todavía enorme, y afecta, sobre todo, al cuánto y al cómo se preserva. En general y, sobre todo para los países del sur, parece haber demasiadas cosas que necesitan ser conservadas y, si se tiene en cuenta lo limitado de los medios, la cantidad de patrimonio a preservar no deja de plantear problemas. En el cómo y el qué escoger, cada sociedad debe evaluar en sus propios términos la naturaleza de sus recursos patrimoniales y definir los usos que desea hacer de ellos.

“La industria del patrimonio” ha despertado demasiadas ambiciones en los últimos años, ha engendrado poderosos grupos de presión que con visiones mercantilistas del patrimonio obedecen sobre todo a consideraciones de orden comercial, que no dudan, si es vendible, en adulterar raíces y lo que es más grave, marginan a las sociedades detentadores de ese patrimonio de su legítimo disfrute.

La UNESCO ha sido por más de 50 años promotora de la preservación del patrimonio cultural de América Latina y el Caribe. Primero, a partir de su Oficina de La Habana, creada en 1950 como Hemisférica, y desde los años 70 como Regional de Cultura. Después, a través del Proyecto Regional PNUD/UNESCO para el Desarrollo del Patrimonio Cultural Urbano y Ambiental, con sede en Lima, que por más de 15 años desarrolló una amplia y

fructífera labor, contribuyendo a la ejecución de proyectos, formulación de legislaciones, creación de instituciones y formación de especialistas.

Salvar el patrimonio, muchas veces amenazado por conflictos, catástrofes naturales, expansión económica o simple negligencia de los humanos, promover la solidaridad, formar, sensibilizar, alimentar el futuro a partir del pasado. Durante más de medio siglo, ése ha sido uno de los cometidos esenciales de la UNESCO. Hoy esta tarea sigue siendo capital y trascendente, aunque más compleja por la necesidad de afrontar las exigencias y desafíos actuales. Salvaguardar el patrimonio es contribuir al desarrollo sostenible, promover la diversidad cultural y fomentar la creatividad humana.

## ALTERNATIVAS Y RETOS DE LA CULTURA EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN

Félix Julio Alfonso López

Quiero comenzar estas reflexiones con una anécdota personal, que servirá para ilustrar de alguna manera los contenidos que pretendo abordar. Hace más de diez años, cuando era estudiante de la carrera de Historia en la Universidad de La Habana, y cursaba la asignatura de Patrimonio Cultural, una noticia llegada del otro lado del Atlántico conmovió mi conciencia. Corrían los días turbulentos de las guerras en la ex Yugoslavia y el cable hacía referencia a un suceso ocurrido en Mostar. Allí, la humanidad acababa de perder un pequeño tesoro de su cultura. Alguien podría preguntarse qué importancia podía tener lo ocurrido en aquella villa perdida en los Balcanes, cuando se ejecutaban diariamente matanzas y “limpiezas étnicas”. Por primera vez tuve una noción clara de hacia adónde las zonas más negativas del género humano podían conducir a lo mejor de su cultura.

Quizás muchas personas en el planeta no hayan oído nunca hablar de la ciudad de Mostar, una pequeña urbe de apenas 24 mil habitantes situada en el sur de la República de Bosnia-Herzegovina. Mostar está situada en una graciosa región de los Alpes Dináricos, a orillas del río Neretva, cerca de la ciudad de Medjugorje, lugares de enraizadas tradiciones y creencias seculares en la fe de Cristo y de Mahoma, donde al lado de una bella mezquita con su empinado minarete se oyen voces que testimonian apariciones de la Virgen María. Desde tiempos muy antiguos, Mostar fue un centro industrial de tejidos, tabaco y alimentos procesados; ya en el siglo xvii la urbe tenía más de mil casas y 12 mil habitantes, y su armonioso conjunto se adaptaba con facilidad a las circunstancias geográficas y económicas, lo que unido a sus extraordinarios valores culturales e históricos, la convirtió en la ciudad más importante de Herzegovina.

Antes de la guerra que, haciendo bueno el calificativo, “balcanizó” una vez más al país que conocimos como Yugoslavia, Mostar estuvo dividida casi en partes iguales en sectores católicos (croatas), musulmanes (bosnios) y ortodoxos (serbios), pero desde el estallido del conflicto estos últimos abandonaron la ciudad. Actualmente, los musulmanes viven en la devastada orilla

oriental del río Neretva, mientras que los croatas habitan en la orilla occidental, menos dañada, separadas ambas comunidades por tropas de pacificación de la OTAN, fundamentalmente españolas. Un sereno río los divide. Sobre ese torrente hubo una vez un puente, el Puente Viejo o Stari Most, un bello y altivo puente en forma de arco, de 28 metros de luz, 30 metros de largo y 4 de ancho, elevando su estructura 20 metros sobre el Neretva. Lo flanqueaban dos torres fortificadas de la época otomana y era éste uno de los lugares de paso más importantes entre el este y el oeste de la ciudad. Construido por el arquitecto Mimar Hajruddin en 1566 con materiales exclusivamente locales, como todo el viejo Mostar, fue terminado en el año de la muerte de aquel sultán a quien la historia llama Solimán “El Magnífico”, el que extendió las fronteras de su imperio hasta las puertas de Viena.

Este puente despertó admiración. Fue comparado con el arco iris del cielo por un poeta local; un viajero francés que lo vio cien años después de construido dijo que su estructura era más audaz e impresionante que el del Rialto en Venecia, y a principios del siglo xx un escritor austriaco lo señaló como el más bello del mundo. Pero al margen de estas loas a su belleza y perfección constructiva, lo que hizo del paso sobre el río un verdadero tesoro de la creatividad humana, es que el puente simbolizó durante siglos la unidad de la cultura bosnio musulmana, en cuyas tradiciones compartidas aparece citado en innumerables ocasiones. Desde una de las torres el muecín llamaba a la oración, y en un salón de la otra se reunían los burgueses ilustrados de Mostar, mientras que desde lo alto del puente los jóvenes musulmanes solían lanzarse al cauce del Neretva.

Toda esta riqueza espiritual, todo este legado cultural, fue destruido en pocos segundos, cuando los extremistas bosnio croatas, decidieron borrar deliberadamente cuatros siglos de historia y volaron el puente en pedazos en 1993. ¿Por qué odiaban tanto este símbolo, al extremo de tratar de borrar no sólo el puente, sino todo lo que expresara en Mostar su antiguo esplendor musulmán? Son viejas heridas nunca cicatrizadas por una historia de luchas y enfrentamientos, conquistas, opresiones, intolerancias y sectarismos. No ha sido una historia cómoda para ninguno de los pueblos que habitaron la región, e incluso no debe olvidarse que si una parte de los bosnios se convirtió masivamente al islamismo, no fue sólo por las presiones del conquistador turco, sino también por el amargo recuerdo que tenían de la persecución sufrida siglos atrás por los bogomilos, a manos tanto de la iglesia ortodoxa serbia como de los católicos croatas. Pero por

muy difícil que sea cualquier pasado, nadie tiene derecho a suprimir de manera violenta una cultura o los símbolos de una cultura. Lo irónico de este suceso trágico, es que quienes de algún modo atizaron las llamas de ese gran incendio, las potencias de Occidente, son hoy quienes administran Mostar, en una suerte de protectorado europeo, en franca usurpación del derecho de quienes legitimamente deben ejercerlo.<sup>1</sup>

Crucemos ahora sobre el Mediterráneo y detengámonos por un momento en África, la cuna de la humanidad y de la cultura ancestral del *homo sapiens*, según el testimonio silencioso de Lucy, esa Australopithecus Afarensis que vivió en Etiopía hace casi 4 millones de años. Pues bien, desde hace cinco siglos este desdichado continente sufre la sangría permanente de sus recursos de todo tipo: humanos, materiales, naturales y culturales, y en la lista de secuestros, el patrimonio cultural ha sido una de las piezas más codiciadas durante los últimos 200 años. Son de sobra conocidas las exacciones realizadas por los saqueadores coloniales franceses y británicos, disfrazados de antropólogos, durante todo el siglo XIX y buena parte del siglo XX. Menos conocido es que Suiza es hoy uno de los principales receptores de colecciones de patrimonio africano, muchas fuera del mercado legal de objetos culturales.

Por diversos museos de Europa se pasean hoy las esculturas modeladas en arcilla Nok de 2 milenios de antigüedad, las máscaras Fang, los relicarios de Benín, decorativos trabajos en bronce de Sao y de Igbo-Ukwu (siglos IX y X d.C.), las magníficas esculturas en bronce y terracota de Ifé (del siglo XII al XV d.C.) cuya ejecución técnica y forma naturalista hicieron creer al pensamiento euro céntrico que estaban inspiradas en la Grecia clásica, máscaras Masai y joyas Zulúes. Pero también están los objetos elaborados en el antiguo imperio de Ghana, de Mali, de Songay, como parte de un gigantesco negocio que mueve miles de millones de dólares, sólo superado en rentabilidad por las ventas de armas y la droga, sin duda los dos negocios más eficaces del mundo globalizado. De manera sarcástica, si un habitante de Costa de Marfil quisiera ver hoy una máscara ritual de su país, comprobaría que la inmensa mayoría ha sido enviada al exterior y, por supuesto, podría tener el aliciente de verlas por Internet, pero ¿cuántos marfileños habrán visto en su vida una computadora?

<sup>1</sup> Agradezco al profesor y economista brasileño Paulo Sandroni la comunicación de que, en fecha reciente, el Puente de Mostar ha sido reconstruido con ayuda de la UNESCO.

El debate contemporáneo sobre el saqueo del patrimonio cultural africano se disputa entre quienes especulan que África no tiene condiciones para preservar sus reliquias, susceptibles de desaparecer en medio de guerras, golpes de estado, hambrunas, sequías y enfermedades sin cuento, y quienes sostienen que la raíz profunda de estos males descansa en la naturaleza perversa de la dominación capitalista global y sus súbditos locales. No debemos olvidar que parte del tesoro cultural robado a Zaire y restituido por Bélgica fue revendido por el dictador Mobutu, y otra porción desapareció como resultado de la guerra. Mas, quienes amparados en estas crudas realidades, subestiman las capacidades de los pueblos autóctonos para conservar los frutos de su peculiar manera de entender el mundo, son muchas veces cómplices de los autores del etnocidio africano y, por supuesto, ignoran que muchos de los objetos rituales, esos fetiches de la antropología colonial, al ser sustraídos de su contexto original pierden el contenido y la función ritual para la cual fueron concebidos. Los retos son numerosos en este sentido, pues ¿cómo frenar que un jefe tribal venda sus atributos ancestrales a funcionarios corruptos para lograr una mínima cuota de poder o prebendas en el gobierno?, ¿cómo impedir que un campesino que descubra una terracota la venda para comprar el mijo necesario para alimentar a su familia una semana, ignorando que esa propia pieza puede venderse en una subasta europea por miles de dólares?<sup>2</sup>

Pero para no insistir en un tipo de discurso que pudiera parecer inculpatario solamente para Occidente, debemos reconocer que el asunto se complejiza más cuando la diversidad étnica se traduce en una etnia hegemónica, y en el museo de Bamako, ciudad de la zona Bambara, se atesoran las reliquias del resto de las poblaciones indígenas, o cuando, como sucede en el norte de Nigeria, su población islamizada se encuentra hoy en el territorio Nok, por lo que sus estatuillas pueden ser destruidas al no reconocer la ley musulmana ninguna imagen, justificación no muy alejada de la ofrecida por el régimen fundamentalista afgano del Talibán para destruir el gigantesco Buda de Bamiyán, cuyo Paisaje Cultural y Restos Arqueológicos fueron declarados por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad en 2003, junto al Alminar y Restos Arqueológicos de Jam, señalado en

<sup>2</sup> Aldo Guzmán Ramos: “Consecuencias sociales y económicas de la destrucción y el saqueo del patrimonio cultural africano”, en *Globalización*, Revista Mensual de Economía, Sociedad y Cultura (internet).

2002, los dos únicos sitios protegidos del sufrido Afganistán. A pesar de la protesta internacional, el área no pudo ser preservada y los fanáticos del Talibán, una secta delincuencial, perpetraron el vandálico hecho. No deja de inquietarme que sólo después de consumado el desastre se haya declarado el sitio Patrimonio de la Humanidad.<sup>3</sup> Finalmente, quiero terminar este breve recorrido donde ejemplifico los complicados avatares de la cultura en tiempos de la globalización con dos muestras de gran actualidad. El simbolismo de ambos ejemplos es muy significativo. El primero lo he tomado de la edición digital de *Al Jazeera*, del 29 de octubre de 2004, y sucede no lejos de la bombardeada Falujah, en los muros de la mítica Babilonia, donde los soldados del ejército invasor pintan *graffitis* ofensivos para la población local. En la capital de Hammurabi –el autor de aquel célebre código legal de cuatro mil años de antigüedad, la de los hermosos palacios, acueductos y jardines colgantes construidos por Nabucodonosor para el disfrute de su esposa Amytis, que fueron el asombro del mundo antiguo, al punto de considerarlos entre sus siete maravillas, en la urbe que Herodoto calificó como la más esplendorosa ciudad del mundo conocido, la ciudad donde murió de fiebre el gran Alejandro de Macedonia–, bajo sus muros, se pasean hoy los indolentes soldados polacos y estadounidenses con sus armas semiautomáticas bajo el brazo, y no contentos con destruir los museos y palacios, algunos de ellos profanan el muro con espurias frases que denigran al pueblo iraquí.<sup>4</sup>

El otro ejemplo pertenece a nuestra América, y muchos habrán oído hablar de él. Se trata de la construcción de un supermercado de la cadena trasnacional Wal Mart cerca de los monumentos de la ciudad de Teotihuacan. Para quienes no sepan qué cosa es Wal Mart Store Inc., bastaría decir que es una de las 30 grandes empresas, junto a American Express Co., American Telephone & Telegraph Co. (AT & T), The Boeing Company, Caterpillar, Citigroup, The Coca-Cola Co., Walt Disney, E. I. Du Pont de Nemours & Co., Eastman Kodak Co., Exxon Mobil Corp., General Electric Co., General Motors Corp., Hewlett-Packard Co., Home Depot Inc., Honeywell International Inc., Intel Corp., International Business Machines Corp., International Paper Co., J. P. Morgan Chase & Co., Johnson & Johnson, Mc Donald's Corp., Microsoft Corp., Procter

<sup>3</sup> Véase: “La Lista del Patrimonio Mundial”, en: <http://whc.unesco.org/patrimonio.htm> 11/07/2003.

<sup>4</sup> “US graffiti on ancient Babylon's walls”, *Al-Jazeera*, Friday 29 October 2004 (Edition digital).

& Gamble Co., SBC Communications Inc., United Technologies Corp., en base a cuyos precios de los títulos negociados en el mercado de valores se calcula el Índice Dow-Jones, uno de los índices bursátiles más importantes en la bolsa de Nueva York.

Bueno, podríamos preguntarnos ¿qué hace la médula del capitalismo transnacionalizado husmeando en las cercanías de la ciudad sagrada que fue la sede de la primera gran civilización del centro de México? ¿Cómo conjugar el modelo de consumo típico de la homogeneidad cultural que predica la globalización, con la solemne calzada de los muertos y las grandiosas Pirámides del Sol y de la Luna? Como se sabe, Teotihuacan fue la primera y más importante ciudad de Mesoamérica, y su magnificencia impresionó a los aztecas que la conocieron seis siglos más tarde, cuando ya estaba abandonada, y la llamaron, “el lugar donde nacen los dioses”. Hasta ahora, nadie podía imaginar que sus enormes valores tangibles e intangibles fueran puestos en peligro. Sin embargo, el proyecto del supermercado fue ejecutado. Veamos, por la importancia simbólica de este suceso, algunos pormenores de su desarrollo.

Enseguida que se supo la noticia se vertebró un fuerte movimiento de protesta en diferentes sectores de la sociedad mexicana llamando a impedir su ejecución, la que tendría efecto a menos de dos kilómetros del área de las pirámides, pues a la escasa distancia se unía la posibilidad de agredir irremediablemente una zona de grandes valores arqueológicos. Entre las acusaciones más relevantes estuvo la carta que 60 intelectuales mexicanos enviaron al presidente Vicente Fox para pedirle interviniera en asunto tan delicado para el país. Sin embargo, a pesar de que el informe del INAH aclaró que se habían encontrado restos de basamentos de un altar prehispánico de 80 cm. de largo y 25 cm. de alto, y algunos fragmentos de suelo, la construcción continuó, avalada entre otras por una declaración del propio INAH y de la UNESCO, con una carta fechada el 15 de octubre, donde se notificaba la erección de la superficie comercial, alegando que no suponía ningún riesgo para la preservación de la zona arqueológica.<sup>5</sup> Pero por más argumentos técnicos y legales que se pongan sobre la mesa, persiste la duda sobre la pertinencia de semejante proyecto y la preocupación por sus consecuencias. Una de las reflexiones más inteligentes y serias

<sup>5</sup> “El Instituto Nacional de Antropología confirma que no existen bienes arqueológicos en el Wal Mart de Teotihuacan”, México, D.F., 5 de noviembre de 2004. (De la corresponsal de EUROPA PRESS Olalla Giménez).

sobre el asunto, sin abandonar la ironía, la encontré en *La Jornada*, de México, y su autor es Javier Aranda Luna, a quien citaré *in extenso*:

No se ha dicho la última palabra sobre el asunto Wal Mart Teotihuacan. Es verdad que la tienda está prácticamente concluida. También que se inaugurará en dos o tres semanas. Además, en materia legal se cumplieron con todos los requisitos solicitados por las distintas autoridades. Pero, repito, no se ha dicho la última palabra.

Y no se ha dicho porque no creo que una sociedad como la nuestra arriesgue al más importante centro ceremonial prehispánico de toda América por un puñado de argumentos leguleyos. Creo que pese a todo ahora es el momento de elaborar un plan integral sobre el Valle de Teotihuacan en el que participen autoridades locales, federales, especialistas como Miguel-León Portilla o artistas como Francisco Toledo para rescatar, preservar y dignificar esta ciudad que es considerada como Patrimonio de la Humanidad.

Lo sabemos, pero conviene repetirlo: Wal Mart es uno de los símbolos más representativos del mercado global. O del capitalismo salvaje, si se quiere. Y la lógica del mercado es, a final de cuentas, hacer dinero. ¿*Don Dinero* decidirá qué hacer con nuestro patrimonio? No me opongo a la generación de riqueza pero, como la mayoría, no a cualquier precio. O, ¿estaríamos dispuestos a que una trasnacional tuviera el copyright de la Virgen de Guadalupe? Estoy seguro que no, aunque legalmente pudiera llevarse a cabo. ¿Cuántos resquicios legales existen para permitir barbaridades de ese tamaño? Los suficientes, supongo, como para que planten en el Valle de Teotihuacan una tienda Wal Mart. O para que la famosa frase *happy birthday* ya esté registrada por una compañía japonesa, como actualmente ocurre.

El costo por permitir que esa tienda se establezca es alto. En primer lugar sentaría el precedente para que otros establecimientos, también trasnacionales, formaran un cinturón alrededor de las pirámides. Y la lógica para hacerlo sería la misma: ¿por qué no generar riqueza vendiendo *donas* de mantequilla, hamburguesas y pizzas? Los oriundos del lugar se podrían mandar a trabajar como cerillos, cajeros, limpia pisos, acomodadores de autos. ¿Ésa es la ganancia? Pero más allá de esa pírrica ganancia, ¿se imagina el impacto que generará el tránsito constante de *trailers* por el lugar? No quiero siquiera imaginarme un

*mall* gigantesco cuyo centro sean las Pirámides del Sol y de la Luna. O un corredor turístico con todo y Periférico que rodeará la zona. Y lo digo en serio. Técnica y legalmente eso es posible. Y si Wal Mart es uno de los símbolos más importantes del mercado global, Teotihuacan es uno de los símbolos más importantes de la cultura de todo el mundo. No es cualquier cosa tener un conjunto arquitectónico como el de Teotihuacan. [...] El Instituto Nacional de Antropología e Historia autorizó la construcción de la tienda porque legalmente no existía impedimento alguno. Teotihuacan no sólo es un montón de ruinas. Fue un santuario de nuestros antepasados, la Ciudad de los Dioses. En sus edificios se desarrollaba la trama cósmica del llamado Quinto Sol, el centro de todos los tiempos. [...] El Sol y la Luna nacieron del sacrificio de dos dioses que ardieron en una hoguera y, el movimiento de los astros, nació cuando todos los dioses decidieron inmolarsse. Así, de manera extremadamente resumida, nació el Quinto Sol, el sol del movimiento, el sol que no cesa. ¿Permitiremos que el azar o las precisas leyes del mercado oscurezcan esa parte esencial de nuestro pasado? No creo: sin pasado no hay futuro y el presente es incierto.<sup>6</sup>

Paso ahora, después de este recorrido aleccionador por la cultura globalizada de tres continentes, a comentar algunas pistas por donde anda el debate universal acerca de lo que entendemos por “globalización” y “cultura”, así como la complejidad de sus relaciones. El intelectual estadounidense James Petras ha sostenido que debemos rechazar el concepto de globalización y reivindicar, como más riguroso y explicativo el de imperialismo,<sup>7</sup> pero aunque en lo esencial estoy de acuerdo con él, elijo por razones metodológicas seguir usando el término. Un buen resumen de toda la larga polémica sobre la globalización ha sido recogido en el libro de Octavio Lanni: *Teorías de la Globalización* (México, 1997), por lo que remito allí para la cuestión teórica de mayor amplitud.

Por razones de espacio, y entre una enorme lista de autores y posiciones que podrían ser comentadas, prefiero en este texto hacer referencia a dos trabajos que creo ofrecen una perspectiva

<sup>6</sup> Javier Aranda Luna: “Wal Mart vs. El Quinto Sol” (*La Jornada*, México, 21 de octubre de 2004), tomado de su reproducción en: [www.argenpress.info](http://www.argenpress.info) (Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004).

<sup>7</sup> James Petras: “¿Globalización, Imperio o Imperialismo? Un debate contemporáneo”, en *Globalización*, Revista Mensual de Economía, Sociedad y Cultura, abril de 2004 (Internet).

holística, compleja, multidimensional y además comprometida con un discurso que cuestiona los presupuestos hegemónicos de la actual globalización en su versión neoliberal, para ponerle nombre y apellidos al asunto. Estos textos en que apoyaré mi reflexión pertenecen al economista poblano Jaime Ornelas Delgado y al sociólogo de la Universidad Veracruzana Víctor Manuel Andrade Guevara. Ambos ofrecen una mirada tercermundista, latinoamericana y complementaria en sus enfoques de la interdependencia entre globalización y cultura, que como hemos visto antes, libra en México una de sus batallas más arduas. Para Jaime Ornelas,<sup>8</sup> lo primero es distinguir entre los conceptos de globalización y neoliberalismo, pues aunque ambos parecen ser idénticos, en realidad no lo son. Es decir:

La globalización resulta ser un fenómeno histórico consustancial al capitalismo; mientras que, el neoliberal, es un proyecto político impulsado por agentes sociales, ideólogos, intelectuales y dirigentes políticos con identidad precisa, pertenecientes, o al servicio, de las clases sociales propietarias del capital en sus diversas formas. La convergencia de ambos procesos, forma la modalidad bajo la que se desarrolla el capitalismo en la época actual.

Desde una perspectiva reduccionista, la globalización puede precisarse como el concepto que define las transformaciones económicas, políticas y sociales ocurridas en todo el mundo a partir el éxito de la desregulación a mitad de los años 70, que posteriormente se intensificaron después del colapso del socialismo real a finales de los años 80. Pero para todos debe quedar claro que su trascendencia rebasa cualquier disciplina, e incluso, como veremos más adelante, abandonar el tradicional enfoque desde el positivismo de las disciplinas científicas es un requisito indispensable si queremos entender la globalización como un fenómeno complejo. De tal suerte, es imposible tratar de comprender la globalización con los manidos recursos de la sinécdoque, pues ésta:

Es resultado de un proceso determinado por la concurrencia de diversos factores vinculados entre sí por una relación múltiple, compleja y contradictoria, donde alguno, o algunos de

<sup>8</sup> Jaime Ornelas Delgado: "Globalización Neoliberal: economía política y cultura", en *Globalización*, Revista Mensual de Economía, Sociedad y Cultura (Internet). Todas las citas a continuación (sin enumerar), salvo que se indique lo contrario, pertenecen a este artículo.

ellos, en distintos y determinados momentos, pueden tener mayor significado que los demás, pero sin llegar a ser ninguno el determinante de las características del proceso, en tanto el todo no puede ser definido por las partes, ni éstas por aquel. Entre otros, los factores que caracterizan a la globalización, son: la expansión del sistema económico capitalista; la nueva forma de organización territorial y política del sistema mundial como proceso permanente (donde el Estado-Nación es desplazado de las tareas que, tradicionalmente, venía desempeñando); el proceso de expansión de las empresas multinacionales y su peso específico en la producción mundial; el desarrollo de las comunicaciones y la rapidez con que transcurre la innovación tecnológica.

A ello se ha agregado, como una “novedad” de la “Era Bush”, la enorme mentira de la lucha antiterrorista en todos los confines del mundo, y su corolario en las guerras de rapiña y conquista por el petróleo iraquí y los recursos naturales de Afganistán. La enorme polarización social y las gigantescas asimetrías en el desarrollo, con sus secuelas de pobreza extendida, miseria sorda, violencias de todo tipo, empobrecimiento cultural, y deterioro del medio ambiente que ha generado este modelo a la vista de todos y nunca será suficiente insistir en ello. Pero para el capítulo de las luchas por salvar una cultura humana no viciada ni mentida, nos interesa destacar aquí lo que Ornelas llama “El sentido común neoliberal” y la “Victoria cultural neoliberal”. Lo primero hace referencia a lo siguiente:

Dudar o intentar discutir los principios que sustentan el proyecto neoliberal, enfrenta prejuicios e intereses culturales y políticos fuertemente arraigados entre los sectores hegemónicos de la sociedad, los cuales, una vez adquirida la convicción de que su camino es el único posible, difundieron entre el resto de la sociedad mediante el siguiente y dogmático apotegma: todo lo relacionado con lo estatal es “malo e ineficiente”, mientras que el mercado concentra todo lo “bueno y eficiente”. Simultáneamente, desde el poder se forjaron y desarrollaron otras “verdades incuestionables”, cuya creencia ha empezado a integrar lo que podemos llamar el “sentido común neoliberal”, cercano a la fe, que ha enraizado profundamente en el suelo de las creencias populares y el conocimiento convencional a partir de una poderosa ingeniería de consensos que tiende y fortalece al pensamiento único.

Surgido de los prejuicios y los valores de la clase hegemónica e impulsado socialmente por los sectores medios, el sentido común neoliberal “es infalible”, no se equivoca cuando enjuicia y termina *enseñando* al conjunto de los miembros de la sociedad cómo deben conducirse racional y moralmente; lo que deben pensar y hasta los límites en que deben pensarlo.

Por último, siguiendo esta lógica perversa:

Los principios detrás del sentido común neoliberal, son la creencia en “verdades absolutas” y, sobre todo, la validez del “pensamiento único”. Ambos forman también parte del sustento ideológico neoliberal, que dispone de un catálogo muy amplio de “certezas” a partir de un principio básico, por supuesto incuestionable, que el sentido común acepta en nombre del realismo y el pragmatismo: lo económico debe predominar sobre lo político, pues lo determina y preside. De esta manera, la razón económica termina sustituyendo a la razón social, la ganancia se convierte en el emblema social por excelencia y nada que se le oponga es admisible.

Ésta ha sido entonces, la gran batalla cultural del capitalismo desorganizado y autodestructivo de finales del siglo xx y comienzos del siglo xxi. Sus flechas envenenadas han seguido la siguiente trayectoria:

El neoliberalismo cosechó una importantísima victoria en el terreno de la cultura y la ideología cuando sus teóricos fueron capaces de penetrar los organismos internacionales y convencer, inicialmente, a la casi totalidad de las élites políticas e intelectuales de los países capitalistas, incluso a las del socialismo real y, más tarde, a muy amplios sectores de la sociedad respecto de la inexistencia de alternativas políticas, económicas y culturales, al capitalismo en general y, en particular, a su modalidad neoliberal.

Crear que la modalidad neoliberal es el único camino se ha convertido en parte esencial del monólogo que desde el poder impide la reflexión sobre otras posibilidades.

Una idea muy extendida y recientemente difundida por los medios masivos que apelan a la creencia más que a la reflexión, es que el poderío militar estadounidense es la punta del *iceberg* que prolonga la superioridad de ese país en todos los dominios, incluido el económico, pero también el político y

cultural. Debido a ello, el *sentido común neoliberal* explica que la sumisión a la hegemonía norteamericana sobre el mundo es inevitable y que, además, toda resistencia a la expansión económica, política y cultural estadounidense es tarea inútil; en consecuencia, ese mismo *sentido común* propone que más vale asimilarse rápidamente a la hegemonía norteamericana y recibir así los beneficios de la modernidad capitalista. De esta manera, en los hechos, el sentido común neoliberal es uno de los aspectos ideológicos más importantes para reforzar la sumisión y la dependencia.

Víctor Manuel Andrade Guevara,<sup>9</sup> por su parte, intenta comprender a la globalización desde la perspectiva del pensamiento de la complejidad, paradigma epistemológico que trata de salvar el reduccionismo de las configuraciones unidisciplinares y promueve los enfoques multidimensionales y fractales de la realidad. Para el paradigma complejo, no dotar al fenómeno globalización de todos sus significados de orden natural, histórico, geográfico, político, económico, social y cultural, puede llevarlo a convertirse en un significativo vacío. Un punto de vista que desarrolla estos presupuestos sería el de la Multidimensionalidad, para el cual:

La globalización significa la particularización de lo universal y la universalización de lo particular.

Es ésta sin duda, una caracterización muy aguda que recoge elementos que por igual se refieren tanto a los aspectos económicos como a los políticos y culturales. El comercio mundial y la división del trabajo se extienden por todo el planeta interconectando los procesos económicos locales; por otra parte, las decisiones políticas que ocurren en el seno de los Estados-Nación se ven cada vez más determinados por los procesos que ocurren en el exterior a la vez que se ejerce influencia de adentro hacia fuera. La dimensión cultural, relacionada siempre con un referente espacial –la localización– se ve sujeta también a un intercambio universal que hace que las representaciones simbólicas particulares cobren una importancia global y que las tendencias universalizantes –entre ellas los patrones de consumo generalizado que impone la

<sup>9</sup> Víctor Manuel Andrade Guevara: “Globalización, cultura y complejidad: miradas desde un nodo periférico”, en *Globalización*, Revista Mensual de Economía, Sociedad y Cultura (internet). Todas las citas a continuación (sin enumerar), salvo que se indique lo contrario, pertenecen a este artículo.

cultura capitalista o las tendencias hacia una racionalización. Ejemplo: Los diferentes usos que le dan a la Coca Cola en Rusia, Chiapas o los Estados Unidos.

Uno de los temas priorizados dentro de este debate es, por supuesto, el que imbrica globalización y cultura. Para muchos estas implicaciones mutuas se derivan de los cambios ocurridos en los sistemas productivos a partir de la informatización. Es decir, tiene lugar un proceso de surgimiento de lo que llaman Economía de la Cultura. Las bases históricas de este enfoque dividen los modos de apropiación y acumulación de la cultura en las sociedades de acuerdo con su clasificación en premodernas, modernas y posmodernas.

En las sociedades tradicionales, la característica central es que existe una unidad indiferenciada entre los aspectos sociales, utilitarios y simbólicos. La cultura va inextricablemente ligada a las otras dimensiones sin que se pueda establecer una separación analítica entre lo real y lo simbólico. Los objetos están cargados al mismo tiempo de atributos utilitarios tanto como rituales o estéticos.

Por contraste, en la sociedad moderna se tiende a constituir una separación entre cultura y sociedad. La cultura es vista aquí desde una perspectiva representacional donde el sistema de signos y símbolos “representan” a las realidades materiales. Los signos y símbolos ya no estarían cargados de una sustancia propia sino que serían copias o desdoblamientos de los aspectos significados. [...]

Con la llegada de la posmodernidad en cambio, se vuelve a retornar a la antigua desdiferenciación entre cultura y sociedad, entre el aspecto utilitario y la representación simbólica de los objetos y los procesos sociales. En otras palabras, en las sociedades del capitalismo desorganizado, las mercancías son al mismo tiempo signos, lo mismo que los objetos o tradiciones culturales se trocan en mercancías. Esto es posible, entre otras cosas, por las nuevas tecnologías comunicativas que privilegian la comunicación por imágenes antes que por textos escritos. La comunicación figural privilegia la dimensión emotiva y expresiva, estética, por encima de la comunicación cognitiva o reflexiva. De ahí la inviabilidad de las teorías positivistas o dialécticas que implican criterios epistemológicos ya sea correspondentistas o universalistas; los llamados metarrelatos por los teóricos posmodernos como Lyotard (1994) o Vattimo (1992).

De tal modo, y siguiendo este análisis de la cultura en la sociedad globalizada: Al estar dotado de un sustrato signico, inseparable analíticamente, las mercancías pasan a engrosar la esfera de la industria cultural. Así, en el capitalismo posmoderno o desorganizado los grandes eventos culturales, como una Bienal de Arte Expresionista en Nueva York, son convertidos en un acto económico por excelencia. De igual forma, la edición e impresión de libros, la producción de discos compactos y de las grandes películas en la industria *Hollywoodense*, configuran procesos económicos de alta complejidad lo mismo que los complejos turísticos que utilizan la historia y la tradición como patrimonios culturales que se ofrecen como mercancía y sirven para la inversión y la acumulación de capital.

Como hemos visto hasta aquí, de una forma u otra, solapada o abierta, el capital manda hoy sobre la sociedad en general y sobre la cultura en particular. Ello nos coloca en el dilema de que si bien las nuevas tecnologías comunicativas permiten el intercambio universal de las más diversas expresiones culturales, la lógica monoculturalista del sistema neoliberal lo impide, pues se impone el consumo banalizado de objetos materiales estandarizados y espiritualmente vaciados de sentido. De tal suerte, el espacio se reduce para las culturas de los subalternos, de quienes combaten la hegemonía o simplemente de quienes proponen una cultura diferente. En este escenario es todo un reto pensar en la posibilidad de articular, o reconstruir donde han sido borradas, las necesarias relaciones entre la cultura local, regional, nacional y global. También nos acechan peligros reales como los de la conversión de la cultura en economía chata y ramplona:

Así, la memoria y la tradición histórica objetualizada en museos, centros históricos y patrimonios arquitectónicos, se convierte en mercancía a través de la industria del turismo. Ello hace que aparezca también la llamada sociedad postradicional, en la que el pasado lejos de ser un conjunto de hechos objetivos es una invención.

Para mí, al menos, queda claro que cualquier análisis de la cultura, en su acepción de mayor riqueza y valor, debe definitivamente superar su empobrecedora acepción tradicional y elitista que restringe su contenido al “gran” arte o al conocimiento “elevado”. Para salvar la cultura debemos empezar a hablar de ella

en su sentido integral y holístico-antropológico, histórico y sociológico-, que incluye tanto la cultura simbólica como la material, la social y la ambiental.<sup>10</sup>

Este concepto de cultura que defendemos agrupa al conjunto de rasgos distintivos –espirituales y materiales– que caracterizan el modo de vida de un pueblo o de una sociedad. O, de una forma muy simple, como las maneras de vivir juntos y en armonía con nuestro medio ambiente. En este sentido, las dimensiones culturales de la vida humana son más amplias y más esenciales que el crecimiento económico: “La cultura no tiene porqué estar al servicio del crecimiento económico, sino, a la inversa, ser un elemento constitutivo del desarrollo humano”.

Desde esta perspectiva, debemos entender que la diversidad cultural es una fuente fundamental de energía social y un factor esencial de desarrollo y que las diferencias culturales sólo desencadenan conflictos violentos cuando se movilizan y manipulan con ese fin para los intereses de determinados grupos. Armonía entre cultura y desarrollo, respeto por las identidades y diferencias culturales y equidad socio-económica son precondiciones de una paz justa y duradera.

También resulta imprescindible reconocer que todas las culturas deben ser respetadas bajo el principio de libertad cultural: una de las libertades más fundamentales, y que consiste en poder definir nuestras necesidades básicas y nuestra manera de vivir. Libertad que está amenazada por la globalización y que despierta la preocupación de que el “desarrollo” se traduzca en pérdida de la identidad cultural, del sentido de pertenencia a la comunidad y del valor personal en un contexto social.

Se trata, entonces, de un proceso de homogeneización cultural fomentado por el papel predominante de la globalización capitalista y los medios de comunicación hegemónicos –nacionales y transnacionales– cuya influencia debe ser combatida. A ello debemos oponer con firmeza un concepto de la diversidad cultural entendida como un valor ético y un patrimonio de la humani-

<sup>10</sup> Ésta es la tesis que defienden Jordi de Cambra Bassol y Ernel González Mastrapa en su Conferencia: “Desarrollo humano, cultura y participación”, impartida en la Cátedra UNESCO “Desarrollo Humano sostenible, equidad, participación y educación intercultural”, Universidad de La Habana (copia impresa en poder del autor, cortesía de del Dr. Alain Basail). Las citas que aparecen a continuación (sin enumerar) pertenecen a este trabajo.

dad, es decir, un sistema de valores o conjunto de ideales éticos y modelos de comportamientos alternativos, procedentes de nuestras acumulaciones culturales previas y capaces de influir en nuestra acción para el futuro.

## LA GESTIÓN PÚBLICA DE GRANDES PROYECTOS URBANOS

Richard Kahan

Dividiré mi charla en tres categorías las cuales constituyen la progresión lógica en cualquier proyecto urbano a gran escala, que son: tener una visión, desarrollar un plan, y de ahí pasar a una estrategia para la instrumentación del proyecto.

Para mí tener una visión significa tener una lista de objetivos y principios, y para llegar a ellos hay que resolver una cantidad de asuntos públicos de manera clara y definitiva. Éstos son los cimientos de un plan. Cuando hablamos de asuntos públicos hacemos referencia a lo que René Coulomb se refería el pasado 29 de noviembre, en este Encuentro, cuando preguntaba para quién.

Ésta es una pregunta crucial, cuando por ejemplo nos proponemos desarrollar el eje del Malecón, debemos preguntarnos si queremos hacerlo como una extensión de la diversidad para la población de La Habana, o si lo queremos hacer para un sector de extranjeros de altos ingresos, maximizando las ganancias y utilizándolas más tarde para desarrollar proyectos sociales en otros sitios de La Habana.

Otra cuestión sería la sostenibilidad medioambiental, qué decisiones se tomarán con los automóviles. Ustedes tienen la ventaja, única en toda Latinoamérica, de no haber sido dominados por la presencia del automóvil, por razones desafortunadas, pero el resultado ha sido positivo. Sin embargo, cuando vi algunas ideas conceptuales para el desarrollo de la franja del puerto, noté que se reservaban grandes áreas para las funciones de parqueo. Si construyen estructuras masivas para parqueo, generarán muchos autos. No crean que el problema es que al tener autos se deban generar parqueos, no es así como funciona el esquema, tampoco es que ya que tienen autos deben construir más viales. Hay otra dinámica que dice que mientras más carreteras se construyen más automóviles se tienen, y esto se ha probado en muchas ciudades del mundo.

Por tanto hay una decisión de política que plantea que los principios son parte de la visión. Hay que definir si se quieren autos o no. Si se va a priorizar el tema medioambiental o no. Si se va a contar con una infraestructura progresiva y medioambiental o se

enfocará este aspecto mediante la construcción de edificios verdes. Si se va a adelantar una generación en el tema telefónico, en lugar de poner cables por todos lados. Y, por supuesto, como un tema relevante dentro de esta categoría de la visión están los objetivos sociales: qué tipo de espacios públicos se desea crear, si tendrán arte, si tendrán vivienda de interés social, cuán comercial se desea que sea este emprendimiento a gran escala.

Y regresando a otro tema abordado por René ayer, está el de la creación cultural. Un ejemplo que puedo relatarles es que en este momento los planes de redesarrollo del World Trade Center en Manhattan han incluido desde el principio un museo, un teatro, y estos temas que son de beneficio público casi nunca los costea el sector privado.

En efecto, todo esto trata de lograr un balance entre el interés público y los beneficios públicos del proyecto, que pueden obtenerse en forma de dinero, mediante impuestos, o como participación directa en asociaciones público-privadas. Este balance compensaría el costo público. Un costo inmediato sería la infraestructura, los incentivos en los impuestos, los subsidios directos, y otros temas más difíciles de cuantificar y que dependen de si el proyecto ha sido diseñado e implementado correctamente. Si lo anterior se ha logrado, entonces el proyecto se convierte en una gran fuente de creación de valor adicional para la ciudad.

Este balance entre los ingresos públicos y las inversiones públicas es algo que hemos olvidado en los Estados Unidos. Ahora sólo hacemos análisis puramente económicos y no buscamos más allá de los retornos financieros, tanto por la parte pública como por la privada.

Desde mi primera visita a Cuba, sin embargo, he comenzado a luchar con aspectos que desde hace mucho tiempo no me desvelaban, específicamente cómo desarrollar La Habana y cómo permitir que algún día absorba grandes cantidades de inversión sin que pierda valores, tales como la integración económica, y sin que se cree una sociedad en que haya unos pocos ricos que dejen atrás a la mayoría del pueblo.

En los Estados Unidos no tenemos este tipo de preocupación, por tanto todo se resuelve de una forma más fácil. Y finalmente, para poder adentrarme en esas preocupaciones, tuve que ir atrás en la historia, hacia los años 60, cuando Lindon Johnson era presidente de los Estados Unidos, cuando gente como Bobby Kennedy y Martin Luther King Jr. lideraban las masas, tiempos en los cuales no desarrollábamos grandes proyectos urbanos sin balancear de la forma que antes sugerí. Y es ahí exactamente

donde están las interrogantes que los inquietan a ustedes, y que yo espero que los sigan inquietando.

Ahora bien, todos estos bienes públicos, ya sea vivienda social, parques, transporte público o preservación del medio ambiente, cuestan dinero a corto plazo, ellos crean valor para el público en general, y añadiría que crean valor también para el sector privado. Pero como tal vez alguien discutiría esto último, entonces llegamos al punto de quién financia estos temas y cómo. Ésta es una discusión que tendremos en detalle el jueves en nuestra clase, pero por ahora sólo nos referiremos a este conflicto entre la calidad de vida de la mayoría y las habilidades del proyecto en el mercado para cumplir las expectativas del sector privado. Todos estos principios generales llevan a una visión, una clara idea del tipo de ciudad que ustedes imaginan, qué ambiente tendrá esta área, quién la usará. Y esto, repito, tiene que estar bien claro, y necesita el apoyo de la mayoría, para entonces poder elaborar un plan.

Con el paso del tiempo, a medida que las condiciones varían, los detalles del plan se irán ajustando, pero los principios básicos se mantendrán independientemente de las presiones que ejerza el sector privado. El socio privado repetirá, una y otra vez, que si su negocio no funciona bien abandonará Cuba, y es aquí donde tienen que aprender a ser buenos jugadores de póker. Tienen entonces que decirles: mantenemos nuestros principios, aquí tienen su ticket para abandonar Cuba, y es muy probable que no lo hagan, porque a esas alturas tienen pensada su inversión. Pero lo que sucede a menudo es que el sector público cede, y dice “está bien, haremos concesiones con los temas medioambientales, o con los de vivienda social, o los temas de parqueo”, y entonces se pierde la visión del proyecto.

En la medida en que ustedes resuelvan todos estos temas estarán entonces llegando al momento de producir un programa, que es el punto de partida para el plan físico. Esta etapa tiene numerosos componentes, y el programa establecerá muchos parámetros. Y aunque los aspectos físicos son una parte importante del plan, no son los únicos. En el plan físico se resolverán temas como el uso del automóvil, si se construirán parqueos, si se expandirá el sistema vial, o si en cambio se creará una red mejor de transporte público. Se decidirá que si se ha optado por la integración económica, se preverán las facilidades para ello, o se decidirá usar las ganancias del proyecto para invertirlas en otra parte.

Por ejemplo, cuando confrontamos estos problemas en el proyecto de Battery Park City en Nueva York, yo decidí que el 30 %

de la vivienda sería social, mientras el 70 % de altos ingresos. Mi sucesor cambió esta posición, por otra también válida a su manera de ver, y estableció que por el costo de cada nueva unidad de vivienda que construyéramos en Battery Park, se podían rescatar cuatro en los edificios abandonados en el sur del Bronx; de esta forma Battery Park quedaría sólo para los ricos, pero en vez de tener 4 mil viviendas de interés social en ese barrio tendríamos 15 mil o 20 mil en el Bronx. Esta opción resultó interesante.

Otro tema es si la vivienda social se debe realizar con el mismo nivel de diseño y calidad arquitectónica, pregunta interesante. Si se debe construir el mismo tipo de vivienda para los pobres y para los ricos, porque en realidad no cuesta mucho más hacerlo así.

Las normas de diseño son un aspecto importante, porque si se desea un alto nivel de diseño, hay que saber cuán detalladas y cuán no negociables serán estas regulaciones que se aplicarán para el desarrollo del sitio. Podría simplemente decirse que el área no rebasará tantos m<sup>2</sup>, la altura no podrá exceder de tal número y que se necesitan retranqueos de tanto y tanto, o se puede hacer como hicimos en Battery Park City y decir que queremos grandes arquitectos, pero limitaremos sus prerrogativas. Esto quiere decir que les diremos con qué códigos pueden construir, qué materiales utilizar para el basamento del edificio, qué tipo de piedra queremos, qué colores y materiales pueden usar en otras porciones del edificio, los tamaños de las ventanas, que no pueden usar cristal reflectante, y así sucesivamente.

Podríamos incluso llegar a lo que fue uno de mis desencantos en el Centro Financiero Internacional que tendrá 6 millones de pies de oficinas, lo cual equivale a más de lo que tuvieron las dos torres gemelas, y enormes espacios públicos. Yo llevaba el control del proceso de diseño de los espacios públicos y de las obras de arte que se ubicarían en ellos, así como de los exteriores de los enormes edificios. Le dije a los desarrolladores que podrían hacer lo que quisieran en los *lobbies*. No me gustaba lo que habían pensado para los *lobbies*, tal vez debería haber dicho que como los *lobbies* tienen tiendas y espacios para el ocio, son en realidad espacios públicos y, por tanto, yo debía controlar lo que sucediera con ellos también.

Lo último hubiese sido un argumento de peso a discutir con el socio privado. Una vez, conversando del tema con un grupo de estudiantes, uno de ellos me atacó por no haber controlado el diseño incluso de las oficinas, aquellas que daban hacia los espacios públicos, él me dijo: “tienen un edificio de oficinas donde cada piso es tan grande como el espacio del Centro

Internacional de Negocios, equivalente a un acre, tienen a 40 000 personas trabajando en este lugar. ¿Acaso no son ellas también el público? ¿Acaso no tienen también derecho a una buena calidad en su espacio?” Yo no hubiera ido tan lejos, pero fue una buena pregunta.

Todas esas decisiones que he mencionado no deben tomarse de conjunto con el socio privado, aún cuando ustedes crean que pueden convencerlo de que serían beneficiosas para su negocio, por la sencilla razón de que los impactos irán sobre los ciudadanos, y las decisiones que se tomen estarán afectando un área que va mucho más allá de ese proyecto en particular, de hecho estarán afectando la calidad de vida de la ciudad entera.

Ahora bien, el próximo tema que debe preocuparnos dentro del plan tiene que ver con las fases de ejecución, con los cronogramas. Ésta es una de las áreas en la que casi todos los grandes proyectos de los Estados Unidos han fallado y tiene que ver con la cantidad de dinero público que se gastó en infraestructura antes de que el socio privado comenzara a generar beneficios para pagar esa inversión inicial.

Tuvimos un proyecto que llamamos “12 nuevas ciudades” en los Estados Unidos, cuando Richard Nixon era presidente. En aquel entonces fue un gran programa novedoso pues cada ciudad, ubicada en el campo, acomodaría a unos 100 000 habitantes, sin problemas de tráfico porque las personas tendrían oportunidades de trabajo, de vivienda y de comercio en el mismo lugar. Era la comunidad ideal. El gobierno federal dio el dinero inicial, pero todos los proyectos fueron a la bancarrota porque el ritmo de desarrollo nunca fue lo suficientemente rápido para pagar la deuda sobre el dinero que tuvo que pedir prestado el sector público para pagar por la infraestructura. Una vez que se pide prestado y el proceso comienza, el reloj nunca para; puede que la economía tenga una recesión y que nadie pueda construir nada, pero los pagos de la deuda tienen que continuar como si la economía se mantuviese igual. En consecuencia, si en un proyecto de este tipo los cronogramas no están bien establecidos el proyecto fracasa.

Cuando yo recibí la responsabilidad del proyecto de Battery Park City, él mismo estaba en bancarrota. Se habían gastado 200 millones de dólares rellenando 100 acres de tierra para ganar terreno al río Hudson, esto se hizo mucho antes de que se convenciera a algún desarrollador para que construyera algo allí. Luego hubo una pequeña recesión económica, los desarrolladores no quisieron participar y el resultado fue la bancarrota.

Hubo una alternativa, ya que los terrenos rellenados quedaban justo al lado de la obra del Centro de Negocios Internacional, esa parte del río Hudson se resolvió con excavación. Había por tanto 24 acres de suelo libre cuando nació la autoridad del proyecto. Hubiese sido lógico construir en esos terrenos y usar los beneficios, que hubiesen sido grandes, para hacer el próximo relleno, luego desarrollarlo y con los beneficios seguir al próximo relleno, pero no fue así, porque ese tipo de escalonamiento en etapas no se había hecho en ningún proyecto de gran escala. Cuando tuve que enfrentarme al proyecto, primero decidí poner todo el sistema vial de norte a sur, todos los parques con su mobiliario y luego decidimos construir barrio a barrio, y decidimos construir uno por uno de forma que el sector privado entendiera por qué lo hacíamos así, extendiendo gradualmente la trama tradicional de Manhattan. Los planes anteriores eran lo que podemos llamar modernos, mega estructuras que no iban a funcionar. Y ahora toda esa zona se ha convertido en una de las más rentables y exitosas de la ciudad.

Hablemos ahora del plan financiero. El reto es lograr que el sector privado lleve a cabo los objetivos de interés público, para que este último tenga que hacer los menores gastos posibles de inversión, y corra los menores riesgos y, a la vez, se obtenga un ambiente atractivo para el sector privado. Nada más. Ahora, los riesgos que se corren son diferentes para cada proyecto. Por ejemplo, el primer proyecto que hice en el gobierno, uno antes de Battery Park City, mi socio privado era Donald Trump, era su primer gran proyecto, y era mi primer gran proyecto, yo representaba al sector público y él al privado. Se trataba de reconvertir un viejo hotel ubicado en la calle 42, situado a una manzana de distancia de la Sede de la Fundación Ford, a tres manzanas de distancia de la sede de las Naciones Unidas, al este de la 5ta Avenida, para los que conocen Manhattan.

Esta parte de la calle 42 no estaba tan deprimida como el otro extremo, pero tenía algunos síntomas serios que se avizoraban en el horizonte. Una gran compañía de petróleo que tenía allí su sede, había decidido irse del lugar vendiendo su edificio, había algunos proyectos con buenos inversionistas que estaban detenidos. Nosotros pensamos que el problema partía de un edificio, cercano a la Terminal Gran Estación y vinculado a ella, que alguna vez había sido un Gran Hotel de cerca de 2 mil habitaciones, y que era en ese momento, tal vez, el edificio más grande del mundo dedicado a la pornografía y a la prostitución. Nosotros pensamos que todos los otros desarrolladores y propietarios estaban

esperando por una señal del sector público de que no se iba a permitir que esa área se siguiera deteriorando.

Ésa fue la decisión más importante de ese proyecto, hicimos exactamente lo que se necesitaba para motivar a Donald Trump y a la cadena Hyatt, para que creara un nuevo Gran Hotel en ese edificio, le dimos exención de impuestos, que no nos costaba nada, ya que de hecho nadie estaba pagando impuestos por esa propiedad, y ayudamos durante el proceso de apropiación. Los beneficios fueron astronómicos, ya que no sólo se creó un hotel exitoso, sino que muy pronto otro hotel, esta vez sin subsidio público, se construyó en la acera de enfrente, luego una gran corporación compró el edificio vendido por la petrolera y gastó una fortuna para renovarlo, por tanto los impuestos y la actividad económica de la ciudad de Nueva York fueron enormes. Éste es casi el mejor escenario que se pudiera tener, virtualmente sin riesgo, muy poca inversión de los fondos públicos y enormes beneficios.

Pero hay otros proyectos donde se hace más difícil la participación del sector privado, por tanto el gobierno puede decidir hacer un préstamo en caso de que los bancos no den una suma suficiente porque hay mucho riesgo. O el gobierno puede garantizar una suma para que, si el proyecto falla, el banco siga cobrando. Y a medida que se avanza, puede que el gobierno vea que el proyecto no logra préstamos adecuados y decida poner dinero real en lugar de pedirlo al sector privado, afrontar los riesgos y recibir las ganancias.

Hay otros proyectos en que hay grandes intereses del sector público, pero ningún interés por parte del sector privado, ya que no generan beneficios directos. Por ejemplo, hicimos un centro de convenciones enorme, gastamos cientos de miles de dólares, aún cuando sabíamos que se perdería dinero cada día, pero también sabíamos que se generarían muchos impuestos ya que cada vez que tuviéramos una exposición o un evento, vendrían personas de otros lugares, se quedarían en hoteles, y se cobran impuestos a los hoteles, irían a los restaurantes y a los teatros, de los que también el Estado recibe impuestos, tomarían taxis, que también pagan impuestos y a eso se le añadirían los impuestos sobre las ganancias de todos los trabajadores de los hoteles, los camareros, los taxistas, etcétera. Así que, finalmente, el proyecto sería muy rentable para el gobierno. Por eso el gobierno decidió costear toda la inversión, asumir los riesgos, la construcción y demás. Éste es el extremo opuesto si comparamos con el ejemplo del Gran Hotel.

Ahora bien, independientemente del riesgo mayor o menor que pudiera correr el sector público, hay que tener siempre en cuenta que el riesgo es siempre mayor para el sector público que para el sector privado, ¿por qué?, porque el sector privado sólo pierde dinero, mientras que el sector público, que es la ciudad, puede perder su calidad de vida, la calidad de su medioambiente, sus ambientes y lugares, su memoria histórica, su carácter, su sentido de justicia social, de hecho puede perder su alma, que es lo que ha sucedido en tantas y tantas ciudades del mundo, y ustedes las conocen mejor que yo en Latinoamérica, a causa de proyectos que fueron pobremente concebidos, sin una visión clara de adónde querían llegar, y las consecuencias han sido terribles.

Otra pregunta en el tema del riesgo es, ¿quién se responsabiliza con la inversión inicial? Anteriormente les hablé del relleno en el río Hudson y de las calles y aceras, pero hay incluso aspectos menos difíciles para el gobierno que resultan muy importantes, como pasar los procesos de aprobación. Si se logran acelerar esos procesos, hacerlos creíbles, lidiar con la burocracia, con la comunidad, y decirle a los inversionistas que una vez que estén listos para firmar el negocio pueden comenzar al día siguiente, entonces el valor del proyecto se habrá incrementado enormemente. Darle seguridad y certeza al inversionista desde la parte pública tiene gran valor.

Bien, asumamos que todo ha salido perfectamente en las fases anteriores y que llegamos a la instrumentación del proyecto, que es donde muchos, muchos proyectos fracasan, y esto no se debe tanto al tema del dinero como a problemas humanos, ya que se necesita profesionalidad e integridad de ambos lados. Hay dos aspectos en este particular, el primero es la selección del socio privado, y el segundo es la capacidad del sector público de llevar a cabo la instrumentación. Es muy raro encontrar que el gobierno logre estos dos aspectos de manera exitosa.

En el caso de Cuba, siempre me preocupa más el tema de la selección del socio privado, porque ustedes están necesitados de los desarrolladores privados, y ellos no son la respuesta a todo, porque pueden incluso crearles problemas que ustedes no quieren tener. Los desarrolladores que desean estar aquí ahora, probablemente no son los que ustedes desean tener, porque los buenos desarrolladores privados a nivel internacional son gente muy ocupada, en mercados de probada eficacia, entonces ellos tienen que ser inducidos. Los desarrolladores comunes van a llegar con grandes arquitectos, les enseñarán grandes maquetas, pero lo que ustedes necesitan saber es si ellos han construido un

buen edificio antes, o si se trata sólo de un *show*, porque cualquiera puede ir y contratar a alguien como Enrique Norton o Libeskind, o Sir Norman Foster y pagarles para que hagan una maqueta, que si el público la ve dice que ésa es la que quiere.

Otro tema es el carácter, el historial de los desarrolladores, su reputación en mantener sus compromisos, su capacidad para compartir los mismos principios que ustedes. No se trata necesariamente de escoger al que ofrezca más dinero, porque están entrando en una especie de matrimonio, y no existen las buenas reglas para el divorcio, porque puede pasarles que una vez transcurridos seis meses en el proyecto, el desarrollador de repente diga que ya no puede costear las normativas de diseño que se le pidieron, y entonces ¿qué le van a decir, que como no cumplió su palabra se tiene que ir y se acabó el negocio? Probablemente eso no es lo que van a hacer, porque a esas alturas ya habrán invertido demasiado tiempo y esfuerzos, habría una humillación pública cuando la gente diga “¡mira que opción tan estúpida escogió el gobierno de la ciudad, adónde va a ir todo ese dinero!”. Y entonces la tentación va a ser decirles: “está bien, pero no hagan demasiados cambios, pues en ese punto eso continuará y continuará sucediendo”.

Un tema más es si ustedes son capaces de dar la rapidez y credibilidad de la que hablamos antes. ¿Son ustedes unos buenos socios para el desarrollador privado? ¿El gobierno va a cumplir también lo prometido? Ustedes necesitan tener una estructura institucional que trabaje con eficiencia, con profesionalidad y rapidez. Éstas son cosas importantes para el sector privado. La rapidez es esencial. Y no se debe contratar al personal a partir del nepotismo o las conexiones, sino teniendo como base la profesionalidad. Se contrata a los mejores, ya que el éxito del proyecto dependerá del desempeño de esas personas, igual que la reputación de la autoridad. Si no cumplen su palabra y son burocráticos, esos desarrolladores no querrán regresar a hacer otros proyectos con ustedes.

Finalmente, quiero hablarles de la ética. Yo no tengo que hablarle a nadie aquí de ética, porque creo que ustedes tienen un gobierno muy honesto, pero esperen a que billones de dólares empiecen a fluir, entonces las tentaciones van a ser grandes, y les voy a decir que éstas no llegan de manera obvia, porque nadie les va a decir: “te daré mil dólares si haces esto o lo otro”; en cambio será: “¿podrían usted y su señora acompañarme al juego de fútbol el fin de semana?” O será: “¿Podría comprarle un regalo de cumpleaños a su hijo?...” Serán cosas pequeñas, pero

después un poco más grandes. Y cuando ustedes acepten ese regalo para su hijo de cinco años, ustedes se habrán corrompido, porque llegado el momento de decirle a ese desarrollador que no, por algo que hizo mal, entonces vuestra capacidad de manejar la situación estará comprometida.

(Traducción de la arquitecta Ayleen Robainas Barcia)

## LOS AUTORES

**Eusebio Leal Spengler** (La Habana, Cuba). Historiador de la Ciudad de La Habana. Doctor en Ciencias Históricas. Master en Estudios sobre América Latina, el Caribe y Cuba, especialista en Ciencias Arqueológicas. Ha cursado estudios de posgrado en Italia sobre restauración de Centros Históricos. Es diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular, y Embajador de Buena Voluntad de la Organización de las Naciones Unidas.

**Sylvio Mutal** (Estambul, Turquía). Consultor Internacional en Patrimonio y Desarrollo Humano Sostenible, y Gestión y Manejo de Ciudades Históricas. Ha realizado trabajos de evaluación, monitoreo, diseño y financiamiento de proyectos sobre Ciudades Históricas en América Latina y El Caribe, África, Medio Oriente, Asia Central y Europa, por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, Bancos Internacionales y la UNESCO.

**Gloria López Morales** (México D.F., México). Coordinadora de Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Maestra en Letras por la Universidad Nacional Autónoma de México y Posgrado en Filosofía y Letras por la Universidad La Sorbona, de París. Directora de la *Revista Ciencias de la Información* y del Programa del Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos, en la UNESCO, París, y Directora de la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO, en La Habana, Cuba.

**Fernando Carrión** (Quito, Ecuador). Concejal del Distrito Metropolitano de Quito, Coordinador del programa de Estudios de la Ciudad, de FLACSO-Ecuador, Editorialista del diario *Hoy*. Master en Desarrollo Urbano Regional por el Colegio de México. Su labor ha sido reconocida con los premios “Isabel Tobar” (1987) del Ilustre Municipio de Quito; Internacional Bienal de Arquitectura (1992 y 2002); Salón de Arquitectura, La Habana 1992; Investigación Iberoamericano de la UCCI, Madrid 1995, entre otros.

**Carlos García Pleyán** (Barcelona, España). Consultor de Urbanismo en La Habana. Coordinador del Programa de Desarrollo Local de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), e investigador asociado del Laboratorio de Sociología Urbana de la Escuela Politécnica Federal de Lausanne (EPFL) en el marco del National Centre of Competence in Research North-South.

**Patricia Rodríguez Alomá** (La Habana, Cuba). Directora del Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja. Representante de la Oficina del Historiador ante el Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL), cooperación multilateral PNUD-Gobiernos y ciudades de países desarrollados. Colaboradora del doctor Eusebio Leal Spengler.

**Mónica Moreira** (Loja, Ecuador). Especialista en Medio Ambiente y Arquitectura Bioclimática. Miembro del Directorio del Colegio de Arquitectos de Pichincha, Ecuador. Consultora para varios planes de Centros Históricos en Quito-Ecuador; Potosí-Bolivia; Sucre-Bolivia; Santa Ana de Velasco-Santa Cruz-Bolivia.

**René Coulomb** (Francia, naturalizado mexicano). Sociólogo. Doctor en Urbanismo por el Instituto de Urbanismo de París. Profesor investigador en el Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco, México. Coordinador de la Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas en la misma Universidad. Fundador y director de "Grupo Ciudad y Patrimonio A.C."

**Lucía Dammert** (Lima, Perú). Socióloga. Graduate School of Public and International Affairs. University of Pittsburgh. Master en Planeamiento Urbano y Regional. Coordinadora del Programa Seguridad y Ciudadanía FLACSO, Chile.

**Sueli Ramos Schiffer** (Brasil). Profesora titular de la Facultad de Urbanismo de la Universidad de São Paulo.

**Katia Cárdenas Jiménez** (Villa Clara, Cuba). Periodista, Master en Comunicación. Directora de Gestión Cultural de la Dirección de Patrimonio Cultural. Directora del tabloide mensual *Programa Cultural*, y directora-conductora del programa *Vitrales* de la emisora Habana Radio.

**Isabel Rigol Savio** (La Habana, Cuba). Profesora titular adjunta de la Facultad de Arquitectura del Instituto Superior Politécnico

“José Antonio Echeverría. Cuba”. Ha realizado consultorías para la UNESCO, el Centro de Patrimonio Mundial, el ICOMOS y el ICCROM.

**Silvio Mendes Zancheti** (Brasil). Doctor en Planeamiento Urbano. Fundador del CECI. Ha coordinado varios planes en la ciudad de Recife, incluyendo el Plan Director, el Plan de Revitalización del Centro Histórico y el Plan Metropolitano de Desarrollo. Ha actuado como Consultor del Banco Mundial, de la Comunidad Europea, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de varias instituciones nacionales.

**Eduardo Rojas** (Santiago de Chile, Chile). Especialista principal en Desarrollo Urbano, Departamento de Desarrollo Sostenible, Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Jefe de Equipos de Proyecto y Especialista en operaciones de rehabilitación de áreas urbanas patrimoniales (Brasil, Ecuador, Perú, Uruguay), desarrollo municipal (Colombia, Chile, Ecuador), vivienda (Chile, Argentina), desarrollo regional (Ecuador, Panamá).

**María Luisa Fernández** (León, España). Especialista de Cultura, Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO. Licenciada en Filosofía y Letras, sección de Ciencias Históricas. Ha cursado estudios de posgrado en la Universidad Complutense de Madrid. Es Profesora titular de una Cátedra de Historia del Mundo Contemporáneo.

**Félix Julio Alfonso López** (Santa Clara, Cuba). Especialista en Conservación Patrimonial del Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Maestro en Estudios Interdisciplinarios sobre América Latina, el Caribe y Cuba de la Universidad de La Habana.

**Richard Kahan** (EE. UU.) Fundador y presidente de la Asamblea Urbana. Co-fundó la Toma del Campo, organización que reconstruye las instalaciones deportivas de escuelas públicas de la ciudad de Nueva York. Fue responsable del plan, planificación y desarrollo del Battery Park City, el desarrollo urbano más grande de los Estados Unidos. Premios “Thomas Jefferson”, Logros “Robert Moses”, y el “Doris C. Freedman”.

## **EQUIPO DEL PLAN MAESTRO PARA LA REVITALIZACIÓN INTEGRAL DE LA HABANA VIEJA**

### **OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA**

#### **Consejo técnico**

Arquitecta Patricia Rodríguez Alomá  
Licenciada Nelys García Blanco  
Licenciado Pablo J. Fornet Gil  
Licenciada Ileana María Aguilar Rasines  
Arquitecta Rita María Hernández Gonzalo

Licenciado Félix Julio Alfonso López  
Técnico Joel Alonso del Río  
Ingeniera Noemí Álvarez Quiñones  
Licenciada Patricia Arteaga Ravelo  
Ingeniera Sirelda Barreiro Mariño  
Técnico Luis Cañizares Arteaga  
Ingeniero Francisco de la Nuez Oramas  
Licenciada Yaimí Duarte Pérez  
Licenciada Emelis Fernández Miranda  
Técnica Zoe Ferrer Betancourt  
Licenciada María Cristina García Capote  
Arquitecta Greta García Rodríguez  
Licenciada María Fernanda González Gálvez  
Licenciada Alina González Viera  
Técnico Juan Carlos González Villaveirán  
Licenciada María del Rosario Guerra Ayala  
Técnico Haydée María Hernández Fernández  
Arquitecta Isabel María León Candelario  
Lic. Camilo Ernesto Márquez Cerezo  
Arquitecta Madeline Menéndez García  
Licenciada Inés María Mesa Machado  
Licenciada Yunia Montero Romero  
Arquitecta Patricia Baroni Moreno Ponce de León  
Técnico María Teresa Najarro González  
Arquitecta Alina Ochoa Alomá  
Licenciada María Victoria Pardo Miranda  
Técnico Salvador Peña Solano  
Licenciada Martha Oneida Pérez Cortés  
Ingeniera María Victoria Rodríguez Reyna  
Licenciada Limbania Torres Simón



## LEYENDA

- 1 Palacio de los Capitanes Generales
- 2 Casa-Museo de Asia
- 3 Maqueta de La Habana Vieja / Cinematógrafo Lumière
- 4 Casa de la Obrapía
- 5 Casa-Museo de México
- 6 Biblioteca Pública “Rubén Martínez Villena”
- 7 Palacio del Segundo Cabo
- 8 Palacio de los Condes de Lombillo
- 9 Lonja del Comercio
- 10 Plaza de San Francisco de Asís
- 11 Iglesia y Convento de San Francisco de Asís (Basílica)
- 12 Centro de Arte Contemporáneo “Wifredo Lam”
- 13 Gabinete de Arqueología
- 14 Casa de Guayasamín
- 15 Casa-Museo “Simón Bolívar”
- 16 Estudio-Galería de Nelson Domínguez
- 17 Estudio-Galería de Carmen Montilla
- 18 Casa-Museo “Alejandro de Humboldt”
- 19 CENCREM (Centro Nacional de Conservación,  
Restauración y Museología)
- 20 Fortaleza de San Salvador de La Punta